



Università degli Studi di Ferrara

DOTTORATO DI RICERCA IN
"Economia, curricula Sviluppo urbano e del Territorio"
CICLO XXIV

COORDINATORE Prof. Giovanni Masino

**LA TRIPLE FRONTERA ENTRE ARGENTINA, BRASIL Y PARAGUAY.
¿UNA MACRO REGIÓN BASADA
EN EL CONCEPTO DE REGIONALISMO ABIERTO?**

Settore Scientifico Disciplinare ICAR 20

Dottorando

Dott. [Sardo, Daniel](#)

(firma)

Tutore

Prof. [Franz, Gianfranco](#)

(firma)

Anni 2009/2011

AGRADECIMIENTOS

Agradezco:

Al Profesor Gianfranco Franz por confiar en mi.

A los miembros del grupo del Master Eco-Polis de la Universidad de Ferrara, con quienes me ha tocado compartir importantes momentos de amistad, trabajo y formación, en especial a Gregory Delaune, Pierfrancesco Celani, Sara Blandolino, Luca Lanzoni y Emanuela de Menna.

A quienes desde lejos se han manifestado accesibles y han colaborado con importantes momentos de debate sobre la investigación: Gabrio Celani, Melina Malandrino y Florencia Guidobono.

Al Consorzio Universitario per la Argentina y a las Instituciones que me han recibido durante la investigación, en especial a la Universidad Católica de Córdoba, al Instituto Marina Waisman y al Centro de Interpretación de la Paracuaria.

A Sara y Camilla por las traducciones “last minute”.

A Juan, Elsa, Mariana, Juanjo y Cuqui: Por TODO.

*Daniel Sardo
Enero 2012 - Ferrara, Italia.*

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	9
ELECCIÓN DEL ARGUMENTO DE TESIS	9
ELECCIÓN DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	10
ARTICULACIÓN DE LA TESIS	12
CONCLUSIONES Y POSIBLES EVOLUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN	14
INTRODUCCIÓN	15
CAPÍTULO I: MACRO REGIÓN	19
1. BASES DE UNA MACRO REGIÓN	22
2. ¿QUIÉN PARTICIPA EN UNA ESTRATEGIA MACRO REGIONAL?	22
3. DEFINICIÓN DE UNA ESTRATEGIA MACRO REGIONAL	22
3. SÍNTESIS	25
CAPÍTULO II: INTEGRACIÓN Y UNIFICACIÓN. LA UNIÓN EUROPEA	27
1. LA UNIÓN EUROPEA	27
2. RESEÑA HISTÓRICA Y CONSTITUCIÓN	28
3. POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA	32
3.1. POLÍTICAS ADUANERAS	33
3.2. POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO	33
3.3. POLÍTICAS DE COMERCIO EXTERIOR	35
3.4. POLÍTICAS DE MERCADO INTERIOR	37
3.5. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y MONEDA	39
3.6. POLÍTICAS DE MEDIO AMBIENTE	41
3.7. POLÍTICAS REGIONALES	43
3.8. POLÍTICAS DE RELACIONES EXTERIORES	45
4. CASO DE ESTUDIO EUROPEO. MACRO REGIÓN DEL MAR BÁLTICO	47
5. SÍNTESIS	51
CAPÍTULO III: REALIDAD GEOPOLÍTICA DE LATINOAMÉRICA	53
1. MERCOSUR MERCADO COMÚN DEL SUR	54
1.1. ESTADOS MIEMBROS DEL MERCOSUR	55

1.1.1. REPÚBLICA ARGENTINA	55
1.1.2. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	56
1.1.3. REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	56
1.1.4. REPÚBLICA DEL PARAGUAY.....	57
1.2. ESTADOS ASOCIADOS AL MERCOSUR.....	58
1.3. ASIMETRÍAS ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS	59
1.4. ACUERDOS CON OTROS BLOQUES REGIONALES LATINOAMERICANOS	61
2. CAN COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	63
2.1. ESTADOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	65
2.1.1. REPÚBLICA DE BOLIVIA	65
2.1.2. REPÚBLICA DE COLOMBIA	65
2.1.3. REPÚBLICA DE ECUADOR	66
3. RELACIONES ENTRE LA CAN Y EL MERCOSUR	68
3.1. ZONA DE LIBRE COMERCIO.....	68
3.2. DIÁLOGO POLÍTICO CAN, MERCOSUR Y CHILE	69
4. UNASUR UNIÓN DE NACIONES SUDAMERICANAS.....	71
4.1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS DE LA UNASUR.....	72
4.2. POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN	74
4.3. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS DE LA UNASUR	76
5. CUADRO SÍNTESIS DE LAS DINÁMICAS REGIONALES	80
6. REGIONALISMO ABIERTO	81
7. DINÁMICAS REGIONALES Y PENSAMIENTOS ECONÓMICOS DE LA REGIÓN	86
8. SÍNTESIS	87
<u>CAPÍTULO IV: LA TRIPLE FRONTERA</u>	<u>89</u>
1. TRES PAÍSES	89
1.1. REPÚBLICA ARGENTINA	89
1.2. REPÚBLICA ARGENTINA - PROVINCIA DE MISIONES.....	110
1.3. REPÚBLICA DEL PARAGUAY.....	111
1.4. REPÚBLICA DEL PARAGUAY - DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ.....	125
1.5. REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL	126
1.6. REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL - ESTADO DE PARANÁ.....	147
2. TRES REALIDADES, UNA REALIDAD	149
2.1. ASPECTOS “GENERALES” DEL TERRITORIO	150

2.2. ASPECTOS “PARTICULARES” DEL TERRITORIO	154
2.3. POLÍTICAS DE LA REGIÓN. MERCOSUR, UNASUR Y TRIPLE FRONTERA	163
2.4. AGENTES EXTERNOS DE DESARROLLO	166
2.5. ASPECTOS EMERGENTES DE LA REGIÓN	168
3. SÍNTESIS	170
<u>CONCLUSIONES</u>	<u>171</u>
<u>ABREVIATURAS</u>	<u>175</u>
<u>GLOSARIO.....</u>	<u>177</u>
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>181</u>

PRÓLOGO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

La tesis se focaliza en el análisis y la planificación de una macro región en el contexto de países latinoamericanos.

La investigación fue realizada a partir de la observación de una región particular, el área de la triple frontera entre Brasil, Argentina y Paraguay, concentrando la atención en las dinámicas que se suceden a nivel social, económico y ambiental.

Durante el proceso de análisis se profundizó el concepto de macro región y los elementos presentes en el territorio tendientes a la organización sudamericana con vistas a la unificación territorial. Como parámetro de referencia se trató realizar una recapitulación del proceso de unificación de Europa, realidad en la que tiene lugar un ejemplo de macro región, cuyo análisis permitió establecer un modelo estratégico para orientar la formación de una macro región en la zona de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay.

ELECCIÓN DEL ARGUMENTO DE TESIS

Durante los últimos años, diversos países de Europa, pero también de América Latina, han comprendido la importancia de trabajar juntos en la gestión de áreas - colindantes, transfronterizas o no - que poseen características comunes en cuanto a patrimonio y tradiciones culturales, recursos naturales, realidades sociales, económicas y ambientales. Por este motivo es fundamental que dichas áreas sean definidas y “gobernadas” de manera estratégica, compartiendo los beneficios y las responsabilidades en lo que respecta a la valorización y preservación de los elementos relevantes presentes en el territorio compartido, persiguiendo un desarrollo sostenible del mismo.

El trabajo conjunto de las áreas territoriales comprendidas por una macro región resulta fundamental para dar una dirección a las dinámicas locales a nivel social, económico y ambiental.

La investigación nace de la curiosidad de entender las diferentes dinámicas asociativas entre distintos países que, desde hace más de 30 años, tienen lugar en Sudamérica, las estrategias y teorías que las generaron y, mediante el estudio de las dinámicas sucedidas en otros países y regiones del mundo, en particular en Europa, establecer los elementos claves a tener en cuenta para la formación de una macro región en el área de estudio.

La hipótesis fundamental es que, zonas geográficas determinadas, caracterizadas por situaciones de frontera en las que se comparten no sólo límites sino donde se evidencian

también realidades comunes, presentan, por ser periféricas a las dinámicas centralizadas de cada país, problemas de gestión, valorización y protección de los recursos naturales, sociales y económicos presentes en el territorio que deben ser particularmente tenidos en cuenta.

El área de referencia es la confluencia de tres países pertenecientes al Mercosur, y miembros de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), ubicados en las márgenes de la confluencia de los ríos Iguazú y Paraguay. La presencia en esta área transfronteriza de elementos comunes a los tres países, como la producción agrícola-ganadera, los recursos naturales de excelencia - la gran biodiversidad existente, la importante reserva de agua dulce, etc. -, la gran presencia de turismo, la relevancia histórica, su posición geográfica estratégica, etc.; y de elementos no comunes, frutos de los distintos niveles o velocidades de desarrollo que cada uno de los mismos evidencian, hacen necesaria la presencia de una estrategia conjunta tendiente a dar soluciones que beneficien a toda el área, potenciando las iniciativas existentes en el territorio, dándoles un enfoque localista y trascendiendo los límites fronterizos que hoy en día existen. Esta es la propuesta que, a la luz de la experiencia de la UE y de los documentos, políticas y logros conseguidos a nivel Mercosur y Unasur durante los últimos años, se debería implementar en la región de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay en pos de su integración y desarrollo.

ELECCIÓN DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La metodología de investigación y la concreción de ésta en forma escrita no fueron coincidentes. Durante el proceso de investigación se tuvo lugar una primera fase teórica, orientada a construir un marco de referencia, seguida por el trabajo de campo, la vivencia y el relevamiento de datos en el área de estudio; a estas dos fases iniciales se sumó la identificación de un caso de referencia y el estudio contextual del mismo. La escritura de la investigación se realizó por bloques, abordando cada uno de los temas en forma individual, con un enfoque que partió de una escala territorial amplia para focalizarse en un segundo momento en una escala micro o local.

La elección del área de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay, está fuertemente conectada al tema y a los objetivos que se pretendían investigar. El área reúne particularidades interesantes debidas a que:

- se trata de un territorio de frontera, donde los límites políticos y geográficos coinciden;

- es un punto relevante y propicio para la materialización de los pensamientos integradores del Mercosur y la Unasur, de hecho, muchos de éstos se encuentran ya en acto;
- el territorio comparte un pasado histórico común que, más allá de los procesos históricos, manifiesta elementos comunes a nivel social, económico y ambiental;
- en su pasado acogió a la antigua Provincia Jesuítica de Paraguay, símbolo de la presencia Jesuítica en América y lugar en el que se desarrolló la Utopía Jesuítica;
- es el punto de contacto de territorios pertenecientes a tres países distintos, cada uno con un nivel y una velocidad de desarrollo diferentes;
- cuenta con una fuerte presencia de ricos e importantes recursos naturales y su explotación la convierten en meta del turismo internacional;
- representa una de las mayores reservas de agua dulce del planeta;
- la realidad social y económica y la distribución no equitativa de las riquezas, la han convertido en una zona vulnerable, propicia para el tráfico ilícito de mercaderías y la explotación indiscriminada de los recursos;
- durante las últimas décadas ha sido campo de acción de numerosas ONG y Cooperación Internacional de distintos países, quienes han financiado, elaborado y ejecutado proyectos puntuales que, en su mayoría, no han tenido una prosecución más allá del tiempo establecido por los mismos, convirtiéndose en meros recuerdos de buenas acciones obradas en el territorio.

Todos estos factores justifican la elección del área de estudio, a cuyas problemáticas no se pretendió dar soluciones o instrumentos de gestión diferentes a los que actualmente se encuentran en acto o en vías de actuación, sino simplemente enunciar una serie de líneas guías, basadas en buenas prácticas exógenas, que puedan ser adaptadas y tenidas en cuenta para mejorar la *governance* del territorio, pudiendo ser tomadas como referencia incluso en otras situaciones similares de la realidad latinoamericana.

El análisis de campo, consistió en la lectura sincrónica de las políticas y sobre todo de las prácticas cotidianas de sus habitantes. Se analizó el pasaje de la teoría a la práctica de las cuestiones tratadas por algunas de las políticas vigentes en el área. De todas ellas se eligieron, analizaron y corroboraron sólo las de mayor evidencia a los ojos de los pobladores locales, todas ellas relacionadas al tránsito vecinal fronterizo y al intercambio de bienes y servicios en el área de frontera. A nivel ambiental, más allá de las políticas que el Mercosur y cada uno de los países singularmente plantean, se evidenció un vacío en cuanto a la planificación y el accionar de

manera conjunta sobre un área que no conoce límites políticos en cuanto a las características naturales que posee.

El análisis fue de tipo vivencial cualitativo, utilizando como instrumento entrevistas a representantes claves y actores particulares que cotidianamente viven el territorio. Para construir una imagen fiel a la realidad se actuó como observador.

Analizar las dinámicas políticas que se suceden en toda Latinoamérica y que no son ajenas al área de estudio, como es el caso del Mercosur o la Unasur, fue un pasaje fundamental en el proceso de investigación, ya que ayudó a conocer el complicado sistema de piezas que componen el mosaico territorial.

Confrontar la realidad geopolítica sudamericana, que evidencia grandes esfuerzos tendientes a dar los primeros pasos hacia la integración de los pueblos que la componen, con un caso estudio de una realidad que ya ha conseguido dicha integración, fue un recurso válido para encontrar, mediante la individuación de buenas prácticas, una serie de sugerencias destacables.

Buscar entender el pensamiento del Regionalismo Abierto, que marcó el proceso económico de América Latina durante las últimas décadas como respuesta al neoliberalismo de la década del noventa, representó un desafío importante y al mismo tiempo se convirtió en una tarea alentadora que llevó a redefinir algunos paradigmas, dando la posibilidad de continuar la investigación en este ámbito en un futuro.

ARTICULACIÓN DE LA TESIS

La tesis se estructura en 4 capítulos.

En el Capítulo I se plantea el concepto de "macro región" en términos de territorio y su gobierno, detallando las bases necesarias para su concepción, la necesidad de estrategias definidas que lo consoliden y el modo cómo debería crearse.

En el Capítulo II se intenta abordar un caso de macro región en Europa, partiendo de la descripción sintética del proceso de consolidación de la Unión Europea. Describir este proceso y enunciar algunas de las políticas que comprende el mismo, ayuda a contextualizar la iniciativa de creación de la macro región del área de estudio seleccionada. La macro región europea en cuestión, ha sido tomada como ejemplo debido a su reciente creación y a que los países que la componen han decidido afrontar juntos cuestiones que, más allá de la situación geográfica particular, pueden ser tomadas como buenas prácticas de referencia.

En el Capítulo III de la tesis se pretende construir, mediante un zoom de aproximación, un encuadramiento del área de la Triple Frontera. Se parte del estudio de las dinámicas integradoras que han tenido lugar en América Latina durante los últimos 30 años (Mercosur, Can, Unasur) para llegar, por último, a caracterizar la zona de estudio mediante una panorámica basada en datos oficiales de las características que posee cada uno de los tres países que componen el área de estudio.

Se analizó también el concepto de Regionalismo Abierto, propulsado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹, respuesta estratégica que tenía como objetivo equilibrar los efectos causados en especial durante la década del 90 por las corrientes de pensamientos neoliberales en ese momento vigentes; a partir del análisis de este concepto, la autocrítica que sus impulsores realizaron a la luz de los resultados de su aplicación, se redefinió dicho concepto, dando así lugar a otro posible campo de investigación que podría ser abordado.

En el Capítulo IV de la investigación se desciende de escala aproximándose al área territorial de la Triple Frontera, analizando en un primer momento los aspectos político-administrativos, demográficos, ambientales y económicos de los países que la integran para focalizarse luego, con mayor énfasis a nivel local, en los aspectos generales y particulares de la región y en las realidades emergentes y las políticas que las acompañan.

En la Conclusión de la tesis se plantea, en base a todo lo expuesto en los capítulos precedentes, la predisposición del territorio a dar un nuevo paso hacia la integración regional, haciendo uso de los instrumentos ya existentes y fortaleciendo la identidad territorial local común, comenzando a pensar como un área geográfica definida, sin perderse en el concepto de separación que normalmente se asocia a la palabra frontera.

Identificar los elementos comunes a los tres países presentes en el territorio es un paso importante hacia la integración real del mismo, pero este paso implica necesariamente la toma de conciencia por parte de los actores locales y la planificación ordenada de la estrategia a seguir. Es por esto que la presente investigación propone analizar el marco contextual y la capacidad actual del área de estudio para generar un pensamiento a nivel macro regional.

¹ (Naciones Unidas, Cepal, 2000) «La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. En su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. »

Como parte del resultado se presentan una serie de aspectos de relevancia constatada durante la investigación que deben ser considerados a la hora de planificar una estrategia macro regional para el área.

Las fuentes consultadas, por tratarse de un territorio en constante cambio debido al proceso de integración que transita y los conceptos fundamentales para la construcción de las reflexiones, han sido tomados de los sitios oficiales de la Unión Europea, el Mercosur, la Unasur y la CEPAL, como así también de los sitios web de cada uno de los tres países que componen el área de la Triple Frontera. A partir de lo expuesto en estos sitios web, se seleccionó, consultó, analizó y utilizó la bibliografía.

CONCLUSIONES Y POSIBLES EVOLUCIONES DE LA INVESTIGACIÓN

En la fase conclusiva se plantean una serie de consideraciones relacionadas al tema de investigación, a la situación dentro del proceso de unificación de los países latinoamericanos y, dentro de este proceso, a la importancia de reunir esfuerzos y trabajar juntos, respetando las políticas vigentes y dando lugar al origen de pactos e iniciativas que contribuyan a acelerar dicho proceso teniendo como pensamiento impulsor el concepto de Nuevo Regionalismo Abierto enunciado durante la investigación.

La aplicación de las políticas de integración pautadas por el Mercosur y la Unasur están calando en el territorio a velocidades variables, con distintos efectos e intensidades, pero con una marcada aceleración durante los últimos años, haciendo que la situación territorial se presente inmersa en un constante clima de cambio, por lo que resulta difícil enunciar resultados definitivos, siendo más oportuno presentar el tema de investigación como parte de dicho proceso, dejando abiertas las puertas a otros posibles enfoques de las problemáticas y posibles respuestas.

En definitiva, el tema y el caso de estudio representan un ejemplo de una situación que se repite, con matices diferentes, en muchas de las áreas transfronterizas de América Latina, siendo la presente investigación un modo de aproximación al análisis de problemáticas que pueden presentarse similares pero que no pueden ser estandarizadas ni banalizadas, sino que deben ser estudiadas, confrontadas y abordadas de modo particular y detallado teniendo en cuenta tanto el contexto en el que se encuentran como las características particulares de cada situación.

INTRODUCCIÓN

Mediante el presente trabajo de investigación se pretende, a partir del análisis de las diversas dinámicas políticas, sociales y económicas que tienen lugar en el área de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay, **evaluar la posibilidad de la creación de un área común a los tres países que pueda ser entendida como una Macro Región** particular, cuya organización y modo de desarrollarse pueda ser tomada como punto de referencia para ser aplicada, modificada y adecuada a otras realidades similares de Sudamérica.

Esta área, que durante el siglo XVII fuera parte de la antigua provincia jesuítica del Paraguay, se encuentra geopolíticamente dividida entre los tres países mencionados y presenta realidades sociales, urbanas, culturales, económicas y de desarrollo distintas, pero unificadas por un legado histórico común y por elementos de gran valor: recursos ambientales, recursos agrícolas, recursos turístico-culturales y turístico-ambientales.

Actualmente, cuando se menciona a estos países, se hace referencia al Mercosur, un proceso de globalización e internacionalización de la economía que está acompañado por el avance de la revolución científico-tecnológica que, unificando espacios y operatorias financiero-comerciales apunta a una integración que debería tender a lograr un mayor desarrollo económico, un incremento del nivel educativo y cultural por la vía de la ampliación de mercados, un aumento de la productividad, una disminución de los costos a largo término y la formación de recursos para el mundo del trabajo y de la producción, elementos claves para una efectiva política económica y social.

Durante la década de los '90, sobre todo en Argentina y en Brasil, con la fuerte presencia de pensamientos neoliberales, el objetivo original del Mercosur de crear un mercado común que integrara económica, cultural y socialmente a los países miembros, se vio afectado y, la unión que debía incrementar y favorecer este intercambio, encontró nuevos horizontes en los mercados globales, cambiando la mirada de lo local a lo mundial.

De este modo, comenzaron a ganar terreno las políticas de externalización de la región y sus producciones, pero se descuidó el objetivo intrínseco que daba sustento al pensamiento original, marcado fuertemente por el pensamiento del "**Regionalismo Abierto**"; un pensamiento concebido e impulsado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) que **se basa**, no en la liberación comercial total y la promoción de las exportaciones, sino **en acuerdos de integración reforzados por la cercanía geográfica y la afinidad cultural de la región**.

Aparece aquí la necesidad, para resolver la cuestión, de **un nuevo concepto de "Regionalismo Abierto"**, que se defina como **un proceso que busca conciliar la**

interdependencia de acuerdos comerciales locales con la **interdependencia global** resultante del libre comercio, donde las **políticas de integración local** sean **compatibles con las políticas** tendientes a elevar la **competitividad internacional y las complementen**.

El nuevo concepto de “Regionalismo Abierto” debería apuntar a un desarrollo no sólo en modo centrífugo sino que debería suponer, también, una acción centrípeta que atienda las necesidades internas de la región, la construcción de redes y la presencia de intercambios micro regionales y que los conjugue con una apertura, en un segundo momento, al mundo pero siempre atendiendo primordial y directamente a lo local.

Otro antecedente, ajeno geopolíticamente al área de interés pero de gran valor porque trata de lograr un desarrollo acelerado, equilibrado y autónomo, buscando la integración en diferentes niveles, es la Comunidad Andina de Naciones, a la que pertenecen Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, la que sentaría un precedente importante para la integración andina, sudamericana y latinoamericana. El objetivo primordial de esa Comunidad sería la de avanzar en la profundización de una “**integración plena**” que contribuya de manera efectiva al desarrollo humano sustentable y equitativo para vivir, con respeto por la diversidad y las asimetrías, que aglutine las diferentes visiones, modelos y enfoques y que sea convergente hacia la formación de la Unión de Naciones Sudamericanas.²

Es en el contexto territorial definido que **se evidenciarían claras intenciones e iniciativas organizativas tendientes a lograr una cohesión política, social y económica basada en el desarrollo local sostenible por parte de los países sudamericanos**; es por este motivo que tiene lugar la pregunta que da sentido a esta investigación: ¿En el área de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay, es posible pensar en una Macro Región basada en un nuevo concepto de Regionalismo Abierto?

Para dar respuesta a este interrogante es necesario definir el concepto de Macro Región partiendo del análisis de lo realizado en la Macro Región del Mar Báltico y su marco contextual; se deberán analizar los procesos organizativos que tuvieron lugar entre los países sudamericanos durante las últimas décadas y el pensamiento económico que los motivó, redefiniendo y adaptándolo propositivamente de acuerdo al escenario actual. En un segundo

² (UNASUR, 2008) « Artículo 15 Relaciones con Terceros UNASUR promoverá iniciativas de diálogo sobre temas de interés regional o internacional y buscará consolidar mecanismos de cooperación con otros grupos regionales, Estados y otras entidades con personalidad jurídica internacional, priorizando proyectos en las áreas de energía, financiamiento, infraestructura, políticas sociales, educación y otras a definirse. El Consejo de Delegadas y Delegados es el responsable de hacer seguimiento a las actividades de implementación con el apoyo de la Presidencia Pro Tempore y de la Secretaría General. Con el propósito de contar con una adecuada coordinación, el Consejo de Delegadas y Delegados deberá conocer y considerar expresamente las posiciones que sustentará UNASUR en su relacionamiento con terceros. Artículo 16 Financiamiento El Consejo de Delegadas y Delegados propondrá para su consideración y aprobación al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores el Proyecto de Presupuesto ordinario anual de funcionamiento de la Secretaría General. El financiamiento del presupuesto ordinario de funcionamiento de la Secretaría General se realizará en base a cuotas diferenciadas de los Estados Miembros a ser determinadas por Resolución del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, a propuesta del Consejo de Delegadas y Delegados, tomando en cuenta la capacidad económica de los Estados Miembros, la responsabilidad común y el principio de equidad. »

momento se debería descender al área particular de estudio para dar respuesta a la hipótesis planteada, poniendo de manifiesto los elementos probatorios que avalen la respuesta, sugiriendo incluso algunos aspectos que deberían ser tenidos en cuenta a la hora de reflexionar sobre la integración del territorio de la Triple Frontera.

CAPÍTULO I: MACRO REGIÓN

Una macro región es un área que incluye el territorio de varios países diferentes o regiones asociadas con uno o más aspectos o características comunes, sean estos puntos de connotaciones positivas o negativas, que planteen la posibilidad de ser afrontados de manera conjunta.³

- Las macro regiones **surgen de la necesidad de dar una respuesta conjunta** a uno o varios problemas comunes.
- Las **estrategias** macro regionales han de ser **abiertas, transparentes y coherentes**. Deben contar con **la participación de todos los agentes sociales**.
- Los **límites** de una macro región pueden estar **comprendidos dentro del área del territorio de un país o bien pueden abarcar áreas pertenecientes a varios países**, sin necesidad de abarcar la totalidad de éstos. **Pueden ser transnacionales o transregionales**.
- Los **responsables de llevar adelante las estrategias deben ser los Estados Miembros**. El rol de un ente u organismo presente en la zona como coordinador o mediador no debe remitirse más que a estas acciones.

En la presente investigación se toma como válida la connotación que la Unión Europea, a través del Comité de las Regiones enuncia haciendo referencia a la Macro Región del Mar Báltico, por considerarla un ejemplo y caso de estudio de referencia que será abordado oportunamente.

A partir del dictamen del Comité de las Regiones sobre el tema “Una estrategia para la región del Mar del Norte”⁴, se enumeran algunos puntos relevantes de carácter general a los que se puede hacer referencia para explicar el objetivos y los beneficios de una macro región como así también su importancia:

³ La definición de Macro Región se elabora a partir del concepto expresado en las Estrategias Macro regionales europeas para el caso del Mar Báltico. (Cabanas, 2009) « La Comisión adoptó la Comunicación sobre la Estrategia de la UE para la Región del Mar Báltico el 10 de junio de 2009. En esta estrategia participan ocho Estados Miembros (Suecia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Alemania, Letonia, Lituania y Polonia) que han unido fuerzas para tratar retos específicos en esta zona, en particular problemas medioambientales resultado de los altos niveles de contaminación en el mar. Otros objetivos incluyen el fortalecimiento de la competitividad de la economía regional, mediante investigación e innovación, desarrollo de uniones energéticas y de transporte, así como la mejora de la seguridad, especialmente en la zona marítima. Esta estrategia incluye un plan de acción detallado, con 80 proyectos “bandera” en 15 áreas prioritarias, cada una bajo la responsabilidad de un “país líder u otros socios (como federaciones de agricultores, centros de innovación, Consejo de Ministros nórdico etc.) Es la primera vez que una estrategia que cubre varias políticas comunitarias se centra en una macro región... Aunque no exista una definición formal, para la preparación de la Estrategia de la Unión Europea para la Región del Mar Báltico” ... “se aplicó la definición de: “un área que incluye el territorio de varios países diferentes o regiones asociadas con uno o más retos o características comunes”. Esta definición no hace referencia a una determinada escala geográfica. Teóricamente, sería posible que toda una macro región estuviese dentro del territorio de un único país, pero en la práctica, lo lógico es que varios países participen en una misma macro región. Asimismo, no se incluye necesariamente a todo el territorio del país dentro de la macro región. Por ejemplo, en el caso de la Estrategia del Báltico, no todo el territorio alemán está incluido. »

⁴ (EUR-LEX, 2011) « EL COMITÉ DE LAS REGIONES, está convencido de que las macro regiones pueden representar una modalidad innovadora de cooperación europea transnacional e interregional, capaz de crear un marco adecuado para una colaboración –circunscrita a un espacio, un contenido y un tiempo definidos– entre los entes regionales y locales, los Estados Miembros y las instituciones de la Unión Europea; señala que las estrategias macro regionales no han de incluir todos los ámbitos de acción políticos, sino que deben concentrarse en principio en los retos comunes a una macro región; quiere también dejar claro que las macro regiones no son un nivel institucional adicional de la Unión Europea... »

- La estrategia de la UE para la región del Mar Báltico se caracteriza por un método de **trabajo integrado, de carácter voluntario, y una colaboración y consulta activas con los agentes regionales**, además de carecer de repercusiones financieras y basarse en **un aprovechamiento más coordinado de los recursos existentes**. Este método ofrece una buena orientación sobre cómo trabajar con estrategias macro regionales, teniendo en cuenta que **las características y los retos específicos de cada macro región deben constituir el punto de partida**;
- Las macro regiones pueden representar **una modalidad innovadora de cooperación europea transnacional e interregional**, capaz de crear un marco adecuado para una colaboración – circunscrita a un espacio, un contenido y un tiempo definidos – entre los entes regionales y locales, los Estados miembros y las instituciones de la Unión Europea. Al mismo tiempo, en la elaboración de esta nueva estrategia debería tomarse en consideración la larga experiencia de la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional;
- **Una estrategia** para una macro región **puede mejorar la coherencia y la coordinación de las acciones políticas en diferentes sectores y en distintos niveles y responder a retos específicos con acciones conjuntas**. Puede contribuir a coordinar la utilización de recursos financieros que tengan más en cuenta a los entes locales y regionales conforme a los principios de la gobernanza multinivel e integren de forma más flexible a organizaciones sociales;
- Las estrategias macro regionales constituyen **un instrumento para la integración y la creciente cohesión económica, social y territorial**;

Más allá de indicar algunas pautas o beneficios que podrían ser generados por una estrategia macro regional, el Comité de las Regiones pone de manifiesto algunas recomendaciones políticas atinentes a las macro regiones europeas que, leídas e interpretadas con una visión más amplia, pueden ser consideradas como una nueva forma de cooperación transnacional e interregional, cuya aplicación podría ser posible en otros contextos siempre que las condiciones que se evidencian en el marco de la Unión Europea de referencia encuentren situaciones homónimas o similares.

- **El fomento de la cooperación transnacional e interregional constituye un objetivo y un contenido importante de la política de cohesión.**
- El enfoque de **las macro regiones y de las estrategias políticas asociadas pueden representar una modalidad nueva e innovadora de política transnacional e interregional** de la Unión Europea. Pueden contribuir sustancialmente a la coherencia y a la capacidad de acción en una región

concreta y unificar con ello, en las condiciones específicas respectivas, la eficiencia económica, la cohesión social y el equilibrio ecológico;

- **Una macro región es un territorio «elegido», no «decretado»,** cuyos límites por tanto no han de coincidir con fronteras políticas y administrativas. Se trata de **un ámbito en que distintos agentes deciden cooperar para resolver problemas comunes que no se podrían resolver o sólo se podrían resolver en peores condiciones si se abordaran exclusivamente en otros niveles territoriales.** Se trata en cada caso de retos y oportunidades particulares, para cuya solución una región o un Estado miembro resultan demasiado pequeños y la Unión y sus normativas demasiado grandes y generales;
- **Las estrategias macro regionales** no han de incluir todos los ámbitos de acción política sino que **deben concentrarse**, en principio, **en los retos comunes a una macro región y que hayan sido definidos conjuntamente en un proyecto asociativo. Así conjugan los principios de la cooperación, siempre que sea recomendable y necesario, con el de la subsidiariedad;**
- Una macro región **debe ser entendida como un «espacio funcional», no tiene fronteras establecidas de forma rígida sino que éstas pueden ser variables en función del problema y de la solución.** Cada macro región está definida por los respectivos fundamentos naturales sobre los que ha desarrollado su historia económica, política y cultural;
- Una macro región **debe organizarse más bien como forma de acción, como plataforma o red, en la que puedan colaborar en torno a objetivos fijados conjuntamente, tanto los partícipes locales y regionales como los nacionales y europeos, con inclusión de agentes sociales dentro del espacio delimitado, recurriendo a las redes y plataformas existentes;**
- Las estrategias macro regionales **ofrecen grandes oportunidades y posibilidades para el desarrollo y la gobernanza multinivel;**
- **Los entes regionales y locales son los que mejor conocen las condiciones y problemas concretos de su región, por lo tanto, deben participar en pie de igualdad en la elaboración y la ejecución de estrategias macro regionales.** Son los agentes más cercanos a los ciudadanos;
- **La cooperación** en la macro región no puede ser de naturaleza exclusivamente bilateral o multilateral, sino que debe llevarse a cabo sustancialmente **con el apoyo de las instituciones de la Unión Europea,** pues éstas velan por los objetivos comunes, las normas comunes y los recursos comunes de la Unión;
- **Cada macro región necesita una estrategia hecha a su medida.**

1. BASES DE UNA MACRO REGIÓN

Los objetivos de una estrategia macro regional **variarán en función de las necesidades de las regiones interesadas. El trabajo conjunto** entre las diferentes áreas que la componen **mejora las relaciones existentes, mejorando también los resultados de acciones conjuntas** que serán siempre mejores que los de las iniciativas individuales.

La creación de una macro región se basa, por lo tanto, en un enfoque funcional, que surge de la necesidad de dar una respuesta conjunta a uno o varios problemas comunes a un territorio, que no pueden ser solucionados satisfactoriamente por la acción de las regiones o los países en forma individual.

El concepto de macro región puede trasladarse también a regiones que no comparten un problema específico o una realidad particular, pero que estén muy **interesadas en trabajar juntas para competir en el mercado global** (ventajas de especialización, cooperación y mejora de la eficiencia).

2. ¿QUIÉN PARTICIPA EN UNA ESTRATEGIA MACRO REGIONAL?

Para el diseño e implementación de una estrategia macro regional se **debe contar, además de los países interesados directamente, con los aportes de otros países cercanos**, ya sea geográficamente o por afinidad de intereses comunes, **y con partes interesadas a nivel institucional no gubernamental** (Instituciones Financieras Internacionales, ONG, universidades, asociaciones comerciales, el sector privado, etc. Todos deben estar completamente implicados). **Se busca que la estrategia sea tan abierta, transparente y coherente como sea posible.**

3. DEFINICIÓN DE UNA ESTRATEGIA MACRO REGIONAL

Una estrategia macro regional se define a partir de un marco integrado que permita, tanto al área contenedora como a los Estados Miembros, identificar las necesidades y adaptarlas a los recursos disponibles a través de la coordinación de políticas apropiadas, facilitando, no imponiendo, las mejores maneras de aplicarlas.

Los recursos necesarios para una estrategia macro regional se pueden dividir en dos:

- **Recursos Administrativos:** los recursos necesarios para preparar y poner en marcha la estrategia. Recursos que deberán ser asumidos por los Departamentos, Estados y Provincias involucrados, a través de las Secretarías y Departamentos ya existentes como parte de su trabajo habitual, utilizando sus conocimientos y la estructura que poseen.
Además de estos sectores, agentes o actores, puede ser necesaria la presencia de entes específicos nuevos, de origen conjunto y destinados a coordinar de manera arbitraria las estrategias a llevar adelante.
- **Recursos Operacionales:** Los recursos necesarios para implementar las acciones y proyectos asociados a la estrategia. La estrategia puede animar a las partes interesadas a identificar y emplear otros recursos adicionales, como por ejemplo de las Instituciones Internacionales Financieras.

A la hora de definir una macro región se deben tener en cuenta:

- **Enfoque integrado:**

Dentro de la macro región tienen lugar diferentes valoraciones de los problemas existentes. El enfoque integrado asegura la participación de Estados Miembros con diferentes preocupaciones. Las principales características de este enfoque son:

- Consenso ante la estrategia: factor clave para asegurar el éxito. No se trata de legislación, ni de incentivos financieros.
- Plan de acción indicativo e incluyente, capaz de evolucionar según sea necesario.
- Enfoque a largo plazo.
- Proyectos concretos: para responder a los retos identificados.
- Implementación colaborativa y basada en la subsidiariedad: con un grupo de trabajo de alto nivel en la Comisión.
- Comisión que lidera (con asesoramiento externo) pero no gestiona. Dado que el enfoque macro regional involucra a múltiples administraciones, la Comisión debe tener el rol de coordinador general y facilitador. Esto se materializa en que tenga un carácter neutral que pueda mejorar el enfoque estratégico fortaleciendo el poder a diferentes niveles.

- **Evaluación y aprovechamiento de las legislaciones, entes y financiamientos ya existentes:**

Es necesario evaluar la necesidad de una nueva legislación y la revalorización de las ya existentes, previendo la creación de entes de control y facilitación, como así también una mirada a los entes de financiación posibles y al uso que se hará de los recursos en respuesta a la estrategia planteada.

No contar con nuevos financiamientos puede ser visto como una limitación o restricción, pero en realidad permitirá a los socios centrarse en cómo dar el mejor uso a los recursos, legislaciones y estructuras existentes, buscando un equilibrio mediante la coordinación de las reglamentaciones o legislaciones propias de cada uno de los Estados Miembros.

3.3 FACTORES DE ÉXITO DE UNA ESTRATEGIA MACRO REGIONAL

Los principales factores de éxito de las estrategias macro regionales son:

Acciones: Una estrategia de este tipo sólo triunfa si hay logros tangibles. Además, a pesar de un enfoque inclusivo, todas las acciones han de tener un valor agregado positivo.

Fronteras y límites: Las regiones participantes han de definirse en la medida en que maximicen la eficacia de la estrategia, aunque se traduzca en límites flexibles o vagos.

Limitaciones y restricciones: Las limitaciones o restricciones, si existen, permitirán a los socios centrarse en cómo dar el mejor uso a los recursos, legislación y estructuras existentes.

3. SÍNTESIS

La definición de Macro Región surge de la experiencia de la UE en relación a los países del Mar Báltico, hace referencia a “un área que incluye el territorio de varios países diferentes o regiones asociadas con uno o más aspectos o características comunes, sean estos puntos de connotaciones positivas o negativas, que planteen la posibilidad de ser afrontados de manera conjunta”.

Afrontar juntos los aspectos comunes sobresalientes de la realidad del territorio presupone una fuerte conciencia, un interés voluntario y la cooperación de parte de los habitantes del mismo, incluyendo dentro de este grupo a todos los actores presentes en los diversos niveles o escalas de interacción. Presupone también fijar objetivos a largo plazo y proyectos concretos que respondan a estos objetivos y posibiliten, paso a paso, alcanzar las metas propuestas que deben ser orientadas a un desarrollo integrado en la búsqueda de la cohesión social y territorial.

Es importante destacar que una estrategia macro regional no puede ser impuesta ni preconcebida. Cada territorio debe construir una estrategia según su realidad, sus necesidades, sus recursos y por sobre todo, a partir de los intereses compartidos. Juega un rol fundamental en este proceso la participación de todos los actores territoriales, por propia convicción y voluntad, en la construcción de estrategias compartidas que apunten a objetivos comunes. Ésta debe ser abordada como un instrumento transparente que estimule y comprometa a todos los actores del territorio en pro de objetivos comunes compartidos y que lo orienten hacia el desarrollo sostenible, optimizando no sólo el uso de los recursos disponibles sino también haciendo frente, en modo progresivo, a las situaciones que el territorio debe afrontar.

La presencia de actores extraterritoriales de un nivel superior, que en este caso se presenta de la mano de la UE pero que en el territorio de investigación podrían estar representados por el Mercosur o la Unasur, reviste fundamental importancia en términos de soporte y estímulo del proceso de creación de una estrategia adecuada, pero la estrategia en sí debe surgir “del territorio”, no puede ser impuesta, ya que atentaría contra los principios básicos que se consideran la clave del éxito de este tipo de estrategia.

CAPÍTULO II: INTEGRACIÓN Y UNIFICACIÓN. LA UNIÓN EUROPEA.

Mirando la realidad de los países latinoamericanos, se advierte que están recorriendo un camino compuesto por una serie de sucesos y procesos organizativos y asociativos, **que los llevarán a su unión e integración. Por este motivo, es útil y necesario bosquejar el proceso histórico y las políticas que acompañaron y acompañan a la que es hoy, la unión de países más grande en el mundo: La Unión Europea.**

La aproximación al tema de las macro regiones será realizado siguiendo la premisa de que es necesario construir primero una panorámica del tema para descender, en un segundo momento, a una escala particular y estudiar el caso de la Macro Región europea elegida como caso de estudio o referencia.

1. LA UNIÓN EUROPEA

El fenómeno de la integración europea tuvo su génesis luego de la última Guerra Mundial. Se buscó reconstruir Europa que había sido arruinada por las guerras y evitar nuevos enfrentamientos entre los pueblos que compartían una realidad histórica y geográfica, pero que conservaban su identidad, su idioma y su cultura.

En la actualidad la Unión Europea⁵ está constituida por **27 Estados Miembros**, que **políticamente son democráticos dentro del marco del Estado social de derecho, los cuales de manera voluntaria y libre han manifestado su voluntad de conformar el proyecto de integración económica y de unificación política** para afrontar los desafíos de la segunda mitad del siglo XX y del próximo milenio. Se encuentra actualmente regulada por **instrumentos que establecen las bases para una convivencia pacífica de pueblos** que fueron otrora enemigos, pero que han comprendido que **el futuro y progreso de cada uno de ellos, pasa por la integración**. Dicha integración **prevé una serie de organismos institucionales**, los cuales, cada uno desde su ámbito, interactúan **para asegurar la integridad de la Unión**.⁶

⁵ (Europa - web oficial de la Unión Europea (UE), 1995/2011) « La Unión Europea es una asociación económica y política única de 27 países democráticos europeos. Sus principales objetivos son la paz, la prosperidad y la libertad para sus 498 millones de ciudadanos en un mundo más justo y más seguro. Los resultados que hasta el momento ha conseguido la Unión Europea pueden resumirse en: La posibilidad de viajar y comerciar sin el obstáculo de las fronteras, una moneda única, mayor seguridad de los alimentos, un medio ambiente más puro, mejores condiciones de vida en las regiones más pobres, unión en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo, "... oportunidades para estudiar en el extranjero... y muchas cosas más." »

⁶ (Europa - web oficial de la Unión Europea (UE), 1995/2011)

Entre las Instituciones se encuentran:

El Parlamento Europeo, elegido por sufragio universal, directo y secreto representa a los pueblos de la Unión, y participa tanto en el proceso legislativo como en la elaboración del presupuesto.

El Consejo, integrado por los representantes de los Estados Miembros, adopta las decisiones y aprueba la legislación comunitaria.

La Comisión, propone la legislación comunitaria y vela por el cumplimiento de los Tratados y la legislación y ejecuta la política de la Unión.

La Corte de Justicia, que junto a la Corte de Primera Instancia garantizan el respeto del derecho dentro de la Unión.

El Tribunal de Cuentas, controla la ejecución del presupuesto de la Unión.

Para conocer acerca de la Unión Europea, su formación, las etapas por las que atravesó y los pasos que la llevaron a ser una sólida unión de países se utilizará de modo sintético, **la información que se presenta en el sitio web oficial de la Comunidad Europea.**⁷

A través de la descripción de los diferentes períodos que signaron el proceso de formación de esta comunidad de países, se pretende dar un panorama que sirva a los fines de establecer cierto paralelismo entre éste y lo que desde hace más de 30 años está aconteciendo en América del Sur en cuanto a su propio proceso tendiente a la unificación como una comunidad integrada que busca el desarrollo de los países que la componen.⁸

2. RESEÑA HISTÓRICA Y CONSTITUCIÓN

1945 – 1959

“La Unión Europea nace con el anhelo de acabar con los frecuentes y cruentos conflictos entre países vecinos que llevaron a la Segunda Guerra Mundial. En los años 50, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero es el primer paso de una unión económica y política de los países europeos para lograr una paz duradera. Sus seis fundadores son Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. Ese período se caracteriza por la guerra fría entre el este y el oeste. Las protestas contra el régimen comunista en Hungría son aplastadas por los tanques soviéticos en 1956; al año siguiente, la Unión Soviética toma la delantera en la carrera espacial al lanzar el Sputnik 1, primer satélite artificial. En 1957 se firma el Tratado de Roma, por el que se constituye la Comunidad Económica Europea (CEE) o «mercado común».”



Comunidad Económica Europea 1945-1959.
Fuente: www.europa.eu

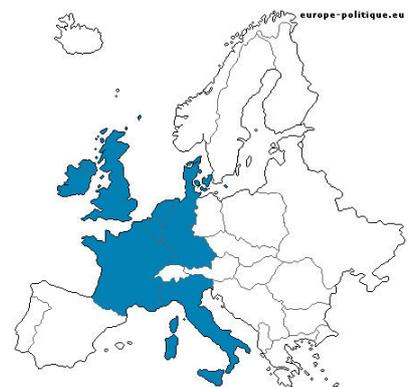
El **Comité Económico y Social**, tiene carácter consultivo, y el **Banco Central Europeo**, que dirige la política económica de la Unión y contribuye al desarrollo económico de los Estados Miembros.

⁷ (Europa - web oficial de la Unión Europea (UE), 1995/2011)

⁸ (Europa - web oficial de la Unión Europea (UE), 1995/2011) « La Unión Europea es una asociación económica y política única, formada por 27 países europeos. Ha generado paz, estabilidad y prosperidad durante medio siglo, ha contribuido a elevar el nivel de vida de los europeos, ha creado una moneda única y ahora está construyendo progresivamente un mercado único en el que personas, bienes, servicios y capital circulan entre Estados Miembros con la misma libertad que si lo hicieran dentro de un mismo país. La UE se fundó después de la Segunda Guerra Mundial. Sus primeros pasos consistieron en impulsar la cooperación económica, ya que los países que comercian entre sí se hacen económicamente interdependientes, con lo que se evitan posibles conflictos. Desde entonces, la Unión se ha convertido en un enorme mercado único con una moneda común: el euro. Lo que comenzó como una unión puramente económica ha evolucionado hasta convertirse en una organización activa en todos los frentes, desde la ayuda al desarrollo hasta la política medioambiental. La UE promueve activamente los derechos humanos y la democracia, y cuenta con los objetivos de reducción de emisiones más ambiciosos del mundo para luchar contra el cambio climático. Gracias a la supresión de los controles fronterizos entre los países de la UE, ahora se puede viajar libremente por la mayor parte de ella. También es mucho más fácil vivir y trabajar en otro país de la UE. »

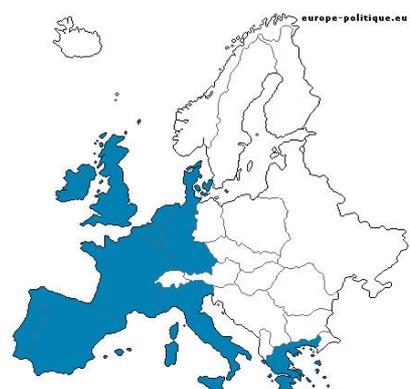
“En los años 60 surge la «cultura joven», avivada por grupos musicales como los Beatles que atraen a muchedumbres de adolescentes dondequiera que vayan, contribuyen a estimular una revolución cultural y agrandan la brecha generacional. Es un buen momento para la economía, **los países de la UE dejan de percibir derechos de aduana por las transacciones comerciales entre sí. Se acuerda ejercer un control conjunto de la producción alimentaria y se garantiza un abastecimiento tal que se llega a un excedente de producción agrícola.** Mayo de 1968 es recordado por la revuelta estudiantil en París, y muchos cambios en la sociedad y los hábitos de vida se relacionan con la llamada «generación del 68».”

“El 1 de enero de **1973 Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido entran a formar parte de la Unión Europea, con lo que el número de Estados Miembros aumenta a nueve.** La guerra arabo-israelí de octubre de 1973, breve pero brutal, da lugar a una crisis de la energía y a problemas económicos en Europa. Con el derrocamiento del régimen de Salazar en Portugal en 1974 y la muerte del general Franco en España en 1975 desaparecen las últimas dictaduras «de derechas» de Europa. La política regional de la UE empieza a transferir grandes cantidades para crear empleo e infraestructuras en las zonas más pobres. **El Parlamento Europeo** aumenta su influencia en los asuntos de la UE y, **en 1979, es elegido por vez primera por sufragio universal.**”



Unión Europea 1969-1979. Fuente: www.europa.eu

“El sindicato polaco Solidarność y su dirigente, Lech Walesa, se hacen famosos en Europa y en todo el mundo tras las huelgas de los astilleros de Gdansk en el verano de 1980. **En 1981 Grecia pasa a ser el décimo miembro de la UE, y, cinco años más tarde, en 1986, se suman España y Portugal.** **En 1986 se firma el Acta Única Europea, tratado que constituye la base de un amplio programa de seis años, destinado a eliminar las trabas a la libre circulación de mercancías a través de las fronteras de la UE, y que da origen, por ello, al «mercado único».** El 9 de noviembre de 1989 se produce un vuelco político

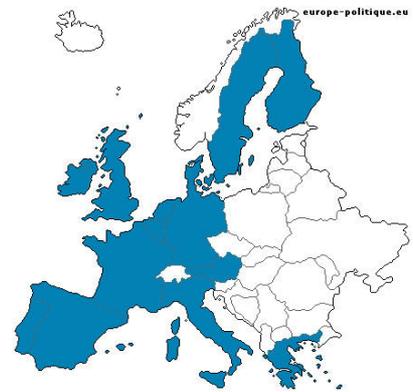


Unión Europea 1980-1989. Fuente: www.europa.eu

importante cuando se derriba el muro de Berlín y, por primera vez en 28 años, se abre la frontera entre las dos Alemanias, que se reúnen pronto en un solo país.”

1990 – 1999

“Con la caída del comunismo en Europa central y oriental los europeos se sienten más próximos. **En 1993 culmina la creación del mercado único con las «cuatro libertades» de circulación: mercancías, servicios, personas y capitales.** La década de los noventa es también la de dos **Tratados: el de Maastricht, de la Unión Europea, de 1993, y el de Ámsterdam de 1999.** Los ciudadanos se preocupan por la protección del medio ambiente y por la actuación conjunta en asuntos de seguridad y defensa. **En 1995 ingresan en la UE tres países más, Austria, Finlandia y Suecia.** Los acuerdos firmados en **Schengen**, pequeña localidad de Luxemburgo, permiten gradualmente al ciudadano viajar sin tener que presentar el pasaporte en las fronteras. **Millones de jóvenes estudian en otros países con ayuda de la UE.** La comunicación se hace más fácil a medida que se extiende el uso del teléfono móvil y de Internet.”



Unión Europea 1990-1999. Fuente: www.europa.eu

2000 EN ADELANTE

“**El euro es la nueva moneda de muchos europeos.** El 11 de septiembre de 2001, en que unos secuestradores aéreos estrellan varios aviones en edificios de Nueva York y Washington, pasa a ser un referente en la «lucha contra el terrorismo». Los países de la UE comienzan a colaborar más estrechamente contra la delincuencia. Cuando, **en 2004, diez nuevos países ingresan en la UE,** las divisiones políticas entre la Europa del este y del oeste se dan por zanjadas definitivamente. Muchos europeos creen que ha llegado la hora de que Europa tenga una Constitución, pero no es nada fácil llegar a un acuerdo sobre qué tipo de constitución es el adecuado, y el debate sobre el futuro de Europa sigue candente.”

1 DE ENERO DE 2002

“**Entran en circulación las monedas y billetes en euros.** Su impresión, acuñación y distribución exigen una operación logística de gran amplitud. Se ponen en circulación más de 80 000 millones de monedas. Los billetes son idénticos en todos los países. Las monedas tienen una cara común en la que se indica su valor y otra con un emblema nacional. Todas circulan

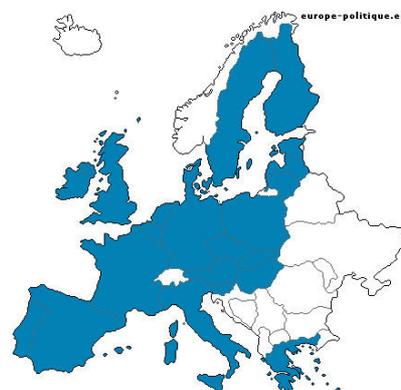
libremente: pagar el billete de metro en Madrid con un euro finlandés (o de cualquier otro país) se convierte en un hecho cotidiano.”

31 DE MARZO DE 2003

“En el marco de su **política exterior y de seguridad común**, la UE lleva a cabo **misiones de mantenimiento de la paz en los Balcanes: en primer lugar en la Antigua República Yugoslava de Macedonia y luego en Bosnia y Herzegovina**. En los dos casos, las fuerzas de la UE sustituyen a las tropas de la OTAN. **A nivel interior, la UE acepta crear de aquí a 2010 un espacio de libertad, seguridad y justicia para todos sus ciudadanos.**”

1 DE MAYO DE 2004

“**Ocho países de Europa Central y Oriental (Chequia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia) se incorporan a la Unión Europea**, poniendo fin a la división de Europa decidida sesenta años antes por las grandes potencias en Yalta. Chipre y Malta se adhieren también.”



Unión Europea 2004. Fuente: www.europa.eu

29 DE OCTUBRE DE 2004

“**Los veinticinco Estados Miembros firman un Tratado por el que se establece una Constitución para Europa** con el fin de simplificar el proceso de decisión democrático y el funcionamiento de una Europa de veinticinco y más países. El Tratado, que prevé también la creación de un puesto de Ministro europeo de Asuntos Exteriores, no podrá entrar en vigor si no es ratificado por el conjunto de los veinticinco Estados Miembros.

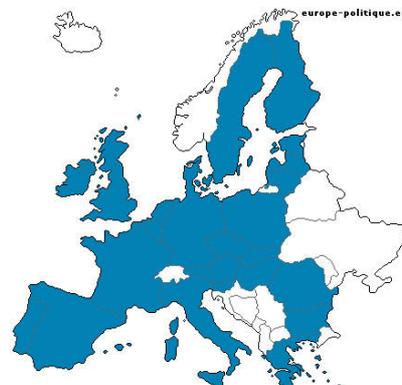
Entrada en vigor el 16 de febrero de 2005 del Protocolo de Kyoto, tratado internacional destinado a limitar el calentamiento del planeta y reducir las emisiones de gas de efecto invernadero. La UE se ha mantenido siempre en la vanguardia de los esfuerzos por reducir los cambios climáticos. Los Estados Unidos no han ratificado el Protocolo.

Continúa la revolución en el ámbito de las comunicaciones. Numerosas escuelas y hogares disponen de un acceso rápido a Internet. Los jóvenes se intercambian mensajes de

textos y los SMS son el medio favorito para permanecer constantemente en contacto. DVD y televisores de pantalla grande y plana marcan el entretenimiento en los hogares.”

1 DE ENERO DE 2007

“Dos países más de Europa Oriental, Bulgaria y Rumanía, ingresan en la UE, que de este modo cuenta ya con 27 Estados Miembros. Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia y Turquía son también candidatos a la adhesión.”



Unión Europea 2007. Fuente: www.europa.eu

13 DE DICIEMBRE DE 2007

“Los 27 Estados Miembros de la UE firman el Tratado de Lisboa, que modifica los Tratados anteriores. Su objetivo es aumentar la democracia, la eficacia y la transparencia de la UE, y, con ello, su capacidad para enfrentarse a desafíos globales como el cambio climático, la seguridad y el desarrollo sostenible. Antes de que el Tratado pueda entrar en vigor, cada uno de los 27 Estados Miembros debe ratificarlo.”

3. POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

Las políticas ideadas, en vigencia o no, ratificadas o por ratificar entre los países miembros, son múltiples e inabordables para el objetivo de esta tesis, se tomarán en consideración las que interesan de manera particular, presentándolas de modo didáctico y acotado, profundizándolas a posteriori en la medida que sea útil remitirse a ellas en función del tema de investigación, ampliándolas. La descripción del objetivo que persiguen por rubro las políticas se basa en la información disponible en el sitio oficial de la Unión Europea.⁹

⁹ (Europa - web oficial de la Unión Europea (UE), 1995/2011)

3.1. POLÍTICAS ADUANERAS

“Las políticas aduaneras de la UE gestionan una quinta parte del comercio mundial.”

La **unión aduanera fue uno de los primeros hitos de la UE**. Con ella **se abolieron los derechos de aduanas en las fronteras interiores y se estableció un sistema uniforme de tasación de las importaciones**. Los controles aduaneros internos desaparecieron. **Hoy sólo hay aduanas en las fronteras exteriores de la UE**. No sólo contribuyen a la fluidez del comercio, sino que ayudan también a proteger el medio ambiente y el patrimonio cultural y a mantener el empleo luchando contra la falsificación y la piratería.

La unión aduanera es una zona comercial única donde todas las mercancías, tanto las producidas en la UE como las importadas, circulan libremente. Un teléfono móvil finlandés puede venderse en Hungría sin pagar derechos ni pasar controles aduaneros. El derecho de importación de una televisión surcoreana se paga únicamente cuando el aparato entra por primera vez en la UE.

Sin embargo, la actividad aduanera sigue siendo muy importante. Los servicios aduaneros de la UE tramitan aproximadamente el 20% de las importaciones mundiales, lo que equivale, al año, a más de 2.000 millones de toneladas de mercancías y bastante más de 100 millones de declaraciones.

3.2. POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO

“Políticas que **persiguen como objetivo ayudar a que los demás se ayuden a sí mismos**.”

Más de **la mitad del dinero que se destina a ayudar a los países pobres proviene de la Unión Europea y sus Estados Miembros, que son por ello el mayor donante del mundo**. La política de desarrollo **no se limita a suministrar servicios de primera necesidad como agua potable o carreteras asfaltadas**. La UE **utiliza también el comercio para impulsar el desarrollo, abriendo sus mercados a las exportaciones procedentes de los países pobres y animando a éstos a que comercien más entre sí**.

El **objetivo primero y principal** de la política de desarrollo de la UE **es erradicar la pobreza de manera sostenible**. Los **ocho Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM)** son sus elementos clave. Aprobados por los dirigentes mundiales en 2000 con vistas al plazo de 2015, **incluyen la reducción de la pobreza extrema a la mitad, la detención de la propagación del sida y la enseñanza primaria universal**. La UE ha pedido a las autoridades nacionales que establezcan objetivos económicos de financiación del desarrollo para demostrar

su compromiso con los ODM.¹⁰ Un informe provisional de 2005 afirmaba que todos los países habían contribuido financieramente, pero que hacía falta más. **El mundo va camino de reducir la pobreza a la mitad en 2015: entre 2000 y 2005 salieron de la pobreza 120 millones de personas.** Pero, en otros aspectos, **los objetivos no se lograrán antes de 2015.** Entre ellos hay que citar **la reducción de la mortalidad materna e infantil y el abastecimiento de agua potable.**

Desde 2001, **la iniciativa "todo menos armas" de la UE elimina los derechos y contingentes para todos los productos originarios de los países menos desarrollados del mundo excepto las armas.** La UE fue el primer mercado desarrollado en hacer algo así. **La especial relación comercial entre ella y sus 79 socios ACP (África, Caribe y Pacífico) es un modelo del modo en que los países ricos pueden abrir sus mercados a los pobres.** La asociación estratégica África-UE, iniciada en 2007, supone un estrechamiento de las relaciones y nuevos esfuerzos para lograr los objetivos del milenio en África.

Por eso, **la UE elaboró una nueva generación de Acuerdos de Asociación Económica con los países ACP.** Estaban previstos para principios de 2008, pero no todos estuvieron preparados a tiempo y se pasó a acuerdos interinos. **Su propósito es ayudar a esos países a integrarse en su entorno regional como etapa hacia su integración mundial.** Al mismo tiempo, **la UE sigue abriendo sus mercados y eliminando los obstáculos a las exportaciones procedentes de los países ACP.**

En 2008, la UE y sus Estados Miembros destinaron más de 49.000 millones de euros en concepto de ayuda pública a los países en desarrollo. Esta cifra, equivalente al 0,40% del PNB de los Estados Miembros, supera los niveles de ayuda per cápita de Estados Unidos y Japón. El objetivo es llegar a un 0,56% del PNB en 2010 y al 0,7% en 2015.

La mayor parte de la ayuda de la UE se presta en forma de subvenciones a fondo perdido. El Banco Europeo de Inversiones (BEI), organismo de financiación a largo plazo de la UE, concede préstamos a tipos de interés reducidos y proporciona capital para inversiones. En 2006, el BEI efectuó préstamos por valor de 5.900 millones de euros a países socios de fuera de Europa, sobre todo países en desarrollo.

A lo largo de los años, **la UE ha financiado miles de proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo.** A veces, con una financiación relativamente pequeña se puede hacer mucho.

¹⁰ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, también conocidos como Objetivos del Milenio, son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 192 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para 2015. Son: Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal. Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil. Objetivo 5: Mejorar la salud materna. Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente. Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Entre los éxitos más recientes cabe destacar los siguientes: la ayuda a 250 artesanas del Estado indio de Gujarat para que exportaran sus productos a Europa, Norteamérica y Japón; la financiación concedida a una empresa de Belice para que introdujera técnicas de explotación sostenible y gestión forestal; la ayuda prestada a los agricultores de la región central de Camerún para diversificar su producción y la formación destinada a pequeñas empresas de Uganda para que compartan los costes de diversos servicios de apoyo esenciales.

Un objetivo de la política de desarrollo de la UE es que la población desfavorecida del Tercer Mundo pueda controlar su propio desarrollo, y para eso es necesario actuar sobre las causas de su vulnerabilidad, como la falta de acceso a los alimentos, al agua potable o a la educación, la salud, el trabajo, la tierra, los servicios sociales, las infraestructuras y un medio ambiente saludable. Asimismo se trata de erradicar enfermedades y proporcionar acceso a medicamentos baratos contra enfermedades como el sida. La política de la UE va encaminada asimismo a reducir la deuda, que desvía los escasos recursos disponibles hacia los ricos acreedores de los países industrializados en lugar de destinarlos a inversiones públicas fundamentales.

Asimismo, **la UE fomenta la autoayuda y las estrategias de erradicación de la pobreza, gracias a las cuales los países en desarrollo pueden consolidar los procesos democráticos, ampliar los programas sociales, fortalecer su marco institucional, ampliar la capacidad de los sectores público y privado y fomentar el respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad de sexos.**

3.3. POLÍTICAS DE COMERCIO EXTERIOR

Con el 20% de las importaciones y exportaciones mundiales, **la Unión Europea es la primera potencia comercial del mundo.** Desde su creación, hace ya 50 años, la liberalización del comercio entre sus Estados Miembros es uno de sus elementos esenciales. En esa línea, **la UE desea liberalizar el comercio mundial, tanto en beneficio de los países ricos como de los pobres.**

El comercio impulsa el crecimiento mundial, y eso favorece a todos. Los consumidores disponen de más variedad de productos y la competencia entre los productos locales e importados hace que bajen los precios y aumente la calidad. La liberalización del comercio permite que los productores más eficientes de la UE compitan en condiciones de equidad con sus homólogos de otros países. Para ayudar a los países en desarrollo, la UE está dispuesta a abrir su mercado a sus exportaciones incluso sin reciprocidad.

La desaparición de los obstáculos al comercio ha sido un factor importante de la prosperidad de la UE y ha potenciado su compromiso en pro de la liberalización mundial. Al tiempo que eliminaban el pago de aranceles entre sí, los países de la UE unificaron los aranceles aplicables a las mercancías importadas de terceros países. De este modo, los productos pagan el mismo arancel si entran en la UE por el puerto de Génova o por el de Hamburgo. Un automóvil procedente de Japón, por el que se pagan derechos de importación a su llegada a Alemania, puede expedirse a Bélgica o a Polonia y venderse en estos países como si se tratara de un automóvil alemán, sin que se le apliquen nuevos derechos.

La UE ha sido protagonista en las negociaciones internacionales para la liberalización del comercio, la última de las cuales se plasma en el llamado Programa de Doha para el Desarrollo, que comenzó en 2001. **La finalidad de estas negociaciones, que se celebran en el marco de la Organización Mundial del Comercio, es reducir los aranceles y eliminar otros obstáculos al comercio mundial.** Tras las anteriores rondas, el arancel medio aplicado por la UE a las importaciones de productos industriales descendió al 4%, uno de los más bajos del mundo.

La Unión Europea cree firmemente en el sistema de reglas de la OMC, que brinda seguridad jurídica y transparencia al comercio mundial. **La OMC establece normas para que sus miembros puedan defenderse de las prácticas desleales, como el dumping (venta por debajo del coste), que utilizan los exportadores frente a sus competidores locales.** Dispone también de un procedimiento para la solución de diferencias.

Las normas comerciales son multilaterales, pero el comercio propiamente dicho es bilateral, pues se desarrolla entre un comprador y un vendedor, entre un exportador y un importador. Por ello, **la UE**, además de participar en Doha y en anteriores rondas de la OMC, **ha creado una red de acuerdos comerciales bilaterales con distintos países y regiones de todo el mundo.**

La UE tiene acuerdos de asociación y cooperación con los países vecinos de la cuenca mediterránea, con Rusia y con otras repúblicas de la antigua Unión Soviética.

La política comercial de la UE está estrechamente vinculada a su política de desarrollo. La Unión **exime del pago de derechos la mayoría de las importaciones procedentes de los países en desarrollo, o les aplica un tipo reducido**, con arreglo a su sistema de preferencias generalizadas (SPG). Y va aún más lejos **en lo que atañe a los 49 países más pobres del mundo, cuyas exportaciones (todas, salvo las armas) están exentas del pago de derechos al entrar en la UE.**

La UE ha trazado una nueva estrategia comercial y de desarrollo en relación con sus 78 socios de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), cuyo objetivo es lograr su integración en la economía mundial. Tiene además un acuerdo comercial con Sudáfrica, que culminará en el libre comercio, y está negociando un acuerdo de libre comercio con los seis miembros del Consejo de Cooperación del Golfo: Arabia Saudí, Bahrein, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar. Ha celebrado asimismo acuerdos con México y Chile y ha intentado negociar la liberalización del comercio con el Grupo Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

Sin embargo, **no tiene acuerdos comerciales específicos con sus principales socios desarrollados, a saber, Estados Unidos y Japón.** El comercio con estos países se canaliza a través de los mecanismos de la OMC, **si bien la UE ha celebrado con ambos países muchos acuerdos en sectores concretos.**

El marco de la OMC también se aplica al comercio entre la UE y China, país que ingresó en este organismo de comercio mundial en 2001. En la actualidad, China es el segundo socio comercial de la Unión después de los Estados Unidos.

3.4. POLÍTICAS DE MERCADO INTERIOR

En el mercado único europeo, las personas, los bienes, los servicios y los capitales circulan con la misma libertad que en el interior de un país. Viajamos libremente a través de las fronteras interiores de la UE por trabajo y por placer o, incluso sin salir de su propio país los europeos, pueden disfrutar de una impresionante gama de productos de toda Europa. Esto que hoy es un hecho, **fue uno de los logros más espectaculares de la UE.**

El mercado único es el núcleo de la Unión actual. Hacerlo realidad costó años de trabajo, pero en 1993 se aprobaron por fin las cientos de leyes necesarias para eliminar las barreras técnicas, normativas, jurídicas y burocráticas que obstaculizaban el libre comercio y la libre circulación.

Según la Comisión, desde entonces el mercado único ha creado varios millones de puestos de trabajo y generado más de 800 000 millones de euros de riqueza adicional. A él se deben que las llamadas telefónicas en Europa cuesten hoy una pequeña parte de lo que costaban hace diez años, que muchas tarifas aéreas hayan disminuido sensiblemente en Europa y que se hayan abierto nuevas rutas. Las familias y las empresas de toda Europa pueden hoy elegir su proveedor de gas y electricidad.

Cuando se eliminan los obstáculos al comercio y se abren los mercados nacionales, hay un mayor número de empresas que pueden competir entre sí, bajan los

precios y el consumidor tiene más de donde elegir. Las empresas que venden en el mercado único tienen acceso ilimitado a casi 500 millones de consumidores.

Hasta hace algún tiempo se pensaba que el mercado único ofrecería una valiosa protección frente a posibles crisis económicas, pues impediría políticas destinadas a "empobrecer al vecino" tratando de endosar los problemas a otros países en lugar de afrontarlos uno mismo, cosa que no se puede sostener en este momento, ya que los países de la UE han estimulado en exceso, erróneamente si se quiere, la inversión pública, agravando la crisis, lo que dificulta la aplicación de un plan de recuperación conjunto. Originariamente, se apuntaba a **estimular la demanda a través de la inversión pública consciente, buscando regular el sector financiero y creando un empleo sostenible.** A la luz de la actual crisis económica este objetivo parece no haber sido llevado delante de manera acertada.¹¹

Los éxitos del mercado único no deben impedir ver sus carencias. Por ejemplo, **el sector de servicios se ha abierto más lentamente que los mercados de bienes, aunque en 2006 se aprobó una norma muy importante, que permite a las empresas ofrecer toda una serie de servicios transfronterizos desde su sede central.**

También ha habido **retrasos en los servicios financieros y los transportes, donde siguen existiendo mercados nacionales separados. La fragmentación fiscal en regímenes nacionales también supone un freno a la integración y la eficacia del mercado.**

La mayoría de **los servicios financieros se ha liberalizado. De este modo es más fácil para los consumidores utilizar tarjetas de crédito o débito en el extranjero y enviar dinero a otros países de la UE.** También se han reducido los gastos y comisiones bancarias en pagos transfronterizos.

¹¹ (Ultima Hora, 2010) « Exceso de gasto público tiene a la UE a merced del mercado. Gobiernos altamente endeudados, préstamos bancarios inflados y un desempeño económico que no acompaña, son los ingredientes de una crisis que explotó con la quiebra de Grecia y que acecha a España. El reciente descalabro financiero mundial está siendo una de las peores pesadillas de la Unión Europea (UE), aunque las semillas de su actual crisis de deuda se remontan a los orígenes mismos de la Eurozona. Antes de que estallara la crisis suprime -falta de pago de las hipotecas- en Estados Unidos los límites de deuda pública y de déficit fiscal acordados en el marco de la UE no fueron respetados por los miembros de los llamados PIGS: Portugal, Italia (en algunas versiones, Irlanda), Grecia y España, ni tampoco por Alemania y Francia, entre otros. »...« El primero en necesitar un rescate fue Grecia a fines de 2009, con una deuda sobre el PBI de 126,8% y al que todavía los organismos multilaterales tienen en la mira por su despilfarro de las arcas públicas. La atención ahora se centra en Irlanda, cuyo salvataje por cerca de 85 mil millones de euros se espera se anuncie hoy, en medio de las inevitables protestas ciudadanas. El otrora conocido como Tigre Celta por sus altas tasas de crecimiento, se vio forzado a buscar la ayuda de la UE y el FMI para salir de una crisis financiera, arraigada en años de préstamos bancarios imprudentes que se convirtieron en un problema tras el colapso de un crecimiento expansivo del sector inmobiliario. Federico Steinberg, investigador del Real Instituto Elcano, citado por Expansion.com, destaca el caso de Irlanda, que "tenía menores primas de riesgo que otros países y, de repente, cuando salió a la luz su problema con los bancos, se disparó". Según las cifras, todo haría pensar que luego de la quiebra de Irlanda es el turno de Portugal y los analistas están casi seguros de que necesitará un rescate en 2011. Pero para evitar el pánico y la desconfianza de los mercados -que ya tienen en la mira a España-el parlamento luso aprobó el viernes pasado un presupuesto de austeridad sin precedentes, que incluye rebaja de los salarios públicos y alza de impuestos, con el fin de recortar déficit público y una deuda de 161.000 millones de euros. Es que los gobernantes están apostando por severos ajustes para hacer frente a los niveles de endeudamiento y déficit fiscal, en el marco de un evidente freno de la economía. De acuerdo a las proyecciones, el promedio de crecimiento de Grecia, Irlanda, Portugal y España para 2011 será casi nulo, luego de una clara recesión del presente ejercicio. »

(Lüders, 2010) « Durante la crisis, los países europeos expandieron significativamente el gasto fiscal para mitigar los efectos de la recesión. Como resultado, la deuda pública y los déficits fiscales de muchos de ellos superan ahora largamente los límites prudenciales » ... « El exceso de gasto europeo resultó en una fuerte pérdida de competitividad, en particular, de los PIGS (Portugal, Italia/Irlanda, Grecia y España). Para crecer deben revertir ese proceso, lo que es extremadamente difícil de lograr dado que -por haber adoptado el euro- no pueden devaluar sus monedas. »

La UE ha decidido abrir el mercado de servicios postales. El objetivo es aumentar la competencia, bajar los precios y mejorar la calidad de servicio. Además, la plena apertura del mercado creará puestos de trabajo en nuevas empresas postales y en otros sectores que dependen de éste.

Así como el mercado único recurre principalmente a las autoridades de reglamentación y competencia para mantener la libre circulación de bienes y servicios, la de las personas se garantiza en virtud del Acuerdo de Schengen (así denominado por la pequeña localidad de Luxemburgo donde se firmó), que elimina los controles en la mayoría de las fronteras interiores de la UE y los refuerza en las exteriores. De la seguridad de estas últimas depende la libre circulación dentro de la UE.

No hay controles fronterizos entre 22 Estados Miembros. Cinco países mantienen sus controles fronterizos con los demás países de la UE: Chipre, Irlanda y el Reino Unido, además de Bulgaria y Rumanía. **La eliminación de las barreras al comercio y la libre circulación supone una gran ventaja para las personas que comercian o viajan con fines legítimos.** Pero los delincuentes de todo tipo tratan de aprovecharse del sistema. **La UE ha respondido a la delincuencia transfronteriza creando un sistema de policía y cooperación judicial penal también sin fronteras. Europol, el cuerpo europeo de policía, forma parte de esa respuesta, al igual que el Sistema de Información de Schengen, a través del cual las policías nacionales intercambian información sobre delincuentes buscados o sospechosos.** En el proyecto Eurojust, los fiscales, policías y juristas de alto nivel de los Estados Miembros pueden dirigirse a un equipo central que lucha contra la delincuencia organizada.

3.5. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y MONEDA

En un mercado único y bloque comercial de la envergadura de la UE, coordinar las políticas económicas nacionales es de sentido común. Eso les permite actuar con rapidez y coherencia ante desafíos económicos tales como las actuales crisis económica y financiera. **Dieciséis países han llevado aún más lejos la coordinación al adoptar el euro.**

El marco de la cooperación sobre política económica es la Unión Económica y Monetaria (UEM), de la que forman parte todos los países miembros de la UE. Es el contexto en el que se acuerdan las directrices comunes sobre cuestiones importantes para la economía. **El resultado global es más crecimiento, más empleo y un mayor grado de bienestar social en todos los sentidos.** Pero además, esta cooperación permite a la UE reaccionar de manera coordinada ante desafíos económicos y financieros globales. De ahí la

mayor resistencia a los choques externos de la UE como bloque comercial y su capacidad de actuar con mayor eficacia ante problemas económicos y financieros.

Desde el principio de la actual crisis financiera y económica, en octubre de 2008, la UE ha respondido de manera coordinada. Los gobiernos nacionales, el Banco Central Europeo (BCE) y la Comisión han colaborado para proteger los ahorros, mantener un flujo de crédito asequible para las empresas y hogares e introducir en todo el mundo un mecanismo mejor de gobernanza financiera. No sólo se trata de volver a la estabilidad, sino de crear las condiciones para reanudar el crecimiento y la creación de empleo.

Los gobiernos de la UE han destinado hasta la fecha más de 2 billones de euros a los esfuerzos de salvamento. Los líderes de la UE han coordinado las intervenciones apoyando a los bancos y autorizando garantías para préstamos. La Unión también ha elevado las garantías de depósitos de los particulares en los países miembros a un mínimo de 50.000 euros.

El Euro

Contar con el euro como divisa común de gran parte de Europa ha sido de gran ayuda durante la crisis. Gracias al euro, **la UE ha podido reaccionar ante la contracción global del crédito de manera coordinada y garantizar mayor estabilidad de lo que hubiera sido posible de otro modo.** Por ejemplo, como el BCE puede reducir los tipos de interés en toda la eurozona (en lugar de que cada país fije su propio tipo de cambio), los bancos de toda la Unión están en igualdad de condiciones para prestar y tomar prestado entre sí.

Más del 60% de los ciudadanos de la UE utilizan el euro cada día. **La moneda única beneficia a todos: en la eurozona han desaparecido las comisiones por cambios de divisa en viajes turísticos o de negocios, también se han eliminado o reducido mucho los costes de la mayoría de los pagos transfronterizos y tanto los consumidores como las empresas pueden comparar precios más fácilmente, lo que estimula la competencia.**

Estar en la eurozona es garantía de estabilidad de precios. El BCE fija los tipos de interés en niveles que permiten mantener la inflación en la eurozona por debajo del 2% a medio plazo. También gestiona las reservas de divisas de la UE y puede intervenir en los mercados para influir en los tipos de cambio del euro.

Está previsto que todos los países miembros utilicen el euro, pero sólo cuando esté preparada su economía. Así, los países que ingresaron en la UE en 2004 y 2007 van incorporándose poco a poco a la eurozona, mientras que Dinamarca y el Reino Unido no utilizan la moneda única en virtud de una serie de acuerdos políticos especiales. Para pertenecer a la zona del euro, la antigua divisa del país debe haber mantenido un tipo de cambio estable

durante dos años. A ello hay que añadir otras condiciones en materia de tipos de interés, déficit presupuestario, tasa de inflación y deuda pública.

El BCE no sólo es responsable de mantener la estabilidad de los precios, sino también de garantizar que el coste de las transferencias transfronterizas en euros sea el menor posible para los bancos y sus clientes.

Para importes elevados existe un sistema de pago en tiempo real llamado TARGET, operado por el BCE y los bancos centrales nacionales, que en el futuro ofrecerá las mismas ventajas a las operaciones de valores.

El BCE y la Comisión Europea colaboran en la creación de un Espacio Único de Pagos en Euros (siglas en inglés: SEPA) que permitirá generalizar las ventajas de unos pagos más eficaces y baratos. En última instancia, todos los pagos (se efectúen por transferencia bancaria, débito directo o tarjeta de crédito) se tratarán exactamente igual, ya sean nacionales o transfronterizos. La UE ya está ampliando estas ventajas a los pagos por débito directo.

3.6. POLÍTICAS DE MEDIO AMBIENTE

La UE posee algunas de las normas de medio ambiente más estrictas del mundo, implantadas tras décadas de estudiar un amplio abanico de problemas. Hoy en día, lo prioritario es luchar contra el cambio climático, mantener la biodiversidad, reducir los problemas de salud derivados de la contaminación y utilizar los recursos naturales de manera más responsable. Estos objetivos van encaminados a **proteger el medio ambiente, pero pueden contribuir asimismo al crecimiento económico impulsando la innovación y la empresa.**

El cambio climático es uno de los retos más graves de la humanidad. La UE quiere lograr un acuerdo mundial de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y ha tomado la iniciativa adoptando por sí misma medidas ambiciosas. En una decisión fundamental de diciembre de 2008, sus dirigentes aprobaron un paquete completo de medidas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. El objetivo es reducirlas como mínimo un 20% (a partir de los niveles de 1990) de aquí a 2020, aumentar el porcentaje de energías renovables en el mercado hasta un 20% y disminuir el consumo de energía global un 20% (en relación con las previsiones). Para fomentar las energías renovables, se acordó que el 10% de la energía utilizada para el transporte procediera de biocombustibles, electricidad o hidrógeno.

El régimen de comercio de derechos de emisión es una pieza clave de la estrategia de cambio climático de la UE. Favorece a las empresas que reducen sus emisiones de CO₂ y penaliza a las que sobrepasan los límites.

Introducido en 2005, afecta a aproximadamente 12.000 fábricas e instalaciones responsables de alrededor de la mitad de las emisiones en la UE de CO₂, el principal gas causante del calentamiento del planeta.

Los gobiernos de la UE establecen límites de la cantidad de dióxido de carbono que pueden emitir las industrias muy consumidoras de energía, como son las eléctricas, siderúrgicas y cementeras. Si quieren emitir más CO₂ que el que les corresponde, tienen que adquirir permisos adicionales a empresas más eficaces.

En el futuro, las cuotas se irán aplicando a más industrias, entre ellas las líneas aéreas y las petroquímicas. **Los países de la UE también podrán compensar sus emisiones comprando créditos de proyectos de reducción de las emisiones de CO₂ en otros países.**

Biodiversidad

La UE se ha comprometido a detener la desaparición de especies y hábitats en peligro de extinción antes de 2010, pero para alcanzar ese objetivo hará falta un gran esfuerzo. Las políticas y la legislación necesarias ya existen, pero ahora hay que aplicarlas en una escala mucho más amplia. En concreto, **la UE quiere ampliar Natura 2000, conjunto de zonas de protección de las especies vegetales y animales y sus hábitats**, que cuenta ya con más de 26.000 parajes en toda la UE.

Salud ambiental

El ruido, las aguas de baño, las especies raras o la intervención en caso de emergencia son sólo algunos de los ámbitos de la amplia normativa de medio ambiente que la UE ha ido estableciendo durante décadas. **Su principal objetivo es establecer normas sanitarias para los contaminantes.** Según ella, los países de la UE deben controlar los contaminantes más diversos y tomar medidas si se sobrepasan los límites de seguridad.

Uno de los logros más recientes en este ámbito es el establecimiento, en 2008, de límites obligatorios de emisiones de las partículas finas conocidas como PM2.5., liberadas por automóviles y camiones, que pueden provocar enfermedades respiratorias. Según la nueva norma, que entrará en vigor en 2011, los países de la UE tendrán que reducir la exposición a las partículas finas en zonas urbanas un promedio del 20% (respecto a los niveles de 2010) antes de 2020.

El desarrollo sostenible **es desde hace tiempo uno de los grandes objetivos de la política de la UE**. Sus dirigentes iniciaron la primera estrategia de desarrollo sostenible en 2001 y la actualizaron en 2006 para corregir sus deficiencias y tener en cuenta los nuevos retos.

Centrado en el cambio climático y la política de energía, el plan revisado destaca la importancia de la educación, la investigación y la financiación pública para establecer patrones sostenibles de producción y consumo.

Desde entonces se han realizado esfuerzos significativos en términos de política. Ahora el reto está en poner la política en práctica. En 2009 la Comisión propuso un paquete de medidas para fomentar los productos respetuosos del medio ambiente, como el uso de etiquetas de eficacia energética del tipo de las que se utilizan en las lavadoras.

3.7. POLÍTICAS REGIONALES

Por mucho que la Unión Europea sea una de las zonas más ricas del mundo, hay entre sus regiones grandes disparidades internas de renta y oportunidades. La Política Regional permite a la UE transferir recursos de las regiones más ricas a las más pobres. Se trata de modernizar las regiones que padecen retrasos para que alcancen el nivel del resto de la Unión.

La Política Regional es un instrumento de solidaridad financiera y una poderosa herramienta de cohesión e integración económica. La solidaridad significa **aportar beneficios concretos a los ciudadanos y regiones menos favorecidos**. La cohesión subraya el principio de que reducir las diferencias de renta y riqueza entre las regiones beneficia a todos.

Hay grandes diferencias de riqueza tanto entre los Estados Miembros como dentro de cada uno de ellos. Las regiones más prósperas en PBI per cápita son todas urbanas (como Londres, Hamburgo o Bruselas). El país más rico (Luxemburgo) lo es siete veces más que Rumanía y Bulgaria, los países miembros de la UE menos favorecidos e incorporados en fecha más reciente.

Los efectos dinámicos de la adhesión a la UE, combinados con una Política Regional enérgica y con objetivos precisos, pueden dar resultados. El caso de Irlanda es especialmente alentador. Su PBI, que era el 64% de la media de la UE en el momento de su adhesión en 1973, es actualmente uno de los más elevados. Una de las prioridades de la Política Regional es que el nivel de vida de los Estados Miembros incorporados desde 2004 alcance cuanto antes la media de la UE.

Las desigualdades regionales **obedecen a distintas causas, que pueden ir desde dificultades tradicionales debidas a la lejanía geográfica hasta cambios socioeconómicos más recientes, cuando no a ambos motivos.** Esas desventajas a menudo **se traducen en marginación social, baja calidad educativa, desempleo elevado e infraestructuras inadecuadas.** En los nuevos Estados Miembros, parte de las dificultades son una herencia de los anteriores regímenes de planificación económica centralizada.

La UE ha aprovechado la adhesión de estos países para reorganizar y reestructurar su propio gasto regional. Entre 2007 y 2013, este gasto representará el 36% del presupuesto de la UE. Esto supone un importe efectivo de casi 350 000 millones de euros en siete años. Los objetivos son tres: convergencia, competitividad y cooperación, que juntas conforman la hoy denominada Política de Cohesión.

Tendrán prioridad los países de Europa Central y Oriental y las regiones de los demás Estados Miembros que tengan necesidades especiales. Los 12 Estados Miembros incorporados desde 2004 recibirán el 51% del total del gasto regional entre 2007 y 2013, aunque representen menos de la cuarta parte del total de población.

Los fondos tendrán, en función del tipo de ayuda y de beneficiario, tres procedencias:

- **El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)** financia programas referidos a infraestructuras generales, innovación e inversiones. Pueden solicitar la financiación del FEDER las regiones más pobres de toda la UE.
- **El Fondo Social Europeo (FSE)** financia proyectos de formación profesional y otros tipos de programas de orientación profesional y creación de empleo. También pueden optar a la ayuda del FSE todos los Estados Miembros.
- **El Fondo de Cohesión** subvenciona proyectos de medio ambiente, infraestructuras de transporte y desarrollo de energías renovables. La financiación con cargo a este Fondo está restringida a los Estados Miembros cuyo nivel de vida esté por debajo del 90 % de la media de la UE, es decir, los 12 Estados Miembros más recientes, además de Portugal y Grecia. España, hasta ahora beneficiaria del Fondo de Cohesión, dejará gradualmente de serlo.

La mayor parte del gasto total se destina a ayudar a las regiones de la UE con un PBI inferior al 75% a desarrollar sus infraestructuras y su potencial económico y humano. Se trata de 17 de los 27 países miembros. Pero los 27 pueden solicitar financiación para fomentar la innovación y la investigación, el desarrollo sostenible y la formación profesional en las regiones menos avanzadas. Una pequeña cantidad se destina a proyectos transfronterizos e interregionales de cooperación.

La idea de la UE es engarzar la política regional con la llamada “Agenda de Lisboa” para fomentar el crecimiento y el empleo de la siguiente manera:

- Aumentar el atractivo de los países y las regiones para la inversión mejorando la accesibilidad, ofreciendo servicios de calidad y protegiendo el medio ambiente.
- Estimular la innovación, la iniciativa empresarial y la economía del conocimiento a través del desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Crear más y mejor empleo haciéndolo más atractivo para las personas, fomentando la adaptabilidad de los trabajadores e invirtiendo más en capital humano.

3.8. POLÍTICAS DE RELACIONES EXTERIORES

La dimensión económica, comercial y financiera de la Unión Europea basta para conferirle un papel relevante en la escena internacional. **Primer bloque comercial del planeta y en posesión de la segunda divisa mundial**, destina cada año más de 7.000 millones de euros a ayuda a los países en desarrollo. **Mantiene acuerdos comerciales y de asociación con la mayoría de los países.**

La UE celebra cumbres periódicas con Estados Unidos, Japón, Canadá y, más recientemente, Rusia, China y la India. Las relaciones con éstos y otros países abarcan muchos ámbitos, como la educación, el medio ambiente, la delincuencia y los derechos humanos.

La UE mantiene **una asociación efectiva y equilibrada con Estados Unidos, su mayor socio comercial**. En 2007, ambos crearon el Consejo Económico Transatlántico, organismo político que supervisa el fortalecimiento de las relaciones económicas. Más recientemente, elaboraron un plan para colaborar más estrechamente en la gestión de crisis y la prevención de conflictos. La UE también quiere colaborar con EEUU en la lucha contra el cambio climático y la mejora del sistema bancario tras la crisis financiera.

La UE y Rusia están trabajando en un nuevo acuerdo para encauzar sus relaciones. Las conversaciones comenzaron en julio de 2008, pero quedaron suspendidas varios meses tras el conflicto entre Rusia y Georgia. **Ambas partes quieren más cooperación en todos los frentes y reconocen que sus vínculos son cada vez mayores.** En concreto, **la UE quiere una mayor colaboración con Rusia en el abastecimiento de energía. Rusia suministra gran parte del petróleo y el gas que se consume en Europa, pero el flujo se ha interrumpido varias veces por los conflictos entre Rusia y los países de tránsito, principalmente Ucrania.**

Igual que con Rusia, **la UE consolida sus relaciones con otros seis países del Este: Georgia, Armenia, Azerbaiyán, Moldavia, Ucrania y Bielorrusia.** El plan aboga por **aumentar la financiación para estos países y les ofrece la perspectiva de acuerdos de libre comercio si introducen reformas políticas y económicas.** Los países que podrían beneficiarse de esta **"Asociación Oriental"** son países de tránsito del petróleo y el gas hacia Europa. Pero todos ellos tienen escollos importantes que superar en lo que respecta a la democracia y el Estado de Derecho. También suscita preocupación la estabilidad en la zona después de la guerra entre Rusia y Georgia de agosto de 2008, que terminó en un alto el fuego patrocinado por la UE.

En julio de 2008 **la UE propició la Unión por el Mediterráneo para estrechar los vínculos con Oriente Medio y con sus vecinos del Norte de África.** Ese nuevo foro, en el que participan los 27 países de la UE y otros 16 países tan diversos como Israel, Turquía o Siria, reúne a casi 800 millones de personas. **Realizará proyectos conjuntos que revitalicen el Mediterráneo, como eliminar la contaminación, renovar los puertos, mejorar la navegación y desarrollar la energía solar.** Estarán representadas la Liga Árabe y la Autoridad Palestina.

Además de las relaciones bilaterales, la Unión Europea intensifica los contactos con las agrupaciones regionales, sobre todo asiáticas y latinoamericanas. Con sus socios asiáticos, en rápido desarrollo, la UE ha establecido "asociaciones reforzadas" que reflejan el mayor equilibrio entre los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales que caracterizan a sus relaciones.

Siete países balcánicos aspiran a ingresar en la UE. **Se han aceptado ya oficialmente las candidaturas de Croacia y la Antigua República Yugoslava de Macedonia.** La UE considera candidatos potenciales otros cinco países de los Balcanes occidentales: **Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Montenegro y Serbia.** Kosovo declaró su independencia de Serbia en 2008, pero no hay aún ningún acuerdo internacional sobre su situación. La UE está buscando activamente una solución diplomática al mismo tiempo que ofrece ayuda práctica. Ha enviado unos 1.900 especialistas jurídicos y funcionarios de policía para ayudar a consolidar el Estado de Derecho.

4. CASO DE ESTUDIO EUROPEO. MACRO REGIÓN DEL MAR BÁLTICO

El caso de estudio elegido como punto de referencia para analizar y establecer la posibilidad de la creación de una macro región en el área de la Triple Frontera es el de la macro región del Mar Báltico. El mismo representa un ejemplo tangible de un modelo político “bottom up” que intenta hacer “uso” fértil del terreno que desde 1957 con la firma del acuerdo de constitución de la Comunidad Económica Europea y posteriormente con la creación de la Unión Europea y sus políticas, se ha ido construyendo y preparando.



Mapa de los Países del Mar Báltico. Fuente: www.norden.ru

En la actualidad, la Unión Europea atraviesa un período difícil, generado por diversos factores, sobre todo económicos, y es en este contexto de unidad donde comienzan a surgir con fuerza las realidades de países individuales o no necesariamente pertenecientes a los mismos confines políticos, pero que unidas por características y desafíos comunes, sorprenden con iniciativas prometedoras. Es aquí donde surgen las macro regiones, entidades aún no bien definidas que encuentran en el área báltica su única realización concreta.

En 2009 los países del área báltica, a través de los gobiernos nacionales y de la representación del Parlamento Europeo han propuesto al Consejo Europeo y a la Comisión Europea una nueva estrategia de desarrollo. La Macro Región Báltica se convirtió en el primer ejemplo de un modelo político innovativo aún hoy en vías de experimentación.

Tomando como punto de partida en el concepto de macro región detallado al inicio de esta investigación, elaborado por la Comisión Europea en el 2009, que define a una macro región como un área que incluye territorios de distintos países o regiones que comparten uno o más desafíos y características comunes, sean éstas geográficas, culturales, económicas o de otro tipo, se puede deducir que **la definición o delimitación de las macro regiones debe ser establecida en función de los objetivos estratégicos en base a los cuales se pretende llevar adelante un proyecto común.**

El elemento que distingue a una macro región de otros modelos de cooperación territorial es el **enfoque integrado**, es decir la **participación simultánea de los gobiernos centrales y subnacionales además de otros diversos actores sociales y económicos.**

Una macro región no necesita sólo de proyectos pertinentes e indispensables, sino también de la voluntad precisa de las instituciones, a distintos niveles, de realizarlos.

La Macro Región del Mar Báltico es el único caso analizable, y la estrategia fue aprobada en el 2009, después de un largo proceso para conseguir el consenso y la legitimidad. Numerosas propuestas, frutos de una consulta pública en línea realizada por la Comisión Europea en noviembre de 2008, y de numerosos debates públicos y grupos de trabajo en los ocho Estados Miembros implicados, fueron discutidas y analizadas por la Comisión misma antes de elaborar el plan de acción definitivo, el que se basa en el acuerdo y el trabajo conjunto de los gobiernos nacionales y subnacionales y de los demás actores interesados, y por pertenecer todos éstos a la misma Unión, está en manos de la Unión Europea ejercitar el rol de coordinador y “vigilante” del proceso, como fue definido en el reporte de la Comisión Europea del 2009.¹²

La macro región, es un modelo de *governance* intermedio entre el Estado Nacional y la Comunidad Supranacional. Una nueva formula de regionalización interna de la Unión Europea, y su eficacia depende estrictamente de la capacidad de las diversas partes que la componen de coordinarse.

La Comisión ha adoptado **una estrategia global para aprovechar el potencial económico y medioambiental de la región del Mar Báltico, y responder a los retos comunes a los que se enfrenta esta zona. Dicha estrategia tiene como objetivo mejorar la coordinación entre los ocho Estados Miembros que bordean el Mar Báltico y otros países**

¹² (EUR-LEX, 2009) « Ocho de los nueve Estados que lindan con el Mar Báltico son miembros de la Unión Europea. La introducción de normas comunitarias y las oportunidades creadas por los instrumentos y políticas comunitarios (por ejemplo, la política de cohesión, la estrategia para un desarrollo sostenible, la política ambiental, la Política Marítima Integrada, el mercado interior y la Agenda de Lisboa) han abierto nuevas e importantes posibilidades para una coordinación más efectiva de las actividades, ofreciendo con ello unos niveles de vida más elevados a los ciudadanos de estos Estados Miembros. Sin embargo, aún contando con buena comunicación y cooperación internacional e interregional, todavía no se han aprovechado plenamente las nuevas oportunidades que ofrece el hecho de ser miembro de la UE ni se han abordado adecuadamente los retos a los que se enfrenta la región.

La región del Mar Báltico es muy heterogénea en términos económicos, ambientales y culturales, a pesar de lo cual los países de esa zona comparten muchos recursos comunes y demuestran una considerable interdependencia. Eso implica que las acciones llevadas a cabo en una parte pueden repercutir muy rápidamente en otras partes, cuando no en el conjunto de la región. En estas circunstancias, la zona podría ser un modelo de cooperación regional donde pueden probarse y desarrollarse nuevas ideas y planteamientos a lo largo del tiempo como ejemplos de buenas prácticas.

Reconociendo esta circunstancia, el Parlamento Europeo publicó un informe a finales de 2006 pidiendo una estrategia para la región del Mar Báltico. El 14 de diciembre de 2007, el Consejo Europeo en sus conclusiones de la Presidencia invitó a la Comisión a presentar una estrategia de la Unión Europea para la región del Mar Báltico a más tardar en junio de 2009. Lo hizo por la degradación que sufre el Mar Báltico, cada vez más visible, pero también por la necesidad de tratar las disparidades de desarrollo de los países de la región y los potenciales beneficios de contar con una mayor y mejor coordinación.

El Consejo Europeo estableció tres parámetros para la Comisión en la elaboración de su estrategia: no debería ir en perjuicio de la Política Marítima Integrada aprobada en las mismas conclusiones, debería entre otras cosas ayudar a abordar los urgentes retos ambientales relacionados con el Mar Báltico y el marco de la Dimensión Septentrional debería proporcionar la base para los aspectos externos de la cooperación en la región. En las mismas conclusiones, el Consejo Europeo aprobó la Política Marítima Integrada y pidió a la Comisión que garantice que se tengan en cuenta las especificidades regionales. De esta manera la actual estrategia también constituye un primer paso importante hacia la ejecución regional de la Política Marítima Integrada en el Báltico.

La presente Comunicación expone la estrategia solicitada por el Consejo Europeo. La estrategia pretende ofrecer un marco coordinado e inclusivo en respuesta a los principales retos a los que se enfrenta la región del Mar Báltico y soluciones concretas a esos retos. Debe considerarse junto con el Plan de Acción indicativo. La estrategia y las acciones y proyectos insignia propuestos se han elaborado después de realizar una consulta intensiva de los Estados Miembros y de los interesados. La Comisión también se ha esforzado por mantener totalmente informados de la elaboración de esta estrategia a los Estados Miembros de la región no pertenecientes a la UE...»

de la región que no pertenecen a la Unión. (Países UE: Suecia, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Alemania, Letonia, Lituania y Polonia. Países no UE: Noruega)

La estrategia se ha materializado en una comunicación. **Su aplicación se basa en el refuerzo de la cooperación entre los gobiernos nacionales y regionales, las empresas y el resto de la sociedad civil.** Se trata de un nuevo enfoque que podría inspirar otras estrategias de este tipo en otras regiones europeas.

Las medidas adoptadas en el marco de la estrategia se fundamentan en cuatro pilares:

- **permitir un medio ambiente sostenible;**
- **aumentar la prosperidad de la región;**
- **aumentar la accesibilidad y el atractivo;**
- **garantizar la seguridad en la región.**

Para **garantizar un medio ambiente sostenible**, los ocho países deberán adoptar medidas encaminadas a:

- reducir la entrada de nutrientes al mar a unos niveles aceptables;
- preservar las zonas naturales y la biodiversidad, incluidas las zonas de pesca;
- reducir el uso y el impacto de las sustancias peligrosas;
- convertirse en una región modelo para el transporte marítimo limpio;
- atenuar el cambio climático y adaptarse a él.

Se ha establecido que los países podrán tomar como referencia las medidas y los instrumentos elaborados a nivel de Política Común, como las políticas marítimas y las políticas agrícolas.

La estrategia tiene como objetivo **aumentar la prosperidad y el atractivo de la región.** Por lo tanto, las acciones realizadas deberán contribuir a:

- retirar obstáculos al mercado interior en la región del Mar Báltico;
- aprovechar al máximo la capacidad de la región en investigación e innovación;
- promover el espíritu empresarial, fortalecer las PYME y aumentar el uso eficaz de los recursos humanos;
- reforzar la agricultura, la silvicultura y la pesca sostenibles.

La región del Mar Báltico permanece aislada del resto de la UE, sobre todo en el ámbito del transporte y la energía. En consecuencia, la estrategia pretende **mejorar la accesibilidad y el atractivo** de esta región. Las acciones llevadas a cabo por los países deberán permitir:

- mejorar el acceso, la eficiencia y la seguridad de los mercados de la energía;
- mejorar los enlaces de transporte internos y externos;
- mantener y reforzar el atractivo de la región del Mar Báltico, en especial a través de la educación, el turismo y la salud.

En el ámbito de la seguridad, la UE quiere **limitar los riesgos de contaminación marina** accidental o deliberada, y **luchar contra la delincuencia organizada**. Las acciones realizadas deberán contribuir a:

- convertirse en una región líder en seguridad marítima;
- reforzar la protección contra grandes emergencias en mar y tierra;
- disminuir el volumen de criminalidad transfronteriza y el daño ocasionado por ella.

A las acciones llevadas a cabo en el marco de los cuatro pilares anteriormente mencionados se añadirán una serie de **acciones transversales**. Estas girarán principalmente en torno al **desarrollo de estructuras de gobernanza marítima integradas y a la planificación espacial marítima y terrestre**. Los proyectos que ayudaran a llevar la iniciativa a buen puerto encuentran respaldo en instrumentos como los Programas Marco de la UE que prevén iniciativas relacionadas a la construcción del conocimiento a través de la investigación aplicada.¹³

Las acciones y los proyectos puestos en marcha en el marco de la estrategia podrán recibir financiación de la Comunidad a través de programas e instrumentos europeos, y la Comisión colaborará con las autoridades de programación de los fondos para facilitar la selección de los proyectos pertinentes con respecto a los objetivos de la estrategia.

La estrategia para la región del Mar Báltico es un instrumento interno de la UE y los Estados Miembros, pero la colaboración de y con otros actores de la región no pertenecientes a la UE, como Rusia, Noruega o Belarús beneficiará a estructuras ya existentes en toda el área.

¹³ (EUR-LEX, 2006) « La investigación forma parte del «triángulo del conocimiento: educación, investigación y educación» que debe impulsar el crecimiento y el empleo de la Unión Europea (UE) en una economía mundializada. El Séptimo Programa Marco de investigación, que abarca el período 2007-2013, ofrece a la UE la ocasión de poner su política de investigación a la altura de sus ambiciones económicas y sociales mediante la consolidación del Espacio Europeo de la Investigación. Para alcanzar este objetivo, la Comisión desea aumentar el presupuesto anual de la UE en materia de investigación y, de este modo, atraer más inversiones nacionales y privadas. Durante su aplicación, el Séptimo Programa marco también debe responder a las necesidades, en términos de investigación y conocimiento, de la industria y de forma más general de las políticas europeas. »

5. SÍNTESIS

La UE, surgida como CEE, a partir del deseo de sus miembros originales de reconstruir una Europa que había sido destruida por las guerras y evitar nuevos enfrentamientos entre los pueblos, conservando su identidad, su idioma y su cultura y que en la actualidad se ha extendido a 27 Estados Miembros políticamente democráticos que, de manera voluntaria y libre se han manifestado a favor de conformar un proyecto de integración económica y de unificación política para afrontar los desafíos de la segunda mitad del siglo XX y del próximo milenio, no sólo ha conseguido sus objetivos, sino que continúa su proceso de crecimiento.

Es importante destacar, en este proceso, la presencia de instrumentos que establecen las bases para una convivencia pacífica de los pueblos, que han comprendido que el futuro y el progreso de cada uno de ellos pasa por la integración económica, la unificación política y el respeto por el ambiente, lo que asegura una serie de privilegios, tales como una moneda única, el trabajo mancomunado en pro de objetivos compartidos, el soporte de la Unión, pero por sobre todas las cosas, cuentan con una serie de organismos institucionales que, desde su propio ámbito, interactúan para asegurar la integridad de la Unión.

Estos organismos e instrumentos, a través de estrategias y políticas, han sabido adaptarse, más allá de la actual crisis, al proceso histórico de los últimos 50 años, transformándose y reconociendo los cambios que se sucedieron a nivel mundial, pero también a nivel local.

Se trata de un proceso que, independientemente de los hechos históricos que lo acompañaron, ha hecho posible en Europa lo que América Latina está pensando y tratando de actuar, esto es la Unión de las Naciones que la componen.

Una de las concreciones que particularmente sobresalen es la estrategia que emprendieron los Países del Mar Báltico quienes, a partir del terreno fértil que la UE cultivó desde su creación, vieron la necesidad de aunar esfuerzos a favor de objetivos comunes, encarando un proceso organizativo voluntario y compartido basado en políticas y acciones participativas del tipo “bottom up”, con un enfoque integrado que abraza la participación simultánea de los gobiernos centrales y subnacionales, además de otros diversos actores sociales y económicos, construyendo un modelo de governance intermedio coordinado entre los Estados Nacionales y la UE.

Los principales objetivos de esta iniciativa apuntan a conseguir un medio ambiente sostenible, a aumentar la prosperidad de la región, la accesibilidad y a garantizar la seguridad.

El proceso de construcción y consolidación de la UE y los pilares que marcan el desarrollo de la estrategia de tipo macro regional emprendida por los Países del Mar Báltico, mas allá de las

connotaciones particulares de carácter histórico, geográfico y territorial, no distan mucho de los aspectos que emergen como comunes a Argentina, Brasil y Paraguay, países que integran la Triple Frontera.

CAPÍTULO III: REALIDAD GEOPOLÍTICA DE LATINOAMÉRICA

Una vez realizada una visión panorámica del proceso de integración de los países europeos, y abordado el caso de una macro región de referencia, es hora de enfocar la situación de América Latina, contemplando su propio proceso de integración, que si bien se encuentra aún en estadios menos avanzados con respecto a Europa, constituye el campo contextual del área de estudio seleccionada.

La triple frontera, caracterizada por las dinámicas propias de cada uno de los tres países (Argentina, Brasil y Paraguay) y por las dinámicas que entre éstos tres se generan, no puede ser caracterizada sino a partir de un encuadramiento mayor que la contextualice no sólo geográficamente sino, y por sobre todo, políticamente en vistas al proceso de integración de que los tres países forman parte. Es por este motivo que resulta importante conocer los diferentes movimientos a nivel asociativo y de cooperación entre los distintos países de América Latina, para tener así una mirada más amplia de lo que acontece en la región en materia de integración, desarrollo, protección y promoción del territorio.

1. MERCOSUR | MERCADO COMÚN DEL SUR¹⁴

El MERCOSUR, desde el 1º de enero de 1995, constituye una **zona de libre comercio**, con libre intercambio para la totalidad de los bienes que circulan en la región. Se ha conformado una **Unión Aduanera**, lo cual implica la existencia de un Arancel Externo Común para la casi totalidad del listado de bienes con impuestos de ingreso al mercado ampliado y políticas comerciales comunes.

Sus Estados Partes desde su creación, el **30 de noviembre de 1985**, fecha en que se declara en Foz de Iguazú el inicio del proceso de creación de este bloque comercial, son **Argentina, Brasil, Paraguay, y Uruguay**. Desde el **4 de julio de 2006** se ha suscripto un Protocolo de Adhesión mediante el cual **Venezuela se constituye como Estado Miembro**. **Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú** tienen la categoría de **Estado Asociado**.



Países que conforman el Mercosur. Fuente: Propia.

Venezuela, a la fecha, cuenta con la firma del protocolo de adhesión de parte de Argentina, Brasil y Uruguay y está esperando la aceptación de parte del Paraguay. La misma se espera que acontezca en la próxima reunión cumbre del Mercosur a realizarse en Uruguay el 20 de Diciembre de 2011.

El nombre de MERCOSUR fue asignado el 26 de marzo de 1991 por el Tratado de Asunción, y su existencia como persona jurídica de Derecho Internacional fue decidida en el Protocolo de Ouro Preto, firmado el 16 de diciembre de 1994, que entró en vigencia el 15 de diciembre de 1995.

El objetivo primordial del proceso de integración es "promover el desarrollo con justicia social" de sus países integrantes, mediante: el aprovechamiento de los recursos disponibles; la preservación del medio ambiente; las interconexiones físicas; la coordinación de políticas macroeconómicas y la complementación de los distintos sectores de la economía, sobre la base de los principios de gradualidad, flexibilidad y equilibrio.

¹⁴ (MERCOSUR, 2000) « El MERCOSUR es un bloque comercial que tiene por objetivo consolidar la integración política, económica y social de los países que lo integran, a través de la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, el establecimiento de un arancel externo común, la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales y la armonización de legislaciones en las áreas pertinentes. »

1.1. ESTADOS MIEMBROS DEL MERCOSUR

En la actualidad, **los Estados Miembros que conforman el Mercosur son Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay**. Cada uno de estos países presenta realidades geográficas, sociopolíticas, económicas y de desarrollo diferentes entre sí. A continuación se detallan, a la fecha de esta investigación, los datos más relevantes de cada uno de ellos sin ahondar demasiado ya que se lo hará más adelante cuando se profundice en la zona de geográfica de estudio.

1.1.1. REPÚBLICA ARGENTINA

Límites: Al norte con Bolivia, Paraguay y Brasil; al este con Brasil, Uruguay y el Océano Atlántico; al sur con Chile y el Océano Atlántico y al oeste con Chile.

Superficie: (km²) 2.780.400

Ciudad Capital: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Unidad Monetaria: Peso

Población (hab.): 38.100.000

Idioma Oficial: Español.

Fuente: CEI (Centro de Estudios Económicos Internacionales, Cancillería Argentina) 2009. (Mercosur ABC - República Argentina, 2003/2011)

Sistema de Gobierno

Sistema republicano, representativo y federal, según Constitución Nacional vigente desde 1853, y sometida a distintas reformas, la última de las cuales en 1994, determinó un período presidencial de cuatro años renovable por única vez.

La división constitucional de poderes establece:

- **Poder Ejecutivo:** encabezado por el Presidente de la Nación - nombra a un jefe de Gabinete y a 8 ministros.
- **Poder Legislativo:** Congreso Nacional compuesto por una Cámara de Senadores y otra de Diputados.
- **Poder Judicial:** conformado por la Corte Suprema, Cámaras de Apelaciones y Juzgados de Primera Instancia. División política: 1 Distrito Federal y 23 provincias.

Datos Económicos

Concepto	Unidad	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010
Población	Mill. de habitantes	32,5	33,4	34,4	35,2	36,0	36,8	37,1	38,2	39,0	39,7	40,5
Producto interno bruto	Millones de dólares corrientes	141.337	228.776	257.440	272.150	298.948	284.204	102.011	153.145	214.270	328.555	344.143
PIB per cápita	Dólares corrientes	4.345	6.845	7.494	7.735	8.307	7.730	2.747	4.006	5.498	8.266	8.493
Ingresos de Capitales por IED	Millones de dólares	1.836	4.431	3.635	6.949	7.291	10.418	2.149	4.125	5.537	9.726	n.d.
Desempleo (Dato Octubre)	Porcentaje	6,3	7,0	12,1	17,3	12,4	14,7	17,8	13,6	10,2	7,9	7,8
Exportaciones de bienes (fob)	Millones de dólares	12.353	12.235	15.839	23.811	26.434	26.341	25.709	34.550	46.546	70.018	68.133
Importaciones de bienes (cif)	Millones de dólares	4.077	14.872	20.077	23.762	31.377	25.280	8.990	22.445	34.151	57.462	56.503
Deuda Externa Total	Millones de dólares	n.d.	62.972	85.909	110.614	141.929	146.661	156.748	171.205	108.864	124.923	n.d.

Fuente: CEI en base a Banco Central de la República Argentina, Ministerio de Economía e INDEC

1.1.2. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Límites: Al norte con Brasil; al este con Brasil y el Océano Atlántico; al sur el Río de la Plata y al oeste con Argentina.

División Política: 19 Departamentos.

Ciudad Capital: Montevideo

Unidad Monetaria: Peso Uruguayo

Superficie: (km²) 176.220

Población: (hab.) 4.300.000 (2005, CEI)

Idioma Oficial: Español

Fuente: CEI (Centro de Estudios Económicos Internacionales, Cancillería Argentina) 2009. (Mercosur ABC - República Oriental del Uruguay, 2003/2011)

Sistema de Gobierno

Representativo republicano regido por la Constitución de 1966, reformada en 1989 y 1997.

- **El Poder Ejecutivo:** a cargo de un Presidente elegido por mayoría simple de voto universal por un lapso de cinco años. También integran el PE el Vicepresidente y el Consejo de Ministros.
- **El Poder Legislativo:** constituido por un Congreso bicameral (Senado y Cámara de Diputados).
- **Poder judicial:** Corte Suprema y tribunales menores.

Datos Económicos

Concepto	Unidad	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010
Población	Mill. de habitantes	3,1	3,1	3,2	3,2	3,3	3,3	3,3	3,3	3,3	3,3	3,4
Producto interno bruto	Millones de dólares corrientes	10.270	14.223	19.299	22.657	25.386	22.823	13.399	13.740	19.810	31.178	40.577
PIB per cápita	Dólares corrientes	3.319	4.543	6.070	7.039	7.754	6.914	4.050	4.161	5.977	9.351	12.089
Ingresos de Capitales por IED	Millones de dólares	42	11,3	155	137	164	274	194	332	1.493	1.840	n.d.
Desempleo	Porcentaje	8,5	9,0	9,2	11,9	10,1	13,6	17,0	13,1	10,9	7,6	6,7
Exportaciones de bienes (fob)	Millones de dólares	1.694	1.620	1.914	2.397	2.770	2.302	1.861	2.937	3.989	5.949	6.733
Importaciones de bienes (cif)	Millones de dólares	1.317	2.010	2.785	3.323	3.810	3.466	1.967	3.119	4.806	9.069	8.622
Deuda pública	Millones de dólares	4.472	4.136	4.959	5.367	5.425	6.026	8.058	9.114	9.157	8.254	12.603

Fuente: CEI en base a Banco Central de Uruguay, INE y FMI

1.1.3. REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL

Límites: Al norte con Guyana Francesa, Surinam, Guyana, Venezuela y Colombia; al este con el Océano Atlántico; al sur con Uruguay, Argentina, Paraguay y Bolivia; al oeste con Bolivia, Perú y Colombia.

Superficie: (km²) 8.511.996

División Política: 26 estados autónomos y Distrito Federal.

Ciudad Capital: Brasilia

Unidad Monetaria: Real

Población (hab.): 191.900.000 (2008)

Idioma Oficial: Portugués.

Fuente: CEI (Centro de Estudios Económicos Internacionales, Cancillería Argentina) 2009. (Mercosur ABC - República Federativa de Brasil, 2003/2011)

Sistema de Gobierno

Se rige por la Constitución de 1988. Es representativo, republicano.

- **Poder ejecutivo:** ejercido por un Presidente (elegido por cuatro años por votación directa) Vicepresidente y Gabinete.
- **El Poder legislativo:** conformado por Senado Federal (tres miembros por cada estado, elegidos por un término de ocho años).
- **Poder Judicial:** Tribunal Supremo Federal, Tribunal Federal de Apelaciones, Tribunal de Cuentas.

Datos Económicos

Concepto	Unidad	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010
Población	Mill. de habitantes	146,6	151,5	156,4	161,3	166,3	171,3	176,4	181,6	185,6	189,6	193,3
Producto interno bruto	Millones de dólares corrientes	507.783	426.519	596.762	840.052	844.126	644.283	505.712	663.552	1.089.300	1.635.521	1.910.495
PIB per cápita	Dólares corrientes	3.464	2.814	3.815	5.207	5.077	3.762	2.867	3.654	5.869	8.626	9.886
Ingresos de Capitales por IED	Millones de dólares	989	2.061	2.150	10.792	28.856	32.779	16.590	18.146	18.822	45.058	n.d.
Desempleo	Porcentaje	7,2	9,1	8,9	9,9	11,7	11,0	12,1	11,8	10,0	7,9	6,8
Exportaciones de bienes (fob)	Millones de dólares	31.414	35.793	43.545	47.747	51.140	55.086	60.362	96.474	137.807	197.942	201.915
Importaciones de bienes (fob)	Millones de dólares	20.661	20.554	33.079	53.346	57.737	55.825	47.236	62.766	91.351	173.196	181.665

Fuente: CEI en base a Banco Central de Brasil, IBGE, SECEX y FMI

1.1.4. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Límites: Al norte con Bolivia y Brasil; al este con Brasil y Argentina; al sur con Argentina y al oeste con Bolivia.

Superficie: (km²) 407.000

División Política: 17 Departamentos y el Distrito Capital.

Ciudad Capital: Asunción

Unidad Monetaria: Guaraní

Población (hab.): 5.800.000 (2005)

Idioma: (oficiales) Español y Guaraní

Fuente: CEI (Centro de Estudios Económicos Internacionales, Cancillería Argentina) 2009. (Mercosur ABC - República del Paraguay, 2003/2011)

Sistema de Gobierno

Sistema republicano representativo, regido por la Constitución de junio de 1992.

- **El Poder Ejecutivo:** conformado por el Presidente de la República, Vicepresidente y Consejo de Ministros. El Presidente y el Vicepresidente son elegidos por sufragio universal directo para un término de cinco años, sin derecho a reelección.
- **Poder legislativo:** bicameral (Senado y Cámara de Diputados), elegidas directamente por voto universal por un período de cinco años.

- **Poder judicial:** conformado por Corte Suprema de Justicia, un Tribunal de Cuentas y tribunales menores.

Datos Económicos

Concepto	Unidad	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010
Población	Mill. de habitantes	4,2	4,5	4,7	4,9	5,1	5,3	5,6	5,8	6,0	6,2	6,5
Producto interno bruto	Millones de dólares corrientes	4.961	6.040	6.944	8.761	7.914	7.100	5.093	6.973	9.289	16.874	17.628
PIB per cápita	Dólares corrientes	1.176	1.352	1.481	1.785	1.543	1.328	915	1.205	1.546	2.709	2.733
Ingresos de Capitales por IED	Millones de dólares	71	117	123	149	342	100	6	28	95	109,1	n.d.
Desempleo	Porcentaje	6,6	5,3	4,4	8,2	14,3	17,0	16,4	10,9	8,9	7,4	n.d.
Exportaciones de bienes (fob)	Millones de dólares	959	593	817	1.044	1.264	869	951	1.627	1.906	4.463	4.534
Importaciones de bienes (cif)	Millones de dólares	1.193	1.237	2.140	2.850	3.858	2.050	1.510	2.658	5.249	8.506	9.400
Deuda Pública Externa	Millones de dólares	1.670	1.249	1.241	1.336	1.620	2.234	2.283	2.391	2.240	2.234	2.328

Fuente: CEI en base a Banco Central de Paraguay y FMI

1.2. ESTADOS ASOCIADOS AL MERCOSUR

El Mercosur se concibe como un proyecto de integración a nivel de América Latina, por eso prevé la incorporación de más Estados de la región, sea para la categoría de Estado Asociado o Estado Miembro.

El carácter de **Estado Asociado al Mercosur se establece por acuerdos bilaterales de Complementación Económica, firmados entre el Mercosur y cada país asociado.** Los países asociados pueden participar como invitados a las reuniones de los organismos del Mercosur y efectuar convenios puntuales. Como **parte de los acuerdos bilaterales entre los países asociados se establece un cronograma para la creación de una zona de libre comercio con los países del Mercosur y la gradual reducción de las tarifas arancelarias entre el Mercosur y estos países.**

Actualmente, **los Estados Asociados al MERCOSUR son Bolivia (1996), Chile (1996), Perú (2003), Colombia (2004) y Ecuador (2004).** En paralelo, **Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador integran la Comunidad Andina (CAN).**¹⁵

¹⁵ (Secretaría General de la Comunidad Andina, 2007) « La Comunidad Andina de Naciones (CAN) es una organización subregional con personalidad jurídica internacional. Está formada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y por los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI). Sus antecedentes se remontan a 1969 cuando se firmó el Acuerdo de Cartagena, también conocido como Pacto Andino. La CAN inició sus funciones en agosto de 1997. »

1.3. ASIMETRÍAS ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS

A partir de los datos expuestos, en términos de cantidad de habitantes, densidad, PBI, ingresos per cápita, desempleo, etc., cada uno de los Países miembros presenta realidades diferentes. Para tratar de **disminuir las asimetrías en el MERCOSUR, adquiere relevancia a partir del 15 de Diciembre de 2003, el intento por promover estudios para el establecimiento de Fondos Estructurales en el Mercosur, los que serán destinados a elevar la competitividad de los socios menores y de aquellas regiones menos desarrolladas.**¹⁶ Durante el primer semestre del año 2004, se crea un Grupo de Alto Nivel, integrado por los representantes designados por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía de los Estados Partes. El establecimiento de estos fondos tiene como objetivos:

- **Identificar iniciativas y programas para promover la competitividad de los Estados Partes** - en particular de las economías menores - **y la convergencia estructural en el MERCOSUR.**
- Proponer **fórmulas de financiamiento para la implementación de las iniciativas y programas** mencionados, así como para el funcionamiento y fortalecimiento de la estructura institucional del MERCOSUR.
- Como resultado **se establece el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM)**¹⁷

Profundizando en función de la presente investigación, se detallará a modo de ejemplo, uno de los instrumentos de los que dispone el Mercosur para llevar adelante esta búsqueda de equilibrio entre los países miembros. El FOCEM responde, en lo que hace a escala territorial y enfoque, a la presente investigación. El Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), está destinado a financiar **cuatro programas** dentro de los cuales se identifican proyectos que atienden a la concreción de cada uno de los programas.

¹⁶ (MERCOSUR/CMC/DEC. No 27/03, 2003) « "FONDOS ESTRUCTURALES". VISTO: El Tratado de Asunción y el Protocolo de Ouro Preto. CONSIDERANDO: Que el MERCOSUR debe constituirse en una vía para el desarrollo económico y social de los Estados Partes. La necesidad de dotar al MERCOSUR de instrumentos que posibiliten el eficaz aprovechamiento de las oportunidades generadas por el proceso de integración, en especial en cuanto a los recursos disponibles, el mejoramiento de las interconexiones físicas, la complementación industrial de los diferentes sectores de la economía, con base en los principios de gradualidad, flexibilidad y equilibrio. El mandato de los Presidentes en el sentido de implementar, en el más breve plazo posible, medidas necesarias para corregir las diferencias existentes a causa de las asimetrías entre los países así como la condición de Paraguay como país sin litoral marítimo. EL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN DECIDE:

Art. 1 – Promover, en el curso del año 2004, los estudios para el establecimiento en el MERCOSUR, de Fondos Estructurales destinados a elevar la competitividad de los socios menores y de aquellas regiones menos desarrolladas.

Art. 2 – La presente Decisión no necesita ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes por reglamentar aspectos de la organización o del funcionamiento del MERCOSUR. »

¹⁷ (MERCOSUR/CMC/DEC. No 45/04, 2009) « Art. 1 – Establecer el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (en adelante FOCEM), destinado a financiar programas para promover la convergencia estructural, desarrollar la competitividad y promover la cohesión social, en particular de las economías menores y regiones menos desarrolladas; apoyar el funcionamiento de la estructura institucional y el fortalecimiento del proceso de integración.»

Programa de Convergencia Estructural: este programa deberá contribuir al desarrollo y ajuste estructural de las economías menores y regiones menos desarrolladas, incluyendo el mejoramiento de los sistemas de integración fronteriza y de los sistemas de comunicación en general.

Programa de Desarrollo de la Competitividad: su función es contribuir a la competitividad de las producciones del MERCOSUR, incluyendo procesos de reconversión productiva y laboral que faciliten la creación de comercio **intra MERCOSUR**, y proyectos de integración de cadenas productivas y de fortalecimiento de la institucionalidad pública y privada en los aspectos vinculados a la calidad de la producción (estándares técnicos, certificación, evaluación de la conformidad, sanidad animal y vegetal, etc.); así como a la investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos productivos.

Programa de Cohesión Social: debe contribuir al desarrollo social, en particular, en las zonas de frontera, y podrán incluir proyectos de interés comunitario en áreas de la salud humana, la reducción de la pobreza y el desempleo.

Programa de Fortalecimiento de la Estructura Institucional: los proyectos de este programa deben atender a la mejora de la estructura institucional del MERCOSUR y su eventual desarrollo.

Una vez cumplidos los objetivos de los proyectos, las estructuras y actividades que pudieran resultar, serán financiadas en partes iguales por los Estados Partes.

Durante los primeros cuatro años (2004 / 2008), los recursos del FOCEM se destinaron prioritariamente al **Programa de Desarrollo de la Competitividad** y dentro de este programa se emplearon prioritariamente para **aumentar la infraestructura física de los Estados Miembros, para facilitar el proceso de integración**. Durante este período también se destinaron recursos del Fondo al **Programa de Fortalecimiento de la Estructura Institucional**.

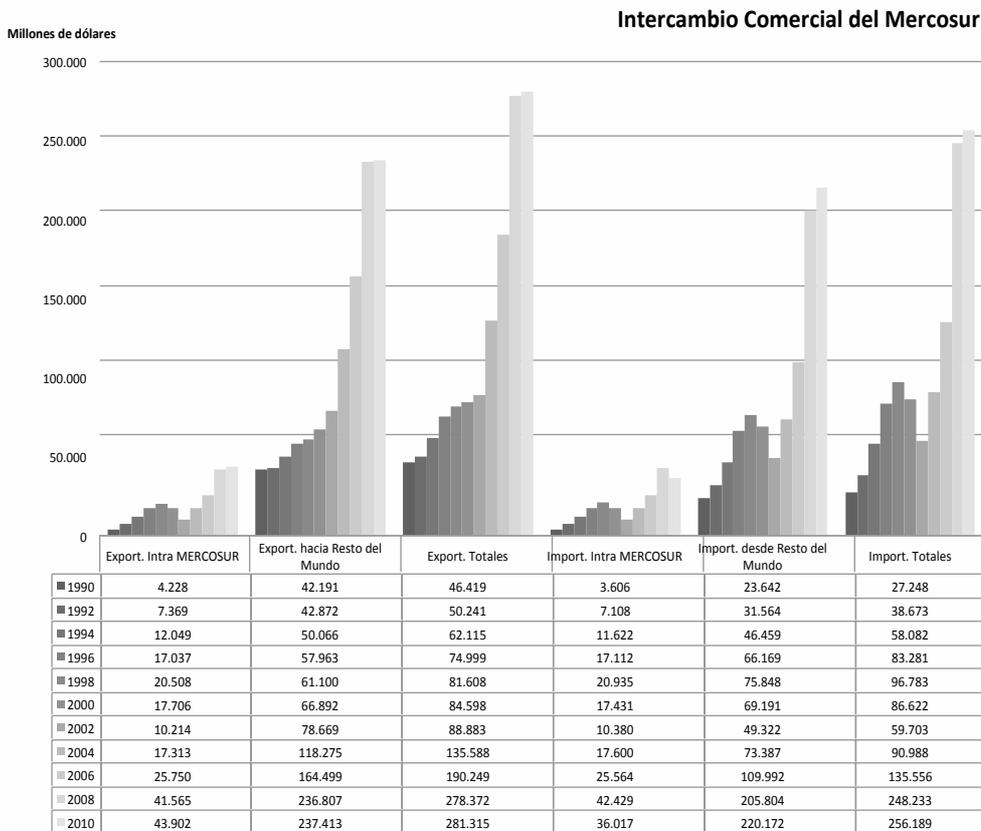
1.4. ACUERDOS CON OTROS BLOQUES REGIONALES LATINOAMERICANOS

Existe un **acuerdo entre el Mercosur y la Comunidad Andina**, establecido en el **Acuerdo de Complementación Económica celebrado entre la Comunidad Andina y el Mercosur del 6 de diciembre del 2002**. Este acuerdo de **cooperación económica también prevé un diálogo político**, abriendo la posibilidad de entablar negociaciones con cada uno de los estados integrantes del bloque andino.

En noviembre de 2005 **el Congreso Colombiano ratificó un Tratado de Libre Comercio (TLC) con el Mercosur**, por el cual se otorgó el **acceso al Mercosur de productos colombianos**. Se inició así la **creación de una zona de libre comercio entre la Comunidad Andina y el Mercosur**. Bajo este mismo acuerdo, Colombia obtuvo la oportunidad de importar materias primas y bienes de capital del Mercosur a costos más bajos según lo establecido en el TLC.

Exportaciones e Importaciones del Mercosur

Intercambio Comercial del Mercosur (Millones de dólares)



Fuente: CEI en base a INDEC, SECEX, Banco Central de Paraguay, Banco Central del Uruguay y FMI

Exportaciones del Mercosur en millones de dólares

Destino	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010
Total Intra MERCOSUR	4.228	7.369	12.049	17.037	20.508	17.706	10.214	17.313	25.750	41.565	43.902
COMUNIDAD ANDINA ¹	1.437	2.287	2.704	3.144	3.984	3.181	4.114	5.993	11.792	10.111	10.269
Bolivia	254	498	667	829	1.113	655	739	858	1.110	1.801	1.822
Colombia	249	463	537	630	683	657	849	1.326	2.711	3.166	3.545
Ecuador	169	209	340	253	344	198	555	697	1.233	1.382	1.556
Perú	345	458	661	598	736	678	963	1.171	2.285	3.769	3.346
Venezuela ¹	419	659	497	833	1.109	994	1.008	1.940	4.453	6.816	5.619
Chile	993	1.602	2.072	2.889	3.001	4.026	4.528	6.475	8.597	9.965	9.338
NAFTA	10.955	10.328	12.693	12.923	14.219	19.533	22.556	31.019	37.912	41.007	31.885
Canadá	629	471	602	625	797	898	1.006	1.487	2.763	2.385	3.767
Estados Unidos	9.464	8.466	10.717	11.335	12.131	16.509	18.446	24.427	29.046	32.817	23.052
México	861	1.392	1.374	963	1.290	2.126	3.105	5.105	6.103	5.805	5.066
Unión Europea	14.784	15.237	16.762	18.101	20.096	19.934	20.865	31.059	39.162	61.350	55.590
China	690	679	1.154	1.838	1.665	1.979	3.691	8.226	12.140	23.418	37.661
Japón	2.767	2.703	3.041	3.585	2.943	2.890	2.562	3.161	1.550	2.729	2.401
Resto del Mundo	10.566	10.037	11.641	15.483	15.192	15.348	20.351	32.343	53.346	88.228	90.269
Total Extra MERCOSUR	42.191	42.872	50.066	57.963	61.100	66.892	78.669	118.275	164.499	236.807	237.413
Total general	46.419	50.241	62.115	74.999	81.608	84.598	88.883	135.588	190.249	278.372	281.315

¹ Venezuela integró la CAN hasta 2006. En Mayo de 2004 se incorporaron a la UE diez países: Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa y República Eslovaca. En Enero de 2007 se incorporaron a la UE, Bulgaria y Rumania.

Fuente: CEI en base a INDEC, Banco Central de Paraguay, Banco Central del Uruguay y FMI

Importaciones del Mercosur en millones de dólares

Origen	1991	1993	1995	1997	2000	2002	2004	2006	2008	2010	Var.% 2010/2009	Var.% 2009/2008
Total Intra MERCOSUR	4.789	9.024	13.928	20.483	17.431	10.380	17.600	25.564	42.429	36.017	-24,7	29,6
COMUNIDAD ANDINA ¹	1.125	925	1.647	2.023	2.556	1.525	1.834	4.440	5.346	5.142	-37,5	45,7
Bolivia	274	132	167	166	162	416	863	1.801	3.050	2.608	-38,2	64,0
Colombia	93	106	164	221	478	132	196	313	1.009	1.251	-30,8	89,7
Ecuador	32	92	168	155	162	50	139	106	187	232	0,6	28,8
Perú	171	155	253	323	244	238	393	850	1.100	1.051	-48,0	-2,8
Venezuela ¹	555	439	896	1.159	1.509	690	243	1.370	1.455	1.630	1,9	22,0
Chile	787	988	1.733	1.788	1.669	887	1.901	3.649	5.313	5.524	-35,1	22,9
NAFTA	7.569	10.054	18.017	24.565	20.967	13.918	17.611	23.562	43.459	42.730	-26,4	39,1
Canadá	632	862	1.437	1.904	1.421	820	1.014	1.404	3.738	3.084	-49,3	84,2
Estados Unidos	6.502	8.575	15.326	20.802	18.151	12.324	15.089	19.636	34.822	34.571	-25,3	35,2
México	436	617	1.254	1.859	1.394	775	1.509	2.522	4.899	5.075	-16,1	42,0
Unión Europea	7.489	10.865	20.829	25.334	20.752	15.655	20.741	26.735	46.196	48.105	-20,7	32,1
China	324	948	1.684	2.284	2.711	2.158	5.768	13.020	28.916	34.990	-18,4	54,1
Japón	2.259	3.248	4.321	4.959	4.117	2.743	3.619	5.301	8.400	7.950	-20,3	41,1
Resto del Mundo	7.803	9.818	13.597	16.069	16.420	12.436	21.913	33.285	68.174	75.731	-38,1	52,0
Total Extra MERCOSUR	27.357	36.846	61.829	77.021	69.191	49.322	73.387	109.992	205.804	220.172	-28,1	43,2
Total general	32.146	45.869	75.758	97.504	86.622	59.703	90.988	135.556	248.233	256.189	-27,5	40,6

¹ Venezuela integró la CAN hasta 2006. En Mayo de 2004 se incorporaron a la UE diez países: Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa y República Eslovaca. En Enero de 2007 se incorporaron a la UE, Bulgaria y Rumania.

Fuente: CEI en base a INDEC, SECEX, Banco Central de Paraguay, Banco Central del Uruguay y FMI

2. CAN | COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

El **26 de mayo de 1969**, cinco países sudamericanos (**Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú**) firmaron un acuerdo, el **Acuerdo de Cartagena**, con el propósito de **mejorar, juntos, el nivel de vida de sus habitantes mediante la integración y la cooperación económica y social**.

De esa manera **se puso en marcha el proceso andino de integración conocido, en ese entonces, como Pacto Andino, Grupo Andino o Acuerdo de Cartagena**.

La **Comunidad Andina**¹⁸, nombre con que la conocemos hoy, **ha sufrido a lo largo de los años una serie de avances y retrocesos; en la década del 70 se unió Venezuela, retirándose Chile. Durante estos primeros 10 años se formaron casi todas los órganos e instituciones andinas, con excepción del Consejo Presidencial Andino que nació en 1990.**



Países que conforman la CAN. Fuente: Propia.

Durante los años setenta los países miembros aplicaron un “modelo de sustitución de importaciones”, o “cerrado”, que protegía a la industria nacional imponiendo aranceles altos a los productos que venían de afuera. Ese modelo entró en crisis durante la década de los ochenta. La crisis afectó a todos los países de la región, desde México hasta Argentina y se reflejó en la integración, que sufrió un estancamiento.

En **1989**, en una reunión efectuada en Galápagos (Ecuador), **se decidió abandonar el modelo de desarrollo cerrado y dar paso al modelo abierto. El comercio y el mercado adquirieron prioridad.**

Los países andinos eliminaron entre sí los aranceles y formaron una zona de libre comercio en 1993, donde las mercaderías circulaban libremente. Esto permitió que el comercio intracomunitario creciera vertiginosamente y que también se generaran miles de empleos. Se liberalizaron también los servicios, especialmente de transporte en sus diferentes modalidades.

¹⁸ (Secretaría General de la Comunidad Andina, 2007) « Es una comunidad de cuatro países, Bolivia, Colombia, Ecuador Y Perú, que decidieron unirse voluntariamente con el objetivo de alcanzar un desarrollo más acelerado, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, sudamericana y latinoamericana. El objetivo primordial de esta comunidad en el de avanzar en la profundización de una **integración integral** que contribuya de manera efectiva al desarrollo humano sustentable y equitativo para vivir, con respeto por la diversidad y las asimetrías, que aglutine las diferentes visiones, modelos y enfoques y que sea convergente hacia la formación de la Unión de Naciones Sudamericanas.”

En **1997**, los presidentes decidieron, a través del Protocolo de Trujillo, **introducir reformas en el Acuerdo de Cartagena para adaptarlo a los cambios habidos en el escenario internacional**. Esta reforma permitió que la conducción del proceso pasara a manos de los Presidentes y que tanto el Consejo Presidencial Andino como el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores formaran parte de la estructura institucional. **Se creó la Comunidad Andina** en reemplazo del Pacto Andino.

Durante la última década se hizo evidente el acento puesto por los países miembros en los aspectos comerciales y más notorias las limitaciones del modelo abierto de integración que, si bien había permitido el crecimiento del comercio, descuidaba los problemas como la pobreza, la exclusión y la desigualdad.

En el **2003** se **inició un proceso de integración y se dispuso un Plan Integrado de Desarrollo Social** y poco a poco **se fueron recuperando temas de desarrollo que estuvieron presentes en los inicios del proceso y que daban sentido a la integración, pero que habían sido abandonados**.

Durante el **2006** **Venezuela decidió retirarse de la CAN y, en ese mismo año, se le otorga a Chile la condición de País Asociado de la Comunidad Andina**, abriendo el camino para su reingreso.

En el Plan de Trabajo 2007 de la Secretaría General de la CAN se contemplaron como áreas de acción la Agenda Social, la Agenda Ambiental, la Cooperación Política, las Relaciones Externas y el Desarrollo Productivo y Comercial.

Los objetivos que impulsaron a la Comunidad Andina de Naciones son los siguientes:

- Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social.
- Acelerar su crecimiento y la generación de ocupación.
- Facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano.
- Propender a disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional.
- Fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los Países Miembros.
- Procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión.

2.1. ESTADOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

Actualmente, los Estados Miembros que conforman la CAN son **Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.**

2.1.1. REPÚBLICA DE BOLIVIA

Superficie: (km²) 1.098.581

Ciudad Capital Constitucional: Sucre

Ciudad Capital Administrativa: La Paz

Unidad Monetaria: Peso Boliviano

Población: (hab.) 10.027.644 (World Bank – 2008)

Idioma Oficial: Español.

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Banco Centrales. Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina. Proyecto Estadística.

Producción

Durante la época de la colonia, Bolivia fue **el primer productor de plata del mundo.** Actualmente conserva su tradición de país minero como **segundo productor de estaño del planeta, además de otros minerales como plomo, oro, plata y gas natural.** Produce oleaginosas, **café, arroz, cítricos** en las tierras cálidas y **papas, quinua, cereales** y otros en zonas frías.

Datos Económicos

Concepto	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Población	Millones de habitantes	9 427	9 627	9 827	10 028	10 227	10 426
Producto Interno Bruto	Millones de dólares	9 549	11 452	13 130	15 385	17 217	18 215 e/
PIB por habitante	Dólares	1 013	1 190	1 336	1 534	1 684	1 747
Exportaciones al Mundo	Millones de dólares	2 791	4 198	4 814	6 688	5 249	6 714
Importaciones del Mundo	Millones de dólares	2 343	2 824	3 457	4 967	4 432	5 353
Exportaciones intra-comunitarias	Millones de dólares	305	411	395	479	535	636
Deuda Externa Total	Millones de dólares	7 624	5 944	4 972	5 930	5 820	5 871

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Banco Centrales. Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina. Proyecto Estadística.

2.1.2. REPÚBLICA DE COLOMBIA

Superficie: (km²): 1 1.141.748

Ciudad Capital: Santa Fe de Bogotá

Unidad Monetaria: Peso Colombiano

Población (hab.): 44,534,000 (World Bank – 2008)

Idioma Oficial: Español.

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Banco Centrales. Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina - Proyecto Estadística.

Producción

Colombia es un país esencialmente **agrícola y minero**, aunque su desarrollo industrial es importante. Es uno de los más importantes productores de **café** en el mundo. Además, en las tierras cálidas cultiva **algodón, caña de azúcar, cacao, plátanos, arroz**, y en las tierras frías produce **cereales, papas, habas**.

Datos Económicos

Concepto	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Población	Millones de habitantes	42 889	43 405	43 926	44 450	44 978	45 508
Producto Interno Bruto	Millones de dólares	144 584	162 564	207 780	244 440	233 498	250 707 e/
PIB por habitante	Dólares	3 371	3 745	4 730	5 499	5 191	5 509
Exportaciones al Mundo	Millones de dólares	21 194	24 387	29 898	37 626	32 784	39 552
Importaciones del Mundo	Millones de dólares	21 204	26 162	32 899	39 669	32 898	40 683
Exportaciones intra-comunitarias	Millones de dólares	2084	1987	2148	2456	2116	3063
Deuda Externa Total	Millones de dólares	38 507	40 103	44 553	46 369	53 719	62 114

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Banco Centrales. Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina. Proyecto Estadística.

2.1.3. REPÚBLICA DE ECUADOR

Superficie: (km²): 256.370

Ciudad Capital: San Francisco de Quito

Unidad Monetaria: Dólar

Población: (hab.) 13,479,000 (World Bank – 2008)

Idioma Oficial: Español.

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Banco Centrales. Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina - Proyecto Estadística.

Producción

La economía ecuatoriana ha dependido tradicionalmente de la producción y **exportación de productos agrícolas**. Desde 1972 el sector **petrolero** ha tenido creciente importancia. Sus principales productos agrícolas para la exportación son **plátanos, cacao y café**.

Datos Económicos

Concepto	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Población	Miles de habitantes	13 215	13 408	13 605	13 805	14 005	14 205
Producto Interno Bruto	Millones de dólares	36 942	41 705	45 504	54 209	52 022	56 998
PIB por habitante	Dólares	2 795	3 110	3 345	3 927	3 715	4 013
Exportaciones al Mundo	Millones de dólares	9 932	12 663	14 234	18 432	13 539	17 251
Importaciones del Mundo	Millones de dólares	10 167	12 130	13 762	18 686	15 127	20 056
Exportaciones intra-comunitarias	Millones de dólares	1 350	1 748	2 243	2 491	1 586	2 127
Deuda Externa Total	Millones de dólares	17 446	17 735	17 055	17 463	16 102	12 735

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Banco Centrales. Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina. Proyecto Estadística.

2.1.4. REPÚBLICA DE PERÚ

Superficie: (km²): 1.285.215,6

Ciudad Capital: Lima

Unidad Monetaria: Nuevo Sol

Población: (hab.) 28.220.764 (World Bank – 2008)

Idioma Oficial: Español.

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Banco Centrales. Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina - Proyecto Estadística.

Producción

La agricultura ocupa cerca de la mitad de la población activa, la economía peruana se sustenta en las **exportaciones de minerales**. El Perú se encuentra entre los más grandes productores de **plata**, cobre, vanadio, bismuto y plomo. En la costa cultiva **algodón** y **caña de azúcar**. En la sierra, **papas**, cereales, **maíz** y en la selva **café**, cacao y coca.

Datos Económicos

Concepto	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Población	Millones de habitantes	27 398	27 806	28 221	28 641	29 132	29 462
Producto Interno Bruto	Millones de dólares	79 385	92 320	107 262	127 256	127 054	140 852 e/
PIB por habitante	Dólares	2 897	3 320	3 801	4 443	4 361	4 781
Exportaciones al Mundo	Millones de dólares	17 403	23 231	27 857	30 907	26 109	34 486
Importaciones del Mundo	Millones de dólares	13 411	16 738	21 107	30 926	22 512	31 320
Exportaciones intra-comunitarias	Millones de dólares	834	1 003	1 214	1 579	1 538	1 984
Deuda Externa Total	Millones de dólares	28 657	28 395	32 566	34 587	35 629	40 236

Fuente: Institutos Nacionales de Estadística y Banco Centrales. Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina. Proyecto Estadística.

3. RELACIONES ENTRE LA CAN Y EL MERCOSUR

Las **relaciones entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR**, bloques de integración que agrupan a nueve de los doce países de América del Sur, han conocido una **rápida evolución en la perspectiva de iniciar un proceso de convergencia** que beneficie a los 350 millones de habitantes de sus países miembros. Los avances realizados se reflejan en la **creación de una zona de libre comercio y en el desarrollo del diálogo político**, que han permitido lograr una **asociación recíproca entre ambos bloques**.¹⁹

3.1. ZONA DE LIBRE COMERCIO

En 1998, mediante la firma del **Acuerdo Marco para la creación de una Zona de Libre Comercio entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR**, se establecieron las bases para la conformación de libre comercio para estos dos bloques.

Se dispuso que las negociaciones se desarrollasen en dos etapas: en la primera, se negoció un Acuerdo de Preferencias Arancelarias Fijas sobre la base del patrimonio histórico y en la segunda un Acuerdo de Libre Comercio.

En junio de 1998 se iniciaron las negociaciones de un Acuerdo de Preferencias Arancelarias, dando lugar así al inicio de **la primera etapa de la negociación**. La modalidad de negociación establecía que los Países Andinos, en su conjunto, puedan negociar con cada uno de los países del MERCOSUR. Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela suscribieron con Brasil, en agosto de 1999, un Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica por medio del cual ambas partes establecieron márgenes de preferencia fijos, como un primer paso para la creación de una Zona de Libre Comercio entre la CAN y el MERCOSUR.

La segunda etapa de la negociación se inició en el 2001, con la finalidad de firmar un **Acuerdo para la conformación de una Zona de Libre Comercio entre ambos grupos**. La importancia que los gobiernos de los países miembros de la Comunidad Andina y del MERCOSUR asignaron a la formación de una Zona de Libre Comercio se destacó al más alto nivel político, tanto presidencial como ministerial.

¹⁹ (Programa Regional Andino, 2006) "Bajo este enfoque, y debido a un mandato expresado también por los Jefes de Estado en su posterior reunión de Brasilia (2005), las Secretarías de la CAN, el MERCOSUR"... "vienen trabajando en el diseño de una zona de libre comercio sudamericana, a través de la armonización y convergencia de los acuerdos comerciales existentes en el ámbito sudamericano. También han avanzado los trabajos en otros aspectos de la convergencia jurídica e institucional entre dichos esquemas de integración, así como para el tratamiento de las asimetrías existentes entre los países de la región, que permitirán gestar un interesante proyecto político y de desarrollo para la Comunidad Sudamericana de Naciones. »

En diciembre de 2002, los países de **la CAN y del MERCOSUR** suscribieron, en Brasilia, un Acuerdo de Complementación Económica por medio del cual **reiteraron su decisión de conformar un Área de Libre Comercio**, cuya negociación debería estar concluida antes del 31 de diciembre de 2003.

En cumplimiento de ese compromiso, en diciembre de 2003, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay (Estados Miembros del MERCOSUR), Colombia, Ecuador y Venezuela (Países Miembros de la CAN), firmaron un Acuerdo de Complementación Económica orientado a formar un área de libre comercio mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de las restricciones arancelarias y no-arancelarias que afectaban al comercio recíproco.

En diciembre de 1996 Bolivia y el MERCOSUR suscribieron un Acuerdo de Complementación Económica para el establecimiento de una Zona de Libre Comercio entre ambas partes. Asimismo, en agosto de 2003, Perú y el MERCOSUR firmaron un Acuerdo de Complementación Económica con el mismo objetivo.

3.2. DIÁLOGO POLÍTICO CAN, MERCOSUR Y CHILE

A partir de una concepción amplia de integración, la Comunidad Andina y el MERCOSUR desarrollaron agendas comprehensivas de cooperación política al interior de sus procesos, que complementan los avances logrados en el ámbito económico.

Los Jefes de Estado de ambos bloques reunidos, acordaron impulsar el tratamiento conjunto de los temas contemplados en las mencionadas agendas, con el ánimo de construir visiones comunes para las principales áreas de mutuo interés en el escenario regional y mundial.

En ese contexto, **los países de la Comunidad Andina, MERCOSUR y Chile establecieron en julio de 2001, un Mecanismo de Diálogo y Concertación Política, dirigido a facilitar la concertación de acciones conjuntas en las áreas de cooperación política, integración económica e infraestructura física, relaciones exteriores e intercambio de información, así como aspectos sociales y culturales, entre otros.**

El desarrollo del **diálogo y la concertación política se debe concebir como un proceso flexible, integral y progresivo que permita instrumentar en el corto, mediano y largo plazo las acciones que conduzcan hacia la convergencia entre ambos bloques.**

Las bases constitutivas de la **Comunidad Andina y del MERCOSUR** establecieron que un Acuerdo de Libre Comercio sea requisito indispensable para otorgar la calidad de Miembro

Asociado a cualquier país que lo solicitare. **Los países andinos, en virtud de los Acuerdos de Complementación Económica, han obtenido la condición de Estados Asociados del MERCOSUR.**

Por su parte, el **Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, otorgó a partir de julio de 2005 la condición de Miembro Asociado a la República de Argentina, a la República Federativa de Brasil, a la República de Paraguay y a la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR,** y definió los términos de su participación en la Comunidad Andina, en conformidad con lo dispuesto el Acuerdo de Cartagena, que diera lugar a la creación de la CAN.

La asociación recíproca permitió profundizar el conocimiento mutuo e intensificar la concertación política entre ambos esquemas de integración, y sentó las bases para avanzar en el proceso de convergencia entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR con miras a la conformación de la Unión Sudamericana de Naciones.

4. UNASUR | UNIÓN DE NACIONES SUDAMERICANAS

En busca de una forma de alcanzar la integración lograda por la Unión Europea, el **18 de diciembre de 2004** se reunieron en Cuzco (Perú) los presidentes de todos los países de América del Sur y decidieron conformar la **Comunidad de Naciones Sudamericanas**.²⁰ Con el transcurso de los años, en la Cumbre de Brasilia, el 30 de septiembre de 2005 se establecieron como áreas de acción prioritaria los siguientes puntos:

- el diálogo político
- la integración física
- el medio ambiente
- la integración energética
- los mecanismos financieros sudamericanos
- las asimetrías
- la promoción de la cohesión social, de la inclusión social y de la justicia social
- las telecomunicaciones.



Países que conforman la UNASUR. Fuente: Propia.

En la Cumbre de Cochabamba, llevada adelante el 9 de diciembre de 2006, el concepto de esta unión fue evolucionando. El **17 de abril de 2007**, los Presidentes de Sudamérica, reunidos en la Isla Margarita, decidieron cambiar el nombre por el de **Unión de Naciones Sudamericanas** (UNASUR). Una comunidad creada sobre una región con raíces comunes, buscando preservar ideales de libertad, igualdad y fraternidad. El 23 de mayo de 2008, en Brasilia se fundó la Unión Sudamericana de Naciones mediante la suscripción del **Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericanas**.

²⁰ (UNASUR, 2008)

4.1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVOS DE LA UNASUR

En **Mayo de 2008** firmaron el Tratado Constitutivo de la UNASUR los presidentes de los 12 países sudamericanos - **Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.**²¹

Sus objetivos eran amplios. El más importante de ellos apuntaba a **contribuir al fortalecimiento de la integración regional a través de un proceso innovador que permitiera ir más allá de la sola convergencia de los esquemas ya existentes** (el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones), **una red de acuerdos bilaterales que puedan converger en un solo espacio de libre comercio.**

El Tratado definió el objetivo y el alcance de la organización en estos términos: **“La Unión de Naciones Sudamericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados”**²². En uno de sus objetivos

²¹ (UNASUR, 2008) « “TRATADO CONSTITUTIVO DE LA UNIÓN DE NACIONES SUDAMERICANAS.” La República Argentina, la República de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay, la República del Perú, la República de Surinam, la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

PREÁMBULO. APOYADAS en la historia compartida y solidaria de nuestras naciones, multiétnicas, plurilingües y multiculturales, que han luchado por la emancipación y la unidad sudamericana, honrando el pensamiento de quienes forjaron nuestra independencia y libertad a favor de esa unión y la construcción de un futuro común; INSPIRADAS en las Declaraciones de Cusco (8 de diciembre de 2004), Brasilia (30 de septiembre de 2005) y Cochabamba (9 de diciembre de 2006); AFIRMAN su determinación de construir una identidad y ciudadanía sudamericanas y desarrollar un espacio regional integrado en lo político, económico, social, cultural, ambiental, energético y de infraestructura, para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe; CONVENCIDAS de que la integración y la unión sudamericanas son necesarias para avanzar en el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestros pueblos, así como para contribuir a resolver los problemas que aún afectan a la región, como son la pobreza, la exclusión y la desigualdad social persistentes; SEGURAS de que la integración es un paso decisivo hacia el fortalecimiento del multilateralismo y la vigencia del derecho en las relaciones internacionales para lograr un mundo multipolar, equilibrado y justo en el que prime la igualdad soberana de los Estados y una cultura de paz en un mundo libre de armas nucleares y de destrucción masiva; RATIFICAN que tanto la integración como la unión sudamericanas se fundan en los principios rectores de: irrestricto respeto a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados; autodeterminación de los pueblos; solidaridad; cooperación; paz; democracia; participación ciudadana y pluralismo; derechos humanos universales, indivisibles e interdependientes; reducción de las asimetrías y armonía con la naturaleza para un desarrollo sostenible; ENTIENDEN que la integración sudamericana debe ser alcanzada a través de un proceso innovador, que incluya todos los logros y lo avanzado por los procesos de MERCOSUR y la CAN, así como la experiencia de Chile, Guyana y Surinam, yendo más allá de la convergencia de los mismos; CONCIENTES de que este proceso de construcción de la integración y la unión sudamericanas es ambicioso en sus objetivos estratégicos, que deberá ser flexible y gradual en su implementación, asegurando que cada Estado adquiera los compromisos según su realidad; RATIFICAN que la plena vigencia de las instituciones democráticas y el respeto irrestricto de los derechos humanos son condiciones esenciales para la construcción de un futuro común de paz y prosperidad económica y social y el desarrollo de los procesos de integración entre los Estados Miembros; ACUERDAN: Artículo 1 Constitución de UNASUR. Los Estados Parte del presente Tratado deciden constituir la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) como una organización dotada de personalidad jurídica internacional. Artículo 2 Objetivo. La Unión de Naciones Sudamericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados... »

²² (Vergara, et al., 2011) « ...la UNASUR es una de las regiones más urbanizadas del mundo y en ella se localizan 6 de las 8 ciudades de más de 4 millones de habitantes con que cuenta América Latina y el Caribe. Sin embargo, hay que estar atentos a los problemas urbanos, las desigualdades sociales y la pobreza urbana presentes en los países miembros. En cuanto a la migración internacional entre los países miembros, se aprecia que concentran prácticamente el grueso de los intercambios intrarregionales de América Latina. En tanto, la frecuencia relativa de la migración interna está bajando en los países que conforman la UNASUR, lo que, entre otros factores, puede deberse a su sustitución por migración internacional. »

específicos planteaba el **“fortalecimiento del diálogo político entre los Estados Miembros que asegure un espacio de concertación para reforzar la integración sudamericana y la participación de UNASUR en el escenario internacional”**.

UNASUR y el Mercosur ampliado²³ tienen objetivos similares especialmente en el plano político. Pero la concepción de la UNASUR a su vez, aborda cuestiones como la infraestructura física y la complementación energética que superan lo que podría lograrse con la actual cobertura geográfica del Mercosur.

El Mercosur es una realidad asentada en compromisos jurídicos asumidos por los países miembros teniendo en cuenta **el comercio y las inversiones** que se han desarrollado entre los socios y, más allá de que funciona, en parte, específicamente a nivel de **“integración comercial”**, el Mercosur tiene una identidad que se refleja incluso en la utilización de esta denominación en los documentos de identidad de los ciudadanos pertenecientes a los cuatro socios, mientras la **UNASUR** está en proceso de consolidación, esperando la ratificación de al menos 9 de sus países miembros, y su rol más importante podría ser el de asumir **objetivos políticos de alcance sudamericano**, transformándose así en **un núcleo de bienes públicos regionales que fortalezcan la gobernabilidad del espacio regional, a través de la paz, la estabilidad política, y la consolidación de democracias sustentadas en la cohesión social, y que permitan extraer todo el potencial a nivel de la infraestructura física, transporte y logística, la energía y la protección del medio ambiente, promoviendo la integración a un nivel que trascienda más allá de los acuerdos comerciales.**²⁴

²³ Mercosur Ampliado: Países que conforman el Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) más los Chile y Bolivia. (Peña F., 2008) « Ambas iniciativas, la de la UNASUR y la del Mercosur ampliado, apuntan a la gobernabilidad de la región sudamericana. Tienen contenido económico, pero indudables objetivos políticos. Hacen a las relaciones de poder entre las naciones que comparten este espacio geográfico. Tienen que ver con sus estrategias de inserción internacional. Son iniciativas similares en algunos aspectos. Pero también son diferentes. Hay dos grandes diferencias. Por un lado, el Mercosur es una realidad asentada en compromisos jurídicos ya asumidos por sus países miembros. Si bien son compromisos imperfectos e incompletos, difícil sería dejarlos de lado, teniendo en cuenta las corrientes de comercio y de inversión que se han desarrollado entre los socios en los años transcurridos desde la firma del Tratado de Asunción. La UNASUR, en cambio, debe aún superar el proceso de ratificación de por lo menos 9 de los países signatarios. Es posible que ello ocurra y en plazos cortos. Pero no es necesariamente probable. La otra gran diferencia entre ambas organizaciones, es que el Mercosur está basado no sólo en una voluntad política de trabajar juntos de los países miembros, pero sobre todo en un pilar fundamental para la integración productiva conjunta, cuál es el de las preferencias comerciales pactadas. La UNASUR no tiene previsto nada similar. »

²⁴ Peña F., 2009) «El espacio geográfico sudamericano constituye un subsistema internacional diferenciado. Hoy, la región se encuentra cada vez más interconectada, presenta marcadas diversidades y atraviesa un proceso de fuertes cambios. En este marco, la cuestión de la gobernabilidad adquiere especial significación. El Mercosur y la Unasur constituyen las iniciativas de mayor relevancia a la hora de dotar de institucionalidad al espacio sudamericano. En ambas, Brasil juega un rol clave. El artículo sostiene que, aunque existen todo tipo de problemas, ambos procesos pueden complementarse, de modo de contribuir a generar un entorno de paz y estabilidad política en la región.»

4.2. POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN

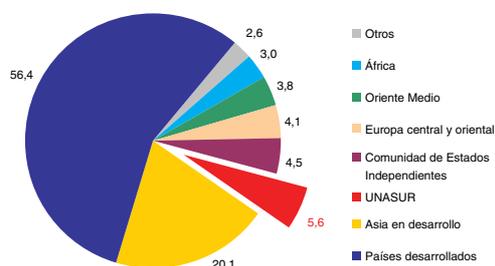
Después de caracterizar²⁵ las riquezas en términos económicos y las potencialidades de cada uno de los países que integran, por un lado la CAN, por otro el MERCOSUR, y juntos, tanto países Miembros, como Asociados de ambos bloques, se está en condiciones de enumerar algunas de las potencialidades de esta Unión de Naciones Sudamericanas:

- El PBI de la UNASUR representa el 5,6% del PBI mundial²⁶
- Tiene una población de **383 millones de habitantes**, la cuarta a nivel mundial.²⁷

²⁵ Caracterización reducida, acorde a la intención de esta investigación. No se persigue la creación de un atlas geográfico, político ni económico de América del Sur, sino atender en las descripciones, explicaciones y detalles en relación al objetivo inicial.

²⁶ (CAN, Principales indicadores de la Unión de Naciones Sudamericanas 1998 - 2007 , 2008) « En el 2007, los países de la región sudamericana mostraron un buen desempeño económico. América del Sur registró un Producto Interno Bruto de 2,3 billones de dólares, el cual representa 17 por ciento del PBI de los Estados Unidos y 14 por ciento del PBI de la Unión Europea; de igual manera representa el 72 por ciento del PBI de Japón y el 54 por ciento del PBI de China. »

(Vergara, et al., 2011) Unión de Naciones Sudamericanas y otras regiones del mundo: producto interno bruto mundial, participación relativa de cada subregión, dólares PPA 2007.

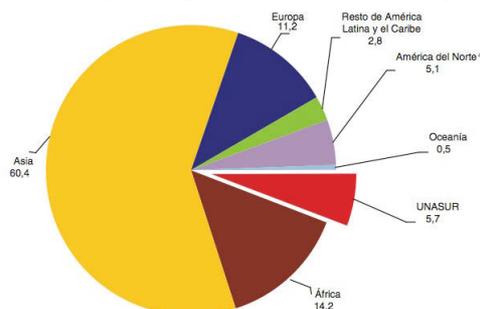


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook Database [base de datos en línea] <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2008/01/weodata/index.aspx>.

²⁷ (CAN, Principales indicadores de la Unión de Naciones Sudamericanas 1998 - 2007 , 2008) « La Unión de Naciones Sudamericana tiene una población de 383 millones de habitantes. Esto es aproximadamente 79 millones de habitantes más que la población de Estados Unidos y 108 millones menos que la de la Unión Europea. Comparando con países asiáticos, Suramérica tiene 256 millones de habitantes más que Japón, sin embargo, tiene 917 millones de habitantes menos que China. »

(Vergara, et al., 2011)

Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) (12 países) y otras regiones del mundo: distribución global de la población regional, 2005



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, 2007; Naciones Unidas, World Population Prospects, 2006

- Ocupa una superficie superior a los **17 millones de km²**.
- Sus **exportaciones ascienden a 453.000 millones de dólares**.²⁸
- Posee una de las **reservas de agua dulce más grandes del mundo**.²⁹
- Dispone de **8 millones de kilómetros cuadrados de bosques**³⁰, dos océanos.

	SUPERFICIE		POBLACION 2007		PIB		EXPORTACIONES	
	Miles de Km ²		Millones habitantes		Millones US\$ corrientes		Millones US\$ corrientes	
SUDAMERICA	17 658	100%	383	100,0%	2 348 953	100%	453 143	100%
Argentina	2 777	16%	39,4	10,3%	260 140	11%	55 934	12%
Brasil	8 457	48%	192,6	50,2%	1 313 590	56%	160 619	35%
Paraguay	407	2%	6,5	1,7%	10 870	0%	3 374	1%
Uruguay	178	1%	3,5	0,9%	22 951	1%	4 496	1%
MERCOSUR	11 819	67%	242	63,1%	1 607 551	68%	224 423	50%
Chile	757	4%	16,6	4,3%	163 792	7%	67 644	15%
Venezuela	906	5%	27,5	7,2%	236 390	10%	83 130	18%
Bolivia	1 099	6%	9,8	2,6%	13 192	1%	4 814	1%
Colombia	1 142	6%	43,9	11,4%	171 607	7%	29 987	7%
Ecuador	272	2%	13,6	3,5%	44 184	2%	13 649	3%
Perú	1 285	7%	28,8	7,5%	109 069	5%	27 857	6%
COMUNIDAD ANDINA	3 798	22%	96	25,1%	338 052	14%	76 307	17%
Guyana	215	1%	0,8	0,2%	934	0,0%	681	0,2%
Surinam	163	1%	0,5	0,1%	2 234	0,1%	960	0,2%
GUYANA Y SURINAM	378	2%	1,2	0,3%	3 168	0,1%	1 641	0,4%

Fuente:

CELADE - Centro Latinoamericano de Demografía y División de Población.

Colombia: DANE, pág. Web. Estimaciones 1985-2005 y Proyecciones 2006-2020 anualizadas por sexo y edad.

The World Factbook_CIA / ELABORACION: COMUNIDAD ANDINA, Secretaría General. Proyecto Estadística

²⁸ (CAN, Principales indicadores de la Unión de Naciones Sudamericanas 1998 - 2007 , 2008) « Por quinto año consecutivo, las exportaciones de la región sudamericana registraron un notable desempeño. En el año 2007, las ventas al Mundo alcanzaron 453 mil millones de dólares, incrementándose en 16 por ciento con respecto al año anterior y registrando el valor más alto en los últimos diez años. »

(CAN, Principales indicadores de la Unión de Naciones Sudamericanas 1998 - 2007 , 2008) « En el ámbito externo, las exportaciones de América del Sur ascienden a 453 mil millones de dólares y las importaciones ascienden a 337 mil millones de dólares. En términos de PBI per cápita, los cuatro países que tienen mayor producto por habitante son: Chile (9 865 dólares), Venezuela (8 601 dólares), Brasil (6 819 dólares) y Argentina (6 610 dólares). En exportaciones per cápita los países que más destacaron son: en primer lugar Chile (4 074 dólares), seguido por Venezuela (3 025 dólares), Surinam (2 109 dólares) y Argentina (1 421 dólares; y en cuanto a importaciones per cápita, se encuentra nuevamente Chile en primer lugar (2 649 dólares), Uruguay (1 604 dólares), Venezuela (1 525 dólares),y Surinam (1 481 dólares). »

²⁹ (Larroza, Fariña, & Paredes, 2001) « Uno de los aspectos más importantes, relacionados con el desarrollo de las aguas subterráneas, es su regionalización. La regionalización de los acuíferos en vastas regiones, en el ámbito nacional o continental, puede ser mejor representada a través de la división del territorio en provincias hidrogeológicas. Una provincia hidrogeológica, según la UNESCO, puede ser definida como una región de característica generales similares en cuanto a las condiciones de ocurrencia de las aguas subterráneas. El Acuífero Guaraní se encuentra dentro de la provincia hidrogeológica Paraná, esta situada en la parte sudeste del continente sudamericano y corresponde a la gran cuenca sedimentaria del Paraná. Acuífero Regional Guaraní (Misiones - Paraguay; Botucatu - Brasil; Tacuarembó - Uruguay; Solaris - Argentina) ... « De acuerdo a las estimaciones preliminares realizadas, la reserva de agua dulce almacenada en este acuífero sería suficiente para abastecer a la población mundial actual (5.500 millones) a razón de 100 L/ día por habitante, durante 200 años. El Acuífero "Guaraní" es una formación geológica formada en ambiente desértico hace 180 millones de años, que permite la acumulación de agua en grandes cantidades. El espesor medio saturado es de 250 m y la superficie de distribución es de 1.150.000 Km², que representa un almacenamiento de 30.000 Km³ de agua de buena calidad, volumen que, a título de ilustración, posibilitaría el abastecimiento de la población actual del Brasil por un período de 2.500 años, hasta su total agotamiento. Representa una alternativa para el uso en abastecimiento público, para industrias y para proyectos de riego. El potencial del acuífero no está limitado solamente para el consumo humano o la agricultura (riego, secados de granos, prevención contra las heladas). Medidas de temperatura en efectuadas en la boca de los pozos (Brasil) indican valores de 22 a 25 °C en los afloramientos, 25 a 30°C en la faja adyacente de bajo confinamiento e de 30 a 63°C en la mayor parte del área, posibilita varios usos centros hidrotermales, climatización de ambientes y calderas industriales. Es un verdadero tesoro todavía no explotado. »

(IW:LEARN, 1996) « El Acuífero Guaraní es una fuente de agua y recurso estratégico para la región del Mercosur, que aún está a buen tiempo de preservarse si se le protege y gestiona en forma adecuada, por parte de la sociedad y sus gobiernos. Los Gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay gestionaron la realización de un proyecto bajo la óptica de aguas subterráneas transfronterizas, para la Protección Ambiental y Manejo Sostenible Integrado del Sistema Acuífero Guaraní. El objetivo global del proyecto es apoyar a los países involucrados en el diseño e implementación conjunta de un marco institucional para la cogestión participativa y la preservación del Acuífero Guaraní, en beneficio de las generaciones presentes y futuras. »

(isram, Internationally Shared Aquifer Resources Management, 2011) « En agosto de 2010 Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, países que comparten el Sistema Acuífero Guaraní (SAG), firmaron un nuevo acuerdo para la gestión de este complejo sistema. Los cuatro países están involucrados en el proceso de ratificación y en las negociaciones sobre los aspectos institucionales respecto al Acuerdo sobre procedimientos de arbitraje. En este contexto, la gestión de los SAG se beneficiarán con el debate que tuvo lugar sobre las medidas que se han tomado hasta ahora. Los principales temas tratados se organizan en tres sesiones: 1. Una evaluación de los conocimientos científicos sobre el GAS. 2. El uso actual y la protección del Sistema Acuífero Guaraní. 3. El gas y la cooperación regional. »

³⁰ (Vergara, et al., 2011) « La pérdida de superficie boscosa es uno de los mayores problemas ambientales para la sostenibilidad del desarrollo. Entre 1990 y 2010, los países de la UNASUR perdieron más del 8,7% de su bosque, lo cual equivale a unos 82 millones de hectáreas. Mientras que en el

- Es la **región que más alimentos produce y exporta en el mundo**.³¹
- Dispone de **hidrocarburos para 100 años**.³²
- El **95 por ciento de sus habitantes tiene una misma religión**.
- Sus habitantes hablan **dos lenguas mutuamente inteligibles**.
- Tiene una **historia común y valores compartidos**.

4.3. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS DE LA UNASUR

El Tratado Constitutivo de Unasur define como guías para el bloque los siguientes **principios**:

- respeto a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados;
- autodeterminación de los pueblos;
- solidaridad;
- cooperación;
- paz;
- democracia;
- participación ciudadana y pluralismo;
- derechos humanos universales, indivisibles e interdependientes;
- reducción de las asimetrías y armonía con la naturaleza para un desarrollo sostenible.³³

América del Sur trabaja por una integración social, política y económica. Los principios de la Unasur son la plataforma para que el bloque pueda actuar con una única voz en el escenario internacional, reforzando su posición en el mismo. Los dos primeros principios hacen referencia al **respeto por la soberanía, la integridad e inviolabilidad territorial de los Estados y la autodeterminación de los pueblos**. Los países pertenecientes a la Unasur tienen **total soberanía sobre su territorio y sus decisiones serán siempre respetadas**. Existen pocos conflictos políticos entre los países miembros, siendo la diplomacia la principal responsable de solucionar cuestiones conflictivas, como por ejemplo, las divergencias territoriales. Cabe destacar que el proyecto de integración que propone la Unasur es el de **una integración en todos los ámbitos, sin que de ninguna forma los Estados pierdan su autonomía**.

período 2000-2005 la tasa anual de pérdida de bosque se incrementó con respecto al período 1990-2000, en los últimos años, entre 2005-2010, se observa una disminución en los índices de perdida. »

³¹ (Vergara, et al., 2011) « La UNASUR reúne a un conjunto de 12 países con un alto grado de especialización en la producción y exportación de productos básicos (hidrocarburos, metales y minerales y alimentos). Por esta razón, en los últimos años la región resultó beneficiada por un significativo aumento de los términos de intercambio, en un contexto de crecimiento económico sostenido acompañado por un superávit en la balanza comercial. Aunque este dinamismo fue interrumpido por los efectos de la crisis económica y financiera mundial, las economías de esta región retomaron el crecimiento en 2010, apoyado por la recuperación de la tendencia al alza de los precios internacionales de los productos básicos. »

³² (Vergara, et al., 2011)

³³ (UNASUR, 2008)

Los principios de **cooperación, paz, democracia, participación ciudadana y pluralismo apuntan al respeto por la diversidad de los pueblos y la promoción de su participación en el proceso.**

Todos los ciudadanos de esta zona del planeta tienen el sentimiento de pertenecer al pueblo Sudamericano. En este escenario, la práctica de acciones solidarias tiene un destacado papel en la disminución de las desigualdades existentes. La cooperación y la cohesión social encuentran un panorama favorable en Sudamérica. Para fortalecer las relaciones de solidaridad, todos los sectores de la sociedad tienen que participar activamente en las instituciones políticas democráticas, para desarrollar una amplia gama de mecanismos dentro de la sociedad civil.³⁴

Los principios de **reducción de asimetrías y armonía con el medio ambiente están directamente relacionados al objetivo de reducir la pobreza y actuar con conciencia ecológica.** Existe en América del Sur la necesidad de tratar temas relacionados con la reducción de las asimetrías, confiando que esto influya positivamente en la integración; es por esto necesario buscar el desarrollo sostenible para invertir nuevas tecnologías relacionadas con ello.

El Tratado Constitutivo de la **Unasur ratifica que “la plena vigencia de las instituciones democráticas y el respeto de los derechos humanos son condiciones esenciales para la construcción de un futuro común de paz y prosperidad económica y social y para el desarrollo de los procesos de integración entre los Países Miembros.”**³⁵ La democracia es muy joven en Sudamérica y necesita ser fortalecida, debido a las distintas crisis de gobernabilidad que enfrentaron los países de la región en las últimas décadas. “América Latina está en constante proceso de formación, y la democracia es una inmensa experiencia humana ligada a la búsqueda histórica de libertad, justicia y progreso material y espiritual.”³⁶

Los gobiernos sudamericanos, en pleno proceso de apertura democrática, debieron comenzar a convivir con el proceso de globalización. Problemas como la desigualdad social, derechos humanos, y violencia se agravaron en los años 80 y 90.

La pertenencia de los países sudamericanos a formas democráticas de gobierno es un requisito para los países de la Unasur. La CAN y el Mercosur poseen una cláusula democrática que evidencia que “la plena vigencia de los principios, valores y prácticas democráticas, constituyen un requisito indispensable para la integración de los pueblos”.³⁷ Como forma de reafirmar la importancia de la democracia y promover la estabilidad política, la OEA publicó la

³⁴ (Ocampo & Uthoff, 2002)

³⁵ (UNASUR, 2008)

³⁶ (PNUD, 2004)

³⁷ (Comunidad Andina de Naciones, 2007)

Carta Democrática Interamericana,³⁸ reconociendo que la democracia representativa es indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región. La Unasur reafirmando la relevancia de este documento, considera que la democracia es un sistema de gobernabilidad indispensable para el desarrollo y mantenimiento de la paz en la región. La integración al servicio de la democracia política y la democracia política al servicio de la integración pueden crear positivas sinergias en Sudamérica³⁹.

La Unasur tiene la tarea de reforzar la democracia buscando estabilizarla como forma de gobierno, para garantizar un proceso de integración pleno y participativo. Solamente a través de la participación activa de la sociedad en el proceso democrático y de integración, se conquistará la estabilidad política necesaria.

Como lo afirma Aravena, **la democracia es el valor esencial que permite ampliar las oportunidades de cooperación, siendo el eje para ampliar la gobernabilidad** y desarrollar el espacio sudamericano en todos los ámbitos⁴⁰.

Respetar los derechos humanos está relacionado directamente con el tema de la democracia. La región es asimétrica en lo que respecta a derechos humanos, por la falta de control del Estado sobre determinadas acciones como el trabajo infantil o la explotación sexual de menores por el turismo. La Unasur asumió el deber de trabajar firmemente para garantizar los derechos de la población, dando oportunidades de crecimiento intelectual sobre todo a la población de origen humilde, que es la más vulnerable a la explotación.⁴¹

Las iniciativas sudamericanas siguen el ejemplo de la Unión Europea, donde los derechos humanos son un marco a ser promocionado en el escenario internacional. En América del Sur al pretender garantizar los Derechos Humanos se busca alcanzar una sociedad con menos desigualdad y mayor justicia social.

Para **alcanzar el desarrollo con equidad**, la Unasur tiene que tratar las asimetrías existentes entre los países del bloque. El alcance de este equilibrio **entre los países pequeños y grandes es importante para el desarrollo de las naciones sudamericanas**. Algunos países de mayor desarrollo relativo tienen regiones de extrema pobreza, y otros de menor desarrollo relativo tienen áreas y ciudades con niveles de vida más altos que el promedio

³⁸ (OEA, Organización de los Estados Americanos, 2001)

³⁹ (Di Filippo, 2005)

⁴⁰ (Rojas Aravena, 2005)

⁴¹ (Comunidad Andina de Naciones, 2007) La "Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos" y la

"Proclamación de Río de Janeiro", son documentos de la CAN y del Mercosur para garantizar el respeto a los derechos humanos. Estos dos documentos, facilitan la posible concertación de acciones conjuntas entre la CAN y el Mercosur en la materia, requeridas además para fortalecer la gobernabilidad democrática y la institucionalidad en la región.

latinoamericano.⁴² En el Mercosur, por ejemplo, Uruguay y Paraguay tienen grandes asimetrías con relación a Brasil y Argentina.

La reducción de las asimetrías es considerada una condición necesaria para la sostenibilidad y legitimidad del proceso de integración, y es por ello que se realizó en Bolivia el “Foro: Un nuevo Tratamiento de las Asimetrías en la Integración Sudamericana” en la ciudad de La Paz, el 21 de octubre de 2005, solicitado por los mandatarios sudamericanos en la Primera Cumbre de la Unasur, realizada en Brasilia el 30 de septiembre del mismo año. El documento final, que giró en torno a: ¿Cómo promover políticas de convergencia para enfrentar las disparidades en un espacio en el cual el objetivo central, por el momento, no es el de avanzar hacia un mercado común, pero sí, el de consolidar un proyecto político y un programa de desarrollo?, lo primero que definió fueron los tipos de asimetrías que se pretenden tratar en la Unasur, como las asimetrías estructurales y las asimetrías de política pública.⁴³

Las asimetrías estructurales que inciden en el desarrollo económico son el tamaño de la economía, el acceso a infraestructura, las condiciones geográficas, la calidad de las instituciones, la capacitación de la mano de obra, entre otros.

Las asimetrías políticas, en cambio, se refieren a los incentivos fiscales, los programas de promoción de inversiones y exportaciones, el financiamiento preferencial y los subsidios. También están incluidas en este contexto las asimetrías sociales, donde se incluyen **la pobreza y la desigualdad, siendo éste el principal desafío de la Unasur.**

Las políticas comunitarias para hacer de la región un espacio con más simetría en desarrollo, competitividad y calidad de vida se sustentan en tres pilares: el acceso a mercados, políticas de tratamiento de asimetrías estructurales y políticas de tratamiento de asimetrías derivadas de políticas públicas.

Las políticas de tratamiento de las asimetrías estructurales deben tener una **visión dirigida a la complementariedad y desarrollo competitivo, con énfasis en el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas.**

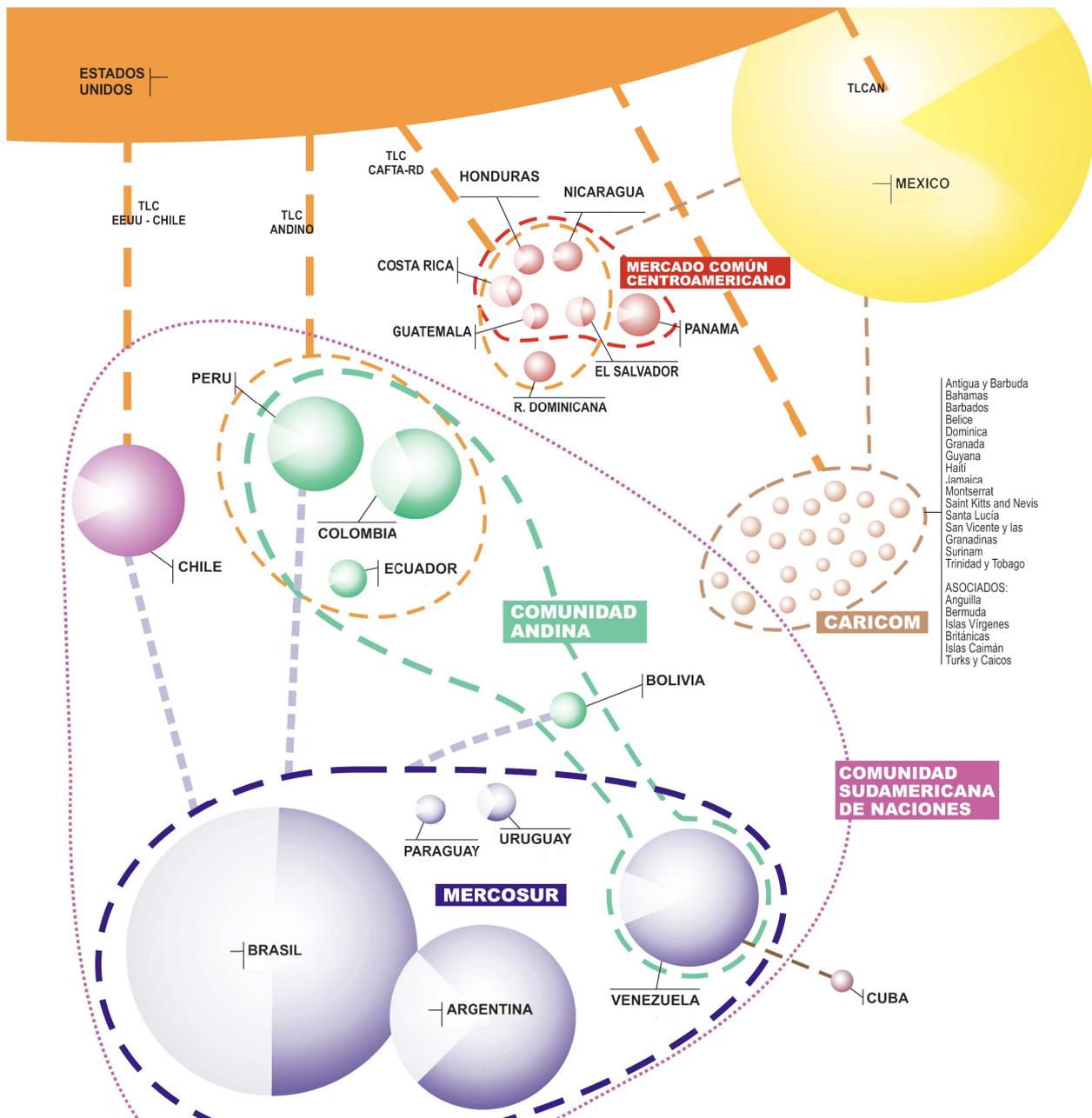
El Tratado Constitutivo de la Unasur contempla entre sus objetivos específicos el desarrollo de mecanismos concretos y efectivos para la superación de las asimetrías, logrando así una integración equitativa.

⁴² (Cardona, 2008)

⁴³ (Comunidad Sudamericana de Naciones, 2005)

5. CUADRO SÍNTESIS DE LAS DINÁMICAS REGIONALES

Como síntesis de las dinámicas económico comerciales y de integración que caracterizan América Latina, es válido hacer referencia al cuadro publicado por el Centro Latinoamericano de Ecología Social⁴⁴ y su grupo Development, Economy, Ecology, Equity - Latin America⁴⁵, como parte de las actividades de observación que realizan en el área.⁴⁶ El cuadro presenta un esquema que muestra todos y cada uno de los organismos o asociaciones regionales hasta aquí descritos y sus relaciones y evoluciones.



Dinámicas Asociativas de los países de América Latina. Fuente: 3DE.

⁴⁴ (CLAES, 1989/2009)

⁴⁵ (D3E, Development, Economy, Ecology, Equity - Latin America, 1989/2009)

⁴⁶ (Integración Sur. Comercio, Integración y Desarrollo en América Latina, 1989/2011)

6. REGIONALISMO ABIERTO

Para hablar del concepto de “Regionalismo Abierto” se hará referencia al mismo tal como lo plantea la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).⁴⁷

Se toma como punto de partida la postura de Eduardo Gudynas⁴⁸ analista de información en D3E (Desarrollo, Economía, Ecología y Equidad en América Latina, publicada en español en el sitio web: *Programas para las Américas, un nuevo mundo de acción ciudadana, análisis y alternativas políticas*)⁴⁹, y se tratará de explicar qué es y cuáles fueron los puntos débiles del “Regionalismo Abierto” tal como fueron enunciados y se procuró poner en práctica en América Latina.

Es importante, ante todo, no confundir entre integración regional y comercio. En muchas ocasiones los gobiernos demuestran un gran interés en estrechar relaciones entre países, pero sus prácticas comerciales demuestran lo contrario. El concepto de “Regionalismo Abierto” aparece como justificación a las prácticas de estos países, es el caso del proyecto del Tratado de Libre Comercio del Atlántico Norte (TLCAN),⁵⁰ la Comunidad Andina de Naciones o el Mercosur,⁵¹ donde el objetivo perseguido no es expresamente el que da sustento al concepto de “Regionalismo Abierto”, sino que en la práctica ponen el acento en el aspecto

⁴⁷ (Naciones Unidas, 2000) La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

⁴⁸ (Gudynas, El Regionalismo Abierto de la Cepal: insuficiente y confuso., 2005) Eduardo Gudynas es analista de información en D3E (Desarrollo, Economía, Ecología y Equidad en América Latina; www.integracionsur.com)

⁴⁹ (Gudynas, Inserción internacional y desarrollo latinoamericano en tiempos de crisis global: una crítica a la CEPAL, 2009) « A partir de una evaluación del reporte sobre la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2008-2009, se concluye que CEPAL persiste en entender los vínculos internacionales como esencialmente comerciales, no ofrece alternativas a la primarización exportadora, y vuelve a defender el Regionalismo Abierto, a pesar de la crisis global. La agenda ambiental es distorsionada, no se postulan reformas en cuestiones críticas como los flujos de capital, y no se ofrecen alternativas a la globalización contemporánea. Incluso se defiende un retroceso en la integración regional a la cooperación. Este reporte ejemplifica que el neoestructuralismo actual de la CEPAL no logra generar una visión crítica ni alternativas originales frente a la actual crisis. »

⁵⁰ (TLCN, Secretariado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte) « El Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre EEUU, Canadá y México entró en vigor el 1 de enero de 1994, una vez concluidos los procedimientos internos de aprobación. El preámbulo expone los principios y aspiraciones que constituyen el fundamento del Tratado. Los tres países confirman su compromiso de promover el empleo y el crecimiento económico, mediante la expansión del comercio y de las oportunidades de inversión en la zona de libre comercio. También ratifican su convicción de que el TLC permitirá aumentar la competitividad internacional de las empresas mexicanas, canadienses y estadounidenses, con la protección del medio ambiente. En el preámbulo se reitera el compromiso de los tres países del TLC de promover el desarrollo sostenible, proteger, ampliar y hacer efectivos los derechos laborales, así como mejorar las condiciones de trabajo en los tres países. Las disposiciones iniciales del TLC establecen formalmente una zona de libre comercio entre México, Canadá y EEUU, de conformidad con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el antecesor de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Estas disposiciones proveen las reglas y los principios básicos que regirán el funcionamiento del Tratado y los objetivos en que se fundará la interpretación de sus disposiciones.»

⁵¹ (MERCOSUR, 2000) La República Argentina, la República Federativa de Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay suscribieron el 26 de marzo de 1991 el Tratado de Asunción con el objeto de crear el Mercado Común del Sur, MERCOSUR. Los cuatro Estados Partes que conforman el MERCOSUR comparten una comunión de valores que encuentra expresión en sus sociedades democráticas, pluralistas, defensoras de las libertades fundamentales, de los derechos humanos, de la protección del medio ambiente y del desarrollo sustentable, así como su compromiso con la consolidación de la democracia, la seguridad jurídica, el combate a la pobreza y el desarrollo económico y social con equidad. Con esa base fundamental de coincidencias, los socios buscaron la ampliación de las dimensiones de los respectivos mercados nacionales, a través de la integración, lo que constituye una condición fundamental para acelerar sus procesos de desarrollo económico con justicia social. Así, el objetivo primordial del Tratado de Asunción es la integración de los cuatro Estados Partes a través de la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, el establecimiento de un Arancel Externo Común (AEC) y la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales y la armonización de legislaciones en las áreas pertinentes.

netamente comercial en cuanto a intercambios, tasas arancelarias y libre circulación de bienes y servicios más allá de la cercanía geográfica y la afinidad cultural de la región.

La idea de “Regionalismo Abierto” usada en América Latina se originó en las propuestas de la CEPAL a inicios de la década de 1990. Esa idea era parte de un intento por generar nuevas concepciones sobre el desarrollo que desembocó en la presentación de tres documentos: “Transformación Productiva con Equidad” de 1990,⁵² seguido por “El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente” en 1991,⁵³ y finalmente el programa del “Regionalismo Abierto” en 1994.⁵⁴

La CEPAL definió el “Regionalismo Abierto” como un proceso que busca “conciliar” la “interdependencia” nacida de acuerdos comerciales preferenciales y la interdependencia “impulsada por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general”, donde las “políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional y que las complementen”. Un regionalismo que es más que una simple apertura del comercio y la promoción de las exportaciones ya que debe estar reflejado en acuerdos de integración y reforzado por la cercanía geográfica y la afinidad cultural de los países de la región.

La CEPAL concebía en un primer momento a la integración como un proceso esencialmente comercial, basado en rebajas arancelarias y apertura de los mercados nacionales al exterior. El “Regionalismo Abierto” estaba centrado en el mercado. No existían propuestas de integración en las áreas social, política o ambiental. Temas de relevancia como la migración fueron dejados de lado, y nunca se exploró el diseño de políticas productivas comunes a nivel regional. Ni siquiera se estudiaron en detalle posibilidades de coordinación

⁵² (CEPAL, 1990) En este documento, la Secretaría de la CEPAL ha hecho un esfuerzo por presentar una versión decantada de las principales enseñanzas que ha dejado la crisis económica de los ochenta. Se apoya en ellas para elevar a la consideración de los gobiernos de sus Estados Miembros una propuesta para el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe en el decenio de los noventa y también en adelante. La propuesta gira en torno a la que se considera tarea primordial y común a todos los países: la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social. Mediante esta transformación, se pretende crear nuevas fuentes de dinamismo que permitan cumplir algunos de los objetivos propios de una concepción actualizada del desarrollo: crecer, mejorar la distribución del ingreso, consolidar los procesos democratizadores, adquirir mayor autonomía, crear condiciones que detengan el deterioro ambiental y mejorar la calidad de la vida de toda la población.

⁵³ (CEPAL, 1991) La Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) elevó a la consideración de los gobiernos de sus Estados Miembros una propuesta para el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe en el decenio de los noventa y también en adelante. Esa propuesta contiene un conjunto de orientaciones adaptables a las situaciones particulares de los países de América Latina y el Caribe. Procura impulsar la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social. También incorpora expresamente la dimensión ambiental y geográfico-espacial al proceso de desarrollo, al postular la necesidad de “revertir las tendencias negativas del agotamiento de los recursos naturales, del creciente deterioro por contaminación y de los desequilibrios globales ... y de aprovechar las oportunidades de utilizar los recursos naturales, sobre la base de la investigación y conservación”.

⁵⁴ (CEPAL, 1994) « Frente a los efectos de la prolongada crisis de los años ochenta y también a las transformaciones en el panorama internacional, América Latina y el Caribe han demostrado creciente capacidad de respuesta. Gobiernos y sociedades civiles han buscado nuevas formas de adaptarse a las cambiantes circunstancias y de enfrentar los múltiples desafíos que se les plantean. Una de las muchas expresiones de dicho proceso de adaptación es el renovado interés en las potencialidades de la cooperación intrarregional, y en especial, en los acuerdos formales de integración económica, tanto multilaterales como sobre todo bilaterales. »

productiva entre países, en tanto se esperaba que el mercado y el comercio generaran la mejor asignación de recursos.

En estas cuestiones, el “Regionalismo Abierto” es evidentemente parte de las ideas de “transformación productiva con equidad” de la CEPAL, que incluía aspectos positivos, como insistir en la necesidad de reducir la desigualdad, fortalecer la interacción entre los sectores públicos y privados o promover la ciencia y tecnología. **Pero fue una propuesta que en la práctica atentó contra la estrategia de desarrollo hacia adentro, ya que se basaba en la sustitución de importaciones y la protección de los mercados nacionales.**

No se generaron propuestas alternativas al neoliberalismo⁵⁵ de entonces y el concepto de “Regionalismo Abierto” terminó siendo funcional a las reformas de mercado de los años 90.

⁵⁵ (Castro, 1993) « Fidel Castro, se refirió en uno de sus discursos al neoliberalismo de la siguiente manera: “El neoliberalismo es la doctrina del saqueo total de nuestros pueblos.” »

(Universidad Autónoma de México, 2001) « El liberalismo es el sistema ideológico de la libertad para los llamados liberales, esta libertad se encuentra regida por un sistema de leyes, que regulan que las libertades no entren en choque. Está a favor del gobierno que más libertades garantice y menos restricciones imponga. Los liberales desconfían del gobierno y le quieren conferir el poder al pueblo. El absolutismo era el contexto en el cual surgió esta teoría. A finales del S. XIX el liberalismo dominaba al mundo, hasta que en el S. XX se vio marginado por la caída del capitalismo, es entonces cuando el mundo gira sus ojos hacia el proyecto socialista. El socialismo adoptó medidas de protección social, aunque por su mal manejo, llevó a los países que lo pusieron en uso a un estancamiento social; es entonces cuando Ronald Reagan (Estados Unidos) y Margaret Thatcher (Gran Bretaña) retomaron las viejas ideas liberales y las aplicaron a sus gobiernos, teniendo gran éxito, lo que ayudó a la proliferación del sistema. Llevando al socialismo a un terreno de lucha meramente teórico – cultural. Es así como surge el nuevo liberalismo o neoliberalismo, también conocido con el nombre de institucionalismo neoliberal. Los teóricos más importantes del neoliberalismo fueron John Locke (1632-1704), Montesquieu (1689-1755), David Hume (1711-1776), Adam Smith (1723-1790) y John Stuart Mill (1806-1873), entre otros.

El programa manejado por este sistema es el social-liberal, funciona redistribuyendo el ingreso mediante la reubicación del gasto público, aumentando los gastos sociales y siguiendo políticas de estabilización en una economía privatizada. Su estrategia es: ganar el control de Estado, desplazar los recursos estatales hacia los grupos poderosos y a empresas transnacionales, deprimir los salarios para permitir la acumulación de capital, incrementar las exportaciones para financiar la deuda externa. Como estrategia global combaten a los trabajadores sector por sector para privatizar a las empresas. La introducción del neoliberalismo, se vinculó con los regímenes militares y la implantación del terror de Estado. Por esto las llamadas “transiciones hacia la democracia”, han tenido un fuerte lazo con el legado autoritario de las dictaduras militares. Las instituciones del pasado autoritario se siguen manteniendo intactas, entre éstas se encuentran; la policía, los militares y el poder judicial. Viendo los gobernantes neoliberales las protestas como una provocación no dudaban en intervenir de manera militar. Las campañas neoliberales se trasladan de las calles a los medios (televisión, radio, cine, periódicos), abandonan los sectores pobres (mayoritarios), como son; obreros, campesinos y trabajadores, para acudir al extranjero y ratificar su apoyo al sector privado. Pues se mantiene el control elitista de los medios masivos, así como también el financiero y productivo. En el período postelectoral, los intereses del régimen neoliberal se reflejan en las élites económicas, así es, favorecen a unos cuantos y es cuando el pueblo reacciona en contra del sistema, sobrevienen huelgas, paros, manifestaciones y otros tipos de reacciones con las que la gente expresa su descontento. A pesar de todo lo anterior la mayoría de los gobernantes de este sistema han sido elegidos por decreto, utilizando a los militares para reforzar sus políticas de privatización y ajuste. Limitando la actividad ciudadana, acabando con el debate político, obligando a políticos e intelectuales a ajustarse al nuevo esquema neoliberal.

Lo que favorece a los políticos neoliberales es la explotación que hacen de los medios masivos y la cultura represiva apolítica, obligando que el plano sea perfecto para seguir dando prioridad al discurso del sistema. Además, como los votantes no tienen identidad política, caen fácilmente en las tretas de las campañas electorales.

En la actualidad el neoliberalismo se ha constituido por mantener una ideología hegemónica, o sea, ha llegado a construir un equilibrio entre los aparatos ideológicos (medios, iglesia e instituciones) y el sistema, creando una sociedad sin interés político, no participativa y apática. Cada vez más individualista, ya que pugna por la creación de la “nueva persona”. Las fases del neoliberalismo son: Inicio – consolidación – Declinación. El inicio es una fase de implantación de las nuevas políticas, apoyado por las fuerzas militares, debiendo su éxito a esta alianza, aquí las personas se empiezan a manifestar en su contra. En su consolidación el sistema pierde credibilidad de las clases populares y medias; para seguir a la fase de declinación, que es cuando se unen todos los factores en contra del sistema: levantamientos, falta de credibilidad y agotamiento de recursos económicos. En conclusión, el plan neoliberal ya no es válido, pues las políticas de privatización, el alza de precios, IVA, los bajos salarios, etc. Están acabando con la paciencia y los bolsillos del pueblo mexicano. Urge un cambio radical que termine con el mal gobierno neoliberalista, este cambio debe provenir de la gente, si bien una revolución armada está muy lejana (por la fragmentación de los grupos rebeldes y la desmovilización de otros grupos contrarios al sistema), entonces el mejor camino sería hacia una revolución ideológica – cultural. Crear una conciencia social, conocer la democracia y vivir de acuerdo a ella, esto es conociendo los diferentes partidos políticos y sus planes de gobierno, para elegir el más adecuado. Promover la cultura nacional, exposiciones pictóricas, música urbana, etc., logrando el reconocimiento de lo nuestro. Alertar y educar a las nuevas generaciones contra los efectos del consumismo, individualismo e imperialismo, para que no se lleve a cabo la tan nombrada “conquista ideológica”. Respetar los derechos humanos, inculcarlos desde la educación básica y ponerlos en práctica en las instituciones públicas, privadas, en fin a toda hora y en todo lugar. Seguir el principio fundamental : “no hagas a los demás lo que no quieras que te hagan a ti”, para lograr la solidaridad social, que tanto hace falta. »

De esta manera se cayó en una idea de desarrollo mercantilista, donde el “Regionalismo Abierto” debía transitar por la apertura de los mercados, la reducción de los aranceles, liberalizar las importaciones y apostar al crecimiento a partir del aumento de las exportaciones.

Podría decirse que el **“Regionalismo Abierto”**, en su concepción inicial, apuntaba a un modo de **“globalización” inversa**. La visión empresarial de la *“glocalización”*⁵⁶ se expresaba en **adaptar los emprendimientos globales a las circunstancias locales para favorecer la penetración de los mercados y obtener mayores ganancias**. La postura de la CEPAL fue inversa: **apuntó a adaptar las cadenas productivas locales para ingresar a la globalización. Se debía producir lo que los mercados globales necesitaban.**

Otra limitación del “Regionalismo Abierto” es plantear relaciones entre países sin tener en cuenta los aspectos geopolíticos. **No se discuten los conflictos regionales, las tensiones diplomáticas, las implicaciones en la seguridad nacional y las luchas de poder a nivel regional o global.** Parecería que la vinculación entre las naciones sólo transcurre por medio del comercio exterior, y los temas más agudos que afectan a América Latina (tensiones fronterizas, el narcotráfico o la migración) quedan en segundo plano, o bien se resolverían por medio del comercio.

La integración regional no se puede dar en un vacío de relaciones políticas entre los Estados, ni se pueden concebir las interacciones entre ellos únicamente en el plano comercial.

En la materialización del planteo original del “Regionalismo Abierto” existe un vacío en la política ciudadana, ya que el “Regionalismo Abierto” no explora en detalle mecanismos para promover la participación ciudadana y la apropiación política del proceso de integración. **La CEPAL apunta a una visión “contractual “de la integración, donde los gobiernos intercambian concesiones comerciales y los agentes que nutren la vinculación entre los países son empresas exportadoras e importadoras.** La institucionalidad de los acuerdos regionales desde esa perspectiva se basa en instrumentos mínimos, claramente asociados a la gestión del comercio y a resolver disputas comerciales, pero ignora temas claves como la supranacionalidad.

Una verdadera integración regional en América Latina sólo será posible cuando se logre la participación activa de los ciudadanos y se aborde la visión de una ciudadanía regional.

⁵⁶ **Glocalización:** Como término económico se refiere a la persona, grupo, división, unidad, organización o comunidad que está dispuesta y es capaz de “pensar globalmente y actuar localmente”. El concepto implica que la empresa se adapte a las peculiaridades de cada entorno, diferenciando sus producciones en función de las demandas locales.

Por dejar librados al azar estos elementos, es que el “Regionalismo Abierto” fue funcional a las reformas neoliberales que proliferaron en América Latina en la década de 1990, donde las recetas de liberalización comercial se colaron en los nuevos ensayos de integración en América Latina. Pero además de ser funcional a esos cambios, sus efectos negativos se redoblaron ya que se presentaba a sí mismo como una “alternativa”, con lo cual distrajo a muchos de la búsqueda de otros caminos. Muchos de los ensayos de integración regional en América Latina terminaron convertidos en procesos que acentuaron la inserción en la economía global y la dependencia financiera y que mantienen aún hoy a los países atrapados en exportar recursos primarios sin industrializarse.

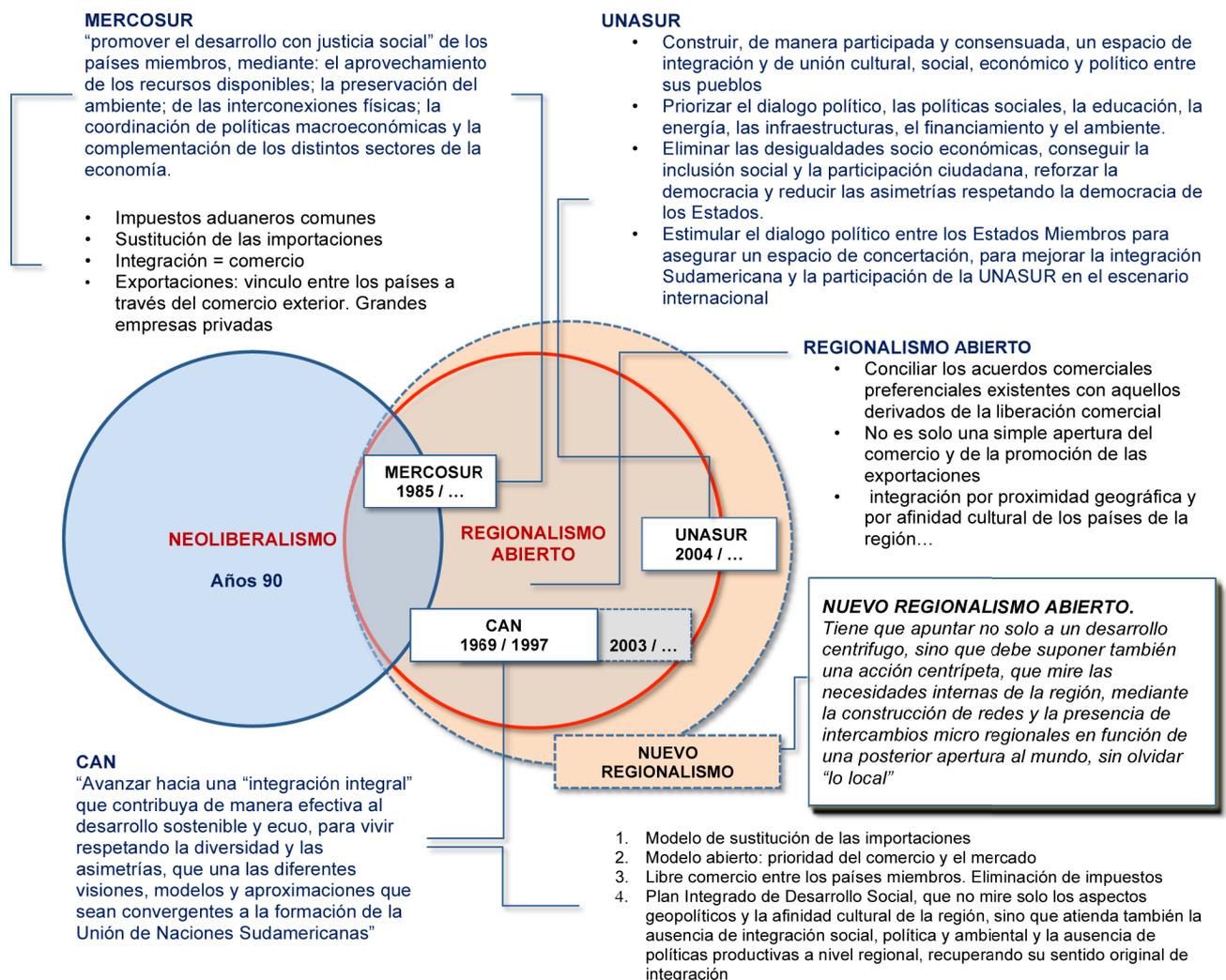
Sin dudas es necesario un programa alternativo de integración regional. Posiblemente se puedan tomar algunos puntos de los aspectos defendidos hace veinte años por la CEPAL, deben ser ordenados en otro contexto y dotados de otras bases conceptuales, que apunten genuinamente al desarrollo sostenible y el fortalecimiento de ciudadanías nacionales y regionales y se posicionen frente a la globalización.

Aquí es donde podría aparecer, como respuesta a esta necesidad, **“la definición de un Nuevo Regionalismo Abierto, que implique no sólo un movimiento centrífugo del territorio, sino que atienda en un primer momento las aspectos locales, con un enfoque centripeto que permita poner bajo la lupa cuestiones regionales de importancia local, y mediante el aprovechamiento de los recursos, las iniciativas y los elementos culturales presentes en el territorio pueda, en un segundo momento, brindar una posibilidad concreta de apertura al contexto global”**.

7. DINÁMICAS REGIONALES Y PENSAMIENTOS ECONÓMICOS DE LA REGIÓN

El siguiente esquema reconstruye las dinámicas y pensamientos económicos más representativos que han tenido lugar en América Latina durante las últimas 4 décadas y que han sido abordados en la presente investigación, haciendo referencia no sólo a la evolución que sufrieron, sino también a los principios movilizados de cada uno de los bloques asociativos que han visto la luz durante este proceso.

Partiendo del Neoliberalismo reinante durante los 90, pasando por el Regionalismo Abierto de la CEPAL y llegando a la redefinición de sus principios y a la consolidación del pensamiento de un Nuevo Regionalismo Abierto, el escenario latinoamericano fue cambiando y las iniciativas de cada uno de los bloques que se consolidaron durante el proceso, fueron acordes a estos cambios y definieron principios y objetivos movilizados acordes, buscando no sólo una integración económica, sino también de las democracias, sociedades, culturas y, sobre todo del respeto por los derechos humanos de los pueblos que habitan el territorio.



8. SÍNTESIS

Los países de América Latina han dado importantes pasos hacia la integración territorial. Bloques como el Mercosur, la Comunidad Andina de Naciones y la Unión de Naciones Sudamericanas dan fe de ello. Desde hace décadas, con un ritmo variable pero incansable, los Estados Miembros de estos bloques han manifestado, a través de sus representantes, la voluntad de recorrer juntos el camino hacia esa integración tan anhelada.

Cada uno de estos bloques ha contribuido notablemente con sus iniciativas, sus políticas y sus proyectos a construir en América Latina un proceso paulatino de crecimiento y de auto conocimiento. Un proceso que aún hoy se encuentra en marcha y que ha visto, durante su desarrollo, muchos cambios a nivel global a los que ha tenido que responder y adaptarse.

La búsqueda de la integración en un contexto como el latinoamericano, hasta hace no mucho tiempo fuertemente neoliberal, se ha visto caracterizada por el comercio, respondiendo al pensamiento del Regionalismo Abierto impulsado por la CEPAL, que proponía la apertura de los mercados locales al mundo, mediante la promoción de las exportaciones y acuerdos de integración reforzados por la cercanía geográfica y la afinidad cultural de los países de la región, pero que en su desarrollo omitió aspectos que hoy se consideran fundamentales tales como: la integración social, política y ambiental, esperando que dicha integración fuera generada por el comercio.

Actualmente, mientras en el escenario mundial conceptos como el de trabajo conjunto, integración territorial, participación y medio ambiente, han ganado peso y se han convertido en la clave del desarrollo sostenible, se hace imprescindible redefinir las estrategias y comenzar a pensar en un Nuevo Regionalismo Abierto que implique no sólo un movimiento centrífugo del territorio, sino que atienda, en un primer momento, las aspectos locales con un enfoque centripeto que permita poner bajo la lupa cuestiones regionales de importancia local y, mediante el aprovechamiento de los recursos, las iniciativas y los elementos culturales presentes en el territorio pueda, en un segundo momento, brindar una posibilidad concreta de apertura al contexto global.

El Mercosur ha logrado cristalizar vínculos entre sus países miembros y entre éstos y el mundo, descuidando algunos de los aspectos de mayor relevancia en la búsqueda de una integración verdadera, basada en el desarrollo sostenible de los pueblos pero, al mismo tiempo, ha propiciado una situación que hoy hace posible el diálogo fluido y que los esfuerzos por alcanzar objetivos comunes se compartan. Estos logros trascienden a los países que integran el Mercosur ya que, mediante un proceso en cierto punto diferente, lo mismo sucedió con la Comunidad Andina de Naciones. Gracias a la madurez política adquirida durante el proceso recorrido por los países de América Latina, las expresiones de integración como la Unión de Naciones Sudamericanas y los acuerdos de cooperación y trabajo conjunto compartido, son hoy una realidad que, sin duda alguna, dejan entrever que la integración “integral” es posible y se está transitando hacia ella.

CAPÍTULO IV: LA TRIPLE FRONTERA

1. TRES PAÍSES

La aproximación al área de estudio se realiza **caracterizando en primer lugar a cada uno de los tres países que en ella se encuentran, para focalizar la atención, en un segundo momento, en los aspectos particulares que se evidencian en la zona transfronteriza** que entre ellos se genera, mediante una caracterización de la Provincia de Misiones en Argentina, el Departamento del Alto Paraná en Paraguay y el Estado de Paraná en Brasil.

El motivo de este tipo de aproximación al área de estudio pretende mantener una coherencia con el modo de aproximación utilizado hasta ahora en toda la investigación, es decir de lo general a lo particular, enumerando y describiendo los aspectos más relevantes.



América del Sur. Triple Frontera. Fuente: Propia.

La mayor parte de la información presentada a continuación proviene de los sitios web oficiales de cada uno de los tres Países, lo que brinda la posibilidad de observar el modo como cada uno de ellos se muestra al mundo.⁵⁷

1.1. REPÚBLICA ARGENTINA

La República Argentina es un Estado soberano, organizado como república representativa y federal. Su territorio está dividido en 23 provincias y una ciudad autónoma, Buenos Aires, capital de la nación y sede del gobierno federal. Sus casi 40 millones de habitantes promedian índices de desarrollo humano, renta per cápita, nivel de crecimiento económico y calidad de vida, que se encuentran entre los más altos de América Latina.⁵⁸ Según el Banco Mundial, su PBI nominal es el 30° más importante del mundo,⁵⁹ pero si se considera el poder adquisitivo su PBI total transforma al país en la 23° economía más importante del mundo.⁶⁰

⁵⁷ Fuente: <http://www.argentina.gov.ar>; <http://www.presidencia.gov.py>; <http://brasil.gov.br>; (INDEC 2001) Instituto Nacional de Estadística y Censo, Argentina. (IBGE 2006) Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística, Brasil. (DGEEC 2006) Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Paraguay.

⁵⁸ Fuente: United Nations Development Programme (2007). 19-6-2008

⁵⁹ Fuente: Banco Mundial (2008). 4-8-2008.

⁶⁰ United Nations Development Programme

En 2010, la Argentina fue clasificada como país de ingresos medianos altos o como un mercado emergente, también por el Banco Mundial.⁶¹

Por su extensión, 2.780.400 km², es el segundo estado más extenso de América Latina, cuarto en el continente americano y octavo en el mundo, considerando solamente la superficie continental sujeta a su soberanía efectiva. Si se consideran las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y Aurora (Territorios Británicos de Ultramar reivindicados por Argentina), más el área antártica reclamada al sur del paralelo 60° S, denominada Antártida Argentina (que incluye a las islas Orcadas del Sur y Shetland del Sur), la superficie total se elevaría a 3.761.274 km², convirtiéndose en el séptimo país más grande del mundo.⁶²

Su territorio continental abarca gran parte del Cono Sur, limita al norte con Bolivia y Paraguay, al nordeste con Brasil, al este con Uruguay y el océano Atlántico, y al sur y oeste con Chile.

El 25 de mayo de 1810 fue depuesto el último virrey español que gobernó desde Buenos Aires, organizándose la Primera Junta de gobierno, y el 9 de julio de 1816 fue proclamada formalmente en la ciudad de Tucumán su independencia como país libre y soberano.

SISTEMA DE GOBIERNO

La Constitución de 1853 estableció un sistema de gobierno **representativo, republicano y federal**, que ha sido mantenido por todas las reformas constitucionales realizadas desde entonces. La Argentina se formó por la unión federativa de las provincias que surgieron después de la disolución del Virreinato del Río de la Plata y por la incorporación de las que se fueron constituyendo a partir de los Territorios Nacionales.

Las provincias son autónomas, lo cual está explicitado en el artículo 121 de la Constitución Nacional: "Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno federal, y el que expresamente se hayan reservado por pactos especiales al tiempo de su incorporación".⁶³

La Constitución vigente en la actualidad es la que resulta del texto establecido por la Convención Constituyente de 1994. Las autoridades del gobierno federal tienen su sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es actualmente la Capital de la República o Capital de

⁶¹ Fuente: Banco Mundial (2010)

⁶² Fuente: INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Argentina)

⁶³ Honorable Senado de la Nación Argentina. Constitución Nacional.

la Nación, denominaciones utilizadas en la Constitución Nacional y en las leyes, pero llamada de manera no formal Capital Federal.

El gobierno se articula en 3 poderes, cada uno con una función específica:

El Poder Ejecutivo Nacional

Se trata de un órgano unipersonal y piramidal que se encuentra en cabeza del Presidente de la Nación Argentina, funcionario que debe ser elegido cada cuatro años por voto popular, secreto y directo.

Le corresponde la jefatura del Estado y la representación internacional del país, la comandancia general de las fuerzas armadas y la conducción de la Administración Pública Nacional, entre sus principales funciones. De él dependen la Jefatura de Gabinete de Ministros, así como los ministros y secretarios. Es el ámbito estatal en Argentina que tiene el mayor presupuesto y la mayor cantidad de funcionarios y empleados. Tiene también funciones co-legislativas, como la promulgación de las leyes y la facultad de vetarlas, y de común acuerdo con la Cámara de Senadores de la Nación, nombra a los jueces.

Del área Presidencial dependen tres Secretarías presidenciales, asimiladas a ministerios, y varios organismos descentralizados. Las Secretarías presidenciales son:

- Secretaría de Turismo
- Secretaría de Cultura
- Secretaría para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico

Los organismos descentralizados que dependen directamente de la Presidencia de la Nación son:

- Administración de Parques Nacionales
- Administración General de Museos y Archivo Presidencial
- Ballet Nacional
- Biblioteca Nacional
- Comité Federal de Radiodifusión (COMFER)
- Fondo Nacional de las Artes
- Instituto Nacional del Teatro
- Teatro Nacional Cervantes

Jefatura de Gabinete de Ministros

La Jefatura de Gabinete de Ministros es un cargo supra-ministerial de la República Argentina, desempeñado por un Jefe de Gabinete, quien es el encargado directo de ejercer la administración pública nacional, designar al personal y coordinar las reuniones del gabinete de ministros, actuando como un delegado personal del Presidente de la Nación. Fue creado por la reforma constitucional de 1994 y sus funciones están establecidas en los artículos 100 y 101 de la Constitución Nacional.

De la Jefatura de Gabinete dependen seis Secretarías:

- Secretaría de Relaciones Parlamentarias
- Secretaría de Evaluación Presupuestaria
- Subsecretaría Coordinación
- Secretaría de Gestión Pública
- Secretaría de Medios de Comunicación
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Ministerios

La Constitución Argentina establece también el Ministerio Público como órgano independiente y con autonomía funcional y financiera, con la función de promover la actuación de la justicia. El Ministerio Público es un organismo constitucional y es considerado por parte de la doctrina como un cuarto poder, en tanto que otra parte sostiene que se trata de un órgano extra poder.

Se trata de un organismo bicéfalo integrado por el Ministerio Público Fiscal, dirigido por el Procurador General de la Nación y encargado de la acción de los fiscales, y el Ministerio Público de la Defensa dirigido por el Defensor General de la Nación y encargado de la acción de los defensores oficiales.

A comienzos de 2010 los siguientes son los ministerios:

- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
- Ministerio de Educación
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión pública y Servicios
- Ministerio de Industria

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Ministerio de Turismo

El Poder Legislativo

El poder legislativo es ejercido por el Congreso de la Nación Argentina, integrado por dos cámaras: diputados y senadores. Los primeros representan al pueblo y los segundos a las provincias.

El Congreso de la Nación Argentina es el encargado de la formación y sanción de las leyes federales; además, tiene a su cargo la sanción de los códigos legales civil, penal, comercial, laboral, aeronáutico y de minería, entre otros.

El Poder Judicial

El poder judicial está encabezado por una Corte Suprema de Justicia integrada por cinco jueces abogados nombrados por el Presidente de la Nación con acuerdo del Senado.

DIVISIÓN POLÍTICA

En la República Argentina existen 23 provincias que, debido al sistema federal adoptado por la Constitución, son autónomas y mantienen todo el poder no delegado explícitamente al gobierno federal.

Todas las provincias cuentan con una constitución republicana y representativa que organiza sus propios poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y regula el régimen de autonomía municipal. Las provincias pueden sancionar leyes sobre cuestiones no federales, pero las principales leyes comunes (civiles, comerciales, penales, laborales, de seguridad social y de minería) están reservadas al Congreso Nacional.

En todas las provincias, el poder ejecutivo está a cargo de un gobernador que dura en sus funciones cuatro años y que, en general, puede ser reelegido. El poder legislativo en algunas provincias está ejercido por una legislatura unicameral y en otras por una legislatura bicameral. Todas las provincias cuentan con un poder judicial con su correspondiente Corte Superior provincial y tribunales encargados de resolver los conflictos regidos por la ley común (civil, penal, comercial, laboral, administrativo local).

La Constitución Nacional exige a cada provincia la organización de un régimen municipal y reconoce a los Municipios su autonomía. Los Municipios dirigen los destinos de cada ciudad o pueblo; por lo general, su jurisdicción se extiende a la zona rural aledaña y, en ocasiones, abarca localidades menores.

PERFIL HUMANO⁶⁴

La Argentina es, a menudo, descripta como un país macro cefálico, debido a la alta concentración económica y poblacional en el Gran Buenos Aires, el aglomerado urbano formado en torno a la ciudad de Buenos Aires. Con sus más de doce millones de habitantes, es el principal centro urbano del país, concentrando un 33% de la población y un 40% del producto bruto en apenas un 0,14% del territorio. El Gran Córdoba y el Gran Rosario son las mayores áreas urbanas después del Gran Buenos Aires, pero cuentan con una población casi diez veces menor.

Hasta el momento, no existe en Argentina ningún área metropolitana definida oficialmente o bajo un órgano administrativo, por lo que sus límites y áreas de influencia son imprecisos. Sin embargo, se encuentran definidos los aglomerados urbanos, siendo los más poblados según el censo 2001, los siguientes:

Gran Buenos Aires (12.046.799 hab.): con centro en Buenos Aires, es el centro político, económico y cultural del país. Por su puerto se realiza gran parte del intercambio comercial de la Argentina con el resto del mundo.

Gran Córdoba (1.368.301 hab.): con base en la ciudad de Córdoba, es un importante núcleo industrial, comercial y cultural en el centro del país.

Gran Rosario (1.161.188 hab.): con centro en la ciudad de Rosario, es el principal puerto fluvial del país, concentrando el movimiento de granos de una vasta zona de la Pampa Húmeda. Es también un activo centro cultural, industrial y financiero.

Gran Mendoza (848.660 hab.): con centro en la ciudad de Mendoza, agrupa las actividades agroindustriales de un importante valle vitivinícola y frutal en el oeste del país.

Gran San Miguel de Tucumán (738.479 hab.): con centro en San Miguel de Tucumán, es la principal urbe del norte argentino, desarrollada en torno a la industrialización de la caña de azúcar.

⁶⁴ Fuente: INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Argentina)

La población de la Argentina de acuerdo al censo de noviembre de 2001 ascendía a 36.260.130 habitantes. La población estimada para 2009 fue de 40.134.425 habitantes, con una densidad media de 14 hab/km² (sin considerar la superficie reclamada de la Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur).⁶⁵

El ritmo de crecimiento poblacional sigue una pendiente descendente en las últimas décadas; así, en el período 1980-1991, la tasa de crecimiento anual medio fue del 14,7‰ (1,47%) y en el decenio 1991-2001, del 12,5‰ (1,25%).⁶⁶

El país registró en los comienzos del siglo XX altas tasas de crecimiento poblacional, debido a los procesos de inmigración sumados a un alto crecimiento que durante este siglo se vio estabilizado y en continuo descenso.

El país ha sido receptor de importantes corrientes inmigratorias que continúan en la actualidad, alcanzando un pico en el período 1870-1930, y cuenta con importantes comunidades extranjeras, principalmente paraguayos, bolivianos, italianos y españoles. A partir de mediados de la década de 1960 se registran considerables corrientes emigratorias, que obedecen al proceso de fuga de cerebros, a las persecuciones políticas que existieron hasta 1983 y a las reiteradas crisis económicas, siendo los principales destinos España, Italia, Estados Unidos y México. El censo de 2001 registró un saldo migratorio negativo entre 1995-2000, proceso que el INDEC ha estimado que continuó hasta el 2005, revirtiendo así el histórico saldo positivo del país.

De acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, compilado según datos de 2008 y publicado en 2010, la Argentina tiene un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,775. A nivel mundial, se sitúa en el puesto 46 dentro de los 169 estados que participan en el ranking, clasificado como un país de alto desarrollo humano.

Composición Étnica

Se estima que 25 millones de argentinos tienen al menos un antepasado italiano.

La actual población argentina es el resultado directo de una gran ola de trabajadores inmigrantes que ingresaron entre 1850-1950, mayoritariamente italianos y en segundo lugar españoles y del mestizaje de éstos entre sí y con las poblaciones indígenas originarias, criollas, afro argentinas y con los gauchos, provenientes del período colonial. Algunas fuentes estiman

⁶⁵ Fuente: INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Argentina) Se toman como referencia los datos del censo del año 2001. Los datos relativos al censo del 2011 fueron publicados durante la fase de conclusión de esta investigación.

⁶⁶ Fuente: INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Argentina)

que alrededor del 90% de la población descende de europeos, principalmente, italianos y españoles.

La población cuenta también con importantes comunidades de judíos, árabes, armenios, gitanos, británicos, franceses, alemanes, polacos, rusos, croatas, ucranianos, japoneses, chinos, coreanos, paraguayos, bolivianos, uruguayos, chilenos, peruanos, brasileños, etc.

Al igual que Australia, Brasil, Canadá, Estados Unidos o Uruguay, la Argentina es considerada como un país de inmigración, es decir una sociedad que ha sido influenciada decisivamente por uno o más fenómenos migratorios masivos.

Inmigración en Argentina

La Constitución Argentina de 1853 y los gobiernos establecidos a partir de ese año, buscaron fomentar la inmigración proveniente de noroeste de Europa, aunque luego predominaron los inmigrantes mediterráneos, del este europeo y del medio oriente, bajo la base del precepto alberdiano de gobernar es poblar⁶⁷, destinada a generar un tejido social de tipo rural y a finalizar la ocupación de los territorios obtenidos mediante una campaña militar contra los indígenas denominada Conquista del Desierto y a la vez modificar sustancialmente la composición poblacional.

Esta política se reflejó en el texto del artículo 25 de la Constitución Nacional, que establece:

“El Gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes.”

Al momento de organizarse constitucionalmente a mediados del siglo XIX, la Argentina era un país escasamente poblado, con menor población que otros países sudamericanos como Bolivia, Chile y Perú. Mediante una política migratoria el país pasó de tener una población de 1,1 millones de habitantes en 1850 (3,5% de América Latina), para alcanzar 11,8 millones de habitantes en 1930 (11,1% de América Latina). El país recibió alrededor de 6,5 millones de inmigrantes - la inmigración neta fue cercana a los 4 millones de inmigrantes -, y se constituyó como el tercer país receptor en América (después de los Estados Unidos y Canadá). El primer

⁶⁷ (Pigna, 2008) « Las corrientes migratorias en Argentina datan de épocas lejanas. El más importante de los períodos migratorios dio inicio con la Constitución de 1853 y siguiendo la postura del inspirador de la Constitución Nacional Argentina, Juan Bautista Alberdi (1810-1884), quien sostenía que “...gobernar es poblar...”, la Argentina comenzó a recibir con los brazos abiertos “... « a toda persona del mundo que quiera habitar el suelo argentino...”. Tal como lo establece el Preámbulo de la Constitución Nacional de 1853. »

censo nacional de 1869 arrojó un total de 1.737.000 habitantes. En 1960 el país tenía ya un poco más de 20 millones, es decir que en 90 años había multiplicado su población inicial por 10.

En la región central del país, donde se concentra la mayoría de la población, la ascendencia se compone principalmente de inmigrantes europeos, especialmente italianos, españoles, sobre todo gallegos y, en menor medida franceses, alemanes, polacos, judíos y árabes.

La población actual de la Patagonia argentina se formó principalmente de las corrientes migratorias internas provenientes de la región pampeana y chilena, como también ha sido destacada la influencia de la inmigración galesa, suiza y alemana.

En la zona norte del país la población con antepasados indígenas, o españoles y africanos llegados en tiempos de la colonia, es proporcionalmente mayor a la media nacional, en parte porque era la región más poblada antes y durante la conquista española, y porque recibió una menor influencia de las grandes corrientes migratorias europeas producidas entre 1830 y 1950. Pese a ello, se produjeron considerables corrientes de inmigración de italianos, españoles, árabes y judíos hacia la región noroeste, y de alemanes y europeos orientales hacia Chaco y Misiones.

Comunidades Extranjeras

El censo de 2001 registró la presencia de 1.531.940 extranjeros residiendo en el país (4,2%), siendo las cinco comunidades más numerosas la paraguaya (325.046), italiana (270.000), española (254.073), boliviana (233.464) y chilena (212.419). La proporción de extranjeros se ha reducido pasando de un máximo del 30% en 1914 al 4,2% en 2001.

Pueblos Indígenas

Los datos definitivos de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas realizada en 2004-2005 destacan la existencia de 35 pueblos indígenas en la Argentina, integrados por 600.329 individuos (457.363 que se auto reconocen pertenecientes a algún pueblo aborigen más 142.966 que no pertenecen pero son descendiente en primera generación de un pueblo) equivalente a aproximadamente el 1,6% de la población total. Ello sin perjuicio de que poco más de la mitad de la población tiene al menos un antepasado indígena, aunque en la mayoría de los casos se ha perdido la memoria familiar de esa pertenencia.

En relación con los grupos originarios, en el área chaqueña habitan comunidades de tobas, pilagás, wichí, chorotes, mocovíes, chanés, chulupíes y guaraníes de los grupos chiriguano y tapieté. En las zonas andinas de la región noroeste de país habitan diferentes

pueblos englobados actualmente en la denominación de collas, además de diaguitas . En las regiones patagónicas y pampeanas se encuentran comunidades de mapuches, rankulches y tehuelches. La provincia de Misiones cuenta con comunidades mbyá guaraníes y grupos menores de chiripás y paí tavyterá, también integrantes del pueblo guaraní.

Los pueblos originarios que constituyeron la base del mestizaje en la época colonial estaban divididos en tres grandes grupos: los pertenecientes al grupo de la civilización andina, principalmente diaguitas, sanavirones y comechingones; los pertenecientes a grupo chaco-mesopotámico, principalmente la civilización guaraní, los guaycurúes y el pueblo wichí; y los pueblos de cazadores-recolectores del sur, principalmente los pueblos ranquel, tehuelche y mapuche. La reforma de la Constitución realizada en 1994 reconoció "la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos", así como el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural.

PERFIL ECONÓMICO

Se ha definido en un primer momento, haciendo referencia a los países que integran el Mercosur, algunos de los aspectos más relevantes a nivel económico de la Argentina, pero se ahondará en detalles con el fin de ilustrar los elementos más significativos que ayuden a profundizar el cuadro económico del país y su rol o posición en el contexto internacional.

La economía de Argentina se beneficia de enormes recursos naturales, una población sumamente alfabetizada, un sector orientado a la exportación agrícola y una base industrial diversificada. Sin embargo, sus resultados económicos han sido muy desiguales a lo largo de la historia. A principios del siglo XX era uno de los países con mejores perspectivas del mundo, pero a lo largo de los años ha atravesado diversas adversidades y crisis que influyeron negativamente en la economía del país. En la actualidad, la República Argentina es considerada como una de las principales economías emergentes. A su vez, por su dimensión económica y experiencia en crisis económicas, forma parte del G-20 (grupo de los 20 países industrializados y emergentes).

Sector Agrícola y Ganadero

La producción de alimentos agropecuarios es tradicionalmente una de las bases de la economía argentina⁶⁸, principalmente la producción de granos (cereales y oleaginosas), que

⁶⁸ Fuente: INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Argentina)

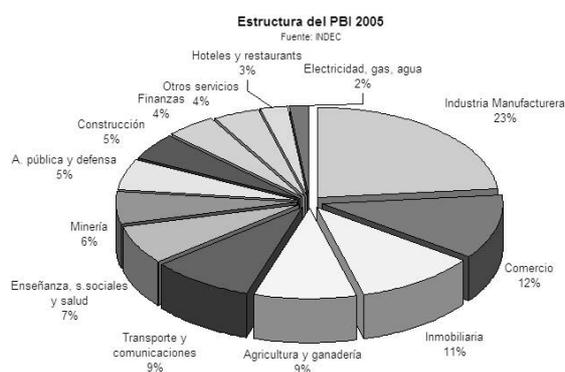
juntos constituyen la primera exportación del país. En particular la cadena de la soja en conjunto (porotos, semillas, aceite, pellets, harina y biodiesel)⁶⁹ es, junto a la cadena del petróleo, la base de la actividad exportadora.

Por su parte la ganadería bovina (vacunos), que aporta la materia prima para la industria de la carne, un sector de gran importancia, con alrededor de 55-60 millones de cabezas, aunque en los últimos años, los cultivos de soja la han ido desplazando a tierras de menor valor. La carne vacuna es el principal componente de la dieta de la población.

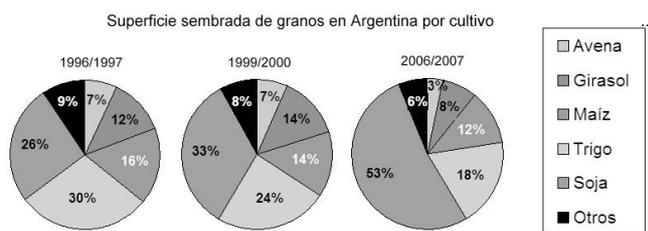
En segundo lugar, resulta de importancia la producción de frutas y hortalizas, que contribuye con las exportaciones y presenta centros de producción en los valles patagónicos dedicados a la manzana y la pera, la región noroeste es productora de azúcar, cítricos y tabaco. En esta región está comenzando a destacarse la ganadería, sector que fue desplazado de la pampa húmeda por la imposición de la soja y otros *commodities*. En la Mesopotamia se producen cítricos y en Cuyo se destaca una considerable producción agroindustrial del olivo, la uva y sobre todo de vino siendo el primer productor de vinos de América Latina y el quinto productor del mundo.⁷⁰

Petróleo, Minería, Bosques y Pesca

El segundo producto de exportación argentino es el petróleo, el gas natural y los productos petroquímicos. Los principales yacimientos se encuentran en la Patagonia, Cuyo y el



⁶⁹ (Presidencia de la Nación Argentina - MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, 2010)
 Porcentaje de hectáreas dedicadas a cada cultivo (granos) en Argentina. Se puede ver como la soja (en verde) aumenta sostenidamente su presencia, mientras que todo el resto disminuye.



⁷⁰ (Presidencia de la Nación Argentina - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2010)

Noroeste; la provincia de Neuquén concentra cerca de la mitad de toda la producción de hidrocarburos.

Históricamente la minería argentina ha sido escasa, pero la misma se ha activado en la última década, fundamentalmente sobre minerales metalíferos: oro, plata, zinc, manganeso, uranio, cobre, y azufre. Los recursos mineros se concentran en las provincias cordilleranas. Las exportaciones argentinas de minerales pasaron de 200 millones de dólares en 1996 a 1.200 millones en 2004.⁷¹

El Mar Argentino está ubicado sobre una extensa plataforma submarina, muy rica en recursos pesqueros, que alcanza un ancho de 550 km y 1.890.000 km². Sin embargo la pesca ha sido una producción marginal.

En sentido contrario, **la producción forestal y maderera**, principalmente pinos y eucaliptos, se ha expandido, con centro en las provincias mesopotámicas.

Industria Manufacturera y Construcción

La industria manufacturera argentina es el sector que más valor aporta al PBI, con un 23% del total (2005). En el Censo de 2001, el sector industrial manufacturero se manifestaba como uno de los sectores principales de generación de empleo (junto con el comercio y el sector público), con los primeros datos del Censo del 2010, es posible que ese porcentaje haya aumentado y la industria sea el mayor generador de empleo directo del país. Por su parte la industria de la construcción ha sido la principal impulsora de la recuperación del empleo después de 2002 y 2003.

Aunque la actividad industrial está mayormente orientada a sustituir importaciones, la industria de los automotores aporta el 7% de las exportaciones, mientras que el sector siderúrgico aporta el 3% del total. Otros sectores industriales importantes son el textil y calzado, alimentario, químico, papelerero, maderero y cementero. En el caso particular del sector industrial alimentario, en los últimos años se han desarrollado, en muchas provincias, economías de tipo agroindustrial, mediante la creación de industrias de procesado y envasado, sobre todo de productos frutícolas, hortícolas, lácteos, vitivinícolas y cárnicos.

El Gran Buenos Aires es aún el área industrial más importante del país, donde se concentra la mayor parte de la actividad fabril de la Argentina. Otros centros industriales importantes existen en Córdoba, Rosario, Tucumán y Mendoza, San Luis y Tierra del Fuego, muchos de ellos fomentados para descentralizar la industria.

⁷¹ (Presidencia de la Nación Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2010)

Fondo Integral para el Desarrollo Regional

Éste es un programa encuadrado en las políticas que el Gobierno de Cristina Fernández (presidenta elegida democráticamente por segundo mandato consecutivo en el 2011) orientado hacia el fortalecimiento, de manera integral, de procesos de desarrollo productivo local. El FONDER constituye un conjunto de acciones destinadas a la promoción del desarrollo productivo en aquellas localidades que se encuentran relegadas y que cuentan con un plan o proyecto de desarrollo.⁷²

Exportaciones e Importaciones

En el sector de productos primarios, los agrícolas representan el mayor volumen exportado, seguidos por la minería y el sector energético. En lo referente a bienes de industria, alimentos, bebidas y tabaco figuran como los de mayor participación. Los bienes duraderos (industria automotriz) y de progreso tecnológico vieron disminuir su contribución al total en la última década. Así es cómo los bienes de recursos naturales se imponen frente a las manufacturas de media y alta tecnología.⁷³

⁷² (Banco de la Nación Argentina, 2001) «El Fondo Integral para el Desarrollo Regional es un programa encuadrado en las políticas que el Gobierno Nacional orienta para el fortalecimiento, de manera integral, de procesos de desarrollo productivo local. El Fonder integra, junto a otras herramientas del Ministerio de Economía y Producción de la Nación y otras áreas del Gobierno Nacional, un conjunto de acciones destinadas a la promoción del desarrollo productivo en aquellas localidades que se encuentran relegadas y que cuentan con un plan o proyecto de desarrollo.

OBJETIVOS:

- Desarrollos productivos locales o regionales relegados de los encadenamientos productivos de las economías centrales.
- Promover un desarrollo económico regional diversificado y sustentable a mediano y largo plazo, distribuido equitativamente entre sectores socioeconómicos y regiones.
- Fortalecimiento de organizaciones sociales y entidades de la sociedad que impulsen y conciban este tipo de desarrollo como una práctica necesaria para alcanzar el adecuado equilibrio económico.
- Articulación de programas nacionales y articulación entre el Estado Nacional y Provincial.

PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL O REGIONAL :

Un Proyecto de Desarrollo Productivo Local o Regional supone la mejora en las condiciones de vida de una determinada comunidad a partir del fortalecimiento del perfil productivo existente. Esto puede realizarse a través de inversiones para aumentar la producción o para mejorarla. También a través de la capacitación para un mejor aprovechamiento de los recursos o de la búsqueda de nuevos mercados o a través de cualquier otra acción que tienda al mismo fin. En definitiva, desarrollo productivo local significa generar las condiciones para que la riqueza generada en una localidad sea apropiada equitativamente por el conjunto de la población local.

Esto sólo puede ser realizado por quienes teniendo un conocimiento concreto y exhaustivo de la zona en la que se encuentran involucrados poseen también un ideal que desean y creen posible alcanzar para lo cual proponen acciones concretas a desarrollar. Es importante aclarar que para que exista un proyecto de desarrollo productivo local debe existir también un grupo de personas o una institución local idónea, que puede formar parte de los beneficiarios o no, dispuestos a orientar la formulación conjunta de propuestas a partir del diagnóstico comunitario y a impulsar las acciones necesarias para que el desarrollo sea sustentable y equitativo...»

⁷³ (Rovelli, 2006) «La composición y el destino de las Exportaciones Argentinas. Después de la salida de la convertibilidad y debido al cambio de precios relativos, el país presentó importantes incrementos en su producción así como en el nivel de sus exportaciones tanto agropecuarias como industriales. Es así que el panorama del comercio exterior del país ha venido verificando cambios significativos, tanto en el nivel de sus exportaciones, como de su composición y su destino.

Para la Argentina el favorable contexto internacional ha jugado un rol muy importante, ya que le ha permitido colocar en el exterior una buena parte de su producción. Asimismo, en el país se ha generando un hecho inédito, ya que el crecimiento económico está siendo acompañado por un balance de cuenta corriente superávitario, que se apoya principalmente porque la economía del país ha podido crecer, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, sin depender de la disponibilidad de recursos financieros externos.

Asimismo, la profundización en la inserción internacional de la Argentina, sobretudo el incremento con el comercio con China -con el cual el patrón exportador del país se volcó para satisfacer las necesidades de aquel país, que ha surgido como un mercado con una gran demanda de productos primarios y de productos básicos- y, con el acuerdo del MERCOSUR -mercado al cual van dirigidas el 30% de sus exportaciones-, se ha transformado en un aliciente para mejorar el nivel de actividad económica y por lo tanto el nivel de las exportaciones.

Es necesario señalar que partir del año 2003, las tasas de crecimiento de las exportaciones de los países Sudamericanos fueron muy importantes, destacándose el aumento de su participación en el comercio mundial de bienes primarios y manufacturas basadas en ellos. Es así que Argentina se ha integrado al comercio mundial a través de una participación creciente de los productos originados en la explotación de recursos naturales, además de haber diversificado sus mercados de destino.

La composición de las importaciones se basan por orden de importancia en bienes intermedios, bienes de capital, piezas y accesorios para bienes de capital, bienes de consumo, vehículos automotores de pasajeros y combustibles y lubricantes.⁷⁴ Estas provienen principalmente de Brasil (principal socio comercial), Estados Unidos, Alemania, Italia, Japón y España.⁷⁵

El Mercosur es actualmente el principal socio comercial, hacia donde se envía un porcentaje considerable de los embarques y desde donde se adquiere un porcentaje también considerable, aunque inferior al de las exportaciones. En los últimos años, producto de la crisis financiera internacional las exportaciones y las importaciones descendieron.⁷⁶

PERFIL GEOGRÁFICO Y CLIMÁTICO

De acuerdo al más reciente informe del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) Argentina es el noveno país (entre más de 150) con mayor riqueza y biodiversidad natural.⁷⁷

Regiones Geográficas⁷⁸

Geográficamente hablando, la Argentina se puede dividir en ocho diferentes regiones determinadas por un relieve y clima homogéneos; éstas, a su vez, se subdividen según sus rasgos más sobresalientes.

LLANURA PLATENSE:

Esta gran extensión de 1.200.000 km² se ubica en el noreste del país y sus límites están determinados, al norte, por los ríos Pilcomayo, Paraguay y Alto Paraná; al sur, por el río Colorado; y el límite oeste está representado por los piedemonte de grandes masas montañosas.



Argentina. Eco-regiones. Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. República Argentina. www.ambiente.gov.ar

En ese sentido la participación de las exportaciones dentro del PBI han representado en promedio (2002-2005) el 13,9%, siendo el año 2005 el que mayor porcentaje representó (14,2%).»

⁷⁴ Fuente: INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Argentina)

⁷⁵ Fuente: INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Argentina)

⁷⁶ Fuente: INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (Argentina)

⁷⁷ (WWF - Fundación Vida Silvestre Argentina) De acuerdo al informe de la WWF Argentina sólo es antecedida en riqueza natural y biodiversidad de Brasil, China, EE.UU. Rusia, India, Australia e Indonesia, a pesar de su menor extensión. .

⁷⁸ (Farber & Raizboim, 2009)

La Llanura Platense está, a su vez, dividida en las siguientes subregiones:

- **Llanura Chaqueña:**

Ocupa la parte norte de la región y agrupa cuatro unidades morfológicas: el Chaco alto, con suelos de arenas gruesas y limos; el Chaco deprimido, que presenta amplias superficies ocupadas por esteros y bañados; el Chaco bajo, cuyos suelos son arcillosos-arenosos y abundantes bañados y frecuentes inundaciones caracterizan el lugar; por último se halla Diagonal Fluvial de Santiago del Estero con sus extensos bañados. Esteros Correntinos: Se trata en este caso de un área deprimida. Distintos cambios en el relieve y el clima determinaron la formación de esteros; los más importantes de la zona son los del Iberá, Maloyas, Batel y Santa Lucía. Llanura Pampeana: Se ubica al sur de la región. Tres grupos de sierras bajas se encuentran en esta zona; Mahuidas, Tandilia y Ventania.

- **La Llanura Pampeana:**

La llanura Pampeana se divide en tres partes: la Pampa ondulada, cuyo territorio presenta suaves ondulaciones, en él se distinguen las barrancas, las terrazas fluviales y los bajos; la Pampa deprimida, con inundaciones permanentes y la Pampa elevada, donde se hallan lagunas salitrosas, salinas y formaciones medanosas.

- **Lomadas Entrerrianas:**

Al este de la región y al sur de los Esteros Correntinos se encuentra esta subregión. Con un relieve ligeramente ondulado, presenta suelos arcillosos y precipitaciones abundantes.

PLANICIE DELTAICA:

Las islas que caracterizan a esta subregión están formadas por el depósito constante de sedimentos del río Paraná. Un lento y permanente proceso de deltificación determina el constante cambio de la forma y tamaño de las islas. Meseta Subtropical:

Esta región se ubica en el extremo noreste de la Argentina, sus límites coinciden con los de Paraguay y Brasil, y la separa de la Llanura Platense el río Aguapey.

Las frecuentes lluvias determinan el relieve abovedado de la meseta debido a la erosión que estas causan. Presenta, además, algunos cerros de 1.000 metros de altura aproximadamente. Los ríos de esta zona tienen comúnmente saltos y arroyos y determinan el importante potencial hidráulico de la región.

EL NOROESTE:

Como su nombre lo indica, se encuentra en el extremo noroeste del país. Está dividido en tres subregiones:

- **Puna:** Es un extenso altiplano que excede los límites de la Argentina. Mesetas de una altura que varía entre los 3.000 y los 3.500 metros, separadas entre sí por cordones serranos, caracterizan el lugar.
- **Cordillera Oriental:** Presenta tres tipos diferentes de relieve; uno montañoso, dentro del cual se distinguen dos cordones, el Occidental y el Oriental; otro de quebradas (entre las más importantes se destacan la de Humahuaca y la de Santa María-Guachipas); y por último los valles, generalmente amplios y con pendientes suaves.
- **Sierras Sub Andinas:** Se trata de sierras bajas y paralelas, orientadas en el sentido noreste-suroeste.

CUYO:

Ubicada junto al límite occidental del país y extendiéndose desde el sur de la Puna hasta la latitud 37° sur, esta región es básicamente montañosa. Elevadas cumbres y constantes nevadas son su característica fundamental. En la Cordillera Principal se halla el Aconcagua, el pico más alto de América, con sus 6.959 metros.

Un Piedemonte, al este de los cordones montañosos, constituye la parte llana de la región.

Hidrográficamente, esta zona presenta ríos de régimen de deshielo, que integran el sistema del Desaguadero en uno de los lugares más áridos del país.

SIERRAS PAMPEANAS:

Esta región se halla en el centro del país, ocupa parte de las provincias de Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Córdoba, San Luis y San Juan.

El predominio de cordones serranos con cumbres chatas, separados por valles, campos, o bolsones, caracterizan a la zona.

Dichos encadenamientos son los siguientes: el Oriental o de Aconquija, Austral, Central o de Velasco, y Occidental o sistema de Fátima. Patagonia:

Situada al sur del río Colorado, la Patagonia, se divide en dos subregiones: Patagonia Andina: Está constituida por cordones montañosos separados entre sí por valles y lagos, y cuyas cumbres están cubiertas por glaciares.

PATAGONIA EXTRAANDINA:

Es una meseta, y su morfología es variada y compleja, ya que presenta mesetas escalonadas, serranías, bajos, depresiones y amplios valles fluviales.

MAR ARGENTINO:

Con 1.000.000 km², la plataforma argentina se constituye en una de las más grandes del mundo, y sobre ella se encuentra el Mar Argentino.

Presenta un progresivo ensanchamiento a medida que avanza hacia el sur y, morfológicamente, tiene cierta similitud con la Patagonia Extra Andina, debido a las mesetas en forma de escalones.

Las islas Malvinas se hallan dentro de la plataforma argentina.

En cuanto al Mar Argentino, generalmente presenta un oleaje moderado y la amplitud de sus mareas aumenta hacia el sur.

ANTÁRTIDA ARGENTINA:

Siendo la región más austral del territorio argentino, se encuentra la mayor parte del año cubierta de nieve y hielo. Los vientos, sumamente veloces, alcanzan los 200 km/h.

Forman parte de esta región una las islas Orcadas del Sur, Shetland del Sur, Decepción, Palmer, Bischoe, Belgrano, Elefante, Clarence, Berkner, Portillo y Quijada.

Aspectos Climáticos⁷⁹

Los principales tipos de clima de la Argentina son cuatro: cálido, templado, árido y frío. La extensión del territorio y los accidentes del relieve determinan la existencia de variedades en cada uno de los tipos.

Subtropical sin estación seca, que abarca las provincias de Misiones y Corrientes, la zona Norte de Entre Ríos y la sección oriental de la región chaqueña. Tiene como características temperaturas elevadas y precipitaciones abundantes todo el año.

⁷⁹ (Presidencia de la Nación Argentina, 2011)

Tropical con estación seca incluye parte de Salta, Oeste de Formosa y del Chaco, la planicie oriental tucumana, casi todo Santiago del Estero y el N.O. de Santa Fe. Es de características similares al anteriormente mencionado, con la diferencia que presenta un período seco que dura hasta la mitad del año. En el N.O., el conjunto montañoso que comprende las sierras sub andinas, los valles y quebradas, es considerado de clima tropical serrano.

La zona de los climas templados abarca la provincia de Buenos Aires, gran parte de Entre Ríos, centro y Sur de Santa Fe, la franja oriental de Córdoba y un sector al N.E. de La Pampa. Entre ellos se encuentra el clima templado pampeano, representado especialmente por la franja ribereña del Paraná–Plata.

En la franja limítrofe con el clima subtropical está la variedad templado sin invierno, caracterizado por la falta de período frío definido.

El templado con influencia oceánica se halla en el litoral bonaerense, en la zona de Mar del Plata y Necochea, donde la influencia del mar origina temperaturas moderadas.

El templado de las sierras se ubica en las sierras cordobesas y en sus valles.

Por último, está la franja de transición hacia el poniente, donde la zona de clima templado deriva a la región de clima árido.

Los climas áridos comprenden la Puna, los Andes de Catamarca, La Rioja y San Juan, la zona vecina pre andina y la Patagonia extra andina. Entre sus variedades tenemos el árido de montaña, que reina en la Puna y en los Andes, desde Catamarca hasta Mendoza. Al Este de los Andes áridos se extiende el clima árido de las sierras y campos, que coincide aproximadamente con la región de las sierras pampeanas.

El árido de la estepa continúa al Sur de la región climática de las sierras y llanos; por el occidente termina al pie de la cordillera que pierde su carácter árido en el Sur de Mendoza; por el oriente limita con la franja de transición y por el Sur, entre los 40° y 42° Sur, la transformación del régimen térmico origina otro tipo de clima: el frío árido de la Patagonia.

Entre los climas fríos está la franja húmeda de los Andes Patagónicos, caracterizada por una progresión de lluvias que se opera de N. a S. –a partir de los 34° S.– en este sector cordillerano. El árido ventoso de la Patagonia se destaca por sus bajas temperaturas, con precipitaciones escasas y, en invierno, hay temporales de nieve. El húmedo austral comprende una franja de la provincia de Santa Cruz, al sur de la zona anterior, y la provincia de Tierra del Fuego, salvo el clima nívico de alta montaña; tiene mayores precipitaciones y la falta del período estival de temperaturas templadas que se registran en las mesetas patagónicas.

El clima nival es de tipo glacial y abarca la franja de cordillera austral, en la zona de hielo continental de Santa Cruz y en manchas glaciares que hay en la alta cordillera patagónica.

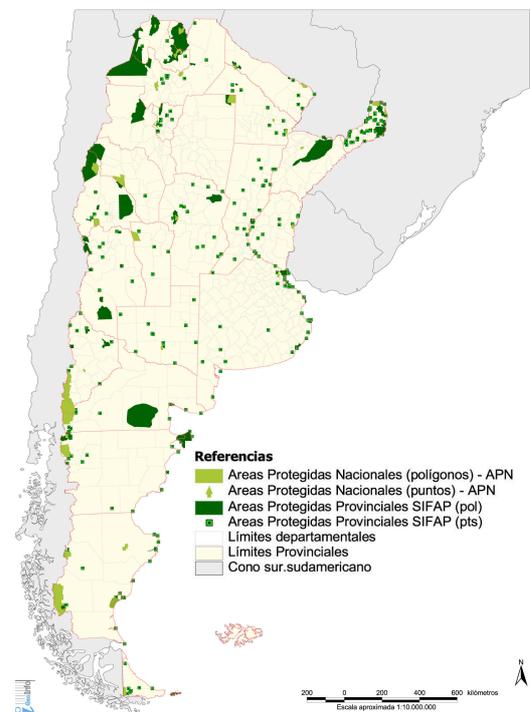
Con respecto al clima de las islas australes, la isla de los Estados posee un clima oceánico frío. El tiempo es brumoso y frío gran parte del año y son frecuentes los temporales. Abundan las precipitaciones nivales. En las islas Malvinas está mejor definido el tipo oceánico. No hay excesos de temperaturas; el verano es apenas templado y el invierno no es muy acentuado. En las islas Orcadas reina el clima nival; casi toda la superficie de las islas está cubierta por glaciares, y el mar de hielo sólo franquea acceso durante pocas semanas de enero.

Áreas Naturales Protegidas de Argentina⁸⁰

La República Argentina es uno de los países con mayor cantidad de eco-regiones y por ello cuenta con parques y reservas naturales que pertenecen al Estado Nacional Argentino y que, por tanto, son patrimonio de todos los ciudadanos argentinos, formando un sistema nacional de áreas protegidas por ley de fauna.

Aunque la cantidad de Parques Nacionales, Reservas Naturales y Monumentos Naturales es numerosa, la cifra aún puede incrementarse dado que existen sitios de gran valor paisajístico natural, o de gran valor ecológico natural, lo que justifica que sean integrados dentro del Sistema Nacional Argentino de Áreas Protegidas.⁸¹

Argentina es un estado pionero en el establecimiento de Parques Nacionales naturales, el primer Parque Nacional se origina el 6 de noviembre de



Argentina. Áreas protegidas, Nacionales y Provinciales.
Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
República. Argentina. www.ambiente.gov.ar.

⁸⁰ (República Argentina - Administración de Parques Nacionales, 2009) «"Conservación, integración y bienestar para los pueblos de América Latina" En el marco del II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas, en San Carlos de Bariloche, Ricardo Sánchez Sosa, Director para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) expresó la necesidad de "exigir a los países en el orden nacional, una estrategia de desarrollo. Tenemos que tener un modo distinto de desarrollo de nuestras economías" e instó a "no reproducir los modelos de consumo de los países desarrollados que han llevado al mundo a la destrucción". El congreso representa una "evidencia" del avance en nuevas acciones hacia la conservación, frente a un mundo donde paralelamente se presentan otros problemas, como la deforestación y la pérdida de áreas de bosques nativos. Esto requiere cada vez más y mejores servicios de los ecosistemas, y uno de los elementos fundamentales para mejorar la calidad de vida de nuestra gente son los servicios ambientales de los ecosistemas. Las áreas naturales protegidas juegan un rol decisivo para el crecimiento económico de América Latina, cuyas economías dependen largamente de su uso extensivo. Hay países en los que el 80% de su comercio exterior depende del uso de ellos, hay que dar valor agregado a lo que se exporta desde nuestra región para que no se dependa solamente de los recursos naturales, de la exportación de los productos primarios", concluyó.»

⁸¹ (Presidencia de la Nación Argentina - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2009)

1903 a partir de la donación que hizo el perito Francisco Pascasio Moreno de un extenso y bello territorio a orillas del lago Nahuel Huapi. Tal territorio le había sido asignado a Moreno por el estado nacional - mediando el Congreso de la Nación - como premio a sus servicios. Moreno, decidió devolverlo como regalo al Estado.

El 1 de febrero de 1904 al ser aceptado el legado de F.P. Moreno la República Argentina resultó ser el tercer país de toda América, precedida entonces por Estados Unidos (que fue el primer país en el mundo) y Canadá (aún colonia o dominio del Reino Unido), en poseer un Parque Natural Nacional; fuera de América sólo antecedieron a la Argentina, Nueva Zelanda y Australia.

Ese primer Parque Nacional, creado en 1903, fue claramente delimitado en 1937 y llamado Parque Nacional del Sur, para ser luego el actual Parque Nacional Nahuel Huapi. En los 1920s el presidente Hipólito Yrigoyen decretó que se ampliaran las áreas a resguardar incluyendo la adquisición de unas 75.000 ha en torno a las Cataratas del Iguazú en donde se crearía el "Parque Nacional del Norte" (actual Parque Nacional Iguazú). Sin embargo es el 9 de octubre de 1934 que se promulga la ley 12.103 por iniciativa de Exequiel Bustillo para instituir la Dirección de Parques Nacionales de Argentina.

A inicios de 2008 Argentina posee una red de áreas naturales protegidas, 39 de las cuales son administradas nacionalmente reuniendo 3,7 millones de ha, esto es casi el 7% de la Argentina Continental Americana (incluyendo un sector de la Isla Grande de Tierra del Fuego); aparte de esto la red de áreas naturales protegidas bajo jurisdicciones provinciales, municipales etc. posee 400 integrantes incluidas en el Sistema Federal de Áreas Protegidas con 22 millones de hectáreas pero apenas el 20% de tales áreas tiene un grado de protección aceptable o suficiente (lo que es poco más que la red administrada por Parques Nacionales).

El sistema nacional de áreas protegidas tiene actualmente las siguientes categorías:

- **Área Protegida Nacional:** esta categoría es muy amplia y abarca toda zona en la cual se protege, en diversos grados, la naturaleza y la cultura del país.
- **Parque Nacional:** los Parques Nacionales en Argentina suelen ser, como su denominación sugiere, un área natural de especial belleza paisajística, o, en su defecto, un área de alto valor ecológico. En un parque nacional, la actividad antrópica se reduce al mínimo.
- **Reserva Natural:** áreas contiguas a los P.N., aunque en ciertos casos son áreas aisladas en las cuales se preserva o un paisaje, o un ecosistema o una especie (tal es el caso de la Reserva Natural Nacional Formosa, creada para salvaguardar a los armadillos

gigantes llamados tatú carreta y a los yaguaretés). En una R.N. se permiten actividades económicas humanas limitadas, que no afecten negativamente al patrimonio natural.

- **Monumento Natural:** Esta categoría incluye a las zonas en las cuales lo interesante es principalmente inherente al reino mineral, por ejemplo geo formas - formaciones geológicas curiosas o atractivas . Se consideran asimismo Monumentos Naturales a especies vivientes tales como la taruca, la ballena franca austral, el huemul, el yaguarété, el aguará guazú, el pino del cerro, el lahuán o alerce patagónico. Siendo candidatos a tal tipo de protección el oso de anteojos, la vicuña, el cóndor, el guazú ti o venado pampeano, el pehuén o araucaria araucana, el curí o araucaria misionera etc.
- **Parque Natural Marino:** En febrero de 2008 fue establecida esta nueva categoría que actualmente tiene como integrante al Parque inter-jurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral en la provincia del Chubut.
- **Reserva Natural Estricta:** Esta categoría representa a zonas que son refugio de especies autóctonas o ecosistemas bajo grave riesgo.
- **Reserva Silvestre y Educativa:** tal cual la denominación lo indica, se trata de zonas que pueden ser útiles para la didáctica en la preservación de la ecología y la vida silvestre.

En diversos regímenes (áreas naturales de jurisdicción nacional, de jurisdicción provincial, municipal, o administradas por universidades nacionales o por ONG) a finales de 2005 se consideraba la existencia de una red constituida por 250 áreas naturales protegidas en Argentina. Del total, sólo el 22% de la superficie correspondía a la categoría de áreas protegidas estrictas, esto es: aquellas en las cuales la única actividad humana permitida es la visita o un turismo agreste y de aventura, el 78% de la superficie de las áreas naturales (especialmente las que corresponden al "Plan Mab"⁸², las provinciales y las municipales y las administradas por ciertas ONG) permite actividades humanas consideradas compatibles con el resguardo ambiental: de este modo en muchas de estas áreas "no excluyentes" se permite la residencia de pobladores y la práctica de actividades rurales que incluyen la ganadería y la explotación forestal

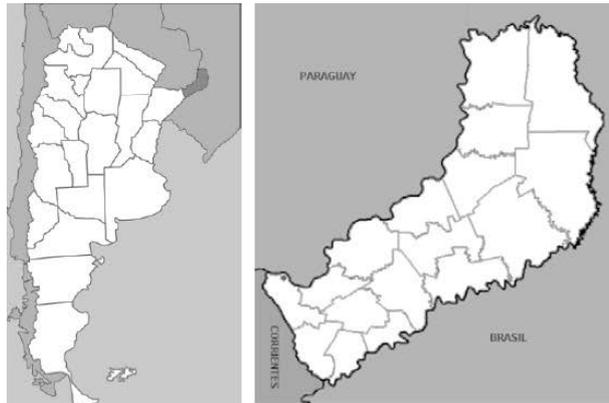
El sistema de áreas naturales protegidas en Argentina está coordinado por la Red Nacional de Cooperación Técnica en Áreas Protegidas, y se mantiene cierto control desde la Secretaría de Recursos Naturales Renovables.

En el 2010 la Fundación Vida Silvestre Argentina declaró que cada ecosistema requiere tener por lo menos un 15% de su área protegida para preservar la existencia del mismo.

⁸² (Informe Bianual Programa "El Hombre y la Biosfera" (MaB) Argentina 2008-2009, 2011)

1.2. REPÚBLICA ARGENTINA - PROVINCIA DE MISIONES

La Provincia de Misiones es una de las 23 provincias que componen la República Argentina. Se halla situada según la división formal, en la región del Noreste argentino. Limita al oeste con el Paraguay, del que está separada por el río Paraná, al este, norte y sur con el Brasil y al suroeste con la Provincia de Corrientes. Su territorio ocupa una superficie de 29.801 km², que a título comparativo corresponde a la extensión de Bélgica.



Argentina. Provincia de Misiones. Fuente: Propia.

La provincia se encuentra rodeada por cinco ríos, de los cuales dos, el Paraná y el Iguazú, revisten una particular importancia ya que conforman la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay.

Las cataratas del Iguazú, reconocidas como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, una de las maravillas naturales del mundo, localizadas en la frontera entre el estado brasileño de Paraná y la Provincia de Misiones, se encuentran dentro del Parque Nacional Iguazú.⁸³

Características de la Provincia de Misiones

TERRITORIO AMBIENTE	<p>TERRITORIO: posee una gran riqueza patrimonial natural, la que es un atractivo turístico y por lo tanto otorga rédito económico. Los principales atractivos son la Selva Misionera (rica en flora y fauna en continua desaparición), gran número de parques y reservas naturales, las Cataratas del Iguazú y el Parque Nacional Iguazú (reconocido como Patrimonio Natural por la UNESCO), en la frontera con Brasil. El Acuífero Guaraní que baña la totalidad del área, del cual existen en la actualidad algunos intentos de aprovechamiento.</p> <p>ACCESO Y LIMITES: se encuentra rodeada por ríos y limita con Corrientes, en su única frontera seca, y con Paraguay y Brasil con conexiones mediante puentes. Su territorio es parte de la triple frontera, tierra de oportunidades y criticidades.</p> <p>PATRIMONIO JESUÍTICO: posee 11 de los 30 pueblos jesuíticos de la Paracuaria, y gran parte de los que han sido reconocidos como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, es un centro de importantes valores patrimoniales, no explotados completamente y a veces aprovechados sólo para el turismo, dejando de lado otros aspectos que podrían aportar una mejor calidad de vida para los habitantes locales y fortalecer a la región en su conjunto.</p>
ECONOMIA	<p>TURISMO: se destacan los patrimonios tangibles naturales y culturales, las Cataratas del Iguazú y las Ruinas Jesuíticas.</p> <p>El incremento de habitantes transitorios, vinculados al turismo, supera a la población provincial.</p> <p>PILARES ECONOMICOS: Sector primario: la explotación forestal, la agricultura con cultivos de yerba mate (el de mayor importancia en Argentina), té y tabaco, la ganadería de bovinos y la piscicultura. También se destacan las fábricas de pasta de celulosa y papel. El turismo se ha convertido en un pilar en los últimos años, movilizad sobre todo por las Cataratas del Iguazú.</p>
SOCIEDAD E INSTITUCIONES	<p>POBLACIÓN: 1.061.590 hab. (29% más respecto al año 1991).⁸⁴</p> <p>DIVERSIDAD CULTURAL: presenta el gran asentamiento de etnias que conviven, se interrelacionan en armonía y se mantienen de manera no endógena, es decir que se produce intercambio genético. Con respecto a los Guaraníes existen dos asentamientos ubicados en la selva donde sobreviven 1500 habitantes. Asimismo se desarrollan manifestaciones culturales y festividades en gran parte de las localidades provinciales.</p>

⁸³ (UNESCO, 2011) «Parque nacional del Iguazú. En el corazón de este parque se halla la catarata del Iguazú. Formada por un farallón basáltico semicircular de 80 metros de altura y 2.700 metros de anchura, la catarata forma la frontera entre Argentina y Brasil y es una de las más espectaculares del mundo. Dividida en múltiples cascadas de las que emanan enormes brumas. La selva húmeda subtropical circundante alberga más de 2.000 especies de plantas vasculares y la fauna característica de la región: tapires, osos hormigueros gigantes, monos aulladores, ocelotes, jaguares y caimanes.»

⁸⁴ Fuente: (INDEC 2001) Instituto Nacional de Estadística y Censo, Argentina.

1.3. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

La República del Paraguay es un estado laico, democrático y unitario, organizado en diecisiete gobernaciones o departamentos y una capital, Asunción.

Posee 2 idiomas oficiales: español y Guaraní. En sus 406.752 km² de superficie alberga una población total de 6.340.000, teniendo una densidad de 19,5 hab/km² y un PBI que lo posiciona el puesto 101 a nivel mundial.⁸⁵

Ubicado en la parte centro sur y oriental de América del Sur, limita al sur con la Argentina, al este con Brasil y al noroeste con Bolivia. El territorio paraguayo es el séptimo más extenso de Sudamérica y ocupa dos regiones diferentes separadas por el río Paraguay, la Oriental, que es la más poblada, y la Occidental, que forma parte del Chaco Boreal. Si bien es un país que no posee costas marítimas, cuenta con puertos sobre los ríos Paraguay y Paraná que le dan una salida al océano Atlántico a través de la Hidrovía Paraguay-Paraná⁸⁶.

Aunque la declaración de independencia data del 15 de mayo de 1811, fue recién el 25 de noviembre de 1842 que un congreso declaró formalmente la independencia respecto de la Confederación Argentina. La misma fue reconocida por la Argentina recién el 17 de julio de 1852 y por España el 10 de Septiembre de 1880.

Paraguay es miembro fundador del Mercosur con Argentina, Brasil y Uruguay y miembro de la Unasur. Entre sus mayores potenciales se destacan la exportación de energía eléctrica, siendo el segundo mayor exportador mundial de energía y propietario junto con Brasil de una de las mayores hidroeléctricas operativas en el mundo: la represa de Itaipú. Es el cuarto mayor productor de soja y noveno exportador de carne.

SISTEMA DE GOBIERNO

En 1989 se produjo en el Paraguay el golpe de Estado contra el dictador Alfredo Stroessner que gobernaba desde 1954, siendo el segundo presidente con más tiempo en el poder después de Fidel Castro, y donde las libertades políticas fueron severamente limitadas. Con él terminaba la más larga dictadura paraguaya y tras disolver el Parlamento, se convocó a elecciones anunciando la legalización de todos los partidos, exceptuando el comunista.

⁸⁵ Fuente: Banco Mundial (2008).

⁸⁶ (Presidencia de la Nación Argentina - Secretaría de Transporte de la Nación Argentina,, 2000) « Art. 1° . El presente Acuerdo tiene por objetivo facilitar la navegación y el transporte comercial, fluvial longitudinal en la Hidrovía Paraguay - Paraná (Puerto Cáceres - Puerto Nueva Palmira), en adelante "la Hidrovía", en el ámbito del Tratado de la Cuenca del Plata, mediante el establecimiento de un marco normativo común que favorezca el desarrollo, modernización y eficiencia de dichas operaciones, y que facilite y permita el acceso en condiciones competitivas a los mercados de ultramar.»

Sin embargo, la República del Paraguay, inicialmente organizada en forma de Estado Unitario, fue fundamentalmente modificada por la Constitución de 1992, que estableció un sistema democrático de gobierno y mejoró considerablemente la protección de los derechos fundamentales asegurando la división de poderes. De acuerdo a este último texto constitucional, constituye un Estado social de derecho, unitario, indivisible, y descentralizado, adoptando para su gobierno la democracia representativa, participativa y pluralista, fundada en el reconocimiento de la dignidad humana.⁸⁷

El Poder Ejecutivo Nacional

El Poder Ejecutivo es ejercido por el presidente de la República. Además existe un vicepresidente quien, en caso de impedimento o ausencia temporal del presidente o vacancia definitiva de dicho cargo, lo sustituye con todas sus atribuciones. El presidente y el vicepresidente son elegidos por votación popular en forma conjunta, sobre la misma boleta, para un mandato de cinco años, sin posibilidad de reelección.

El presidente como jefe de estado y de gobierno de Paraguay tiene, entre otras atribuciones, la facultad de nombrar y remover a su voluntad a los ministros del Poder Ejecutivo, que son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del presidente de la República promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia. El Consejo de Ministros es la reunión de todos los ministros por convocatoria del presidente y tiene por finalidad coordinar las tareas ejecutivas, impulsar la política del gobierno y adoptar decisiones colectivas.

El Paraguay se divide en Departamentos. El gobierno de cada Departamento es ejercido por un Gobernador y por una Junta Departamental, electos por voto directo de los ciudadanos radicados en los respectivos Departamentos, en comicios coincidentes con las elecciones generales, y duran cinco años en sus funciones. El gobernador representa al Poder Ejecutivo en la ejecución de la política nacional. El gobierno de los Municipios está a cargo de un Intendente y de una Junta Municipal, electos popularmente.

Los ministerios, dependientes del Poder Ejecutivo, son los siguientes:

⁸⁷ (Cuya & Menschenrechtszentrum, 1996) « La mayoría de las sociedades latinoamericanas experimentaron en las últimas cuatro décadas permanentes situaciones de violencia y conflictos internos, a causa de graves condiciones de injusticia y desigualdad económica y social. Ante esto, las frágiles democracias latinoamericanas, siguiendo los mandatos de los estrategas instalados en Washington D.C., cedieron el poder a cúpulas militares portadoras de una vocación mesiánica. De esta forma, el fantasma de la dictadura militar se instaló con mucha facilidad en los Estados desunidos del Sur, reemplazando a los débiles gobiernos constitucionales, no necesariamente democráticos. " El poder militar se entronó en 1954 en Paraguay, en 1964 en Brasil, y poco después en Perú, (1968), Uruguay, (1972) Chile (1973), Argentina, (1976) Bolivia, entre otros países. Por esta razón, los nombres de los generales Alfredo Stroessner, Rafael Videla, Augusto Pinochet, el coronel Hugo Banzer, y el civil José María Bordaberry, se hicieron conocidos para miles de víctimas de sus gobiernos, así como para muchos hombres y mujeres solidarios que en diversas partes del mundo se esforzaron para denunciar sus atrocidades y sus numerosas violaciones a los derechos humanos. En algunos países, gobiernos elegidos democráticamente se ponían bajo la tutela militar, tal como ocurrió en Uruguay, Guatemala, El Salvador y Honduras. " »

- Ministerio de Hacienda de Paraguay: El Ministerio de Hacienda es un organismo técnico del Estado paraguayo, dependiente del poder ejecutivo. Es el principal responsable de la gestión de la política fiscal y demás temas afines a las finanzas públicas del país.
- Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay (MEC)
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay (MSPyBS)
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Defensa Nacional
- Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT)
- Ministerio de Industria y Comercio (MIC)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)
- Secretaría de la Función Pública (SFP)

El Poder Legislativo

El Poder Legislativo de la República del Paraguay, es ejercido por el Congreso, compuesto de una Cámara de Senadores (cámara alta), de 45 miembros, y una Cámara de Diputados (cámara baja, representa a los ciudadanos mediante la elección por sufragio universal, libre, directo y secreto de sus miembros, que como representantes del pueblo gozan de una especial protección), que consta de 80 diputados. Las elecciones para el Congreso se celebran en listas cerradas (no se vota por cada candidato a diputado o senador, sino por una lista presentada por cada partido político), simultáneamente con la elección presidencial. Los diputados se eligen por Departamento, mientras que los senadores se eligen a escala nacional, ambos por un período de cinco años, pudiendo ser reelectos.

El Poder Judicial

El Poder Judicial está a cargo de la administración de justicia y es ejercido por la Corte Suprema de Justicia, y por los demás tribunales y juzgados que establece la ley. La Corte Suprema es el más alto tribunal del Paraguay. El Senado con el acuerdo del Presidente designan a sus nueve miembros o Ministros, sobre la base de ternas presentadas por el Consejo de la Magistratura, previa selección basada en la idoneidad, con consideración de méritos y aptitudes.

DIVISIÓN POLÍTICA

Paraguay, como Estado unitario, divide el territorio nacional en departamentos, Municipios y distritos a los efectos de una estructuración política y administrativa del estado.

Estas divisiones dentro de los límites de la constitución y las leyes, gozan de autonomía política, administrativa y normativa para la gestión de sus intereses, y de autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos.

Se conforma por 17 Departamentos y la Capital (Asunción), que es el asiento de los poderes del Estado, y un Municipio independiente de todos los Departamentos. Desde un punto de vista geográfico tres de los Departamentos se encuentran en la Región Occidental o Chaco y el resto forman la llamada Región Oriental. A su vez cada uno de los Departamentos se subdivide en distritos, que dentro del ordenamiento jurídico de Paraguay son las menores circunscripciones político-administrativas de dicho país.



Paraguay. División Política. Departamentos. Fuente: www.paraguay.com

PERFIL HUMANO

Étnica, cultural y socialmente, Paraguay tiene una de las poblaciones más homogéneas en América Latina. Poco rastro dejó la cultura Guaraní original excepto los conocimientos de las plantas medicinales, el idioma guaraní que es entendida por gran parte de la población, y los genes de ascendencia mestiza. Toda la población entiende el castellano, no toda lo habla.

La distribución de la población del Paraguay en el territorio es irregular, la mayor parte de los paraguayos viven en la región oriental, en Asunción, la Capital, así como en las grandes ciudades cercanas a Argentina y Brasil, mientras que en el Gran Chaco, que representa cerca del 60% del territorio, vive menos del 2% de la población, en donde el gobierno paraguayo ha implementado un masivo plan para fomentar el establecimiento humano.

El 60% vive en ciudades, siendo las ciudades más pobladas Asunción con aproximadamente 560.000 hab., seguida de San Lorenzo 440.000 habitantes, Ciudad del Este con 270.000 habitantes, Luque 320.225. En total, la población de Asunción, sumada al área metropolitana, dan una población estimada de 2.000.000 habitantes.⁸⁸

⁸⁸ (DGEEC 2006) Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Paraguay.

Desde 1950 la población de Paraguay se ha más que triplicado. El hecho de que en 1950 hubiera en Paraguay más mujeres que hombres guarda relación con la accidentada historia demográfica del país, sobre todo con la guerra de la triple alianza (1864-1870) en la que la población nacional quedó reducida a un tercio.⁸⁹

El crecimiento demográfico de Paraguay ha mantenido un ritmo elevado en estos últimos cuarenta años, muy próximo al 3% anual (superando esa cifra sólo en contadas ocasiones). El resultado de ese proceso ha sido el mantenimiento de uno de los crecimientos poblacionales más altos de América Latina.

Aunque en los últimos cuarenta años ha tenido lugar un movimiento migratorio interno hacia las ciudades, la población paraguaya continúa siendo mayoritariamente rural: en 1990 el 52,6% de los paraguayos vivía aún en zonas rurales. Ese movimiento migratorio es mucho menor que los sucedidos en otros países latinoamericanos, entre otras razones porque buena parte de las migraciones internas en Paraguay se dirigen hacia las zonas de colonización agrícola y las regiones donde se construyen las grandes centrales hidroeléctricas, como fue el caso de Itaipú. Por esta razón la población paraguaya no ha parado de crecer, gracias a sus altísimos niveles de natalidad y la baja en la tasa de mortalidad.

Composición Étnica

No existe ningún dato oficial sobre la composición étnica del pueblo paraguayo, debido a que la *Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos* del Paraguay no incluye los conceptos *raza* o *etnia* en las encuestas de censo.

La actual población paraguaya es bastante heterogénea, la mayoría es mestiza; Paraguay es considerado un país multicultural y multilingüístico. La población es el resultado de una mezcla heterogénea: indígenas de ascendencia tupí-guaraní, indígenas pámpidos, mestizos, criollos, inmigrantes portugueses, alemanes, italianos, menonitas, eslavos, etc.

El mestizaje en el Paraguay tuvo un desarrollo bastante peculiar y diferente del resto de otras naciones latinoamericanas. Debido a diferentes procesos históricos como la colonización, la guerra de la triple alianza y una importante llegada de inmigrantes alemanes, orientales y árabes en la década del 60.

También hay que destacar una contribución africana al mestizaje paraguayo, aunque es despreciable si se compara con otras naciones latinoamericanas.

⁸⁹ Se estima que antes del conflicto había en torno a 800 mil habitantes y al concluir sólo unos 240 mil, en su gran mayoría mujeres y niños. La recomposición por sexo se vio frenada también por la guerra con Bolivia (1932-1935) y en menor medida por la guerra civil de 1947.

El rol que jugó la inmigración fue clave para la reconstrucción del país:

*"Luego de la guerra contra la Triple Alianza, el Paraguay diezmado, necesitaba recuperar su sociedad, tanto desde el punto de vista demográfico como social, cultural, económico y político. El gobierno paraguayo inició entonces, su campaña para atraer inmigrantes, en especial europeos, para renovar y de hecho transformar la sociedad paraguaya;, quienes fueron los primeros en abrir negocios e industrias varias, cambiando el tipo de vida cotidiana. El aporte de los inmigrantes en el Paraguay de fines de siglo XIX, fue muy importante, pues además de reactivar la economía, influyó en la construcción de una nueva sociedad y por lo tanto de una nueva cultura nacional."*⁹⁰

En Paraguay la raza blanca constituye una minoría. El resto de la población es mestiza e indígena. No obstante, la población que en Paraguay se considera propiamente indígena es también una reducida minoría: según el Censo Indígena de 1981 esa población era de 38.703 personas, es decir, en torno al 1,3% de la población nacional. Ahora bien, el hecho de que el uso de la lengua nativa, el guaraní, continúe siendo muy extendido (el 40% de los paraguayos habla sólo esa lengua, y el 50% es bilingüe), y el mantenimiento de la alta ruralidad en el país, son elementos que hacen pensar que buena parte de la población rural que habla guaraní sería tendencialmente indígena o al menos de un mestizaje donde el peso del factor indígena es muy considerable.

Migración

La construcción de la represa/usina de Itaipú, durante la década de los 70 generó en el país, además de un crecimiento económico acelerado, una masiva migración (interna y externa) hacia la zona este.

Durante esta década el Paraguay detuvo su alta tasa de emigración, para estabilizarse y obtener por primera vez una tasa migratoria positiva, contando además con la inmigración proveniente principalmente de Brasil y una considerable proporción de Corea del Sur y Oriente Medio.

La inmigración tiende a disminuir a lo largo de la década y las proyecciones poblacionales estiman que se reduzcan aún más. Hoy en día se estima que en el país habitan 452.956 extranjeros, principalmente personas oriundas de Brasil, Argentina, Uruguay, Corea y una importante presencia de peruanos y bolivianos.

⁹⁰ (Zalazar, 2005)

Por otra parte se espera que debido al crecimiento económico que experimenta el país actualmente haya una pequeña disminución de la emigración. Legalmente circulan cerca de 996.802 paraguayos fuera del país, teniendo como principal destino de emigración la Argentina, con 693.049 (aunque la embajada paraguaya en el país estima que son poco más de 1.000.000 si se tiene en cuenta a la población ilegal también), España, Corea del Sur, Estados Unidos y Brasil.

Pueblos Indígenas

De acuerdo al censo indígena 2002 existen 496 comunidades o aldeas habitadas por 19 pueblos indígenas reconocidos que se agrupan en 5 familias lingüísticas distribuidas por trece Departamentos y la capital del país, con un total de 84.061 personas.⁹¹

El idioma guaraní es una lengua de la familia tupí-guaraní, hablada por unos cuatro millones de personas (para unos dos millones de las cuales es lengua materna) en Paraguay. Fue declarado como lengua oficial del Paraguay en la Constitución del año 1992, ocupando de esta manera el mismo rango que el castellano.

Paraguay es único en muchos aspectos y diferente de otros países de América ya que tiene una población mestiza que es bastante homogénea (hispanos en la apariencia y la cultura). Los términos mestizo y ladino no se utilizan en el español de Paraguay, y no existen conceptos de mestizaje cultural o racial, a diferencia de otros países americanos. Sin embargo, a pesar de la hispanización de la mayoría de los residentes, el noventa por ciento de la población habla la lengua indígena guaraní. Por esta razón, Paraguay es un caso único en el hemisferio, y el país es a menudo citado como una de las pocas naciones bilingüe en el mundo.⁹²

PERFIL ECONÓMICO

Paraguay tiene una economía fuerte y medianamente diversificada, caracterizada por la predominancia de los sectores agro ganaderos, comerciales y de servicios, mientras que el sector industrial se encuentra medianamente desarrollado, y se basa principalmente en el procesamiento de bienes agrícolas y ganaderos.

El sector comercial se encuentra fortalecido por el turismo de compras procedente de Brasil y Argentina, ya que una serie de productos importados tienen un costo significativamente

⁹¹ (UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2000)

⁹² (Bolke Turner, 1993)

menor que en los países vecinos. El país cuenta además con la tercera mayor zona de libre comercio del mundo: Ciudad del Este, después de Miami y Hong Kong.

Entre 1970 y 2009, tuvo el más alto crecimiento económico de América Latina, con una tasa del 7,2% anual y la más alta perspectiva de crecimiento del año 2010 (de un 9%). Este crecimiento se debió principalmente a la construcción de las represas hidroeléctricas de Itaipú y Yacyretá (que lograron potenciar el crecimiento de la industria) y a un gran desarrollo de la actividad agrícola y ganadera, convirtiendo al país en una potencia agrícola a nivel regional.

Según datos del Banco Central del Paraguay, sólo en el primer semestre de 2010, el país tuvo un crecimiento económico del 14% . El 49,9% del crecimiento del PBI corresponde a la agricultura; el 9,7% a la industria (incluyendo la construcción y las utilidades públicas); el 34% corresponde a servicios y el 6,1% a las tasas.

Sin embargo, este crecimiento todavía no se traduce en mejoras sociales, debido a que la pobreza afecta al 37,8% de la población, con un leve descenso del 3% a octubre del 2009.

Sector Agrícola y Ganadero

La agricultura y la ganadería son los sectores económicos de mayor potencialidad, postulando a Paraguay como una de las nuevas potencias agrícolas con una producción de 15 millones de toneladas de granos en el 2011.

Entre los productos más importantes se encuentran: la soja y sus derivados que corresponden al 42% del total de la exportaciones y lo posicionan como cuarto productor mundial, la carne bovina (país certificado como libre de fiebre aftosa) que lo posiciona en el puesto 9° del mundo, figurando también el maíz, trigo, sésamo, aceite de girasol y azúcar; todos de origen agropecuario .

El agro negocio se diversifica hacia otros rubros, como la caña de azúcar y mandioca, desplazando el algodón como primer producto campesino de renta.

La actividad ganadera y el sector lechero se desarrollan principalmente en la región del Gran Chaco, al oeste del país. En 2010, Paraguay logró ser el octavo exportador más grande a nivel mundial de carne vacuna .

Por otra parte, al este se está desarrollando una nueva cuenca lechera, con la instalación de la primera planta de leche en polvo del país.

Industria y Manufactura

El sector industrial produce aproximadamente 25% del producto interno bruto de Paraguay y emplea a cerca de 31% de la fuerza laboral. La producción creció un 2,9 por ciento en 2004, tras cinco años de disminución progresiva. Tradicionalmente, de economía agrícola, el Paraguay está mostrando algunas señales de crecimiento industrial a largo plazo. Sin embargo, el capital para nuevas inversiones en el sector industrial de la economía sigue siendo escaso.

La implementación del régimen de maquila⁹³, que ya experimentó un crecimiento récord desde su ejecución, contrata a grandes masas de obreros y con ventajosas facilidades a inversionistas. El gobierno actual ha mantenido un país macroeconómicamente estable, intentando romper el miedo de los inversores extranjeros a invertir, facilitando las gestiones, promoviendo la maquila y proyectando una mejor imagen del país.

Los principales lazos comerciales y financieros que mantiene Paraguay con otros países son: Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Rusia y la Unión Europea.

Minería

El Paraguay ha sido considerado por mucho tiempo como un país pobre en recursos minerales, sin embargo en el 2009 se descubrieron grandes reservas de uranio en la zona de Yuty, Departamento de Caazapá.

En este momento el sector minero en Paraguay ha crecido, atrayendo el interés de inversionistas extranjeros, sobre todo con el anuncio del descubrimiento de la que sería la mayor reserva de titanio del mundo. El país podría convertirse en la nueva potencia latinoamericana en minerales. Se ha descubierto también oro, níquel, cobalto y cromo .

Turismo

Paraguay apunta a un sector focalizado en el turismo rural, se destaca por la calma y tranquilidad de las estancias en el interior del país, y por sus atractivos naturales que hasta hoy se conservan como cerros, lagos y cascadas ideales para el descanso.

El turismo comercial se ha extendido ampliamente y Ciudad del Este es la localidad elegida por los turistas de la región para sus compras, siendo éste el principal ingreso económico de la ciudad. En Asunción se encuentran los más variados y exigentes servicios de gastronomía, hotelería y comercios de primer nivel.

⁹³ *Maquila*: La subcontratación internacional que permite que una empresa domiciliada en el exterior se instale en el país o subcontrate a empresas paraguayas con el fin de realizar procesos industriales o servicios en forma total o parcial sobre bienes tangibles o intangibles admitidos temporalmente con destino a la exportación.

Paraguay mantiene hasta hoy la mayoría de sus edificios históricos, y las ruinas de las misiones jesuíticas construidas entre el siglo XVII y el siglo XVIII.

Posee grandes áreas boscosas con escenarios selváticos singulares aptos para la creciente demanda de ecoturismo, también llamado turismo verde

Las Áreas Silvestres Protegidas se encuentran distribuidas por todo el país, allí los visitantes encuentran variadas oportunidades para acampar, observar la naturaleza y recorrer senderos y caminos.

Durante todo el año, en pueblos y ciudades se realizan fiestas populares en honor a diferentes santos donde se recrean las tradiciones (juegos, gastronomía, mitos, leyendas, danzas, canciones, etc.).

Energía

Para satisfacer la demanda interna de petróleo y gas natural, dependen totalmente de las importaciones. El estado subsidia la importación y venta del gasoil, mientras que la nafta, el alcohol, el GLP y otros carburantes cuentan con libre importación .

Hasta 1970, toda la energía eléctrica utilizada en el país provenía de usinas termoeléctricas. En 1970 fue inaugurada la usina hidroeléctrica de Acaray, a fin de transformar el país en exportador de electricidad a Brasil y a Argentina. La represa del Iguazú fue construida en el año 1977. Es una presa de acumulación de agua para ser utilizada en casos de necesidad de suministrar agua a la Represa de Acaray, larga diariamente un volumen promedio de cien metros cúbicos de agua.

En 1984 comenzó a operar la usina hidroeléctrica de Itaipú, la represa hidroeléctrica más grande del mundo. Fue resultado de una cooperación entre Paraguay y Brasil e hizo que Paraguay se convirtiera en uno de los mayores exportadores de energía. La represa cuenta con 20 turbinas y una capacidad instalada de 14.000 MW compartida en partes iguales entre ambos países. En 2004, Paraguay consumió el 16% de la energía que le corresponde y el resto la exportó a Brasil.

La otra represa en importancia es Yacyretá, equipada con 20 turbinas y una capacidad instalada de 3.500 MW, compartida con Argentina, aunque casi la totalidad de la energía que le corresponde a Paraguay se exporta a la Argentina.

El territorio paraguayo pertenece en su totalidad a la gran cuenca formada por los ríos Paraguay y Paraná. El Río Paraguay divide al país en dos regiones naturales bien diferenciadas: la Oriental que comprende el 40% de la superficie total del país y la Occidental, también llamada Chaco, que ocupa el 60%. La región oriental difiere de la occidental entre otros en calidad de suelo, vegetación, cantidad de lluvias, posibilidades de obtención de agua superficial, clima, orografía.

Regiones Naturales

La Región Oriental abarca el 39% del territorio nacional y alberga al 97,3% de la población. Tiene más de 800 ríos y arroyos y el 95% de sus tierras son cultivables. En esta región están las principales instituciones de la República y los más importantes patrimonios históricos y culturales. Tiene 14 Departamentos y la mayor estructura sanitaria, vial, educativa, comunicación y servicios básicos. En esta región la temperatura media anual es de 24 °C.

Esta región se encuentra muy afectada por la deforestación ya que en 1945 el 55% de su superficie se encontraba cubierta por bosques, en 2004 solamente el 6% se halla cubierto por bosques.

La Región Oriental presenta dos grupos distintos de tipos de suelos y drenaje que tienen implicancias en la explotación agropecuaria, contando de un lado con la parte más productiva del país, pero por otra con una elevada exposición a la degradación de su ecosistema.

La Región Occidental o Chaco tiene el 61% del territorio nacional y alberga a un poco más del 2% de la población. El territorio se conforma por tierras secas y arcillosas, poblada de matorrales extensos y palmares, esteros, lagunas y riachos.

Tiene tres Departamentos y la producción económica se basa en algunos cultivos y la ganadería siendo este último el rubro más importante. La temperatura media anual supera es de 31 °C. Según datos de la secretaría gubernamental del Paraguay de Medio Ambiente, el 65% de esta región se encuentra cubierta por bosques.

El Chaco está ocupado por llanuras cubiertas de pastizales, pantanos y matorrales; sus fuentes de agua son mayoritariamente de lluvia, por cuanto que los ríos y aguas subterráneas tienen un alto contenido salino.

Clima

Paraguay tiene un clima templado a subtropical en la región Oriental y un clima subtropical a tropical en el Chaco; con precipitación sustancial en las regiones del Este, haciéndose semiárido en el Oeste lejano.

La temperatura media anual es de 22 °C. También de características templadas y subtropicales es la amplitud térmica mensual. La diferencia entre el mes más frío y el más cálido se sitúa en torno a los 10 °C.

Los vientos que soplan del Brasil son excesivamente calientes y cargados de humedad, mientras que los procedentes de Argentina son frescos y secos. En general, en el país las temperaturas son muy elevadas entre los meses de diciembre y marzo, con valores extremos que superan los 36 °C. Estos valores, sin embargo, pueden caer entre los meses de junio y agosto a 0°C.

Hidrografía

El Paraguay no tiene costa marítima pero sus dos ríos principales, el Paraguay y el Paraná lo comunican con el océano Atlántico; además de ríos, el Paraguay posee humedales y lagos.

- El río Paraguay, de 2.800 km de longitud, recorre 1.023 km en territorio paraguayo, la mayor parte de él es navegable. Tiene una ancho media de 500 m y 5 m de profundidad. A orillas de este río se encuentra la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay.
- El río Paraná de 4.700 km de longitud recorre 830 km en territorio paraguayo, su anchura es variable y llega hasta los 4.000 m. También es muy variable su profundidad. Sobre este río se encuentran construidas: la Represa de Itaipú y la Represa de Yacyretá.
- Río Pilcomayo de 2.000 km de longitud, recorre 835 km en territorio paraguayo y sirve de frontera natural con Argentina. Nace en la Cordillera de los Andes en Bolivia y desemboca en el río Paraguay frente al Cerro Lambaré. Su curso es irregular y su caudal depende de los deshielos.

Lagos y humedales: El conjunto de humedales del lago Ypoá, conformado por cuatro lagos, y el lago Ypacaraí, son los lagos más grandes del Paraguay. Además en Paraguay hay una gran cantidad de esteros o humedales, entre los más importantes se encuentran: los Esteros del Bajo Chaco, el Estero Patiño, el Estero Yacaré, los Esteros del Ñeembucú y El Pantanal Paraguayo.

En Paraguay convergen seis eco regiones que registran una notable biodiversidad; todas ellas son compartidas con los países vecinos.

El oeste se caracteriza por ser una región semiárida, el noreste por las inmensas zonas inundables que conforman el Pantanal, mientras que a lo largo de la ribera del río Paraguay se desarrollan humedales subtropicales, caracterizados por grandes cuerpos de agua como el Lago Ypoá. En la zona norte de la Región Oriental se encuentran las sabanas subtropicales del Cerrado, mientras que en el este del país hasta la ribera del río Paraná se desarrolla el Bosque Atlántico, una de las eco regiones más ricas del planeta, a la vez una de las más amenazadas, incluida en la Global 200, la lista de las eco regiones identificadas por el World Wide Fund for Nature (WWF) como prioritarias para la conservación. Por último la zona sur, caracterizada por planicies con clima más templado.⁹⁴

La eco región Pastizales de la Mesopotamia se centra en la planicie del río Uruguay, en las provincias de Corrientes y Entre Ríos, Argentina, pero extendiéndose a zonas aledañas en Uruguay, el sur de Brasil (principalmente en el estado Río Grande del Sur) y sudeste del Paraguay (especialmente, en los Departamentos Itapúa y Misiones). La vegetación de esta eco región está caracterizada por extensos pastizales y humedales periódicamente inundables.

La eco región Chaco húmedo está caracterizada por extensas sabanas de karanda'y (Copernicia alba), con humedales, esteros, islas de bosques subhúmedos, y bosques en galería. Ocupa la parte sureste de la Región Occidental del Paraguay y la parte centro-norte de la Argentina. Limita al norte con el Pantanal y al noroeste con el Chaco Seco.

La semiárida eco región Chaco seco es la más seca del Paraguay. Está dominada por, bosques bajos espinosos y matorrales, con abundante presencia de cactáceas. Ocupa la parte noroeste de la Región Occidental del Paraguay y se extiende hacia el norte de la Argentina y sur de Bolivia. Esta eco región está amenazada por la desertificación.

La eco región Pantanal está situada en el extremo noroeste de la Región Occidental del Paraguay o Chaco, y se extiende hacia el sur a lo largo del río Paraguay, formando una extensión sureña del Pantanal brasileño. La región se caracteriza por tener bosques subhúmedos de mediana altura, humedales y bosques inundables periódicamente. Esta región

⁹⁴ (WWF Paraguay) WWF estableció una oficina en Paraguay desde el año 2000, con el objetivo de llevar a cabo diferentes programas para la conservación y el manejo sustentable del Bosque Atlántico de Alto Paraná. Trabaja en la implementación de escenarios ambientales locales, involucrando a líderes comunitarios en los departamentos que abarca el Bosque Atlántico Alto Paraná y representantes del gobierno tales como, el Ministerio Público, la Secretaría del Ambiente, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por mencionar algunos. Asimismo con otras organizaciones ambientalistas, apoya varias iniciativas del sector público y privado relacionadas con la conservación del bosque Atlántico de Alto Paraná. WWF trabaja también en un proceso de educación ambiental de las personas, para concienciar acerca de que el desarrollo en armonía con la naturaleza es posible.

linda al norte con la eco región del Chaco seco y al sur con el Chaco Húmedo. Posee una alta diversidad de flora acuática.

La eco región Bosque Atlántico del Alto Paraná es la más húmeda del Paraguay, se caracteriza por el bosque alto y húmedo que forma parte del Complejo Eco regional del Bosque Atlántico. Es la eco región más deteriorada y más amenazada del Paraguay.

El Cerrado se encuentra en la Región Oriental del Paraguay, principalmente en el Departamento de Concepción y representa la extensión sur de la eco región brasileña del Cerrado. Esta región está constituida por una amalgama de ambientes: pastizales, sabanas, bosques secos, humedales, etc.

Problemas Ambientales

Paraguay perdió 90% de sus bosques vírgenes en la región oriental en las últimas cuatro décadas por la explotación forestal y el avance de la agricultura y ganadería, la deforestación en el Chaco es de desarrollo relativamente reciente, aunque no menos sustancial.

Las reglas ambientales del Chaco paraguayo son mucho menos estrictas que en Brasil. Los propietarios pueden desmontar aproximadamente un 50% de su selva⁹⁵, mientras en Brasil se puede (legalmente) desmontar sólo un 20%, por lo tanto, la presión de la ganadería sobre el monte virgen avanzó hacia Paraguay⁹⁶.

La pérdida de bosques sólo en el Alto Paraguay, el Departamento ecológicamente más intacto, fue de 220.000 hectáreas sólo en 2008. En marzo de 2009 se estimó que en los Departamentos: Boquerón y Alto Paraguay se llegó a deforestar ente 1000 y 1500 ha por día, al tiempo que el proyecto de ley *Deforestación Cero* - el cual iba a prohibir la deforestación en el Alto Paraguay - fue rechazado por la Cámara de Diputados de Paraguay⁹⁷.

El país posee una amplia variedad de especies botánicas, es uno de los más ricos en cuanto a flora, sumando más de 13.000 especies. De las 13.000 especies de plantas nativas del Paraguay, 279 se encuentran amenazadas de extinción, debido principalmente a la transformación de los hábitats. Paraguay es un país relativamente pequeño, pero gracias a su

⁹⁵ (Tierras y Campos en venta en el Chaco de Paraguay, 2011) « Cuando empezábamos con esta actividad en 2006, el Chaco era una región poco conocida para los agro inversores globales con valores de tierra ridículamente bajos. Esto cambió. Los valores se multiplicaron, a veces por el factor 10, muchas empresas de capitales brasileños, uruguayos y europeos compraron y desarrollaron tierras. Dentro de Paraguay, aspectos de este desarrollo, la extranjerización, la deforestación estuvieron discutidos controversialmente el público. La proyectada ley "Deforestación Zero en el Chaco" de 2009 llegó hasta el parlamento paraguayo donde no estuvo aprobada. »

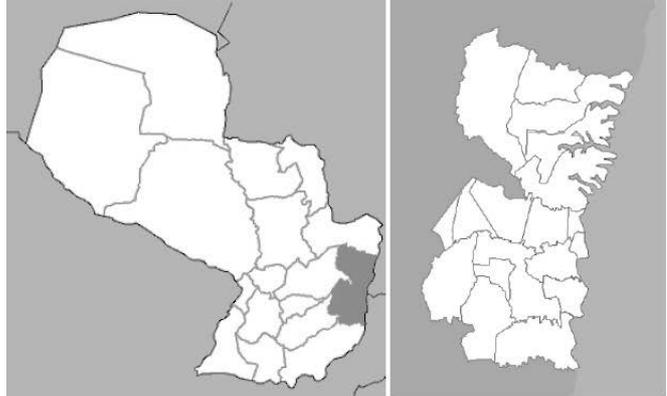
⁹⁶ (Pearce, 2010) « Ranchers claim to be going green by flattening Paraguay's traditional Indian lands and setting aside part of it for nature »

⁹⁷ (ABC Digital, 2009) « La Cámara de Diputados rechazó ayer el proyecto de ley de deforestación cero en el Alto Paraguay. El plan pretendía frenar la tala indiscriminada de bosques que apelió el ecosistema del pantanal chaqueño. Colorados, ovidistas y fadulistas se unieron para rechazar el proyecto. »

privilegiada ubicación en medio de 6 eco regiones ricas en especies zoológicas, es uno de los más profusos en cuanto a especies de fauna que consta de animales tropicales y subtropicales.

1.4. REPÚBLICA DEL PARAGUAY - DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

El Departamento de Alto Paraná está ubicado en la región Oriental de Paraguay. Al Norte: limita con el Departamento de Canindeyú. Al Sur: limita con el Departamento de Itapúa. Al Este: limita con la Republica Federativa del Brasil y República Argentina. Al Oeste: limita con los Departamentos de Caaguazú y Caazapá.



Paraguay. Departamento Alto Paraná. Fuente: Propia.

Su **capital es Ciudad del Este**, llamada inicialmente Puerto Flor de Lis, más tarde Puerto Presidente Stroessner hasta que recibió su nombre actual una vez que cayó el gobierno dictatorial del Gral. Alfredo Stroessner. Esta ciudad limita con la ciudad de Foz de Iguazú, Brasil. Se divide administrativamente en 21 distritos.

Es el segundo Departamento más poblado del país con una población estimada de 736.942 habitantes y el séptimo más extenso, con una superficie de 14.895 km². La economía se basa principalmente en la agricultura, siendo el mayor productor de soja del país, la ganadería y la industria.⁹⁸

Características del Departamento Alto Paraná

TERRITORIO AMBIENTE	<p>TERRITORIO: posee en su mayor parte planicies y valles estrechos, con escasas elevaciones. Las especies vegetales y animales reflejan un ecosistema rico y variado. Las superficies boscosas han disminuido fuertemente desde finales del siglo XIX.</p> <p>ACCESOS Y LÍMITES: limita al Norte con el Departamento Canindeyú, al sur con Itapúa, al este con Brasil y Argentina y al oeste con Caaguazú y Caazapá.</p> <p>PATRIMONIO JESUÍTICO: no posee.</p>
ECONOMIA	<p>TURISMO: La pesca tiene relevancia en las actividades turísticas, los cursos hídricos son aprovechados para paseos fluviales, paisajismo, fotografía, avistaje de fauna y flora. Ciudad del Este, es un centro urbano de turismo comercial, con grandes problemas de ilegalidad. Otros atractivos son las obras de ingeniería como el Puente La Amistad y el complejo de la represa Itaipú.</p> <p>PILARES ECONOMICOS: predominan el Comercio, la Agricultura (soja, maíz, trigo, menta, algodón, caña de azúcar) y los Servicios; la Construcción aumentó su porcentaje de influencia en la economía a partir del año 2000. La pesca, junto con la agricultura de subsistencia tienen un rol importante en los núcleos familiares; los excedentes se venden para obtener una renta mínima.</p> <p>ENERGÍA: La represa hidroeléctrica de Itaipú, binacional con Brasil, y la de Acaray, nacional, reabastecen no sólo a la población local, sino que comercializan energía al resto del Paraguay y Brasil.</p>
SOCIEDAD E INSTITUCIONES	<p>POBLACIÓN: 703.507 hab.⁹⁹</p> <p>Fuerte presencia de etnia Guaraní.</p> <p>Alto porcentaje de habitantes de origen árabe.</p>

⁹⁸ Fuente (DGEEC 2006) Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Paraguay.

⁹⁹ (DGEEC 2006) Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Paraguay.

1.5. REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL

Brasil, oficialmente República Federativa del Brasil, ubicado en América del Sur, comprende la mitad oriental del subcontinente y algunos grupos de pequeñas islas en el océano Atlántico. Con una superficie estimada en más de 8,5 millones km², ocupa el quinto lugar a nivel mundial en territorio sólo superado por Rusia, Canadá, China y Estados Unidos y tiene fronteras con todos los países de América del Sur, exceptuando Chile y Ecuador. Al norte limita con Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam y la Guayana Francesa; al sur con Argentina, Uruguay y Paraguay; al este con el océano Atlántico; y al oeste con Bolivia y Perú. En su mayor parte, el país está comprendido entre los trópicos, por lo que las estaciones no son extremas en gran parte del mismo. La selva amazónica cubre 3,6 millones km² de su territorio. Gracias a esto y a su clima, es uno de los países con más especies de animales en el mundo.

Con aproximadamente 203,4 millones de habitantes, es el quinto país más poblado del mundo, aunque presenta un bajo índice de densidad poblacional. Esto se debe a que la mayor parte de su población se concentra a lo largo del litoral, mientras el interior del territorio aún está marcado por enormes vacíos demográficos. De colonización portuguesa, Brasil es la única nación de habla lusófona¹⁰⁰ en el continente americano. La religión con más seguidores es el catolicismo, siendo el país con mayor número de católicos nominales del mundo. La sociedad brasileña es considerada una sociedad multiétnica formada por descendientes de europeos, indígenas, africanos y asiáticos.

Brasil es una república federal conformada por la unión de 26 estados federados y por el Distrito Federal, divididos en 5564 Municipios. Desde finales del siglo pasado, la economía se ha mantenido en un constante crecimiento que lo ha llevado a convertirse en una potencia regional y una de las veinte economías¹⁰¹ más grandes del mundo, aunque su crecimiento mantiene el reto de superar los elementos meramente cuantitativos, superando la gran desigualdad de ingreso, una renta per cápita por debajo de la media mundial y el puesto 84 en el Índice de Desarrollo Humano, inferior al de muchos de los países de la región.

¹⁰⁰ De habla Portuguesa.

¹⁰¹ El Grupo de los 20, o G-20 (foro de 19 países, más la Unión Europea, en el que se reúnen regularmente, desde 1999, jefes de Estado (o Gobierno), gobernadores de bancos centrales y ministros de finanzas. Está constituido por siete de los países más industrializados (G-7), más Rusia (G-8), más once países recientemente industrializados de todas las regiones del mundo, y la Unión Europea como bloque económico.

Es un foro de cooperación y consultas entre los países en temas relacionados con el sistema financiero internacional. Estudia, revisa y promueve discusiones sobre temas relacionados con los países industrializados y las economías emergentes, con el objetivo de mantener la estabilidad financiera internacional, y de encargarse de temas que estén más allá del ámbito de acción de otras organizaciones de menor jerarquía.

Integrantes: Al G-8 (conformado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia), se agregaron once países: Arabia Saudita, Argentina, Australia (OCDE), Brasil (G-5), China (G-5), Corea del Sur (OCDE), India (G-5), Indonesia, México (G-5 y OCDE), Sudáfrica (G-5), Turquía (OCDE). El vigésimo miembro del G20 es la Unión Europea. Desde 2008 España y los Países Bajos participan como invitados permanentes y han participado en las reuniones del G20, aunque no son países miembros.

Fue habitado originalmente por diversos grupos indígenas. Tras el Tratado de Tordesillas¹⁰², Brasil fue el segmento del continente americano que correspondió al reino de Portugal, del cual obtuvo su independencia el 7 de septiembre de 1822, pasando de ser una monarquía a constituirse en un Imperio para finalmente convertirse en una república. Su primera capital nacional fue Salvador de Bahía, que fue sustituida por Río de Janeiro hasta que se construyó una nueva capital, la actual: Brasilia.

SISTEMA DE GOBIERNO

La Federación Brasileña está formada por la unión indisoluble de tres entidades políticas distintas: los estados, los Municipios, y el Distrito Federal. La Federación está definida en cinco principios fundamentales: soberanía, ciudadanía, dignidad de la persona, los valores sociales del trabajo y de la libre iniciativa, y el pluralismo político. La clásica división del poder en tres - ejecutivo, legislativo, y judicial - está establecida oficialmente por la constitución.¹⁰³ El ejecutivo y el legislativo están organizados de forma independiente en las tres esferas del gobierno, en tanto que el judicial sólo está organizado a nivel federal y en las esferas estatal y del Distrito Federal.¹⁰⁴

Brasil es una república democrática con un sistema presidencial. El presidente es el jefe de Estado y el jefe de gobierno de la Unión, y es elegido para un mandato de cuatro años, con la posibilidad de reelegirse para un segundo mandato consecutivo. También es el responsable del nombramiento de los ministros de Estado, que lo ayudan en el gobierno.

Todos los miembros del poder ejecutivo y del legislativo son elegidos directamente. Los jueces y otros funcionarios judiciales son nombrados tras aprobar un examen de admisión. El voto es obligatorio para los ciudadanos alfabetizados entre 18 y 70 años, y es facultativo para analfabetos y aquellos con 16 a 18 años de edad o con más de 70 años.¹⁰⁵ Casi todas las funciones gubernamentales y administrativas son ejercidas por autoridades y agencias del poder ejecutivo.

¹⁰² Se conoce como Tratado de Tordesillas al compromiso suscrito en Tordesillas (actualmente en la provincia de Valladolid, en el noroeste de España) el 7 de junio de 1494[1] entre Isabel, Fernando, reyes de Castilla y Aragón, y Juan II rey de Portugal en virtud del cual se establecía un reparto de las zonas de conquista y anexión del Nuevo Mundo mediante una línea divisora del Océano Atlántico y de los territorios adyacentes. El tratado se firmó para evitar conflictos entre las coronas de España y Portugal interesadas en el control de los mares y tierras exploradas por sus marineros.

¹⁰³ (Constituição da República Federativa Do Brasil De 1988, 2011)

¹⁰⁴ (República Federativa do Brasil, 2010)

¹⁰⁵ (República Federativa do Brasil, 2010)

El Poder Ejecutivo

El presidente es el jefe del Poder Ejecutivo, y trabaja con el auxilio de los ministros de Estado y Secretarios de Estado, elegidos por él. El presidente y el vicepresidente son elegidos, por sufragio electoral, cada cuatro años.

Entre las competencias exclusivas del presidente está la dirección superior de la administración federal; la sanción, promulgación y publicación de las leyes. A los ministros compete la coordinación de los órganos federales en el área de su competencia.

Consejo de la República

Es el órgano superior de consulta del presidente. El Consejo de la República está compuesto por el vicepresidente, presidente de la Cámara de los Diputados, presidente del Senado Federal, ministro de Justicia, líderes de la mayoría y minoría de la Cámara y Senado y seis brasileños natos (elegidos por los presidentes de la República, Cámara y Senado).

Consejo de Defensa Nacional

Es un órgano de consulta del presidente, para asuntos relacionados con la soberanía nacional y la defensa del Estado democrático. Este consejo está formado por el vicepresidente, presidente de la Cámara de los Diputados, presidente del Senado Federal, ministro de Justicia, ministro de Defensa, ministro de Planificación, ministro de Asuntos Exteriores, comandantes de Marina, Ejército y Aeronáutica.

El Poder Legislativo

El Congreso Nacional, formado por el Senado Federal y la Cámara de los Diputados, resuelve las materias de competencia de la Unión, como el presupuesto anual, sistema tributario y planes de desarrollo, entre otros asuntos. El Congreso tiene algunas competencias exclusivas, entre ellas, autorizar al presidente de la República a declarar guerra o celebrar la paz, juzgar las cuentas presentadas por el Presidente y convocar plebiscitos.

La Cámara de los Diputados, exclusivamente, puede instaurar proceso contra miembros del poder Ejecutivo, inclusive el presidente. El Senado, a su vez, puede procesar y juzgar el presidente y demás jefes del ejecutivo.

Representatividad bicameral

El Senado posee 81 senadores, tres por unidad de la federación, independiente del número de habitantes de cada estado. Son elegidos por elección mayoritaria y tienen mandato

de ocho años. Como las elecciones federales ocurren a cada cuatro años, se elige a un senador en las primeras elecciones, mientras otros dos son elegidos en los próximos cuatro años.

La Cámara es representada por 513 diputados federales, elegidos por voto proporcional. De acuerdo con el número de habitantes de cada unidad de la federación, cada territorio puede tener como mínimo, ocho diputados y, como máximo, 70 representantes. Su mandato es de cuatro años.

Comisiones

Cada Cámara posee comisiones permanentes o temporarias, constituidas, proporcionalmente, por los partidos o bloques parlamentarios. Las comisiones discuten y votan los proyectos de ley, realizan audiencias y evalúan programas y planes de desarrollo nacionales o regionales según sea el caso.

Fiscalización

El Congreso Nacional, junto con un órgano externo, fiscaliza los aspectos contables, presupuestarios y financieros de la Unión. Ese órgano externo es el Tribunal de Cuentas de la Unión. Dos tercios de sus miembros son elegidos por el Congreso.

El Poder Judicial

El sistema jurídico brasileño se basa en la Constitución Federal, que fue promulgada el 5 de octubre de 1988 y es la ley fundamental del país. Todas las demás legislaciones y las decisiones del Tribunal deben corresponder a sus principios. Los estados tienen sus propias constituciones, que no deben entrar en contradicción con la Constitución Federal.¹⁰⁶ Por su parte, los Municipios y el Distrito Federal no tienen constituciones propias, sino leyes orgánicas.¹⁰⁷ Las entidades legislativas son la principal fuente de los estatutos, aunque, en determinadas cuestiones, organismos de los poderes judicial y ejecutivo pueden promulgar normas jurídicas.

El Poder Judicial de Brasil es el conjunto de órganos públicos a los cuales la Constitución Federal brasileña atribuye la función jurisdiccional. Ejercen dos papeles. El primero, de carácter histórico, se trata de la obligación y prerrogativa de resolver los conflictos de intereses en el caso concreto, a través de un proceso judicial, aplicando normas generales y abstractas. El segundo papel es el control de constitucionalidad.

¹⁰⁶ (da Silva, 1992)

¹⁰⁷ (República Federativa do Brasil, 2010)

El Poder Judicial cuenta también con una serie de órganos. Cada uno de ellos cumple su función con respecto a una jurisdicción o área de acción según su nombre lo indica.

- Supremo Tribunal Federal.
- Tribunal Superior de Justicia.
- Tribunales Regionales Federales y Jueces Federales.
- Tribunales y Jueces del Trabajo.
- Tribunales y Jueces Electorales.
- Tribunales y Jueces Militares.
- Tribunales y Jueces de los Estados, del Distrito Federal y de Territorios.

DIVISIÓN POLÍTICA

Brasil es una federación constituida por la unión indisoluble de 26 Estados Miembros, un Distrito Federal y Municipios. Los estados y Municipios poseen la naturaleza de una persona jurídica de derecho público, por lo tanto, como cualquier persona en el territorio nacional (ciudadano o extranjero), tiene derechos y obligaciones establecidos por la Constitución de 1988. Se caracterizan por tener autogestión, autogobierno y auto organización, eligen a sus líderes y representantes políticos y administran sus asuntos públicos sin interferencia de otros Municipios, estados o de la Unión. Para permitir la autogestión, la Constitución Federal define qué impuestos recauda cada unidad de la federación, así como la manera en que se pueden distribuir entre ellos.¹⁰⁸ Los estados y Municipios, atendiendo al deseo de su población expresado mediante el voto, pueden dividirse o unirse; sin embargo, la Constitución no les otorga el derecho a independizarse de la Unión.

Los estados de la federación están agrupados en cinco regiones geográficas: Centro-Oeste, Nordeste, Norte, Sudeste y Sur. Esta división tiene un carácter legal y fue propuesta, en primera instancia, por el ya citado en distintas oportunidades en esta investigación, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) en 1969. Además de la proximidad territorial, el IBGE tomó en cuenta otros aspectos naturales para la división del país, tales como el clima, relieve, vegetación e hidrografía; por esa razón, las regiones también son conocidas como las «regiones naturales de Brasil». Las regiones, como son definidas por la ley, no poseen personalidad jurídica propia y los ciudadanos tampoco eligen representantes de cada región. En consecuencia, no existe ningún tipo de autonomía política de las regiones brasileñas como la existente en otros países.

¹⁰⁸ (Constituição da República Federativa Do Brasil De 1988, 2011)

El Distrito Federal tiene características comunes a los estados y Municipios, aunque al contrario de los Estados Miembros, no puede ser dividido en Municipios. Por otro lado, puede recaudar impuestos tanto a nivel estatal como a nivel municipal.

Los Municipios son una circunscripción territorial dotada de personalidad jurídica y con cierta autonomía administrativa. Son las unidades autónomas más pequeñas de la Federación y cada uno de ellos tiene su propia Ley Orgánica que define su organización política, aunque está limitada por la Constitución Federal. Hay cerca de 5565 Municipios en todo el territorio nacional, algunos con una población mayor que la de varios países del mundo (São Paulo cuenta con cerca de 11 millones de habitantes) y otros con menos de mil habitantes; mientras que algunos abarcan un área mayor que varios países, otros tienen menos de 4 km².

La zona económica exclusiva de Brasil, también llamada la «Amazonia azul», son las aguas territoriales brasileñas que ocupan un área de aproximadamente 3,5 millones km², aunque podría ser ampliada a 4,4 millones km² en respuesta a la reivindicación brasileña sobre la Comisión de Límites de las Naciones Unidas, que propone prolongar la plataforma continental en 900.000 km² de suelo y subsuelo marinos que el país podrá explotar.¹⁰⁹

Regiones¹¹⁰

Brasil está dividido en cinco regiones (también llamadas macro regiones) por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. Estas divisiones están compuestas por estados con aspectos culturales, económicos, históricos y sociales similares, y, aunque la información dada por este tipo de división no es muy precisa desde el punto de vista científico, esta división es la más utilizada en Brasil ya que la información oficial dada por el IBGE utiliza este sistema.

Región Norte

- **Área:** 3.869.637,9 km².
- **Porcentaje:** 45,27% de Brasil.
- **Población:** 15.900.000 hab.
- **Densidad:** 3,77 hab./km².
- **Porcentaje:** 6.2% de la población de Brasil.
- **PBI:** \$9,60 billones.
- **Porcentaje:** 2% del PBI de Brasil.
- **IDH:** 0.764.
- **Clima:** Ecuatorial
- **Estados:** Acre, Amapá, Amazonas, Pará, Rondônia, Roraima, Tocantins.



Brasil. Región Norte.
Fuente: Raphael Lorenzeto de Abreu

¹⁰⁹ (Goncalves, 2002)

¹¹⁰ Fuente: (IBGE 2006) Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Brasil.

- **Ciudades más importantes:** Manaus (1.403.796 hab.); Belém (1.279.861 hab.); Ananindeua (392.247 hab.); Porto Velho (314.525 hab.); Macapá (282.745 hab.); Santarém (262.721 hab.); Rio Branco (252.885 hab.); Boa Vista (220.383 hab.); Palmas (208.000 hab.).
- **Economía:** Hierro, producción energética, producción electrónica, látex, turismo.
- **Transporte:** Fluvial (los ríos son abundantes en la región). Las carreteras son escasas y están sobre todo en el este. Los aviones son de uso común en las pequeñas comunidades remotas y algunas veces en las grandes ciudades.
- **Vegetación:** Casi toda la región está cubierta por la selva amazónica, a excepción del estado de Tocantins, que tiene una vegetación de sabana (cerrado). Aunque la mayoría de la vegetación nativa aún permanece, la región sufre de graves problemas debido a la creciente deforestación de la zona.

Fuente: (IBGE 2006) Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Brasil.

Región Nordeste

- **Área:** 1.561.177 km².
- **Porcentaje:** 18,03% de Brasil.
- **Población:** 53.600.000 hab.
- **Densidad:** 32 hab./km².
- **Porcentaje:** 27% de la población de Brasil.
- **PBI:** \$48,10 billones.
- **Porcentaje:** 12% del PBI de Brasil.
- **IDH:** 0.764.
- **Clima:** Tropical en la costa. Semiárido en el interior. Semiecuatorial en todo el resto de la región.
- **Estados:** Alagoas, Bahía, Ceará, Maranhão, Paraíba, Pernambuco, Piauí, Rio Grande do Norte, Sergipe.
- **Ciudades más importantes:** Salvador (2.892.625 hab.); Fortaleza (2.138.234 hab.); Recife (1.421.993 hab.); São Luís (868.047 hab.); Maceió (796.842 hab.); Natal (789.836 hab.); Teresina (714.583 hab.); João Pessoa (595.429 hab.); Jaboatão dos Guararapes; (580.795 hab.); Feira de Santana (481.137 hab.); Aracaju (461.083 hab.); Olinda (368.666); Campina Grande (354.546 hab.).
- **Economía:** Turismo, cacao, producción de maquinaria, textiles.
- **Transporte:** Principalmente carreteras, que son más abundantes a lo largo de la costa, aunque el transporte por mar es también importante.
- **Vegetación:** Domina la vegetación desértica, con bosques tropicales a lo largo de la costa y en el oeste y vegetación de sabana en suroeste.

Fuente: (IBGE 2006) Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Brasil.



Brasil. Región Nordeste.
Fuente: Raphael Lorenzeto de Abreu

Región Centro-Oeste

- **Área:** 1.612.077,2 km².
- **Porcentaje:** 18,86% de Brasil.
- **Población:** 13.700.000 hab.
- **Densidad:** 8,26 hab./km².
- **Porcentaje:** 6,40% de la población de Brasil.



Brasil. Región Centro-Oeste.
Fuente: Raphael Lorenzeto de Abreu

- **PBI:** \$40 billones.
- **Porcentaje:** 8% del PBI de Brasil.
- **IDH:** 0.818.
- **Clima:** Clima de sabana en el sur. Tropical en el este y en el oeste. Ecuatorial en el norte.
- **Estados:** Goiás, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Distrito Federal.
- **Ciudades más importantes:** Brasilia (capital nacional) (2.043.169 hab.); Goiânia (1.090.737 hab.); Campo Grande (662.534 hab.); Cuiabá (483.044 hab.); Aparecida de Goiânia (335.849 hab.); Anápolis (287.666 hab.).
- **Economía:** Ganadería, soja, turismo.
- **Transporte:** Las carreteras están presentes en su mayoría en el centro y al este, el transporte fluvial es común en el norte y en el este; los aviones se utilizan en las zonas remotas y en las comunidades más pequeñas.
- **Vegetación:** Principalmente, la vegetación de sabana, incluyendo el Pantanal (Chaco, en Paraguay), zonas inundadas en el oeste, bosques húmedos ecuatoriales, en el norte.

Fuente: (IBGE 2006) Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Brasil.

Región Sudeste

- **Área:** 927.286 km².
- **Porcentaje:** 10,85% de Brasil.
- **Población:** 80.800.000 hab.
- **Densidad:** 84,21 hab./km².
- **Porcentaje:** 38% de la población de Brasil.
- **PBI:** \$320 billones.
- **Porcentaje:** 58,50% del PBI de Brasil.
- **IDH:** 0.817.
- **Clima:** Tropical en el noroeste; semiárido en el norte, templado en el sur.
- **Estados:** Espírito Santo, Minas Gerais, Río de Janeiro, São Paulo.
- **Ciudades más importantes:** São Paulo (11.037.593 hab.); Río de Janeiro (6.186.710 hab.); Belo Horizonte (2.452.617 hab.); Guarulhos (1.299.283 hab.); Campinas (1.064.669 hab.); São Gonçalo (991.382 hab.); Duque de Caxias (872.762 hab.); Nova Iguaçu (865.089 hab.); São Bernardo do Campo (810.979 hab.); Osasco (718.646 hab.); Santo André (673.396 hab.); Uberlândia (634.345 hab.); Contagem (625.393 hab.); São José dos Campos (615.871 hab.); Sorocaba (584.313 hab.); Ribeirão Preto (563.107 hab.); Juiz de Fora (526.706 hab.); Belford Roxo (501.544 hab.); Niterói (479.384 hab.); São João de Meriti (469.827 hab.); Betim (441.748 hab.); Campos dos Goytacazes (434.008 hab.).
- **Economía:** Producción (de maquinaria, electrónica, automotriz y de aviación), café, caña de azúcar, turismo, petróleo, textiles, producción energética. La región es el centro comercial y económico de Brasil, y la mayoría de las grandes empresas presentes en Brasil tienen sus sede en esta región.
- **Transporte:** La región está ampliamente cubierta por carreteras, y, en cierta medida, ferrocarriles. Los ferrocarriles y los ríos se utilizan principalmente para



Brasil. Región Sudeste.
Fuente: Raphael Lorenzeto de Abreu

transporte de mercancías. La región también tiene varios aeropuertos que proporcionan muchas rutas aéreas nacionales e internacionales.

- **Vegetación:** Principalmente bosques tropicales (Mata Atlántica), semiárida en el norte, casi sin vegetación; vegetación de sabana en el oeste y en el noroeste (Cerrado). Hay muy poca vegetación nativa (menos del 2% original, sobre todo en los parques nacionales).

Fuente: (IBGE 2006) Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Brasil.

Región Sur

- **Área:** 577.214 km².
- **Porcentaje:** 6,75% de Brasil.
- **Población:** 27.400.000 hab.
- **Densidad:** 47,6 hab./km².
- **Porcentaje:** 12,50% de la población de Brasil.
- **PBI:** \$91,50 billones.
- **Porcentaje:** 16,50% del PBI de Brasil.
- **IDH:** 0.831.
- **Clima:** Subtropical en casi toda la región, caliente y moderadamente caluroso en verano, inviernos suaves y muy húmedos. La nieve es extremadamente rara a excepción de las tierras altas donde algunas nevadas ligeras ocasionales podrían caer. La parte noreste de la región tiene un clima tropical, caliente en verano y frío templado durante el invierno.
- **Estados:** Paraná, Rio Grande do Sul, Santa Catarina.
- **Ciudades más importantes:** Curitiba (1.828.092 hab.); Porto Alegre (1.441.554 hab.); Londrina (510.707 hab.); Joinville (429.004 hab.); Caxias do Sul (360.223 hab.); Florianópolis (341.78 hab.); Pelotas (323.034 hab.); Canoas (305.711 hab.); Maringá (288.465 hab.); Ponta Grossa (281.000 hab.); Blumenau (277.500 hab.); Cascavel (273.000 hab.); **Foz do Iguaçu (325.113 hab.)**; Santa María (243,396 hab.), Rio Grande (238.000 hab.).
- **Economía:** Maquinaria, automóviles, textiles, turismo, producción energética, tecnología informática, naranja, manzana, pomelo.
- **Transporte:** Hay muchas carreteras y ferrocarriles en toda la región, aunque este último se utiliza principalmente para el transporte de mercancías. Los ríos son utilizados cuando es posible.
- **Vegetación:** Selvas tropicales a lo largo de la costa (Mata Atlántica), vegetación tropical en el norte y el oeste (Araucarias) y la vegetación de praderas como en el sur (Pampa). Hay poca vegetación nativa debido a la deforestación.



Brasil. Región Sur.

Fuente: Raphael Lorenzeto de Abreu

Fuente: (IBGE 2006) Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Brasil.

PERFIL HUMANO

La cultura de Brasil es el resultado de la mezcla de las tradiciones y costumbres propias de los tres grupos que dieron forma a la identidad nacional actual: los amerindios nativos, los colonizadores portugueses y los inmigrantes africanos y europeos. La base de la cultura

brasileña deriva de la cultura portuguesa a causa de sus fuertes lazos con el Imperio colonial portugués. Entre la herencia cultural portuguesa aún presente en el país se encuentran el idioma portugués, el catolicismo romano y los estilos arquitectónicos coloniales. Aún persisten algunos rasgos culturales que fueron fuertemente influenciados por las tradiciones y costumbres africanas, indígenas y de otros países europeos. Algunos aspectos específicos o regionales de su cultura y arte también fueron influenciados por las contribuciones de los italianos, alemanes y otros inmigrantes europeos que llegaron en gran número a las regiones Sur y Sudeste. Los amerindios influenciaron el idioma y la gastronomía del país, mientras que los africanos también dejaron su marca en la música, la danza y la religión.

La población de Brasil aumentó significativamente entre 1940 y 1970, debido a un declive en la tasa de mortalidad, al mismo tiempo que la tasa de natalidad también presentó un ligero descenso en el mismo período. En la década de 1940, la tasa de crecimiento demográfico anual fue de 2,4%, subiendo a 3,0% en 1950 y permaneciendo en 2,9% en 1960; la esperanza de vida subió de 44 a 54 años¹¹¹ y hasta 72,6 años en la década de 2010¹¹². La tasa de crecimiento demográfico tendió a disminuir desde 1960, de 3,04% entre los años 1950-1960 a 1,13% en 2011, y probablemente caerá hasta un valor negativo, de -0,29%, en 2050¹¹³, completando así la transición demográfica.

La población de Brasil representa una de las mayores del mundo, sin embargo en los últimos años, se ha reducido el crecimiento de la población del país. Las razones de la disminución de crecimiento de la población están relacionadas con la urbanización y la industrialización y los incentivos para reducir la tasa de natalidad (como la difusión de los anticonceptivos), además del aumento de la esperanza de vida.

Debido a su gran población, Brasil ostenta tres mega ciudades:

- La Región Metropolitana de São Paulo con aproximadamente 19.509.000 habitantes en una superficie de 8.051 km². De esta manera, se convierte en la primera megalópolis más grande en extensión y en población de América Latina.
- La Región Metropolitana de Río de Janeiro también superpoblada, cuenta con 11.513.000 habitantes.
- La Región Metropolitana de Belo Horizonte con aproximadamente 5.054.000 habitantes.

¹¹¹ (República Federativa do Brasil - Ministerio do Saude, 2004)

¹¹² Fuente: (IBGE 2010) Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Brasil.

¹¹³ Fuente: (IBGE 2010) Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Brasil.

Casi todas las capitales estatales son las ciudades más grandes de sus respectivos estados. También existen varias áreas metropolitanas importantes que no pertenecen a la capital de algún estado.

La distribución de la población en Brasil es muy desigual, con una concentración en las zonas costeras, especialmente en el sudeste y el noreste del país. Otro núcleo importante es la región de los estados del sur. Las zonas menos pobladas se encuentran en el Centro-Oeste y en el Norte. Hasta hace poco, la tasa bruta de natalidad era elevada con un nivel similar al de otros países en desarrollo. Por otra parte, el costo social del mantenimiento y educación de los niños es muy alta, especialmente en las zonas urbanas. Desde la década del 40', la tasa bruta de mortalidad de Brasil también ha disminuido, lo que refleja una serie de mejoras como la expansión de las condiciones de servicio en los dispensarios médicos y la apertura en las zonas periféricas, las campañas de la vacunación, y el aumento cuantitativo de la asistencia médica y hospitalaria. De esta manera se consolida una baja constante desde 2001 del crecimiento natural de la población. Existe poca contribución de la migración internacional al crecimiento de la población brasileña. En tanto, en la migración intrarregional se observa una importante afluencia de los brasileños de los estados del nordeste hacia los más desarrollados del sureste.

La tasa global de fecundidad también se ha reducido de manera significativa en la última década pasando de 2,4 hijos por mujer en 2001 a 1,89 en 2008, nivel por debajo del nivel de reemplazo de la población. Brasil siempre ha ostentado altas tasas de fecundidad, ya que hacia mediados del siglo XX la tasa era de 6 hijos por mujer, con una importante reducción como ha ocurrido en la mayoría de los países en desarrollo. Los niveles más bajos de fecundidad se encuentran en los estados de São Paulo y Rio de Janeiro con una tasa superior a 1,5 hijos por mujer, al mismo nivel que los países europeos.¹¹⁴

La tasa de urbanización es del 83,8% en 2008 contra un 79,6% de 1998, confirmándose un paulatino crecimiento de la urbanización del país.

El nivel de alfabetización alcanza casi el 90% de la población.

En el 2009, la cantidad de pardos (mestizos, zambos y mulatos) y negros superó a la de blancos en 0,04%. El índice de analfabetismo de los negros es de 20%, mientras que el de los blancos es de 6%. La población negra es la menos escolarizada y por tanto la que realiza los trabajos menos retribuidos. Para comprar una canasta básica de alimentos, un negro necesita trabajar 76 horas, un blanco 54.

¹¹⁴ Fuente: (IBGE 2006) Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Brasil.

Composición Étnica

De acuerdo con el censo de 2010, 47,3% de la población (cerca de 90 millones) se definió como blanco, 43,1% (cerca de 82 millones) como pardo, 7,6% (cerca de 14 millones) como negros, 2,1% (cerca de 4 millones) como asiático y 0,3% (cerca de 572 mil) como indígena, mientras que el 0,07% (cerca de 133 mil) no declararon su raza. En 2007, la Fundação Nacional do Índio reveló la existencia de 67 diferentes tribus aisladas, en comparación con las 40 que habían en 2005, lo que convierte a Brasil en el país con mayor número de pueblos aislados en el mundo.

La mayoría de los brasileños descienden de los pueblos indígenas del país, colonos portugueses, inmigrantes europeos y esclavos africanos. Desde la llegada de los portugueses en 1500, se realizaron un número considerable de uniones entre estos tres grupos. La población parda es una categoría amplia que incluye caboclos (descendientes de blancos e indios), mulatos (descendientes de blancos y negros) y zambos (descendientes de negros e indios). Los pardos y mulatos conforman la mayor parte de la población de las regiones Norte, Noreste y Centro-Oeste. La población mulata se concentra generalmente en la costa este de la región Nordeste. En el siglo XIX abrió sus fronteras a los inmigrantes, y entre 1808 y 1972, cerca de cinco millones de personas de más de 60 países emigraron hacia Brasil, la mayoría procedente de Portugal, Italia, España, Alemania, Japón y Medio Oriente.

Región Sur de Brasil: Ha predominado el elemento europeo: colonos portugueses seguidos de grandes oleadas de inmigrantes alemanes, italianos y eslavos durante el siglo XIX. También presenta minorías de origen africano e indígena.

Región Sudeste de Brasil: También ha predominado el elemento europeo: portugueses e inmigrantes italianos y españoles. Pero los elementos africanos e indígenas están presentes, y en el Estado de São Paulo, el elemento asiático (japoneses y árabes) es significativo.

Región Nordeste de Brasil: Desde el siglo XVII, predominan elementos africanos y europeos (portugueses), pero presenta también alguna contribución indígena.

Región Norte de Brasil: Ha predominado el elemento europeo junto con el indígena y negro.

Región Centro-Oeste de Brasil: La población esta formada principalmente por personas de origen indígena (muchos de ellos descendientes de los que fueron expulsados o huyeron de sus tierras en la costa durante la colonia y el imperio), mezclados posteriormente con elementos europeos y en menor medida africanos.

Inmigración

Desde la colonia, la inmigración ha sido un factor demográfico muy importante en la composición, estructura e historia de la población humana del territorio brasileño, con todos sus factores y consecuencias que asisten en la cultura, la economía, la educación, las cuestiones raciales, etc. Brasil ha recibido uno de los mayores números de inmigrantes en el hemisferio occidental, junto con los Estados Unidos, Argentina y Canadá.

A partir del siglo XVIII, la inmigración alcanza cifras jamás vistas. Los factores para ese alto crecimiento fueron: descubrimiento de oro en Minas Gerais, la súper población de Portugal y el gran desarrollo de las técnicas de se habían convertido en la primera fuente económica de la colonia. Con la esclavitud negra, iniciada en la segunda mitad del siglo XVI, varios millones de africanos de la Costa Occidental de África fueron llevados a Brasil, hasta que el tráfico de esclavos fue prohibido, en 1850. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Vivienda llevada a cabo en 2008 en Brasil, sus descendientes alcanzarían hoy unas 85 millones de personas, un 44% de la población brasileña.

La independencia fue proclamada el 7 de septiembre de 1822 por el hijo del rey de Portugal. Don Pedro I estableció una monarquía constitucional, de economía basada en el trabajo esclavista. Durante el siglo XIX la mano de obra esclava fue gradualmente sustituida por inmigrantes europeos, sobre todo italianos.

El boom de la inmigración se produjo entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX, cuando cerca de cinco millones de europeos emigraron a Brasil, la mayoría de ellos italianos, portugueses, alemanes, españoles, polacos, lituanos, ucranianos, y judíos askenazíes. Desde 1877 a 1903, 1.927.992 inmigrantes entraron en Brasil, a un promedio anual de 71.000 personas. El pico se produjo en 1891, cuando 215.239 europeos llegaron. El período se caracterizó por una intensa inmigración de italianos (58%) y una disminución en la participación de los portugueses (20%).

Se estima que, durante el período 1821-1932, Brasil recibió 4.431.000 inmigrantes europeos. Inmigrantes de diversas procedencias entraron en gran cantidad en Brasil hasta la década de 1930, cuando el Presidente Getúlio Vargas decidió limitar la entrada de extranjeros en el país.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la inmigración europea se redujo en gran medida, aunque desde 1931 hasta 1963 1,1 millones de inmigrantes entraron, en su mayoría portugueses. A mediados del decenio de 1970, muchos portugueses emigraron después de producirse la independencia de las colonias africanas de Angola, Mozambique y Guinea Bissau.

En este mismo período se observa un incremento en la entrada de inmigrantes procedentes de Corea del Sur, China, Bolivia, Perú, Paraguay y desde países africanos

Comunidades Extranjeras

En la actualidad el grueso de la inmigración en Brasil proviene de países vecinos, como Argentina, Colombia, Venezuela y Paraguay.

Pueblos Indígenas

Los pueblos indígenas de Brasil comprenden un gran número de distintos grupos étnicos que habitaban el actual territorio brasileño antes de la llegada de los europeos en el siglo XVI.

Cuando se observa el mapa de distribución de los pueblos indígenas en el territorio brasileño actual, se puede ver claramente los reflejos del movimiento de expansión político-económica ocurrida históricamente. Los pueblos que habitaban la costa oriental, en la mayoría hablantes de lenguas del tronco tupí-guaraní, fueron diezmados, dominados u obligados a refugiarse en las tierras del interior para evitar el contacto. Hoy, solamente los Fulniô (de Pernambuco), los Maxakali (de Minas Gerais) y los Xokleng (de Santa Catalina) conservan sus lenguas. Curiosamente, sus lenguas no son tupí, pero pertenecientes a tres familias diferentes ligadas al tronco Macro-Gê. Los guaraníes, que viven en diversos estados del Sur y Sudeste brasileño y que también conservan su lengua, migraron del Oeste en dirección al litoral en años relativamente recientes. Las demás sociedades indígenas que viven en el Nordeste y Sudeste del país perdieron sus lenguas y sólo hablan portugués, manteniendo únicamente y en algunos casos, palabras aisladas que utilizan en rituales y otras expresiones culturales. La mayor parte de las sociedades indígenas que consiguieron preservar sus idiomas vive actualmente en el Norte, Centro-Oeste y Sur de Brasil. En otras regiones, fueron expulsadas a medida que la urbanización avanzaba. Hoy viven cerca de 460 mil indios, distribuidos en 225 sociedades indígenas, siendo cerca del 0,25% de la población total brasileña. Cabe esclarecer que este dato demográfico considera sólo aquellos indígenas que viven en aldeas, habiendo estimaciones de que, más allá de éstas, hay entre 100 a 190 mil viviendo fuera de las tierras indígenas, incluyendo áreas urbanas. Hay también 63 referencias de indios aún no contactados por el gobierno brasileño.

Pese a décadas de sostenido exterminio, los indígenas de Brasil han logrado sobrevivir. No sólo biológicamente, sino también desde el punto de vista de las tradiciones culturales, según lo comprueban estudios recientes, los cuales demuestran que la población indígena ha ido aumentando con cierta rapidez en las últimas décadas. Todavía son un ejemplo concreto y significativo de la gran diversidad cultural existente en el país. Sus antepasados contribuyeron

con muchos aspectos de sus diversificadas culturas a la formación de lo que actualmente es Brasil: un país de vasta extensión territorial, cuya población esta formada por los descendientes de europeos, negros, indígenas y, más recientemente, de inmigrantes provenientes de países asiáticos, que mezclaron sus diferentes lenguas, religiones y tradiciones culturales en general, propiciando la formación de una nueva cultura, fuertemente marcada por contrastes. La mayoría de los pueblos indígenas de Brasil han visto su territorio reducido al mínimo tras sucesivas invasiones, expulsiones y usurpaciones a manos del Gobierno, empresas madereras, ranchos ganaderos y grandes plantaciones. El contacto con colonos, buscadores de oro y otros trabajadores, que a menudo operan de forma ilegal, ha causado continuas epidemias de enfermedades ante las cuales los pueblos indígenas no tienen inmunidad. Muchas comunidades han sido diezmadas.

Actualmente en Brasil se siguen hablando unas 170 lenguas indígenas, que se han clasificado en unas 20 familias de lenguas diferentes. La mayor parte de los indígenas son bilingües en portugués, tendiendo a desaparecer el monolingüismo entre los indígenas.

PERFIL ECONÓMICO

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, Brasil es la mayor economía de América Latina - y la segunda del continente, detrás de los Estados Unidos -, la sexta economía más grande del mundo según su PBI nominal y la séptima más grande en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA)¹¹⁵. Cuenta con varios sectores económicos grandes y desarrollados como el agrícola, minero, manufacturero y el de servicios, así como un gran mercado de trabajo. En años recientes las exportaciones brasileñas han estado creciendo, creando una nueva generación de empresarios magnates. Los principales productos de exportación incluyen aeronaves, equipos electrónicos, automóviles, alcohol, textiles, calzado, hierro, acero, café, jugo de naranja, soya y carne procesada. El país ha venido expandiendo su presencia en los mercados financieros internacionales y en los mercados de *commodities* y forma parte de un grupo de cuatro economías emergentes llamadas BRIC¹¹⁶.

La economía brasileña - recientemente clasificada como «grado de inversión» - es diversa, y abarca la agricultura, la industria y un número variado de servicios . Actualmente el

¹¹⁵ (FMI, Fondo Monetario Internacional, 2009)

¹¹⁶ En economía internacional se emplea la sigla BRIC para referirse conjuntamente a Brasil, Rusia, India y China, que tienen en común una gran población (China e India por encima de los mil cien millones, Brasil y Rusia por encima de los ciento cuarenta millones), un enorme territorio (casi 38.5 millones km²), lo que les proporciona dimensiones estratégicas continentales y una gigantesca cantidad de recursos naturales y, lo más importante, las enormes cifras que han presentado de crecimiento de su PBI y de participación en el comercio mundial en los últimos años, lo que los hace atractivos como destino de inversiones.

país ha conseguido imponer su liderazgo global gracias al desarrollo de su economía. Las perspectivas de la economía brasileña también mejoraron gracias al descubrimiento de enormes reservas de petróleo y gas natural en la cuenca de Santos . Al convertirse en una potencia mundial en la agricultura y en recursos naturales, Brasil alcanzó su mayor auge económico de las últimas tres décadas.

En 2007, la agricultura y los sectores asociados, como la silvicultura, explotación forestal y pesca, contabilizaron el 6,1% del producto interno bruto, un desempeño que pone la agroindustria en una posición destacada en la balanza comercial, a pesar de las barreras comerciales y de las políticas de subsidios adoptadas por los países desarrollados. Según un documento publicado en 2010 por la OMS, Brasil es el tercer exportador más importante de productos agrícolas del mundo, sólo por detrás de Estados Unidos y la Unión Europea.¹¹⁷

La industria automovilística, del acero, petroquímica, de las computadoras, aeronáutica y de bienes de consumo duraderos contabilizan el 30,8 % del PBI. La actividad industrial está concentrada geográficamente en las áreas metropolitanas de São Paulo, Río de Janeiro, Curitiba, Campinas, Porto Alegre, Belo Horizonte, Manaus, Salvador de Bahía, Recife y Fortaleza. El país es responsable de tres quintos de la producción industrial de la economía sudamericana.

Brasil comercializa regularmente con más de un centenar de países y el 74% de los bienes exportados son manufacturas o semi manufacturas. Sus mayores socios comerciales son: la Unión Europea (26%), Mercosur y América Latina (25%), Asia (17%) y Estados Unidos (15%). Posee cierto grado de sofisticación tecnológica, ya que en el país se desarrollan máquinas que van desde submarinos a aeronaves, además de estar presente en la carrera espacial con un Centro de Lanzamiento de Vehículos Ligeros y siendo el único país del hemisferio sur en integrar uno de los equipos de construcción de la Estación Espacial Internacional. También es pionero en la búsqueda de petróleo en aguas profundas, en donde se encuentra el 73% de sus reservas. Además, fue la primera economía capitalista en reunir en su territorio las diez mayores empresas ensambladoras de automóviles.

¹¹⁷ (Landim, 2010) « O Brasil ultrapassou o Canadá e se tornou o terceiro maior exportador de produtos agrícolas do mundo. Na última década, o País já havia deixado para trás Austrália e China. Hoje, apenas Estados Unidos e União Europeia vendem mais alimentos no planeta que os agricultores e pecuaristas brasileiros. Dados da Organização Mundial de Comércio (OMC), divulgados este ano, apontam que o Brasil exportou US\$ 61,4 bilhões em produtos agropecuários em 2008, comparado com US\$ 54 bilhões do Canadá. Em 2007, os canadenses mantinham estreita vantagem, com vendas de US\$ 48,7 bilhões, ante US\$ 48,3 bilhões do Brasil.»

La topografía brasileña es muy diversa, e incluye varias colinas, montañas, planicies, mesetas y cerros. Gran parte del terreno se sitúa a una altitud de entre 200 a 800 msnm. La mayor parte de las tierras altas se ubican principalmente en la parte sur del país. El noroeste brasileño es una meseta compuesta por un terreno amplio interrumpido por algunos cerros. La región sureste es más accidentada, con una masa compleja de cordilleras y sierras que alcanzan altitudes de más de 1200 msnm. Brasil cuenta con un sistema denso y complejo de ríos, uno de los más extensos del mundo, con ocho grandes cuencas hidrográficas que drenan en el Atlántico. Los ríos más importantes son el Amazonas - el río más grande del mundo tanto en extensión (6937,08 km) como en términos de volumen de agua (12 500 millones de litros por minuto) - el Paraná - su mayor afluente -, el Iguazú - que da origen a las Cataratas del Iguazú -, el Negro, San Francisco, Xingú, Madeira y el Tapajós.

El clima dispone de una amplia variedad de condiciones climáticas en una región grande y con una topografía variada, aunque se puede considerar que la mayor parte del país cuenta con un clima tropical. Brasil cuenta con seis subtipos climáticos principales: ecuatorial, tropical, semiárido, tropical de altitud, templado y subtropical. Las diferentes condiciones climáticas producen ambientes que varían desde el bosque tropical en el norte y las regiones semiáridas del noreste, hasta el bosque templado de coníferas en el sur y las sabanas tropicales del centro. Muchas otras regiones tienen microclimas totalmente diferentes.

La gran extensión territorial de Brasil comprende diferentes ecosistemas, como la Amazonia, reconocida por albergar la mayor diversidad biológica en el mundo, la Mata Atlántica y el Cerrado, que también sustentan una gran biodiversidad.

La rica vida silvestre refleja la variedad de hábitats naturales. Los científicos estiman que el número total de especies vegetales y animales es de aproximadamente cuatro millones.

El patrimonio natural de Brasil está seriamente amenazado por la ganadería, la agricultura, la explotación forestal, la minería, el reasentamiento, la extracción de petróleo y gas natural, la sobrepesca, el comercio de especies salvajes, las represas e infraestructura, la contaminación del agua, el cambio climático, el fuego y las especies invasoras. En muchas áreas del país, el ambiente natural está amenazado por el desarrollo urbano.¹¹⁸ La construcción de carreteras en medio de la vegetación, abrieron áreas anteriormente aisladas a la agricultura y

¹¹⁸ (Greenpeace International, 2004) « Soya expansion is the latest threat to native forests and jungles in South America, sustained by the increased demand for soya based animal feed from both the European Union and China. Forests are being converted for soya production in Argentina, Bolivia, Paraguay and southern Brazil. These areas are considered to be some of the most biologically diverse forest ecosystems in the world.»

al comercio; las presas inundaron valles y hábitats salvajes y las minas crearon cicatrices en la tierra que alteraron el paisaje.¹¹⁹

Biomás brasileños¹²⁰

Biomás son grandes unidades con características semejantes en lo que se refiere a su fisionomía, formas de vida, estructuras y factores ambientales asociados - clima, relieve, suelos e hidrografía.

Brasil tiene 6 biomas (de mayor a menor extensión): la Amazonía, el Cerrado, el Bosque Atlántico, la Caatinga, la Pampa y el Pantanal.



Brasil. Biomás. Fuente: www.brasil.gov.br

Amazonía

Extensión aproximada: 4.196.943 kilómetros cuadrados.

La Amazonía es la mayor reserva de biodiversidad del mundo y el mayor bioma de Brasil - ocupa casi la mitad (49,29%) del territorio nacional. Este bioma cubre totalmente cinco estados (Acre, Amapá, Amazonas, Pará y Roraima), casi totalmente Rondônia y parcialmente Mato Grosso, Maranhão y Tocantins. Está dominado por un clima caluroso y húmedo (con una temperatura promedio de 25 °C) y por las selvas. Hay lluvias torrenciales bien distribuidas durante el año y ríos con un caudal intenso permanentemente.

El bioma Amazonía está marcado por la cuenca amazónica, en el que fluye 20% del volumen de agua dulce del mundo. En el territorio brasileño se localiza el 60% de la cuenca, que ocupa 40% de América del Sur y 5% de la superficie de la Tierra, con un área de aproximadamente 6,5 millones de kilómetros cuadrados. La interacción de las variadas condiciones geográficas y climáticas predominantes en el bioma Amazonía tiene como resultado una vasta fauna y una flora variada y rica. Se estima que este bioma abrigue a más de la mitad de todas las especies vivas de Brasil.

La vegetación característica del bioma Amazonía es del tipo selva umbrófila densa, normalmente formada por árboles altos. En las planicies que acompañan al Río Amazonas y a

¹¹⁹ (Greenpeace International, 2005) « Amazon destruction has accelerated to record levels, according to figures released by the Brazilian government. The annual rate has reached 26,130 square km, the second highest ever - an area equivalent to about six football fields a minute are destroyed. Almost half of the deforestation occurred in the State of Mato Grosso, governed by the largest individual soy producer in the world, Blairo Maggi. »

¹²⁰ (República Federativa do Brasil - Embajada de Brasil en Buenos Aires)

sus afluentes, se encuentran los bosques tipo varzea (periódicamente inundados) y los bosques de tipo igapó (permanentemente inundados). En este bioma también se presentan aspectos de la sabana, de la campinarana, de formaciones pioneras y de refugios ecológicos.

El Bioma Amazonía, en el cual viven cerca de 25 millones de personas (censo de 2010), presenta un equilibrio frágil. La fertilidad de sus suelos depende de la propia cobertura vegetal, ya que más del 70% de su área está constituido por suelos ácidos.

Teniendo en cuenta este desafío, el Gobierno brasileño lleva a cabo medidas para combatir la deforestación del bioma.

En los últimos 7 años, Brasil redujo la tasa de deforestación en la Amazonía en más del 70%. Entre agosto de 2010 y julio de 2011, la tasa de deforestación de la Amazonía ha llegado a su menor nivel desde 1988. Varias acciones han contribuido a esa reducción sostenida. Una de ellas es el monitoreo por satélite. Brasil tiene el mayor programa de acompañamiento de bosques del mundo - el Proyecto de Monitoreo de Deforestación en Amazonía (PRODES) - que, desde 1988, cubre sistemáticamente los 4 millones de km² del bioma. Otra acción importante tiene que ver con la regularización agraria, que ha permitido a las autoridades federales conocer la titularidad de la tierra, facilitando así el trabajo de fiscalización y punición de eventuales deforestadores. Y tan importante como monitorear y fiscalizar la deforestación ha sido dar condiciones a las miles de familias que viven en la región para que puedan explotar de forma sostenible los recursos naturales provenientes del bosque, siguiendo con la macro zonificación económico-ecológica de la región.

Cerrado

Extensión aproximada: 2.036.448 kilómetros cuadrados.

El Cerrado es el segundo mayor bioma de Sudamérica y cubre 22% del territorio brasileño. Ocupa totalmente el Distrito Federal y buena parte de Goiás, de Tocantins, de Maranhão, de Mato Grosso do Sul y de Minas Gerais, además de cubrir áreas menores de otros seis estados. En el Cerrado está la naciente de las tres mayores cuencas de América del Sur (Amazónica/Tocantins, São Francisco y Plata), lo que resulta en un elevado potencial acuífero y en una gran biodiversidad. Este bioma abriga más de 6.500 especies de plantas catalogadas.

En el Cerrado predominan las formaciones de la sabana y el clima tropical cálido subhúmedo, con una estación seca y una lluviosa, y con una temperatura media anual entre 22°C y 27°C. Además de las mesetas, con extensas formaciones rocosas, en estas regiones existen bosques de galería, también conocidos como soto o bosque de ribera, dispuestos a lo largo de un curso de agua y cuyo follaje que persiste durante todo el año; veredas, en valles

encharcados, que están constituidas por agrupaciones de la palmera buriti sobre un estrato de gramíneas.

La implementación de monitoreo por satélites en tiempo real, la fiscalización, que aplica medidas punitivas no sólo para deforestadores, sino también para toda la cadena productiva, y la expansión de unidades de conservación han contribuido para reducir la deforestación del bioma, que es provocada por la urbanización y el avance de la frontera agrícola y ganadera.

Mata atlántica

Extensión aproximada: 1.110.182 kilómetros cuadrados.

La mata atlántica es un complejo ambiental que engloba cadenas de montañas, valles, mesetas y planicies de toda la franja continental atlántica este de Brasil, además de avanzar sobre la Meseta Meridional hasta Río Grande do Sul. Ocupa totalmente Espírito Santo, Río de Janeiro y Santa Catarina, 98% del Paraná y áreas de otras 11 Unidades de la Federación.

Este bioma es el gran conjunto forestal extra amazónico. Su principal tipo de vegetación es la selva umbrófila densa, normalmente formada por árboles altos, y relacionada con un clima cálido y húmedo. El Bosque Atlántico fue uno de los conjuntos forestales pluviales más ricos y variados de Sudamérica, pero actualmente está reconocido como el bioma brasileño que más ha perdido sus rasgos distintivos.

Alberga un elevado número de especies endémicas. Se encuentra protegido de acuerdo a la reglamentación de la Constitución que define el Bosque Atlántico como Patrimonio Nacional, delimita su dominio y prohíbe la deforestación de bosques primarios.

Caatinga

Extensión aproximada: 844.453 kilómetros cuadrados.

La Caatinga, cuyo nombre es de origen indígena y significa “bosque claro y abierto”, es exclusivamente brasileña y ocupa cerca de 11% del país. Es el principal bioma de la Región Nordeste, ocupando totalmente Ceará y parte de Río Grande do Norte, de Paraíba, de Pernambuco, de Piauí, de Bahía, de Sergipe, de Alagoas y de Maranhão. La caatinga también cubre 2% de Minas Gerais.

Es rica en ambientes y en especies, con la particularidad de que gran parte de esta diversidad solamente existe en este bioma. La sequía, la luminosidad y el calor característicos de las áreas tropicales dan como resultado una vegetación de sabana esteparia, espinosa y decidua. También hay áreas serranas, terrenos pantanosos y otros tipos de nicho climático más ameno.

Este bioma está sujeto a dos períodos secos anuales: un largo período de estiaje, seguido de lluvias intermitentes, y otro de sequía, seguida de lluvias torrenciales (que pueden faltar durante años). Las dos estaciones acentúan los contrastes de la Caatinga: en una época, el bioma se encuentra desnudo, ceniciento y espinoso. En la otra, más verde, cubierto de una significativa cantidad de pequeñas hojas. De los ecosistemas originales de la caatinga, 80% han sido alterados, en especial a causa de la deforestación y de las quemas.

Alrededor de 30 millones de personas viven en la Caatinga, que es considerada la región semiárida con más población en todo el mundo. Se están tomando medidas de conservación asociadas al combate a la desertificación, que contemplan políticas de manejo sostenible de los recursos naturales y aumento de las unidades de conservación del bioma.

Pampa

Extensión aproximada: 176.496 kilómetros cuadrados.

El bioma Pampa solamente está presente en Río Grande do Sul, ocupando 63% del territorio del estado. Forma parte de las Pampas sudamericanas, que se extienden por Uruguay y Argentina e, internacionalmente, están clasificadas como Estepa. La Pampa está marcada por un clima lluvioso, sin período seco regular y con frentes polares y temperaturas bajo cero en invierno.

La vegetación predominante de la Pampa está constituida por hierbas y arbustos, que recubren un relieve nivelado levemente ondulado. Las formaciones forestales no son comunes en este bioma y, cuando existen, son de tipo selva umbrófila densa (árboles altos) y bosque estacional decíduo.

Alberga alrededor de 3000 especies vegetales, más de 100 mamíferos y casi 400 especies de aves.

Pantanal

Extensión aproximada: 150.355 kilómetros cuadrados.

El bioma Pantanal cubre 25% de Mato Grosso do Sul y 7% de Mato Grosso y sus límites coinciden con los de la Planicie del Pantanal, más conocida como Pantanal de Mato Grosso. El Pantanal es un bioma prácticamente exclusivo de Brasil, pues sólo una pequeña franja del mismo se adentra en otros países (Paraguay y Bolivia).

Se caracteriza por las inundaciones de larga duración (debido a su suelo poco permeable) que ocurren anualmente en la planicie, y que provocan alteraciones en el ambiente, en la vida silvestre y en el día a día de las poblaciones locales. La vegetación predominante es

la Sabana, pero también hay formaciones de sabana esteparia y pequeñas áreas de bosque estacional semideciduo y deciduo.

Casi toda la fauna brasileña está representada en el bioma Pantanal. Durante el período de inundación algunas especies, como aves y mamíferos, se desplazan a áreas altas cercanas. La cobertura vegetal originaria de las áreas que circundan al Pantanal fue sustituida en gran parte por sembrados y pastos, en un proceso que ya repercute en la Planicie del Pantanal.

El bioma Pantanal tiene la mayor planicie inundable del mundo. Su biodiversidad comprende alrededor de 3,5 mil especies de plantas, 125 especie de mamíferos, 460 especies de aves y 325 especies de peces. Aproximadamente 83% del bioma están en buenas condiciones de conservación.

Bioma Marino

Extensión aproximada: 4,5 millones de Km²

Las zonas costera y marina, que constituyen el bioma marino brasileño, se extienden por un área de 4,5 millones de Km², y albergan elevada diversidad de ecosistemas.

1.6. REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL - ESTADO DE PARANÁ

Paraná es uno de los 27 estados federales de Brasil. Se encuentra en la región sur del país. Sus límites son: al norte y al este el estado de São Paulo; al este también el Océano Atlántico; al sur el estado de Santa Catarina; al sudoeste la República Argentina; al noroeste la República del Paraguay y el estado de Mato Grosso do Sul. Ocupa un área de 199.880 kilómetros cuadrados. Su capital es Curitiba.



Brasil. Estado de Paraná. Fuente: Propia.

El estado es históricamente conocido por su gran cantidad de pinos Paraná dispersos por todo al sur, donde el clima es subtropical húmedo, como en los estados de Santa Catarina y Río Grande do Sur, mientras que el resto de Brasil es tropical. La especie predominante en la vegetación es la Araucaria angustifolia. Las ramas de este árbol aparecen en la bandera y el escudo de armas, símbolos adoptados en 1947.

Características del Estado de Paraná

TERRITORIO AMBIENTE	<p>TERRITORIO: el territorio se hallaba originalmente cubierto por Araucarias, de las que quedan aún algunos vestigios, pero han sido suplantadas casi en su totalidad por agricultura intensiva. Posee una variedad geográfica que le otorga la posibilidad de diversas explotaciones y apropiaciones. Incluye mesetas, sierras, bosques, planicies y costas.</p> <p>ACCESOS Y LIMITES: limita con Santa Catarina, Mato Grosso do Sul, Sao Paulo, Argentina, Paraguay y cuenta con salida portuaria al océano Atlántico.</p> <p>PATRIMONIO JESUÍTICO: no posee ninguna de las reducciones jesuíticas, pero se relaciona con estas a partir de la memoria natural con su riqueza en flora y fauna.</p>
ECONOMIA	<p>TURISMO: se caracteriza por sus parques naturales, y reservas forestales, y está íntimamente ligado a Argentina por el turismo de las Cataratas del Iguazú. Posee también ofertas de turismo de playa en su costa atlántica, en conjunto con ciudades decoradas de fiestas típicas, ferias y festivales.</p> <p>PILARES ECONOMICOS: la agricultura, (trigo, maíz y soja), la ganadería porcina, la industria y el sector terciario.</p> <p>ENERGÍA: La represa hidroeléctrica de Itaipú, en cooperación con Paraguay.</p>
SOCIEDAD E INSTITUCIONES	<p>POBLACIÓN: 9.900.000 hab.¹²¹</p> <p>DIVERSIDAD CULTURAL: Paraná es llamado "Tierra de todas las Naciones", por el crisol de etnias, de origen polaco, italiano, alemán, ucraniano, español y japonés que se han unido a las etnias nativas, portuguesas y negras.</p>

¹²¹ Fuente: (IBGE 2006) Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Brasil.

2. TRES REALIDADES, UNA REALIDAD

Para delinear los aspectos más relevantes del área de estudio, es necesario considerarla como lo que es: **un área, o más específicamente una región de frontera, donde no sólo confluyen tres países, sino también una serie de múltiples relaciones (económicas, sociales, políticas, laborales, culturales, personales, etc.) entre actores de diversa naturaleza que configuran el espacio transnacional; un espacio caracterizado por elementos compartidos y también por contrastes evidentes, frutos de la diversa gestión que cada uno de los países actúa en el área.**



Triple Frontera. Fuente: www.maps.google.com

Ciudad	País	Provincia/Estado/ Departamento	Superficie	Habitantes
Puerto Iguazú	Argentina	Misiones	759,00 km ²	82.227 (2010)
Foz do Iguazú	Brasil	Paraná	617,70 km ²	325.113 (2006)
Ciudad del Este	Paraguay	Alto Paraná	149,00 km ²	270.000 (2006)
Población total de las tres ciudades:				677.340 hab

De acuerdo a datos oficiales,¹²² a partir de la década del 80 la población de la zona de la Triple Frontera ha aumentado de forma considerable, llegando hoy a **677.340 habitantes, distribuidos entre Puerto Iguazú (Argentina) (82.227), Foz do Iguazú (Brasil) (325.113) y Ciudad del Este (Paraguay) (270.000)**. Si bien en conjunto es una cantidad respetable, en cada caso constituyen porcentajes reducidos del total de habitantes de sus respectivos países y casi sin importancia con relación a la población total de los tres.

Dentro de estos 677.340 habitantes, se incluye una gran comunidad árabe de unas 25.000 personas (5%) (musulmanes y cristianos) que se estableció en la zona hace ya más de cuatro décadas. Existe una mezquita en Foz do Iguazú (Brasil) y dos en Ciudad del Este (Paraguay), además de dos jeques, uno en cada país. También existen inmigrantes de China, Taiwán y Corea del Sur (5.000 personas) y decenas de familias provenientes de la India.

Esta **zona fronteriza, considerada una de las más controversiales del mundo, vive principalmente del turismo y de un intenso comercio, que mueve una población "flotante" de alrededor de 50.000 trabajadores**, que se trasladan a diario desde ciudades aledañas, atravesando incluso las fronteras.

¹²² Fuente: (INDEC 2001) Instituto Nacional de Estadística y Censo, Argentina. (IBGE 2006) Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Brasil. (DGEEC 2006) Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, Paraguay.

Geográficamente, **es el punto de encuentro entre los ríos Paraná e Iguazú. La magnitud del río Paraná en la zona de su confluencia con el Iguazú**, potenciado inmediatamente al norte por **la enorme represa de Itaipú** (represa binacional entre Brasil y Paraguay, una de las más grandes del mundo) y hacia el este por **las portentosas Cataratas del Iguazú**, señales de la enorme riqueza que constituyen las aguas de superficie en este lugar, corazón de la llamada Cuenca del Plata, **determina el potencial de la región y abre un enorme panorama en cuanto a sus posibilidades energéticas y vías de comunicación.**

2.1. ASPECTOS “GENERALES” DEL TERRITORIO

Más allá de sus límites políticos, **el área puede ser considerada homogénea en cuanto a condiciones climáticas, presencia de recursos naturales, ocupación étnica, patrimonio histórico-cultural** (con la diferenciación según el origen de la conquista, haya sido ésta española o portuguesa), **producción agrícola originaria, etc., pero cada margen de la frontera evidencia diferencias en lo que respecta a la gestión de recursos naturales, uso del suelo y actividades económicas.**

Recursos Naturales



Biodiversidad



Vegetación



Patrimonio



Grupos étnicos



Cultura local



P. Agrícola



P. Ganadera



Triple Frontera. Elementos compartidos. Fuente: Elaboración Propia.

Con el objetivo de describir el cuadro integrado de la realidad local, se ponen en evidencia los **aspectos ambientales, económicos y sociales** más relevantes de la región:

Aspectos Ambientales

En Argentina, la región norte de la Provincia de Misiones ha sido organizada como Parque Nacional, preservando las especies originales (aunque bastante depredadas) de la selva misionera, no permitiendo en él actividades comerciales y controlando severamente la actividad turística.

En Brasil toda la selva original ha desaparecido, la población se dedica a las actividades rurales y existe un importante flujo turístico en la zona de las Cataratas del Iguazú.



Triple Frontera. Áreas Verdes.
Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
República Argentina..

En Paraguay la principal actividad de la región es comercial. Ciudad del Este, que si bien no tiene acceso directo a las Cataratas, aprovecha el flujo turístico que éstas generan y da lugar a una fuerte actividad comercial que incluye todo tipo de bienes y reviste una fundamental importancia para las dinámicas que caracterizan la realidad local. En las inmediaciones de la región hay poca población y ésta se ocupa en actividades rurales, incrementadas últimamente por el cultivo de la soja, aunque en cantidad reducida. **La selva original ha sido depredada y prácticamente no existe.**

En la zona no hay recursos minerales de importancia salvo algunos yacimientos menores de hierro, sin un valor estratégico de carácter mundial.

Sin dudas, su mayor riqueza está representada por una de las reservas más importantes a nivel mundial de agua potable: "El Acuífero Guaraní". Es muy significativa la importancia que desde hace algún tiempo se está dando a nivel mundial al agua potable, ya que representa un recurso fundamental para la humanidad, y se lo considera escaso para los próximos años. Se trata de un recurso mucho más importante que los hidrocarburos: "quien controle el agua controlará la economía universal y toda la vida de un futuro no lejano"¹²³.

¹²³ (Bruzzone, 2005) « Según las Naciones Unidas, el 23% de la población mundial, que suman "1.400 millones de personas no tienen acceso a agua potable, y casi 4 mil millones carecen de un saneamiento adecuado". Las enfermedades relacionadas con el agua afectan sobre todo a los niños y son una de las mayores causas de mortalidad en los países menos desarrollados. Mientras la Organización Mundial de la Salud (OMS), dice que "el 80% de las enfermedades se transmiten a través del agua contaminada", el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), asegura que "todos los días mueren más de 5 mil niños" por esta causa. Dentro de 15 años, sobre una población estimada en 8 mil millones de personas, los datos más optimistas señalan que 3.500 millones padecerán escasez de agua. Pero los científicos más pesimistas duplican esta cifra. "Basta con echar una mirada

La actividad económica de la región se caracteriza por **el turismo, el comercio y la agricultura.**

Las **Cataratas del Iguazú**, compartidas entre Argentina y Brasil, **representan un atractivo de primer nivel en la zona, que atrae a más de 1 millón de visitantes al año y genera una serie de dinámicas comerciales relevantes que repercuten en toda la región.**

Ciudad del Este, en Paraguay, considerada el “**shopping de Sudamérica**” representa un polo de atracción para el comercio formal e informal que trasciende las inmediaciones y tiene repercusiones a nivel nacional para los tres países en cuestión.

El comercio entre Foz de Iguazú y Ciudad del Este, por consiguiente también con Puerto Iguazú, constituye un mercado de trabajo transfronterizo de considerable importancia, que en los días pico moviliza a más de 30.000 vendedores ambulantes y una cantidad similar de otras personas de un país a otro.

La agricultura de la zona, originariamente llevada adelante por el pueblo guaraní hasta mediados del siglo pasado, basada en la yerba mate y la madera, representaba un valor simbólico y religioso en el que se recordaban las normas de la vida comunitaria, la reciprocidad y la solidaridad. Cada especie forestal y animal se asociaba estrechamente con los héroes culturales de la etnia. En la actualidad, **cada uno de los tres países posee reglamentaciones y regulaciones diferentes acerca del uso del suelo** en el área, que evidencian notables contrastes ya que del lado **brasileño predominan grandes latifundios agrícolas orientados sobre todo al cultivo intensivo de soja**, del lado **paraguayo la actividad agrícola ha sido desplazada a un segundo lugar por la actividad comercial**, quedando en manos de **pequeños productores que procuran la subsistencia familiar**. **Argentina**, con sus grandes extensiones de **bosques, selvas y áreas protegidas** en la región, no participa del cuadro agrícola productivo de la zona, salvo por pequeñas iniciativas individuales de agricultura de subsistencia.

a los mapas hidrológicos del mundo para darse cuenta de la magnitud del problema que se avecina y para entender por qué el agua potable es el nuevo recurso estratégico, no sólo de este siglo, sino de los venideros”... »

« El agua no es sólo un recurso escaso, también es de difícil acceso. Sólo el 3% del agua dulce existente está en la superficie, el resto se reparte entre los polos, glaciares y acuíferos subterráneos. Además, el agua está desigualmente distribuida. Asia, con el 60% de la población mundial posee el 36% del agua. Europa también tiene menos agua que gente y, de sus 55 ríos, sólo cinco no están contaminados. En África la distribución entre agua y población es más equitativa, pero la extrema pobreza casi no les permite acceder al recurso. Por su parte, el continente americano ocupa un lugar estratégico. Con el 12% de la población mundial, posee el 47% de las reservas de agua potable de superficie y subterránea del planeta... »

« En América del Sur, una de las mayores reservas es el Acuífero Guaraní que comparten Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Hasta donde se sabe, el Guaraní es la tercera reserva de agua subterránea más importante del mundo. “Aunque -señala Bruzone- recientemente la Organización de Estados Americanos (OEA) ha comenzado a expresar que es el primero”. Sobre el Acuífero Guaraní viven 15 millones de habitantes de los cuatro países donde está asentado, y es la principal fuente de agua potable de Brasil. En Paraguay y Uruguay se registraron 200 y 135 pozos respectivamente, que abastecen de agua potable a algunas regiones. En Argentina, aunque es uno de los países de la región que tiene mayores problemas para abastecer de agua a la población, y donde el recurso es más caro, se desconocen proyectos sobre la utilización del Acuífero.»

Otra cuestión no menos importante que se presenta es la **discriminación de la etnia guaraní**, que ha sido postergada y lleva adelante **trabajos poco calificados**, en su mayoría relacionados al cultivo de la tierra, el comercio ambulante y la mercantilización de su cultura – o de lo que queda de ella. **Este aspecto es evidente en todo el territorio. Paraguay reúne la mayor concentración de habitantes de esta etnia**, la que se concentra mayormente en las **inmediaciones de Ciudad del Este** y, por no estar relacionada a las actividades comerciales formales, continúa **dedicándose a las actividades agrícola-familiares de pequeña escala basadas en la subsistencia**, llevando adelante un modo de vida caracterizado por su propia cultura y un alto nivel de pobreza.

Por otro lado, cabe destacar la **numerosa presencia de representantes de comunidades islámicas**, que son vistas como **elementos potencialmente peligrosos por agentes externos al territorio**, al punto tal que, los Estados Unidos han intensificado su presencia en la zona a partir del atentado a las Torres Gemelas del 11 de Setiembre del 2001.

La presencia de Estados Unidos no sólo se debe a la comunidad islámica que vive en la región, sobre todo en Ciudad del Este, sino también, aún cuando no lo admitan públicamente, a la existencia del Acuífero Guaraní y el poder que el control de este recurso representa.



Triple Frontera. Tres Ciudades. Fuente: Composición Propia.

2.2. ASPECTOS “PARTICULARES” DEL TERRITORIO

Existen “**elementos**” muy **significativos** presentes en el territorio y que merecen una descripción más detallada por lo que representan y por las dinámicas que han suscitado en la región. De estos elementos, tres son los de mayor relevancia: **la presencia del Acuífero Guaraní y los intereses que este genera en la comunidad internacional; los problemas de inseguridad; y el Patrimonio Jesuítico existente en las proximidades de la región.**

El Acuífero Guaraní.

Casi a diario se hace referencia al tema del agua. Consideraciones acerca de que el siglo XXI será el siglo de las guerras por el agua son cada vez más frecuentes.¹²⁴ La difusión de datos alarmantes sobre la escasez de los recursos hídricos en algunas regiones, el derroche y mala distribución en otras, son cada vez más numerosos. Asimismo, estadísticas preocupantes sobre mortalidad infantil relacionada directamente con la escasez de agua apta para el consumo humano conmueven día a día, al mismo tiempo las noticias dan cuenta de innumerables sequías e imposibilidad de transporte del agua hacia zonas agropecuarias, lo que produce pérdidas monetarias millonarias y alarma a importantes sectores de la economía mundial.

Dentro del caótico escenario descrito, es necesario ubicarse regionalmente para así analizar de qué forma, la situación afecta al contexto global y las posibilidades con que cuenta la región para llevar adelante la explotación y conservación del recurso.

Así, en este marco, se pueden identificar los principales problemas que trae aparejada la escasez de agua potable y lograr una aproximación al conocimiento del Sistema del Acuífero Guaraní.¹²⁵

El Acuífero Guaraní se sitúa entre los paralelos 16° y 32° de latitud Sur y los meridianos 47° y 56° de longitud Oeste. **Se extiende por las cuencas de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. Tiene una superficie aproximada de 1.194.000 kilómetros cuadrados, de los cuales un 70% se encuentra bajo suelo brasileño, un 19% en Argentina, un 6% en Paraguay, y un 5% en Uruguay.** Por el norte, toma contacto con el Pantanal que a su vez se conecta con la Amazonia. Se desconoce su límite oeste.

¹²⁴ (Naciones Unidas, (PNUMA) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente., 2006) « Pese a la idea generalizada de que las cuencas hídricas compartidas por varios países tienden a generar hostilidad en lugar de soluciones en colaboración, con frecuencia el agua es un recurso no aprovechado para suscitar una fructífera cooperación. »

¹²⁵ Datos recopilados del sitio web oficial de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Argentina. (Presidencia de la Nación Argentina - Secretaría de Recursos Hídricos) y publicados por Diario Clarín.

En territorio Argentino se estima que se prolonga hacia la cuenca del Bermejo; también es desconocido el límite sur, pero no se descarta que continúe hacia las regiones pampeana y patagónica, pudiendo llegar a conectarse con la zona de los grandes lagos precordilleranos.

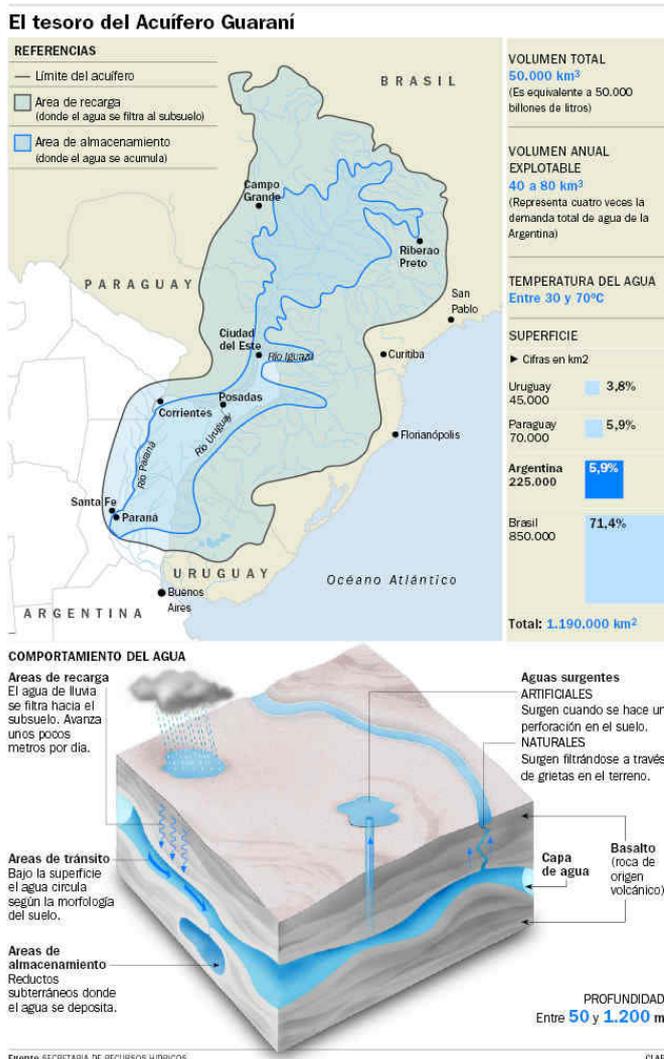
Es una de las mayores reservas de agua subterránea del planeta, estimándose en unos 50.000 kilómetros cúbicos. La recarga se estima entre 160 y 250 kilómetros cúbicos por año.

Utilizándose 40 kilómetros cúbicos por año podría abastecer diariamente a 360 millones de personas con una dotación de 300 litros diarios por habitante a lo largo de 100 años, agotando sólo un 10 por ciento de su capacidad total.¹²⁶

En muchas zonas presenta surgentes naturales. **La profundidad más común del Acuífero es de 200 mts, pero puede llegar los 1.000 mts.**

La región comprendida por el Acuífero **posee unos 15.000.000 de habitantes.**

El Acuífero Guaraní **constituye la principal fuente de suministro de agua potable para abastecimiento urbano, industrial y agrícola. En Brasil, más de 300 ciudades de entre 3.000 y 500.000 habitantes son abastecidas total o parcialmente por él. Sólo en San Pablo, más del 60% de la población (es decir, 5.500.000 personas) dependen del agua del Acuífero. En Paraguay, se han registrado unos 200 pozos que abastecen a poblaciones de la región oriental del país. Uruguay cuenta con unos 135 pozos y se los usa para abastecimiento público y baños termales. En la Argentina, se utilizan solamente 6 pozos termales de agua dulce en el sector oriental de la Provincia de Entre Ríos.**



El Acuífero Guaraní. Infografía. Fuente: Secretaría de Recursos Hídricos de la Nación. República Argentina. Publicado por Diario Clarín.

¹²⁶ (ANA (Agência Nacional de Águas), Brasilia, 2003)

Las áreas de recarga y descarga y las áreas donde existe una alta concentración de usos y usuarios, se consideran áreas críticas. Las mismas son: Concordia (Argentina), Salto (Uruguay), Rivera (Uruguay), Santana do Livramento (Brasil), Ribeirao Preto (Brasil). **El área más importante y fundamental de recarga y descarga es el corredor transfronterizo entre Paraguay, Brasil y Argentina, y este corredor está ubicado significativamente en la Triple Frontera.**

Según el Banco Mundial **“en el Mercosur, el crecimiento industrial y de la población, puede poner en riesgo los recursos disponibles, incluyendo el agua”**.¹²⁷ Los países que conforman el Mercosur son conscientes de esta realidad y de hecho, ya en la Declaración de la Primera Cumbre Presidencial en 1991, se mencionó al Acuífero como un tema de relevancia en la región.¹²⁸

El agua subterránea no reconoce fronteras políticas. Esto aumenta la necesidad de un manejo ambiental sustentable, ya que se trata de un acuífero que pertenece a cuencas hidrográficas compartidas.

¹²⁷ (World Bank, 2003) «**Montevideo, 23 de mayo de 2003** — Los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y sus socios en el **Proyecto del Sistema Acuífero Guaraní** – el Banco Mundial, la Organización de Estados Americanos, y el Fondo Mundial para el Medioambiente – se reúnen, esta semana, para inaugurar oficialmente hoy el proyecto en la ciudad de Montevideo. El evento convoca a referentes de los cuatro países, así como también a representantes de la sociedad civil y el mundo académico en el primer seminario del **Proyecto del Sistema Acuífero Guaraní**. Esta es la primera vez que en Sudamérica un grupo de países toman medidas preventivas para proteger un recurso de agua subterránea que trasciende sus límites.

Alrededor de 15 millones de personas viven en la región del Sistema Acuífero Guaraní. Aún cuando no toda la población se abastece de las aguas del Acuífero Guaraní, puede preverse que un creciente número de usuarios utilizarán este recurso como resultado del crecimiento de la población y del consumo industrial. A largo plazo, se espera que este proyecto beneficie a estas poblaciones ayudando a mantener un suministro sustentable de agua potable para las personas; agua de calidad para la industria; abastecimiento de aguas termales para el turismo, y para usos industriales y municipales; reduciendo a la vez los conflictos potenciales relacionados con el uso del agua del acuífero en las áreas limítrofes.

Inclusive en la región del MERCOSUR, donde hay abundante agua, no necesariamente sobra el agua potable. Las presiones demográficas, así como las derivadas del crecimiento económico y la contaminación de las aguas de superficie, han llevado a aumentar la demanda sobre el Acuífero Guaraní como fuente de agua potable. Sólo en San Pablo, más del 60% de la población (es decir, 5,5 millones de personas), dependen del agua del Acuífero.

El manejo del agua es la base para un crecimiento económico y social sustentable. En el MERCOSUR, el crecimiento industrial y de la población puede poner riesgo los recursos disponibles, incluyendo el agua.

El éxito del Proyecto del Acuífero Guaraní puede tener ramificaciones en otras áreas de cooperación. Se espera que su impacto se extienda más allá de la región del MERCOSUR y sirva como ejemplo de cuánto más puede lograrse cuando las naciones trabajan mancomunadas. »

¹²⁸ En la Declaración firmada por los Presidentes de los Estados parte del MERCOSUR en ocasión de la celebración de la I Cumbre Presidencial, el 17 de diciembre de 1991 en la ciudad de Brasilia, se señala en su punto 9: “9.- Los Presidentes destacaron la conveniencia de que las cuatro Repúblicas lleguen a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en Río de Janeiro, en junio de 1992, con idénticas posiciones de principio e iguales propuestas, incluso en cuanto al tratamiento legislativo común de las infracciones y delitos contra el medio ambiente, recomendando, para ello, el empeño de sus organismos competentes”.

El punto 10 de la Declaración suscripta tan sólo señalaba que “10. Los Presidentes del MERCOSUR tomaron nota con interés de la iniciativa de Uruguay con respecto al tema del Acuífero Guaraní, en el sentido de presentar las bases para un instrumento que aborde este tema”.

Algunas referencias sobre el tema se encuentran en la Declaración Presidencial firmada en Puerto Iguazú el 8 de julio de 2004, tras la clausura de la XXVI Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, donde en su punto 28 se señala que los Presidentes “Coincidieron en la importancia de adoptar compromisos a nivel MERCOSUR con relación al Acuífero Guaraní y, en este contexto, manifestaron su apoyo a la creación de un Grupo Ad Hoc de Alto Nivel, en el que los Estados Partes debatirán los principios básicos y lineamientos que garanticen sus derechos sobre los recursos hídricos del Acuífero, como así también las políticas y medidas que impulsen la protección ambiental del Acuífero y el desarrollo sustentable, con miras a la eventual suscripción de un acuerdo sobre la materia”; en la Declaración Presidencial de diciembre del mismo año, tras la XXVII Cumbre Presidencial desarrollada en Ouro Preto en ocasión de celebrarse el décimo aniversario de la Firma del protocolo de Ouro Preto. En dicha ocasión, y en referencia a la cuestión del Acuífero Guaraní, los Presidentes “Reafirmaron que los recursos hídricos del Acuífero Guaraní integran el dominio territorial soberano de la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y decidieron convocar a una Conferencia de los Estados Partes para concluir la negociación de un acuerdo sobre el Acuífero Guaraní, con base en el proyecto elaborado por el Grupo Ad Hoc de Alto Nivel, que se reunió en el segundo semestre de 2004”.

Con motivo de la XXVIII Cumbre Presidencial del MERCOSUR, desarrollada entre el 18 y el 20 de junio de 2005 en la ciudad de Asunción del Paraguay, los Presidentes de la región “Destacaron los importantes avances logrados en el marco del “Grupo Ad Hoc de Alto Nivel del Acuífero Guaraní” para la elaboración del “Proyecto de Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní”, que tiene como cometido reafirmar la soberanía de los Estados Partes sobre el referido Acuífero, la defensa de este extraordinario patrimonio para evitar su contaminación y determinar el uso de este recurso natural transfronterizo.”

En el análisis de la importancia del acuífero debe tenerse en cuenta que mucho menos del 1% del agua del planeta es apta para el consumo humano y animal, incluyendo el agua en forma de hielo en los polos glaciares, de difícil explotación con las tecnologías y costos actuales. La crisis del agua es de tal magnitud, que según las Naciones Unidas¹²⁹, existen actualmente 1,1 billón de personas en el mundo sin acceso a agua limpia; por otra parte 31 países se consideran localizados en áreas de escasez de agua.

Se estima que la demanda mundial de agua se duplica cada 20 años, dos veces más rápido que el incremento de la población; y en el año 2025, según las previsiones, la demanda de agua fresca será de un 56% más que el suministro.

Se debe tener en cuenta también que la calidad del agua es tan importante como su cantidad, dado que el aumento de la contaminación en ciertas áreas, hace que disminuya la cantidad de agua utilizable; como resultado de esa contaminación hoy, más de cinco millones de personas mueren anualmente por enfermedades relacionadas con el agua.

En ese contexto de creciente demanda mundial y relativa escasez de agua, el acceso y el control de este acuífero es de importancia estratégica indudable, no sólo para los países bajo cuyo suelo se encuentra el recurso, sino también para actores extraterritoriales y en particular para algunas grandes corporaciones apoyadas por países ricos, como los Estados Unidos.¹³⁰

Conflictos: Agua, Seguridad Internacional y Control de los Recursos

El interés por el recurso agua en la región enfrenta dos visiones que en el contexto local se perciben relativamente pero que, una investigación más profunda pone a la luz, dando paso a un potencial conflicto que coloca **por un lado, al acuífero como un recurso ambiental común y compartido por cuatro países, ligado al derecho a la vida, y por otro, lo concibe como un recurso estratégico con valor económico que debería ser privatizado.**

¹²⁹ (Naciones Unidas, Water for people, water for life., 2003) « El estado de pobreza de un amplio porcentaje de la población mundial es a la vez un síntoma y una causa de la crisis del agua. El hecho de facilitar a los pobres un mejor acceso a un agua mejor gestionada puede contribuir a la erradicación de la pobreza.» ... « Al mismo tiempo, una mejor gestión nos permitirá hacer frente a la creciente escasez de agua per cápita en muchas partes del mundo en desarrollo.» ... « Actualmente, 1.100 millones de personas carecen de instalaciones necesarias para abastecerse de agua y 2.400 millones no tienen acceso a sistemas de saneamiento. En el círculo vicioso de la pobreza y la enfermedad, el agua y el saneamiento insuficientes constituyen a la vez la causa y el efecto: aquellos que no disponen de un suministro de agua suficiente y abordable son, invariablemente, los más pobres. »

¹³⁰ (Ceceña & Moto, 2005) En su publicación "Paraguay: eje de la dominación del Cono Sur", los paraguayos Ana Esther Ceceña / Carlos Ernesto Motto dejan testimonio de la estrecha relación entre los planes de los Estados Unidos de control de la paz y acción militar en Latinoamérica y el control de los recursos que esta última posee, haciendo referencia a que « además de controlar todos los océanos y mares del mundo, los Estados Unidos han desarrollado una capacidad militar activa en el control anfibio de las costas que les permite proyectar su poder tierra adentro de maneras políticamente significativas. » Si bien esta publicación no puede ser tomada como elemento científico por demarcar una tendencia extrema en sus posturas, da indicios de una realidad que se evidencia en la región y que la acecha como un fantasma desde las sombras.

El Banco Mundial a partir del 2002/2003 implementó un proyecto que busca lograr la gestión y el uso sostenible del Sistema Acuífero Guaraní.¹³¹ El proyecto se propone apoyar a los 4 países para elaborar de manera conjunta un marco común institucional, legal y técnico para manejarlo y preservarlo.¹³²

El proyecto implementado por el Banco Mundial comprende:¹³³

- Expansión y consolidación de la base actual del conocimiento científico y técnico acerca del Sistema Acuífero Guaraní;
- Desarrollo e instrumentación conjunta de un marco de gestión para el Sistema, basado en un Programa Estratégico de Acción acordado;
- Fomento a la participación pública y de los actores interesados, a la comunicación social y a la educación ambiental.
- Evaluación y seguimiento del proyecto y disseminación de sus resultados;
- Desarrollo de medidas para la gestión de las aguas subterráneas y para la mitigación de daños en áreas críticas de acuerdo con las características de la región.
- Consideración del potencial para la utilización de la energía geotérmica "limpia" a partir del agua del Acuífero.
- Coordinación y gestión del proyecto.

Grupos locales, representados por distintas asociaciones y ONG con presencia en la región de la Triple Frontera, sostienen y temen que el proyecto controlado por el Banco Mundial, en realidad busque información estratégica para las grandes corporaciones que orientan sus inversiones hacia el mercado del agua y pretenden el control privado de los recursos ambientales.¹³⁴

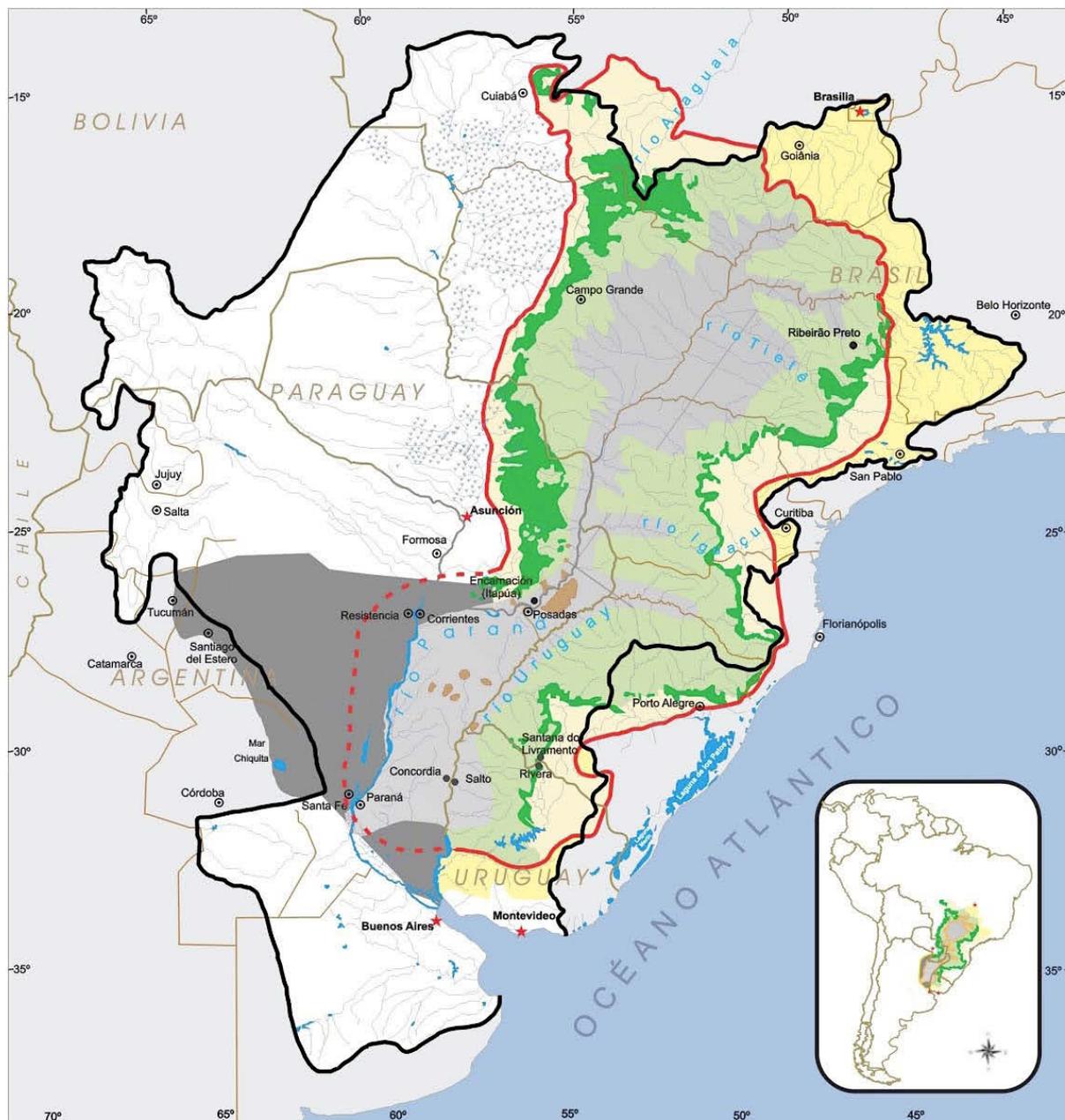
¹³¹ (World Bank, 2002) « The long-term objective is the sustainable, integrated management and use of the Guarani Aquifer System. The Guarani Aquifer System is situated in the eastern and south central portions of South America, and underlies parts of Argentina, Brazil, Paraguay, and Uruguay. This project is a first step toward achieving the long-term objective. It is to support the four countries in jointly elaborating and implementing a common institutional and technical framework for managing and preserving the Guarani Aquifer System for current and future generations. To provide such support, seven project components are envisaged: (i) expansion and consolidation of the current scientific and technical knowledge base regarding the Guarani Aquifer System; (ii) joint development and implementation of a Guarani Aquifer System Management Framework, based upon an agreed Strategic Program of Action; (iii) enhancement of public and stakeholder participation, social communication and environmental education; (iv) evaluation and monitoring of the project and dissemination of project results; (v) development of regionally-appropriate groundwater management and mitigation measures in identified "Hot Spots"; (vi) consideration of the potential to utilize the Guarani Aquifer System's "clean" geothermal energy; and, (vii) project coordination and management... »

¹³² (Delgado Ramos, 2005) « El 22 de mayo de 2003 se reunieron en Montevideo el BM y los países que integran el MERCOSUR. Allí se firmó el proyecto de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Sistema Acuífero Guaraní. Un proyecto financiado por ese "organismo internacional", los Gobiernos de Holanda (Bank Netherlands Water Partnership Program - BNWPP) y Alemania (German Geological Survey - BGR), la Agencia Internacional de Energía Atómica y la Organización de Estados Americanos - OEA (con sede en Washington)... »

¹³³ Según el News Release del BM (No. 2003/371_LAC), « Una reserva de agua que puntualmente es reconocida por el Banco Mundial como un recurso estratégico de agua potable en el Cono Sur. »

¹³⁴ (Delgado Ramos, 2005) « Ahora bien, vale aclarar lo que el BM suele entender por "marco regulatorio de manejo" o proceso de "fortalecimiento institucional" en sus proyectos relacionados a recursos naturales (háblese, por ejemplo de biodiversidad o agua). Generalmente, se refiere a todas aquellas medidas que se han de tomar para homogeneizar los lineamientos legales y operativos de acceso a tales o cuales recursos (claro está, bajo el argumento de que es un prerequisite necesario para ejecutar su "conservación", su "uso sustentable", etcétera). En tal sentido, de los 4 años que de entrada componen el proyecto del Acuífero Guaraní, los 3 primeros se enfocan a esa finalidad, o como el BM señala, a la "primera fase" que, una vez consolidada, el siguiente paso (o fase) sería colocar a determinados actores en la gestión y usufructo del líquido. »

La primera fase de estudio del proyecto en curso comprende exploraciones de toda la cuenca, incluyendo ríos y arroyos, lagunas y esteros, cuyo epicentro se encuentra en la zona de la Triple Frontera.



LEYENDA

<ul style="list-style-type: none"> □ Drenajes no relacionadas al sistema ▨ Áreas potenciales de recarga indirecta <ul style="list-style-type: none"> ▨ a partir del drenaje superficial ▨ a partir del flujo subterráneo ▨ Áreas potenciales de recarga directa <ul style="list-style-type: none"> ▨ régimen poroso: afloramiento del Guaraní ▨ régimen fracturado/poroso: basaltos y areniscas ▨ Áreas potenciales de descarga <ul style="list-style-type: none"> ▨ fracturado/poroso: régimen en basaltos y areniscas ▨ régimen poroso: afloramiento del Guaraní ▨ fracturado/poroso: relación con el Guaraní a definir 	<ul style="list-style-type: none"> — Límite de la Cuenca hidrográfica del Plata — Límite de la Cuenca sedimentar del Paraná — Límite de la Cuenca del Paraná a definir — Ríos — Humedales — Límite político de País — Límite político de Estados/Provincias ● Ciudades (Áreas críticas en estudio) ○ Capitales Estados/Provincias ★ Capital de los Países 	<p>Mapa elaborado por la CAS/SRH/MMA (UNPP/Brasil) en junio de 2001, aprobado por el Consejo Superior de Preparación del Proyecto en julio de 2001 y adaptado por la Agencia Nacional de Agua (ANA) de Brasil en marzo de 2003.</p> <p>Fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mapa Hidrogeológico de America del Sur, 1996, DNP/CPRM/Unesco. • Mapa Hidrogeológico del Acuífero Guaraní, 1999, Campos H.C. • Mapa de Integración Geológica de la Cuenca del Plata, 1998, MERCOSUR/SGT2. • Mapa de Integración Hidrogeológica de la Cuenca del Plata, en elaboración, MERCOSUR/SGT2. • Mapa Geológico del Brasil, 2ª Ed., 1995, MME/DNPM. • Mapa Geológico de la Cuenca del Río de la Plata, 1970, OEA.
---	---	---

0 100 200 300 km

Mapa Esquemático del Sistema del Acuífero Guaraní. Fuente: Agencia Nacional de Agua de Brasil. www.ana.gov.br

El gobierno de los **Estados Unidos desde 1996, mantiene su presencia en Ciudad de Este y sus alrededores con el objetivo de controlar el terrorismo y la ilegalidad que giran en torno a la creciente actividad comercial que la caracteriza.**¹³⁵ La insistencia del Departamento de Estado en **las actividades ilícitas que se desarrollan en la Triple Frontera** (lavado de dinero, tráfico de armas y drogas, piratería en general) **y su conexión con el terrorismo internacional es vista en coincidencia con los intereses de poder global e incluso como un modo de dificultar el accionar del MERCOSUR y buscar el control de los recursos naturales considerados estratégicos.**

El conflicto y la amenaza de intervención de los Estados Unidos pueden también ser interpretados como un factor de integración política efectiva entre los países de la región, que se manifiestan y colaboran en contra de las amenazas terroristas, actuando tanto a nivel gubernamental como de organizaciones y movimientos sociales, aunque no todos los actores locales lo consideren así e insistan en que el verdadero objetivo de Estados Unidos es controlar los recursos de la región, aduciendo que si el territorio de frontera es construido y controlado por los actores que manejan la mayoría de los recursos, en caso de que la soberanía de los países se debilitara, el control de la región podría pasar a manos de una potencia extraterritorial.¹³⁶

Si bien estas conjeturas resultan preocupantes, iniciativas como el Mercosur o más amplias aún como la Unasur, en su búsqueda de la integración Latinoamericana, si son compartidas y defendidas por sus miembros, representan una garantía para la región.

¹³⁵ (British Broadcasting Corporation, 2005) « La Triple Frontera es la zona donde confluyen los límites de Brasil, Paraguay y Argentina. Se trata de un sitio con una gran biodiversidad. Allí se encuentran las famosas cataratas del Iguazú en medio de una fabulosa vegetación, y una de las mayores represas del mundo: Itaipú. En el área se halla también el Acuífero Guaraní, una de las reservas de agua potable más importantes del planeta. Las cataratas del Iguazú son patrimonio de la humanidad declarado por la Unesco. La Triple Frontera tiene alrededor de 470.000 habitantes, cifra que incluye a una gran comunidad árabe de unas 25.000 personas (5%), tanto musulmanes como cristianos. Esta población de origen libanés y sirio se estableció en la zona hace casi cuatro décadas. Una mezquita en Foz do Iguazú (Brasil) y dos en Ciudad del Este (Paraguay), además de dos jeques -uno de cada lado-, dan cuenta de esta presencia. También han llegado inmigrantes de China, Taiwán y Corea del Sur (5.000 personas) y decenas de familias provenientes de India. En la Triple Frontera se ha detectado la presencia de algunas temidas "triadas" chinas, pequeños clanes que se mueven en la ilegalidad. Esta zona fronteriza, considerada una de las más "porosas" del mundo, vive principalmente del turismo y de un intenso comercio. Tiene una población "flotante" de alrededor de 50.000 trabajadores, que se trasladan a diario desde ciudades aledañas. Desde hace tiempo las autoridades tratan de combatir actividades ilegales como el contrabando, la piratería, el lavado de dinero, el tráfico de drogas y de armas, y la explotación sexual... »

« Después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, congresistas y fuentes militares y de inteligencia de este país han colocado a la Triple Frontera en la mira. Se ha dicho que allí había células y campos de entrenamiento de los grupos extremistas Hizbolá y Hamas, y hasta se especuló con la presencia de al-Qaeda. Un alto funcionario del gobierno estadounidense incluso sugirió al Pentágono lanzar un ataque en América del Sur, entre otros posibles blancos, para "sorprender a los terroristas"... » « ...el Departamento de Estado debió aclarar una y otra vez que no se han detectado actividades terroristas en la Triple Frontera. Sin embargo, Estados Unidos se ha mostrado preocupado por el hecho de que la región podría ser una fuente de financiamiento para grupos extremistas en el Medio Oriente. Los árabes en la Triple Frontera han negado todas las acusaciones en su contra, asegurando que no hay un sólo terrorista en la zona y que Washington los ha colocado bajo sospecha para militarizar la zona. Para ellos, Estados Unidos codicia las riquezas y la importancia estratégica de la región. Por otra parte, la Triple Frontera ha sido vinculada con los atentados contra la embajada de Israel (1992) y la mutual judía AMIA (1994) en Buenos Aires, pero hasta el momento no ha habido pruebas concluyentes de ello.

Este sitio es actualmente uno de los más controlados de Sudamérica. En 2002 se creó el grupo "3+1" entre Argentina, Brasil, Paraguay y Estados Unidos (el "1") para reforzar la seguridad en la región. Desde 1996 funciona en Foz do Iguazú el llamado Comando Tripartito de la Triple Frontera, que coordina las tareas de control de los tres países sudamericanos. »

¹³⁶ (British Broadcasting Corporation, 2005) Algunas de las posturas y opiniones de los ciudadanos de la región han sido publicados por BBC Mundo, pero existen numerosos artículos publicados en revistas y sitios web de investigaciones y estudios que sostienen las conjeturas.

Otro elemento presente en la región de estudio, se encuentra representado por **el legado histórico-cultural y patrimonial de lo que fuera durante el siglo XVII la Provincia Jesuítica del Paraguay o Paracuaría. Un ejemplo concreto y asombroso de gestión y control del territorio.**

América del Sur fue conquistada por dos corrientes colonizadoras, que buscaban expandir el territorio y riquezas. Una corriente proveniente de España y otra de Portugal. La influencia de cada una de ellas puede reconocerse hoy prestando atención al idioma que cada uno de los países sudamericanos habla.

Estas corrientes fueron acompañadas por Sacerdotes que tenían el encargo, inicialmente de evangelizar a los aborígenes, pero que con el tiempo, aún cuando la Iglesia hubiera condenado la esclavitud y los reyes de España promulgado leyes humanitarias al respecto, la tarea de los Jesuitas y su sistema organizativo se transformó en una protección para los aborígenes contra los bandeirantes brasileños y los traficantes de esclavos.

Desde 1549 los Jesuitas acompañaron a las distintas expediciones conquistadoras prácticamente por toda América del Sur, fundando pueblos y evangelizando a los aborígenes.

En 1607 un grupo de Jesuitas fue destinado al Paraguay, que incluía los territorios actuales de Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay y parte del Brasil. Un territorio de 490 mil kilómetros cuadrados, aproximadamente del tamaño de Europa occidental.

La tarea de los Jesuitas consistía en evangelizar a los aborígenes educando a las comunidades indígenas en la realización de trabajos agrícolas y artesanales, dándoles nuevos estímulos.

Así comenzó la titánica obra que llegó a **fundar 30 pueblos en la zona, también conocidos como Reducciones o Misiones** (aunque técnicamente no se trata de la misma cosa), dando forma a **“un proyecto anti colonial en la colonia”**,¹³⁷ **en donde unos 50 o 60**



Mapa de las Reducciones en Sudamérica. Fuente: www.portalguarani.com

¹³⁷ (Meliá, 1987) En uno de sus ensayos de etnohistoria (El guaraní conquistado y reducido), El historiador y antropólogo Jesuita Bartolomeu Meliá explica con sinceridad crítica: « Generalmente se tiende a presentar las reducciones como una utopía: pero todo depende de qué se entiende por utopía. Lo más peligroso es que las reducciones sean presentadas como un idilio conservador, olvidándose de lo que estas reducciones supusieron de cuestionamiento al sistema colonial y de ambigüedad en este mismo cuestionamiento. Las reducciones fueron utopía anticolonial, pero no llegaron a ser política real contra la colonia; las reducciones, disfuncionales dentro del sistema, no se atrevieron a atacar al sistema colonial en sus mismas raíces. Este fue el drama de la expulsión de los jesuitas que tuvieron que obedecer al sistema en contra de un ideal de justicia en favor de los indios que sólo pudo ser realizado a medias, y que al fin se volvió contra los indios y jesuitas a la vez”. »

sacerdotes administraron y orientaron a más de 140.000 indios, durante unos 160 años hasta que fueron expulsados por la misma Corona Española, quien en cierto modo comenzó a temer el control y la gestión que estos pocos hombres habían conseguido en tan poco tiempo del territorio, que sólo en el cono sur, se aproximaba a 1,5 millones de hectáreas.

En la actualidad, las reducciones, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1983 y 1993, se encuentran diseminadas al oeste, sur y este de la Triple Frontera: **15 en territorio argentino, 7 en tierras brasileras y 8 en Paraguay, sumando en total 30 pueblos, no todos visitables.**

El patrimonio arquitectónico, de innegable valor histórico y cultural no sólo para la región, sino para el mundo entero, depende de los criterios de conservación, restauración, administración y gestión, del país al que pertenecen. Los distintos países y las distintas secretarías a cargo no dialogan entre si, lo que, con el pasar del tiempo, ha convertido a este patrimonio, en un atractivo de *segundo orden* con respecto a las Cataratas del Iguazú, que sin lugar a dudas pueden ser consideradas como la principal atracción de la región.

Otro factor constatado que influye notablemente a la hora de calificar de atractivo de *segundo orden* al sistema integrado del Patrimonio Jesuítico, es sin dudas, el representado por las dinámicas aduaneras a la hora de atravesar las fronteras.¹³⁸ En días y horarios normales se requieren varias horas de filas y tramites para atravesar de un país a otro. El Mercosur, con el apoyo y el consenso de Unasur están trabajando para remediar la situación, aunque su interés en agilizar las fronteras se deba más que nada, a intereses económicos que van más allá de los elementos patrimoniales existentes en el territorio.

El tema del Patrimonio Jesuítico, durante la realización de la presente investigación ha sido parte de razonamientos que exceden a la misma, y que pretenden ser canalizados a través de otras iniciativas en las que se esta trabajando. Los mismos, tuvieron inicio a partir de una publicación presentada por el Padre Jesuita Miguel Ambrosio Petty quien, siendo Rector de la Universidad Católica – Argentina, en el 2005 se planteó el interrogante acerca de la posibilidad de considerar el modelo Jesuita de gestión del territorio utilizado durante el siglo XVII en el área

¹³⁸ Los procedimientos aduaneros entre los tres países que conforman la Triple Frontera, si bien han sido ya simplificados por efectos del Mercosur y sus políticas de circulación, aún hoy en día para quien visita la zona representan filas de hasta 2, 3 y 4 horas. La experiencia fue personalmente constatada en 4 distintos períodos del año en días feriales y festivos durante el 2010 y en distintas fajas horarias, relevándose una notable agilización de los tiempos en los días de semana en horarios nocturnos. Algunos artículos de periódicos locales hablan al respecto. (Misiones Online, 2011) « Desorden y "avivados" en la larga fila de autos que esperan para cruzar a Paraguay. Como en toda jornada de día feriado en Argentina, que no se comparte con Paraguay, una gran cantidad de automovilistas hacen fila para cruzar hacia Encarnación. Posadeños, gente del interior de la provincia, turistas de provincias limítrofes esperan su turno para pasar el control de aduana. Los usuarios de este viaducto se quejan de la falta de ordenamiento por parte de la policía y de tránsito municipal, así como del accionar de los avivados que se intentan colar en la fila...»

de la Provincia Jesuítica del Paraguay, como un posible modelo de desarrollo sostenible, abriendo de este modo nuevamente la puerta a la utopía.¹³⁹

2.3. POLÍTICAS DE LA REGIÓN. MERCOSUR, UNASUR Y TRIPLE FRONTERA

El abordaje del tema de investigación se ha realizado casi en forma paralela al proceso temporal de auto conocimiento que la región, mediante iniciativas impulsadas por el Mercosur y la Unasur esta llevando adelante.

Los tres países han demostrado con el correr de los años la voluntad de implementar programas que respondan a políticas especiales para la región, y de ello dan muestra las iniciativas conjuntas que se materializan en el territorio, pudiéndose mencionar, entre otras las siguientes:

Unificación y Simplificación de Controles Aduaneros

El Mercosur, en la Cumbre del año 2000 firmó el Acuerdo de Recife, mediante el cual se establecieron las medidas técnicas y operativas necesarias para regular los Controles Integrados de frontera entre los Estados que lo conforman, que habían sido ya acordadas en Cumbres del Mercosur precedentes.¹⁴⁰

El control integrado consiste en la verificación del cumplimiento de todas las normas de entrada y salida de personas, mercaderías y medios de transporte de personas y cargas por los puntos de frontera, que se realiza mediante procedimientos administrativos y operativos compatibles y similares, en forma secuencial y, en lo posible simultánea, por los funcionarios de

¹³⁹ (Petty, 2005) « LAS REDUCCIONES JESUITICAS DEL PARAGUAY ¿POSIBLE MODELO DESARROLLO SUSTENTABLE? »

Sin duda existen múltiples posibles modelos de desarrollo sustentable tanto para América Latina como para cualquier otro continente. Ahora bien, habiendo sido las famosas "Reducciones del Paraguay" tan exitosas durante más de 160 años, es perfectamente correcto que nos preguntemos si su modelo de desarrollo todavía puede considerarse un modelo en el siglo XXI.

¿Cómo abordar el problema? En primer lugar tendríamos que procurar dilucidar algunos criterios y los principios empleados en dichas reducciones. Luego se deberán considerar también las ventajas naturales de que disponían y las adversidades que enfrentaron. Debemos recordar, con todo, que el proceso quedó trunco, y solamente nuestra imaginación nos permitiría vislumbrar sus pasos siguientes. Finalmente cabe la pregunta si la Compañía de Jesús o tal vez otros pudieran replicar la experiencia hoy... » «En síntesis, parecería que las Reducciones Guaraníticas son un modelo válido de desarrollo sustentable. Los condicionamientos históricos han cambiado, los esquemas mentales y las costumbres también. Pero con una estructura organizativa adecuada, de escala continental, con la misma visión, flexibilidad y respeto por las autoridades civiles, introduciendo factores educativos y con participación de profesionales y voluntarios es posible replicar esta experiencia. »

¹⁴⁰ (MERCOSUR, 2000) «... Los funcionarios competentes de cada país ejercerán, en el Área de Control Integrado, sus respectivos controles aduaneros, migratorios, sanitarios y de transporte. A tales efectos deberá considerarse que: a) La jurisdicción y la competencia de los organismos y funcionarios del País Limítrofe se considerarán extendidas a dicha Área. b) Los funcionarios de ambos países se prestarán ayuda para el ejercicio de sus respectivas funciones en dicha Área, a los efectos de prevenir e investigar las infracciones a las disposiciones vigentes, debiendo comunicarse, de oficio o a solicitud de parte, cualquier información que pueda ofrecer interés para el servicio. c) El País Sede se obliga a prestar su cooperación para el ejercicio pleno de todas las funciones antedichas y, en especial, al traslado de personas y bienes hasta el límite internacional, a los fines de su sometimiento a las leyes y a la jurisdicción de los tribunales del País Limítrofe, en cuanto correspondiere. d) Deberá considerarse, a los efectos del control aduanero, como extensión del Área de Control Integrado, a la vía terrestre, establecida de conformidad entre los Estados Partes, comprendida entre las instalaciones del Área de Control Integrado y el Punto de Frontera. e) Sin perjuicio de lo dispuesto en el literal anterior, todos los procedimientos relativos a los controles aduaneros, migratorios, sanitarios y de transporte, deberán ejecutarse exclusivamente en el Área de Control Integrado... »

los distintos organismos competentes que intervienen en el control. En cierto modo, se garantiza también la seguridad en la región en términos de movimientos de habitantes en el territorio.

Si bien en varios pasos fronterizos entre los tres países en cuestión, dentro de las acciones que los acuerdos de cooperación que los 12 países de la Unasur están llevando adelante, los pasos de fronteras se han ya “unificado y simplificado”, pero no todos. En el área de la Triple Frontera sólo se ha unificado el paso aduanero entre Foz de Iguazú y Ciudad del Este, pero no el paso que une Puerto Iguazú con Brasil.¹⁴¹

Sistema de Tránsito Vecinal Fronterizo

Se trata de la implementación de un sistema de tránsito vecinal a través de las fronteras que permitiría a los habitantes de la zona atravesarlas con mayor libertad. El acuerdo, firmado por el Mercosur en 1999, ratificado en el 2005 por Argentina y Brasil en el marco de una serie de acuerdos preferenciales de comercio y aprobado por ley en Argentina en el 2009,¹⁴² aún no se ha implementado. El sistema permitiría a los habitantes de la región utilizar una tarjeta magnética como documento para atravesar las fronteras y poder adentrarse hasta 50 kilómetros en los países vecinos con finalidades laborales y comerciales.¹⁴³

¹⁴¹ (IIRSA, 2006/2010). La Iniciativa surgió de la Reunión de Presidentes de América del Sur realizada en Agosto del año 2000 en la ciudad de Brasilia, en la que los mandatarios de la región acordaron realizar acciones conjuntas para impulsar el proceso de integración política, social y económica sudamericana, incluyendo la modernización de la infraestructura regional y acciones específicas para estimular la integración y desarrollo de subregiones aisladas. IIRSA tiene como objetivo concentrarse en cuatro áreas de acción: (i) Asegurar la Implementación de los proyectos de la "Agenda de Implementación Consensuada"; (ii) Promover un salto de calidad en los procesos de Planificación territorial y de toma de decisiones de inversión en infraestructura de integración; (iii) Apoyar proyectos específicos de infraestructura de integración a través de la experiencia acumulada en los Procesos Sectoriales de Integración; y (iv) Fortalecer el proceso de Difusión de la Iniciativa. La publicación de un documento que da a conocer el estado de hecho en cuestión de controles aduaneros, su ubicación y funcionamiento, representa en cierto modo un paso hacia la integración mirada al habitante del territorio.

¹⁴² (República Argentina, Gobierno Nacional de la República Argentina, 2009) « La República Argentina y La República Federativa del Brasil, en adelante las "Partes". Teniendo en cuenta que coinciden en la voluntad de crear instrumentos que promuevan la mayor integración de las comunidades fronterizas, buscando mejorar la calidad de vida de sus poblaciones; considerando que la fluidez y la armonía del relacionamiento entre tales comunidades constituyen uno de los aspectos más relevante y emblemáticos del proceso de integración bilateral; concientes de que la historia de ese relacionamiento precede al propio proceso de integración, debiendo las autoridades de la Argentina y el Brasil proceder a su profundización y dinamización; y a fin de facilitar la convivencia de las localidades fronterizas vinculadas e impulsar su integración a través de un trato diferenciado a los pobladores en materia económica, de tránsito, de régimen laboral y de acceso a los servicios públicos y de educación;... »

¹⁴³ (MERCOSUR, 1999). « TRÁNSITO VECINAL FRONTERIZO ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR

EL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN DECIDE:

Art. 1 - Aprobar el Acuerdo N° 17/99 "Tránsito Vecinal Fronterizo entre los Estados Partes del MERCOSUR", suscripto por los Ministros del Interior del MERCOSUR, que figura como Anexo, en sus versiones en español y portugués, y forma parte de la presente Decisión.

CONSIDERANDO el Tratado de Asunción firmado el 26 de marzo de 1991 entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República de Paraguay y la República Oriental del Uruguay y el Protocolo de Ouro Preto, sobre la estructura institucional del MERCOSUR firmado el 17 de diciembre de 1994 por esos mismos Estados, RECORDANDO que los documentos fundacionales del MERCOSUR establecen el compromiso de los Estados Parte de armonizar sus legislaciones, REAFIRMANDO el deseo de los Estados Parte del MERCOSUR de acordar soluciones jurídicas comunes con vista al proceso de integración, DESTACANDO la importancia de plasmar esas soluciones en instrumentos jurídicos de cooperación en áreas de intereses comunes como resulta el control migratorio, y DANDO CUMPLIMIENTO a las previsiones del Capítulo IV – Literal 4o - del Plan General de Cooperación y Coordinación Recíproca para la Seguridad Regional, ACUERDAN: Art. 1o- Los ciudadanos nacionales o naturalizados de un Estado Parte o sus residentes legales, nacionales o naturalizados de otro país del MERCOSUR, que se domicilien en localidades contiguas de dos o más Estados Parte, podrán obtener la credencial de Tránsito Vecinal Fronterizo (TVF). La calidad de residente legal, a los efectos de este convenio, se determinará en base a la legislación de cada Estado Parte. Art. 2o- La credencial de TVF permitirá a su titular cruzar la frontera, con destino a la localidad contigua del país vecino, mediante un procedimiento ágil y diferenciado de las otras categorías migratorias. La obtención de la credencial será de naturaleza voluntaria y no reemplazará al documento de identidad el que podrá ser, ocasionalmente, requerido al titular. Art. 3o- Las autoridades migratorias de los Estados Parte diseñarán en forma conjunta una credencial que, incorporando los avances informáticos, resulte el elemento idóneo a los fines previstos en el Art 2o del presente Acuerdo. Art. 4o- Los Estados Parte del presente Acuerdo, con fronteras comunes, podrán definir el área de cobertura geográfica de la credencial, así como el plazo de permanencia habilitado por la misma. Art. 5o - El presente Acuerdo no resultará modificadorio de aquellos convenios que, sobre documentación habilitante de viaje, existan entre los Estados Parte... »

Acciones Conjuntas en la Zona de Selva de las Cataratas del Iguazú

No existen en la zona iniciativas concretas y contundentes de colaboración entre los entes responsables de los aspectos ambientalistas y naturales a cargo de la gestión de las Cataratas del Iguazú, salvo contadas experiencias de acciones puntuales contra cazadores furtivos y traficantes de animales. Quizás el origen de esta falta de comunicación, como ha sido enunciado previamente, se deba a que las áreas protegidas en ambos márgenes del río Iguazú respondan directamente al ente de gobierno de cada país, quien las controla desde las respectivas Capitales Nacionales.

Existen sí, iniciativas públicas de difusión conjunta del atractivo que representan la Cataratas del Iguazú, apoyadas por actores privados interesados pero sin la participación ni el diálogo necesario con el sistema de Aduanas y pasos fronterizos ni con las administraciones encargadas de la gestión económica y ambiental de ambos parques. La cantidad creciente de turistas, a los que se podrían considerar un cliente cautivo, no ha sido hasta ahora un estímulo motivador de acciones concretas conjuntas .

Foros de Legisladores de la Triple Frontera

Por primera vez, en abril del 2011, funcionarios nacionales, provinciales y municipales de Argentina, Brasil y Paraguay, se reunieron en la ciudad de Puerto Iguazú para afrontar cuestiones relacionadas exclusivamente con la Triple Frontera y acordaron la necesidad de seguir generando estos encuentros para fortalecer la unión de los países que la integran.

En este foro, organizado por el Mercosur, se reflexionó sobre el concepto de límite o separación que hasta hace poco tiempo representaban las fronteras y cómo, el mismo, con el accionar del Mercosur se ha transformado en un concepto de unión.¹⁴⁴

En función de esta reflexión se planificaron los pasos y políticas a seguir, que incluyen la creación de un Foro de gobernadores e intendentes de la región. Se afrontaron en este marco, la presencia del Mercosur en la Triple Frontera y la preservación y potencialidad de los recursos naturales a partir de la integración, haciendo alusión al medio ambiente, los recursos hídricos, la producción y las políticas regionales sanitarias. Por primera vez en la región se instauró un debate centrado en una visión geopolítica, haciendo referencia a estrategias y políticas

¹⁴⁴ (MERCOSUR ABC, 2011) Los días 31 de marzo y 1ro de Abril del 2011 se llevó a cabo en la Ciudad de Puerto Iguazú, el **Primer Foro de Legisladores de la Triple Frontera** organizado por el Mercosur. « Con funcionarios nacionales de la Argentina, Brasil y Paraguay, se inauguró el 1º Foro de Legisladores de la Triple Frontera, abordó en su apertura temas de vital importancia, tales como la nueva institucionalidad del Mercosur; el rol del foro de gobernadores e intendentes y el Parlasur, y el nuevo concepto de soberanía cultural. »

regionales orientadas a la defensa común del territorio y su proceso de integración en el que los medios de comunicación desempeñan un rol importante.

Los debates apuntaron a la necesidad de generar en los propios actores regionales un pensamiento que interpele la imagen actual del territorio, sensibilizándolos hacia un accionar estratégico que permita debatir, exponer ideas y trazar líneas de acción conjuntas para abordar los temas regionales que sean necesarios, excluyendo a los actores externos en defensa de la soberanía regional.

No sólo es destacable la iniciativa, sino también las reflexiones realizadas, ya que representan un paso importante, aunque pequeño aún, hacia la toma de conciencia de los habitantes y gobernantes en defensa de la soberanía regional, lo que implica no sólo el sentimiento sino también el sentido de pertenencia a la región, el auto reconocimiento como actores protagonistas y el rol que deben asumir para proteger y administrar el territorio con conciencia.

2.4. AGENTES EXTERNOS DE DESARROLLO

Durante la década de los 90 y continuando hasta los primeros años del 2000, varios grupos internacionales, latinoamericanos, europeos y de carácter mundial han llevado adelante en la región muchas iniciativas orientadas a contribuir con el desarrollo del territorio y sus habitantes. Se llevaron adelante proyectos relacionados con infraestructuras, servicios básicos, cuestiones ambientales, inclusión social, rescate cultural, generación de emprendimientos y acompañamiento de productores locales a distintas escalas, creación de empresas privadas pequeñas y medianas, creación de redes, clúster, etc. Entre estos agentes extraterritoriales se encuentran diversas organizaciones de Cooperación Internacional, sobre todo de origen europeo (Cooperación Española,¹⁴⁵ Cooperación Italiana, Cooperación Alemana).¹⁴⁶ Otro de los agentes de desarrollo con presencia en la región, quizás el de mayor renombre en el ámbito latinoamericano, fue el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) quien impulsó numerosos proyectos a través de financiamientos, incluso a fondo perdido – a través del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).¹⁴⁷

¹⁴⁵ (Califano, 2008)

¹⁴⁶ (Fonti, 2009) Listado de proyectos iniciados en el área de estudio entre el 2002 y el 2009 por la Cooperación Internacional.

¹⁴⁷ (Banco Interamericano de Desarrollo, 2012) « El BID se creó en 1959 como una asociación entre 19 países latinoamericanos y Estados Unidos. Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. El BID es la principal fuente de financiamiento y pericia multilateral para el desarrollo económico, social e institucional sostenible de América Latina y el Caribe. » ... « El Grupo del BID está integrado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). La CII se ocupa principalmente de apoyar a la pequeña y mediana empresa, y el FOMIN promueve el crecimiento del sector privado mediante donaciones e inversiones, con énfasis en la microempresa. »

En los últimos, años estos agentes se han apartado lentamente del territorio y, si bien continúan creyendo en él y lo acompañan, han llegado a considerarlo como un área no prioritaria para sus intervenciones, reafirmando su presencia en otras latitudes de América Latina.

Los motivos pueden ser variados, pero la respuesta que más luz da a esta situación, después de haber analizado el territorio en cuestión, podría radicar en que el mismo, dentro de los procesos de desarrollo que ha atravesado y que aún esta atravesando, no contaba con la madurez necesaria para afrontar, valorar y potenciar los estímulos e iniciativas que en su momento se presentaron de la mano, en este caso, de agentes que, externos a la región, establecieron determinados canales de colaboración y estímulo para el desarrollo del territorio.

2.5. ASPECTOS EMERGENTES DE LA REGIÓN

A partir de la investigación realizada que incluyó algunos meses en el territorio, destinados a comprender desde adentro las dinámicas locales, para poder así identificar los aspectos más relevantes, se elaboró un cuadro de elementos que pueden ser leídos como emergentes. Estos elementos, tanto de carácter positivo como negativo, se relacionan entre si y sugieren la necesidad de políticas integradas que los orienten.¹⁴⁸

	Elementos emergentes del análisis del área. PUNTOS DE FUERZA	Elementos emergentes del análisis del área. PUNTOS CRÍTICOS
Aspectos con connotaciones económicas	<ul style="list-style-type: none"> Atractivos turísticos de primer orden: Cataratas del Iguazú. Atractivos turísticos de secundarios. (Turismo rural, caminos temáticos, etc.) Atractivos turísticos naturales: saltos de agua, ríos, selvas, etc. Producción agropecuaria. (soja, bovinos y producciones a pequeña escala de yerba mate, te, tabaco) Gran actividad comercial. (Ciudad del Este) Presencia de recursos naturales. (gran variedad de minerales, aunque con escaso valor comercial.) 	<ul style="list-style-type: none"> Atractivos fluviales no aprovechados en su totalidad. Falta de infraestructuras adecuadas para la receptividad turística de la región. Falta de accesos adecuados. Falta de organización integrada y aprovechamiento del Patrimonio tangible Jesuítico entre los tres países. Excesiva expansión del cultivo de soja de parte de Brasil. Distribución no equitativa de los beneficios que las actividades del territorio producen. Poco conocimiento de los mercados internacionales para los atractivos secundarios. Contrabando (droga, armas, electrónica y otros bienes). Problemas de seguridad. Necesidad de simplificación de los pasos aduaneros. Presencia de actores extraterritoriales y riesgo de pérdida de control sobre los recursos a nivel local.
Aspectos con connotaciones ambientales	<ul style="list-style-type: none"> Acuífero Guaraní. Rica biodiversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Control de la biodiversidad en manos de actores extra regionales. Ausencia de un plan integrado que permita un desarrollo ordenado de la región. Excesiva expansión del cultivo de soja de parte de Brasil.
Aspectos con connotaciones socio-culturales, antropológicas e históricas	<ul style="list-style-type: none"> El conjunto de Reducciones Jesuíticas Patrimonio histórico cultural de importancia. Importante legado Jesuítico: educación, organización, etc. Patrimonio de la Humanidad Unesco. (Cataratas y Reducciones Jesuíticas) Crisol de razas. (Árabes, Orientales, Europeos) Comunidades indígenas. Cultura Guaraní. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de organización integrada y aprovechamiento del Patrimonio tangible Jesuítico entre los tres países. Poca respeto por la etnia Guaraní presente. Distribución no equitativa de los beneficios que las actividades del territorio producen. Control y falta de confianza hacia la comunidad islámica de parte de actores extra regionales. ONG: Excesivos proyectos y escaso monitoreo de los mismos y sus resultados.
Aspectos relacionados a los procesos de <i>governance</i> del territorio	<ul style="list-style-type: none"> Muchas ONG internacionales interesadas y presentes en el territorio. Iniciativas recientes de empoderamiento local (después de un largo proceso indirecto de preparación del terreno de parte del MERCOSUR y la UNASUR) Presencia de actores extraterritoriales (positivo a partir de momento en que comienzan a generar dinámicas y preocupaciones que de a poco movilizan a los actores del territorio). 	<ul style="list-style-type: none"> ONG: Excesivos proyectos y escaso monitoreo de los mismos y sus resultados. Ausencia de un plan integrado que permita un desarrollo ordenado de la región. Problemas de seguridad. Políticas de frontera precarias (no conscientes de las potencialidades de la región). Poca fluidez en la comunicación entre las administraciones de las tres ciudades fronterizas (aún). Presencia de actores extraterritoriales y riesgo de pérdida de control sobre los recursos a nivel local.

¹⁴⁸ En la construcción del cuadro, algunos elementos han sido repetidos, sobre todo en la columna de los aspectos de connotaciones no tanto positivas para el territorio, porque se los considera de particularmente conectados con uno o varios ámbitos (económicos, sociales, ambientales, etc.)

Sintetizando los elementos positivos y negativos evidenciados, los aspectos emergentes más relevantes del área, y que una iniciativa de concepción del territorio a nivel de macro región debería considerar, podrían enmarcarse bajo los siguientes ejes:

- **Governance y construcción de redes.**

Construir y afianzar relaciones sólidas y tangibles entre las administraciones locales y entre éstas y los actores privados a fin de complementar, secundar y co-participar iniciativas de *empoderamiento* de los actores locales, orientadas al conocimiento del territorio, la concientización y la toma de decisiones.

- **Gestión y valorización de los atractivos locales**

Conocer los recursos disponibles, sean éstos naturales, históricos, patrimoniales, culturales, etc., de sus riesgos y posibilidades, mirando a la valorización y el uso responsable de los mismos dentro del ámbito del desarrollo sostenible.

- **Eficiencia de procesos burocráticos**

Agilizar los procedimientos relacionados a las actividades y dinámicas de frontera, dando espacio al tránsito de los habitantes de la región, respetando los intercambios *naturales y cotidianos* del territorio, integrando controles y mejorando la seguridad en todos los ámbitos y niveles.

- **Políticas integradas**

Coordinar de manera integrada la gestión de los recursos naturales y ambientales del territorio con enfoques *integrales*, que supongan objetivos claros y compartidos y que estimulen la participación de los actores locales.

- **Aumento de la competitividad regional**

Trabajar en forma conjunta y compartida entre los actores locales de distintos niveles, construyendo redes formales e informales a fin de conseguir el aumento de la competitividad, respondiendo a las exigencias locales y teniendo en cuenta los recursos disponibles, con el objetivo de asegurar en primer lugar el desarrollo sostenible de la región pero sin perder de vista el contexto global.

3. SÍNTESIS

La Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay es, a nivel geopolítico, una frontera pero, a nivel territorial, supera la mera connotación de límite evidenciando una serie de recursos y características histórico-patrimoniales, culturales, ambientales, comerciales, productivas y sociales comunes a los tres países que la convierten en una región que comparte no sólo importantes puntos de fuerza, sino también la necesidad de afrontar los desafíos que éstos conllevan, en un proceso de desarrollo sostenible que le permitan hacer frente al mundo globalizado de un modo responsable y conciente.

Argentina, Brasil y Paraguay han sido y siguen siendo protagonistas de un proceso de integración que ha comenzado a tomar fuerza, en gran medida, gracias a las políticas y acciones del Mercosur y de la Unasur pero, sin dudas, también gracias a la voluntad de sus gobernantes y a través de ellos de sus habitantes.

Queda aún mucho camino por transitar hacia una integración real y tangible pero no se puede negar que durante los últimos años se ha gestado en el área de la Triple Frontera un pensamiento compartido, basado en el auto conocimiento de la región. Un pensamiento que, en cierta medida, ha sido el reflejo y la reacción de los habitantes de un territorio que está comenzando a conocer, valorar y usar con responsabilidad sus recursos, defendiéndolos. Un pensamiento que ha puesto de manifiesto en los habitantes su sentido de pertenencia a un territorio que trasciende las fronteras físicas y que hoy está comenzando a tomar conciencia de que el término soberanía que, hasta hace poco, era aplicado sólo en relación a la pertenencia a un país, también puede ser aplicado a un contexto territorial transnacional o transfronterizo.

Este nuevo modo en que los habitantes del territorio se conciben a si mismos y en relación a los recursos naturales, históricos y culturales y a las dinámicas que lo caracterizan, presupone la necesidad de concretizar no sólo pensamientos, sino también acciones que contribuyan a construir relaciones sólidas y tangibles entre los actores locales, orientadas al conocimiento compartido del territorio, la generación de conciencia y la toma de decisiones; la valorización de los recursos disponibles y el desarrollo local sostenible, mediante acciones que no sólo beneficien a los habitantes del territorio, mejorando su desplazamiento, aumentando la productividad y posibilitando una competitividad responsable, sino también a quienes lo visitan, mejorando la seguridad y el desplazamiento dentro del área transfronteriza; implementando políticas conjuntas e integradas que estimulen la participación a diversos niveles, con el fin de consolidar la conciencia territorial.

CONCLUSIONES

¿Una Macro Región en el área de la Triple Frontera?

Habiendo analizado el contexto local del área de la Triple Frontera, se evidenció una serie de aspectos emergentes comunes a los tres países que la integran, representados por los recursos naturales, el patrimonio histórico-cultural, la falta de seguridad y la necesidad de una gestión integrada del territorio. Estos aspectos que a ciencia cierta no son los únicos pero sí los más evidentes que han sido constatados, pueden ser considerados, desde una óptica regional, como elementos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de planificar estratégicamente el desarrollo y la gestión del territorio.

El área, una zona transfronteriza perteneciente a tres países que comparten una frontera geopolítica que no sólo los separa sino que al mismo tiempo los une, está inmersa en una serie de procesos que apuntan a la integración territorial. Un proceso que, a través de acuerdos y políticas, está siendo llevado adelante desde 1991 por el Mercosur y que ha sido reforzado en los últimos años por la Unasur. Ambos bloques de países asociados defienden y llevan adelante ideas de integración basadas en acuerdos comerciales que apuntan a mejorar la competitividad internacional de sus miembros, en el caso del Mercosur, y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de estrategias “integradoras” de tipo social, ambiental e infraestructural en el caso de la Unasur.

Pareciera que el camino emprendido por el Mercosur, basándose en pensamientos como el Regionalismo Abierto y su objetivo de abrirse a la globalización y su aparente descuido de las realidades locales, si se contempla a la luz de los éxitos conseguidos, del tiempo invertido y de los actores involucrados puede leerse como parte del proceso de integración que ha colaborado con la preparación del terreno para que en la región, se puedan afrontar temas puntuales relacionados con el desarrollo local, la gestión del territorio, la defensa de sus recursos y, por sobre todas las cosas, la toma de conciencia de parte de los actores locales.

El proceso que llevó a los países de Europa a consolidar una unión fuerte y fructífera, capaz de velar por sus Estados Miembros (a pesar de la crisis actual) y dotada de instrumentos institucionales para tal fin, fue largo y debió atravesar situaciones que requirieron ser afrontadas y organizadas de la manera más oportuna, mediante acuerdos, políticas y estrategias adecuadas. Estrategias planificadas que han conseguido conciliar los diversos aspectos que componen el territorio, pero que también han sabido reconocer y aprovechar los cambios que se suscitaban tanto a nivel regional como mundial. Estrategias participadas que no sólo defendieron y defienden los intereses de unos pocos sino que dan lugar al diálogo, la participación y el respeto de los tiempos.

Reflexionar sobre la posibilidad de que el territorio de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay se organice para defender sus propios intereses locales, potenciando sus elementos emergentes positivos y afrontando sus debilidades, representa una oportunidad importante en el proceso de integración territorial de América de Sur.

La estrategia para el territorio debe nacer del mismo territorio, de su voluntad por defender sus recursos naturales, potenciar sus puntos de fuerza y trabajar para el mejoramiento de las situaciones que actualmente lo comprometen.

De todos los aspectos relevados como críticos, positivos y/o negativos, existen algunos que deberían ser considerados con cierta urgencia, sobre todo aprovechando el clima favorable que se vive en la región en la actualidad en materia de diálogo y toma de conciencia compartida.

Haciendo referencia a la “definición” de Macro Región elaborada a partir del ejemplo citado, la Macro Región del Mar Báltico, uno de los requisitos para su constitución es que las partes compartan oportunidades o problemáticas comunes y la voluntad de afrontarlas con estrategias compartidas.

La región, actualmente, se encuentra atravesando un período favorable para compartir esfuerzos orientados hacia fines concretos relacionados con la consolidación y el *empoderamiento* de los actores locales, propiciado por la comunicación manifiesta entre los representantes de las distintas administraciones locales. Estos esfuerzos deberían ser dirigidos hacia cuestiones relacionadas con:

- la gestión responsable de los recursos naturales,
- la valorización del patrimonio histórico cultural,
- el mejoramiento de la seguridad,
- la agilización de los pasos aduaneros,
- la coordinación y gestión integrada de los recursos ambientales.

Elaborar una respuesta basada en estrategias coherentes y coordinadas, mediante políticas multinivel y multisectoriales, puede dar como resultado el desarrollo local necesario para consolidar la integración que la región ha comenzado a evidenciar y que necesita fortalecer.

Entidades de integración transnacionales como el Mercosur y la Unasur pueden constituirse en impulsores y acompañantes del proceso de cooperación, como lo han hecho hasta ahora. No sólo han creado el terreno propicio, sino también la oportunidad de acompañar y avalar el proceso de integración mediante políticas y estrategias, adaptándolas, a otras realidades latinoamericanas que manifiesten estar preparadas y tener la voluntad de afrontar un proceso y una estrategia macro regional.

El gobierno del territorio implica conocer los problemas concretos de la región, pero presupone también el conocimiento de las oportunidades y recursos de los que el territorio dispone, como así también las intenciones, las opiniones y las voluntades de sus habitantes. Una buena *governance* del territorio debe basarse en principios y objetivos claros y compartidos.

Los habitantes de la región, a través de sus gobernantes, incentivados por el Mercosur, hoy demuestran conciencia e interés por su territorio, su protección y el mejoramiento de las condiciones actuales. La utilización de procesos participativos orientados a las temáticas emergentes de la región resultarían un modo acertado de canalizar y estimular iniciativas tendientes a empoderar a los actores locales.

Durante los últimos años han tenido lugar en la región una serie de eventos y acontecimientos que demuestran la relevancia que, los actores locales, están dando a su propio territorio y a la defensa de sus recursos, demostrando predisposición al diálogo, a la participación y sobre todo a un nuevo modo de ejercer la soberanía. Una soberanía que va más allá del país de pertenencia y que comienza a tomar una connotación de carácter regional.

El “Nuevo Concepto de Regionalismo Abierto”, definido en la presente investigación a partir del que enunciara en el pasado la CEPAL, implica un movimiento centrípeto del territorio orientado a cuestiones de carácter local como base para una posterior apertura al mundo globalizado. La predisposición y el interés que en la actualidad manifiestan los actores locales del área de estudio por trabajar en la construcción de una conciencia territorial propia representa un paso importante hacia la aplicación de este “Nuevo Concepto”.

Todos estos elementos indican que, en el área de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay, se encuentran dadas las condiciones de madurez básicas necesarias para considerar el abordaje de una estrategia macro regional fundada en el desarrollo sostenible local y coherente con el “Nuevo Concepto de Regionalismo Abierto”, que contribuiría a su integración, la fortalecería y mejoraría su presencia como territorio en el contexto de los países sudamericanos y a nivel mundial.

ABREVIATURAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CAN: Comunidad Andina de Naciones.

CEI: Centro de Estudios Económicos Internacionales, Cancillería de la República Argentina.

CEPAL: Comisión Económica para el Caribe y América Latina. Naciones Unidas.

DGEEC: Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos del Paraguay.

FMI: Fondo Monetario Internacional

FOMIN: Fondo Multilateral de Inversiones

IBGE: Instituto Brasileiro de Geografía e Estadística.

IDH: Índice de desenvolvimiento humano.

INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.

MERCOSUR: Mercado Común del Sur.

OEA: Organización de los Estados Americanos,

PBI: Producto interno bruto.

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el desarrollo.

UNASUR: Unión de Naciones de América del Sur.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

WB: Banco Mundial

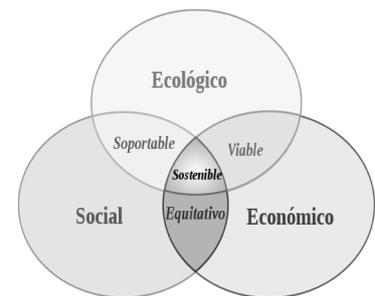
GLOSARIO

Desarrollo: En términos de economía, la Real Academia Española lo define como: “Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.”

La idea de desarrollo en este ámbito es relativamente reciente, pertenece al pensamiento moderno y se consolidó a raíz de la Revolución Industrial. En términos sociológicos, su origen se puede rastrear en el socialismo utópico, cuando se llegó a proponer la posibilidad de la fundación de nuevos órdenes sociales basados en el "racionalismo". Por otro lado, el desarrollo también se puede medir en términos económicos dividiendo el producto interno bruto (PBI) por la población total del País, lo que da como resultado el Producto per Cápita. Se dice que hay crecimiento económico cuando la tasa de crecimiento del PBI es mayor a la tasa de crecimiento de la población; es decir, cuando crece el producto per cápita.

Desarrollo Sustentable: "Es el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas."¹⁴⁹

Desarrollo Sostenible: El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ambiental, económica y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. El triple resultado es un conjunto de indicadores de desempeño de una organización en las tres áreas.



Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

Proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras.¹⁵⁰

¹⁴⁹ (Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 1972) « Declaración de Estocolmo: Principio 2. — Los recursos naturales de la tierra, incluidos, el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y especialmente muestras representativas de los ecosistemas naturales, deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras mediante una cuidadosa planificación u ordenación, según convenga. »

¹⁵⁰ Según el informe Brundtland (Naciones Unidas, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), 1987), « el desarrollo sostenible es un proceso sociopolítico y económico cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas cualificado por dos tipos de

Empoderar: (*Empowerment* del inglés) "...el "empoderamiento" es un proceso multidimensional de carácter social en donde el liderazgo, la comunicación y los grupos auto dirigidos reemplazan la estructura piramidal tradicional de poder por una estructura más horizontal en donde la participación de todos y cada uno de los individuos dentro de un sistema, forman parte activa del control del mismo con el fin de fomentar la riqueza y el potencial del capital humano que posteriormente se verá reflejado no sólo en el individuo sino también en la comunidad en la cual se desempeña..."¹⁵¹

Glocalización: Como término económico se refiere a la persona, grupo, división, unidad, organización o comunidad que está dispuesta y es capaz de "pensar globalmente y actuar localmente". El concepto implica que la empresa se adapte a las peculiaridades de cada entorno, diferenciando sus producciones en función de las demandas locales.

Governance: Gobernanza. (*Governance* del inglés) Es el concepto utilizado en el mundo empresarial privado y en el ámbito político internacional para designar a la eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado. Se define también como una "nueva forma de gobernar" en la globalización.

Es un término que se emplea sobre todo en ámbitos económicos, sociales o de funcionamiento institucional, especialmente cuando se hace referencia a la interacción entre distintos niveles. Se la asocia a la gestión del territorio, entendida ésta como la gestión de las interacciones que se producen entre los diversos actores, realidades y dinámicas que lo componen. También, y en modo particular, hace referencia a la forma de interacción de las administraciones públicas con el mercado y las organizaciones privadas o de la denominada sociedad civil (empresas, patronales, sindicatos y otras), que no obedecen a una subordinación jerárquica, sino a una integración en red.

Macro Región: Se entiende por macro región al conjunto de distintas regiones definidas a partir de sus características tradicionales, culturales, geopolíticas, económicas o ambientales, que comparten similitud histórica o social.

Regionalismo: en política, el regionalismo es la ideología según la cual, aún aceptando la existencia de una comunidad política como la nación, se pretende la defensa específica de una parte de ésta que se distingue por su homogeneidad en lo físico y lo cultural.

constricciones: ecológicas (porque existen límites últimos en nuestra biosfera finita) y morales (porque no ha de dañarse la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades). Para la consecución del desarrollo sostenible se requiere, como mínimo, el crecimiento económico en los lugares donde no se satisfacen las necesidades básicas, el control conciente de la demografía y un uso lo más austero posible de los recursos no renovables. En 1992, en la Cumbre de Río, se reafirma dicho concepto. » (Naciones Unidas, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), 1992).

¹⁵¹ (Blanchard, 1997)

Los propósitos regionalistas más esenciales son la adecuación de la acción estatal a las necesidades locales; un mayor acercamiento de los ciudadanos a la gestión del Estado; la supervivencia y promoción de las costumbres propias; y, en las regiones atrasadas, la consecución de una justa redistribución de la renta nacional que mejore sus condiciones económicas y sociales.

A los fines prácticos del presente estudio se toma este concepto dentro del marco de común acuerdo económico y de diálogo entre Argentina, Brasil y Paraguay, países entre los cuales se define la Triple Frontera.

Regionalismo Abierto: pensamiento que se basa, no en la liberación comercial total y la promoción de las exportaciones, sino en acuerdos de integración reforzados por la cercanía geográfica y la afinidad cultural de la región.¹⁵²

¹⁵² La CEPAL define el "Regionalismo Abierto" como un proceso que busca "conciliar "la "interdependencia "nacida de acuerdos comerciales preferenciales y la interdependencia "impulsada por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general", donde las "políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional y que las complementen". Un regionalismo que es más que una simple apertura del comercio y de la promoción de las exportaciones ya que debe ser reflejado en acuerdos de integración y reforzado por la cercanía geográfica y la afinidad cultural de los países de la región".

BIBLIOGRAFÍA

ABC Digital. (27 de 03 de 2009). *En el Alto Paraguay se talan por día mas de mil hectáreas de bosque nativo*. Recuperado el 2011, de ABC Digital - Diario Online: <http://archivo.abc.com.py/2009-03-27/articulos/507560/diputados-aceptan-la-depredacion-del-chaco>

ALBÍNZANO, R. C. (2004). Antropología de los Procesos Fronterizos: conocer y actuar en la región de fronteras. *Cuadernos de la Frontera* ., Año I (1).

Alburquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina . *Revista de la CEPAL* (82), 209.

Alterinfos, América Latina. (2007). *MERCOSUR - Acuífero Guaraní, un patrimonio regional*. (Alterinfos, Ed.) Recuperado el 2011, de AlterInfos - América latina: 1955-2556: <http://www.alterinfos.org>

Alvarez, C. (21 de 03 de 2010). La plena integración del Mercosur está lejos de consolidarse. *Territorio Digital* .

ANA (Agência Nacional de Águas), Brasilia. (2003). *Proyecto para la Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible del Sistema Acuífero Guaraní*. Recuperado el 2010, de ANA (Agência Nacional de Águas): <http://www.aquiferguarani.hpg.ig.com.br>

Asociación Latinoamericana de Integración. (n.d.). *ALADI*. From Asociación Latinoamericana de Integración: www.aladi.org

Azara, F. d. (26 de Abril de 2009). *Proyecto Pino Parana*. Recuperado el 2011, de Fundación de Historia Natural: http://www.fundacionazara.org.ar/Investigacion/Proyectos/Pino_parana.htm

Banco de la Nación Argentina. (2001). *Fonder*. Recuperado el 8 de 12 de 2011, de Banco de la Nación Argentina: http://www.bna.com.ar/institucional/inst_fonder.asp

Banco Interamericano de Desarrollo. (2012). *Quiénes Somos?* Recuperado el 10 de 01 de 2012, de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://www.iadb.org>

Bergsten, C. (1997). *Open regionalism*. *Institute International Economics*. Working Paper 97-3.

Bertranou, E., Bravo, J., & Rodríguez, J. (2008). *Tendencias demográficas y protección social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas - Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Blanchard, K. C. (1997). *Empowerment: 3 Claves para lograr que el proceso de facultar a los empleados funcione en su empresa*. Bogotá, Colombia: Norma S.A.

Bolke Turner, C. y. (1993). *The Role of Mestizaje of Surnames in Paraguay in the Creation of a Distinct New World Ethnicity* (Vol. 41). Duke University Press.

British Broadcasting Corporation. (24 de 03 de 2005). *Participe: Triple Frontera ¿culpable o víctima?* Obtenido de BBC Mundo: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_4361000/4361915.stm

British Broadcasting Corporation. (22 de 02 de 2005). *Radiografía de la Triple Frontera*. Recuperado el 2011, de BBC Mundo: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/newsid_4286000/4286701.stm

Bruzzone, G. (7 de 2005). The Water War. *El Revés de la Trama* .

Cabanas, M. (2009). *Estrategias Macro-Regionales: Orígenes, Objetivos y Potencial para el Futuro*. Recuperado el 8 de 2010, de Eixo Atlántico del Noroeste Peninsular: <http://www.eixatlantico.com>

Califano, M. E. (2008). *La cooperazione allo sviluppo della Spagna e delle sue comunità autonome nei paesi del Mercosur* (Vol. 1). (T. Moderna, Ed.) Bologna, Italia: Regione Emilia Romagna.

Cardona, D. (2008). El ABC de Unasur: doce preguntas y respuestas. *Revista de la integración sudamericana* (n.2), 21.

Castro, F. (1993). IV Encuentro del foro de Sao Paulo. *Discurso del Comandante en Jefe Fidel Castro, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros*. Sao Paulo, Brasil.

Ceceña, A. E., & Moto, C. E. (2005). *Paraguay, el eje de la dominación del Cono Sur* (Primera Edición ed.). Buenos Aires: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.

CEPAL. (1991). *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL. (1994). *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL. (1990). *Transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: CEPAL.

CLAES. (1989/2009). *Home*. Obtenido de CLAES, Centro Latinoamericano de Ecología Social: <http://www.ambiental.net/claes/>

Comunidad Andina de Naciones. (10 de Junio de 2008). *CAN, Comunidad Andina de Naciones. Estadísticas*. Recuperado el 2011, de CAN, Principales indicadores de la Unión de Naciones Sudamericanas 1998 - 2007: <http://www.comunidadandina.org/estadisticas/SGde215.pdf>

Comunidad Andina de Naciones. (2007). *Quiénes: Comunidad Andina de Naciones - Secretaría General*. (Secretaría General de la Comunidad Andina © Copyright 2007) From Comunidad Andina de Naciones - Secretaría General: <http://www.comunidadandina.org/quienes.htm>

Comunidad Andina de Naciones. (2007). *Sudamérica*. (Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones © Copyright 2007) Recuperado el 2009, de Comunidad Andina de Naciones: <http://www.comunidadandina.org/sudamerica.htm>

Comunidad Sudamericana de Naciones. (21 de 10 de 2005). Tratamiento de las asimetrías en la Comunidad Sudamericana de Naciones, Propuesta de guía de discusión del Foro: Un nuevo tratamiento de las asimetrías en la integración sudamericana. La Paz, Bolivia.

Constituição da República Federativa Do Brasil De 1988. (2011). *Presidência da República*. Recuperado el 2011, de Portal do Planalto - Presidência da República: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm

Costa, D. M., Roude, C. S., Carrizo, D. A., Ojeda, P. S., & Barrionuevo, D. H. (2007). *ABC MERCOSUR*. Ministerio de la Producción; Secretaría Región Centro y Relaciones Internacionales; Subsecretaria MERCOSUR - CreceNéa - CodeSul. Santa Fe, Argentina: Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Cuya, E., & Menschenrechtszentrum, N. (1996). Las comisiones de la verdad en América Latina. (D. u. Lateinamerika, Ed.) *Memoria* (03).

D3E. (2009). *Acerca de D3E*. Recuperado el 2010, de Globalizacion.org: <http://www.globalizacion.org/d3e/>

D3E, Development, Economy, Ecology, Equity - Latin America. (1989/2009). *Home*. (CLAES, Latin American Center of Social Ecology) Obtenido de South Development: <http://www.southdevelopment.org/>

da Silva, J. A. (1992). *Curso de Direito Constitucional Positivo*. Brasil: Malheiros Editores.

Delgado Ramos, G. C. (01 de 08 de 2005). *El Aparatoso Proyecto del Acuífero Guaraní*. Recuperado el 2011, de Ecoportal.net : <http://www.ecoportal.net/content/view/full/24958>

Di Filippo, A. (Octubre de 2005). "La Comunidad Suramericana de Naciones como proyecto de largo plazo". *LATN papers no 42*. (R. L. Comercial, Ed.)

EUR-LEX. (18 de 1 de 2011). *Dictamen del Comité de las Regiones sobre el tema «Una estrategia para la región del Mar del Norte/Canal de la Mancha»*. Recuperado el 4 de 10 de 2011, de EUR-LEX - El acceso al Derecho de la Unión Europea: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2011:015:0026:0033:es:PDF>

EUR-LEX. (10 de 6 de 2009). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Acerca de la Estrategia de la Unión Europea para la región del Mar Báltico*. Recuperado el 2011, de EUR-LEX - El acceso al Derecho de la Unión Europea: <http://eur-lex.europa.eu/Notice.do?mode=dbl&lng1=en,es&lang=&lng2=bg,cs,da,de,el,en,es,et,fi,fr,hu,it,lt,lv,mt,nl,pl,pt,ro,sk,sl,sv,&val=496598:cs&page=&hwords=null>

EUR-LEX. (30 de 12 de 2006). *Decisión n o 1982/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativa al Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración (2007 a 2013) - Declaración de la Comisión*. Recuperado el 2011, de EUR-LEX - El acceso al Derecho de la Unión Europea: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:32006D1982:ES:HTML>

EUR-LEX. (17 de 6 de 2008). *Directiva 2008/56/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, por la que se establece un marco de acción comunitaria para la política del medio marino*. Recuperado el 2011, de EUR-LEX - El acceso al Derecho de la Unión Europea: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:32008L0056:ES:HTML>

Europa - web oficial de la Unión Europea (UE). (1995/2011). *La historia de la Unión Europea*. Retrieved 2009 йил Novembre from Sitio Oficial de la Unión Europea: <http://europa.eu/>

Farber, M., & Raizboim, I. (2009). *Ecoregiones*. Recuperado el 2011, de Sur del Sur - Información de Argentina: <http://www.surdelsur.com/argentinamapas/mapadeecoregiones.htm>

FMI, Fondo Monetario Internacional. (2009). *Data and Statistics*. Recuperado el 2011, de International Monetary Found: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2009/02/weodata/weorept.aspx?sy=2007&ey=2011&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=223&s=NGDPD%2CNGDPDPC%2CPPPGDP%2CPPPPC%2CLP&grp=0&a=&pr1.x=61&pr1.y=8>

Fonti, T. G. (2009). *Proectos existentes en el Área Trinacional. Tesis del Master Eco-Polis. MACROREGIÓN TRANSFRONTERIZA DE AREA DE LA TRIPLE FRONTERA ENTRE ARGENTINA BRASIL Y PARAGUAY. TERRITORIO DE LAS REDUCCIONES-MISIONES JESUITICAS GUARANIES*. (D. Sardo, Ed.) Ferrara: Master Eco-Polis.

Goncalves, J. B. (01 de 10 de 2002). *Direitos Brasileiros de Zona Econômica Exclusiva e de Plataforma Continental em Torno do Arquipélago de São Pedro e São Paulo*. Recuperado el 2011, de República Federativa do Brasil - Senado: https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:V4knO9EGe8EJ:www.senado.gov.br/senado/conleg/artigos/direito/DireitosBrasileirosdeZona.pdf+Direitos+Brasileiros+de+Zona+Econômica+Exclusiva+e+de+Plataforma+Continental+em+Torno+do+Arquipélago+de+São+Pedro&hl=it&gl=it&pid=bl&srcid=ADGEEsi-oz-MI6Vo6lonJnCDDZpdXFpvmxpcnllych2VfjqVdqj95nbL6TNBQerAgK_w7RdyDjWSV9cl6LYQpRDUHl7FuoqvK9UHHAxdoulyNihcxf8c4dMPYYo2y4X3uj53n91kUmL&sig=AHIEtbQUGjAiHV7HogI_FaySwAmfqnU6Ug

Greenpeace International. (24 de 05 de 2005). *Amazon destruction: six football fields a minute*. Obtenido de Greenpeace International: <http://www.greenpeace.org/international/en/news/features/amazon-destruction/>

Greenpeace International. (26 de 07 de 2004). *Under threat*. Obtenido de Greenpeace: <http://www.greenpeace.org/international/en/campaigns/forests/south-america/under-threat/>

Gudynas, E. (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible* (Quinta Edición ed.). Montevideo, Uruguay: CLAES.

Gudynas, E. (2005). *El regionalismo abierto de la Cepal: insuficiente y confuso*. Retrieved 2009 from Integración Sur: <http://www.integracionsur.com/americalatina/GudynasRegionalismoAbiertoIrc.pdf>

Gudynas, E. (2009). *Inserción internacional y desarrollo latinoamericano en tiempos de crisis global: una crítica a la CEPAL*. Centro Latinoamericano de Ecología Social, D3E – Desarrollo, Economía, Ecología, Equidad – América Latina. CLAES.

Hernandez Mendile, V. R. (1997). La constitucion de la Unión Europea. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela* (105).

IIRSA. (2006/2010). *Facilitación del transporte en los pasos de frontera*. Recuperado el 2011, de (IIRSA) La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana: http://www.iirsa.org/BancoMedios/Documentos%20PDF/pfd_ftpf_capitulo4%20.pdf

Informe Bianual Programa “El Hombre y la Biosfera” (MaB) Argentina 2008-2009. (2011). <http://www.unesco.org/science/doc/mab/icc/2010/Argentina.pdf>. Recuperado el 2011, de UNESCO: <http://www.unesco.org/new/en/unesco/>

Integración Sur. Comercio, Integración y Desarrollo en América Latina. (1989/2011). *Home*. (D3E) Obtenido de Integración Sur. Comercio, Integración y Desarrollo en América Latina: <http://www.integracionsur.org>

ISRAM, Internationally Shared Aquifer Resources Management. (Agosto de 2011). *Activities. International Conference "The Management of the Guarani Aquifer System: An Example of Cooperation"*. Obtenido de ISARM - Internationally Shared Aquifer Resources Management: <http://www.isarm.net/publications/402>

IW:LEARN, M. H.-U.-P.-D.-C. (1996). *Proyecto de protección ambiental y manejo sostenible integrado del sistema Acuífero Guaraní*. Recuperado el 2011, de IW:LEARN. Global Environment Facility's (GEF) International Waters Learning Exchange and Resource Network.: <http://iwlearn.net/>

Kuwayama, M. (1999). *Open regionalism in Asia Pacific and Latin America: a survey of literature*. Santiago de Chile: CEPAL International Trade and Development Finance Division.

Lüders, R. (26 de Noviembre de 2010). Europa: tiempo de decisiones. *La Tercera*, pág. 52.

Landim, R. (07 de 03 de 2010). agrícola, Brasil supera Canadá e se torna o terceiro maior exportador. *Estadao - Versión Digital*.

Larroza, F., Fariña, S. L., & Paredes, J. L. (2001). Consideraciones preliminares del Acuífero Guaraní en el Paraguay Oriental. *II Simposio Paraguayo de Geología y III Simposio Paraguayo de Aguas Subterráneas y Perforación de Pozos* (pág. 10). Asunción, Paraguay: Dirección de Recursos Hídricos- Gobernación de Boquerón.

Margadifios, G. (2007). *“Recomendaciones Técnicas para la creación del Espacio de Libre Comercio”*. Secretaría General de la ALADI y en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica Regional ALADI-BID (ATN/SF-9749-RG),. ALADI/SEC.

Melia, B. (1987). El guaraní conquistado y reducido. En M. M. Marzal, *Un Reino en la Frontera: las misiones jesuítas en la América colonial* (pág. 354). Porto Alegre, Brasil: Abya Yala, 2000.

Mercosur ABC - República Argentina. (2003/2011). *Mercosur en cifras - República Argentina*. Recuperado el 2009, de Mercosur. ABC: <http://www.mercosurabc.com.ar/paises.asp?pais=ar>

Mercosur ABC - República Bolivariana de Venezuela. (2003/2011). *Mercosur en Cifras - República Bolivariana de Venezuela*. Recuperado el 2009, de Mercosur. ABC: <http://www.mercosurabc.com.ar/paises.asp?pais=vz>

Mercosur ABC - República del Paraguay. (2003/2011). *Mercosur en cifras - República del Paraguay*. Recuperado el 2009, de Mercosur. ABC: <http://www.mercosurabc.com.ar/paises.asp?pais=pa>

Mercosur ABC - República Federativa de Brasil. (2003/2011). *Mercosur en cofras - República Federativa de Brasil*. Recuperado el 2009, de Mercosur. ABC: <http://www.mercosurabc.com.ar/paises.asp?pais=br>

Mercosur ABC - República Oriental del Uruguay. (2003/2011). *Mercosur en cifras - República Oriental del Uruguay*. Recuperado el 2009, de Mercosur. ABC: <http://www.mercosurabc.com.ar/paises.asp?pais=uy>

MERCOSUR ABC. (07 de 04 de 2011). *1º Foro de Legisladores de la Triple Frontera*. Recuperado el 01 de 11 de 2011, de MERCOSUR ABC: <http://www.mercosurabc.com.ar/nota.asp?IdNota=2781&IdSeccion=3>

MERCOSUR. (2000). *Acerca del Mercosur*. Recuperado el 2009, de Sitio Oficial del MERCOSUR: http://www.mercosur.int/t_generic.jsp?contentid=655

MERCOSUR. (04 de 2000). *Acuerdo de alcance parcial para la facilitación de comercio, concertado entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay*. Obtenido de MERCOSUR: http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas_web/Decisiones/ES/Dec_004_000_Acuerdo%20de%20Recife_Acta%201_00.PDF

MERCOSUR. (16 de 11 de 1999). *ACUERDO SOBRE TRÁNSITO VECINAL FRONTERIZO ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR*. Recuperado el 2011, de MERCOSUR: http://www.mercosur.int/msweb/Normas/normas_web/Decisiones/ES/Dec_018_099_Tránsito_Vecinal_Fronterizo_MCS_Acta%202_99.PDF

Mercosur, P. C. (2006-2009). *Qué es el Mercosur*. From Presidencia Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur: <http://www.mercosurpresidencia.org>

MERCOSUR/CMC/DEC. No 27/03. (2003). Fondos Estructurales. Montevideo: Mercosur.

MERCOSUR/CMC/DEC. No 45/04. (2009). FOCEM - Fondo para la convergencia estructural del MERCOSUR. Belo Horizonte: MERCOSUR.

Misiones OnLine - Noticias. (14 de 11 de 2011). Activarán el corredor turístico Puerto Iguazú-Foz de Iguazú. *Misiones On Line* .

Misiones Online. (09 de 12 de 2011). *Desorden y "avivados" en la larga fila de autos que esperan para cruzar a Paraguay*. Recuperado el 20 de 12 de 2011, de Misiones Online: <http://www.misionesonline.net/noticias/09/12/2011/desorden-y-avivados-en-la-larga-fila-de-autos-que-esperan-para-cruzar-a-paraguay>

Misiones Online. (06 de 05 de 2009). *Implementarán nueva tarjeta de tráfico vecinal fronterizo*. Recuperado el 2011, de Misiones Online: <http://www.misionesonline.net/noticias/06/05/2009/implementaran-nueva-tarjeta-de-traffic-vecinal-fronterizo>

Naciones Unidas. (2000). *CEPAL*. Recuperado el 2009, de CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <http://www.cepal.cl/>

Naciones Unidas. (2011 de OCTUBRE de 2011). *Documentación de las Naciones Unidas, Guía de Investigación sobre MEDIO AMBIENTE*. Recuperado el 2011, de Naciones Unidas: <http://www.un.org/depts/dhl/spanish/resguids/specenvsp.htm#commission>

Naciones Unidas, (PNUMA) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2006). *De las guerras por el agua a los puentes de cooperación: Estudio del potencial para la consolidación de la paz en un recurso compartido*. Recuperado el 2011, de Naciones Unidas: <http://www.un.org/spanish/events/tenstories/2006/story.asp?storyID=2900>

Naciones Unidas, Cepal. (2000). *Acerca de la CEPAL*. Recuperado el 2009, de CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe: <http://www.cepal.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/noticias/paginas/3/43023/P43023.xml&xsl=/tpl/p18f-st.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

Naciones Unidas, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD). (1987). *Informe Brundtland*. Naciones Unidas.

Naciones Unidas, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD). (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Rio de Janeiro: Naciones Unidas.

Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (1972). *Declaración de Estocolmo*. Estocolmo: Naciones Unidas.

Naciones Unidas, Water for people, water for life. (2003). *Unesdoc*. Recuperado el 2011, de World Water, assessment programme: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001295/129556s.pdf>

Ocampo, J. A., & Uthoff, A. (2002). Retomar la agenda del desarrollo - América Latina XXI: ¿Avanzará o retrocederá la pobreza? (pág. 90). México: Fondo de Cultura Económica.

OEA, Organización de los Derechos Americanos. (11 de 09 de 2001). *OEA, Carta Democrática Interamericana, Lima*. Obtenido de http://www.oas.org/charter/docs_es/resolucion1_es.htm

Pearce, F. (28 de 01 de 2010). Brazilian beef barons are greenwashing to preserve their place on your plate. *The Guardian*.

Peña, F. (2009). La integración del espacio sudamericano: ¿La Unasur y el Mercosur pueden complementarse? *Nueva Sociedad* (219).

Peña, F. (2008). *¿En qué se diferenciaría la UNASUR de un MERCOSUR ampliado?* Recuperado el 2009, de <http://www.felixpena.com.ar>: <http://www.felixpena.com.ar/index.php?contenido=negociaciones&neagno=informes/2008-06-unasur-mercosur-ampliado>

Petty, M. A. (2005). *Las Reducciones Jesuíticas del Paraguay ¿posible modelo desarrollo sustentable?*. REDUC - UCC.

Pigna, F. (2008). *Los Mitos de la Historia Argentina 2*. Buenos Aires, Argentina: Booket.

PNUD. (Diciembre de 2004). La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. *Informe*. p. 35. Buenos Aires, Argentina.

Presidencia de la Nación Argentina - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Secretaría de Recursos Hídricos. (2009). *El tesoro del Acuífero Guaraní*. Recuperado el 2011, de Secretaría de Recursos Hídricos: <http://www.hidricosargentina.gov.ar/>

Presidencia de la Nación Argentina - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (Agosto de 2010). *Biblioteca Virtual*. Recuperado el 2010, de Subsecretaría de Desarrollo e Inversiones: <http://www.inversiones.gov.ar/es/>

Presidencia de la Nación Argentina - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. (Agosto de 2010). *Subsecretaría de Desarrollo de Economías Regionales*. Recuperado el 2010, de MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA: <http://www.minagri.gov.ar/site/index.php>

Presidencia de la Nación Argentina - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. (2009). *Programa "El Hombre y la Biosfera" MAB - UNESCO*. Recuperado el 2011, de Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación: <http://www.ambiente.gov.ar/?idseccion=26>

Presidencia de la Nación Argentina - Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2009). *Sistema de Información Ambiental Nacional (SIAN)*. Recuperado el 2011, de Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: <http://www.ambiente.gov.ar/?idseccion=55>

Presidencia de la Nación Argentina - Secretaría de Transporte de la Nación Argentina,. (2000). *Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables*. Recuperado el 2011, de Secretaría de Transporte de la Nación Argentina: http://www.sspvyn.gov.ar/hvia_com-acuerdo.html

Presidencia de la Nación Argentina. (2011). *Geografía y Clima de la Argentina*. Recuperado el 2011, de Guia de Estado - Presidencia de la Nación Argentina: <http://www.argentina.gob.ar/pais/57-geografia-y-clima.php>

Programa Regional Andino, P. d. (2006). *Programa Regional Andino - Plan de Actuación*. Recuperado el 2009, de Comunidad Andina: http://www.comunidadandina.org/coop_int/programa_regional_andino_aecid.pdf

Ramírez, J. C., Silva, I. S., Mauricio, L., Williner, A., Rodríguez, L. A., Candia, D., y otros. (2009). *Economía y territorio en América Latina y el Caribe Desigualdades y políticas*. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas.

Red Mercosur de Investigaciones Económicas. (2009). *RED Mercosur*. (Red Mercosur de Investigaciones Económicas) From Red Mercosur de Investigaciones Económicas: <http://www.redmercosur.org.uy>

República Argentina - Administración de Parques Nacionales. (2009). Recuperado el 2011, de <http://www.parquesnacionales.gov.ar/>

República Argentina, Gobierno Nacional de la República Argentina. (28 de 10 de 2009). *Acuerdo entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil sobre localidades fronterizas vinculadas*. Obtenido de Boletín Oficial de la República Argentina: <http://www.boletinoficial.gov.ar/DisplayPdf.aspx?s=BPBCF&f=20091028>

República Argentina. Misiones. Portal Turístico Provincial. (2011). *Información*. Recuperado el 2011, de Portal Turístico Provincial: <http://www.misionesturismo.com.ar/cataratasdeliguazu/>

República Federativa do Brasil - Embajada de Brasil en Buenos Aires. (s.f.). *Biomás Brasileños*. Recuperado el 2011, de República Federativa do Brasil - Embajada de Brasil en Buenos Aires: <http://buenosaires.itamaraty.gov.br/es-es/biodiversidad.xml>

República Federativa do Brasil - Ministerio do Saude. (02 de 2004). *Crescimento Populacional e Estrutura Demográfica no Brasil*. Recuperado el 2011, de República Federativa do Brasil - Ministerio do Saude: Saude.sp.gov.br

República Federativa do Brasil, E. d. (2010). *República Federativa do Brasil*. Recuperado el 07 de 12 de 2011, de Estructura do Governo: Brasil.gov.br

Reyes, L. A. (2008 йил Junio). *Unión de Naciones Suramericanas UNASUR*. From Honorable Camara de Diputados, Mexico: www.diputados.gob.mx

Rojas Aravena, F. (2005). *América do Sul: ¿A caminho de uma coordenação estratégica?, Um diálogo Europa - América do Sul*. Río de Janeiro, Brasil: Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

Rovelli, H. (2006). *La composición y el destino de las Exportaciones Argentinas*. Recuperado el 8 de 12 de 2011, de Quorumtuc - Asesoría en Comunicaciones: http://quorumtuc.com.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=6997&Itemid=82

Samecki, P. (18 de 9 de 2009). (O. w. Union, Ed.) Recuperado el 10 de 2011, de Official website of the European Union: <http://europa.eu>

Sanahuja, J. A. (2007). Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas. *Pensamiento Iberoamericano*, 0 (Febrero), 75-106.

Secretaría General de la Comunidad Andina. (2007). *Comunidad Andina de Naciones, Sistema Andino de Integración*. Recuperado el 2009, de Comunidad Andina de Naciones: <http://www.comunidadandina.org/sai/que.html>

Serbin, A. (2009). América del Sur en un mundo multipolar: ¿es la Unasur la alternativa? *Nueva Sociedad* (219).

Tierras y Campos en venta en el Chaco de Paraguay. (2011). *Peer Voss Farmland Real Estate Argentina Uruguay Paraguay farm, ranch, virgin land property for sale agriculture investments historic mansions and Estancias*. Recuperado el 2011, de Venta de Campos Paraguay: <http://www.ventacamposparaguay.com/>

TLCN, Secretariado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. (s.f.). Obtenido de <http://www.nafta-sec-alena.org>

Ultima Hora . (28 de Noviembre de 2010). *UltimaHora.COM*. Obtenido de <http://www.ultimahora.com>: <http://www.ultimahora.com/notas/381521-Exceso-de-gasto-publico-tiene-a-la-UE-a-merced-del-mercado>

UNAM, U. A. (7 de Setiembre de 2001). *Neoliberalismo, ¿Un camino viable?* Recuperado el 2009, de UNAM - Universidad Autónoma de México - Canales, Dulce María Bazán: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/010907164456.html>

UNASUR. (23 de 05 de 2008). Tratado Constitutivo de la Union de Naciones Sudamericanas. *Reunión Extraordinaria de Presidentes de la Unasur* . Brasilia, Brasil.

UNASUR. (23 de 05 de 2008). Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Sudamericanas. *Reunión Extraordinaria de Presidentes de la Unasur , nota de prensa n. 265* . Brasilia, Brasil.

UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2000). *Evaluación de la EPT 2000 - Educación para todos*. Recuperado el 2011, de UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: http://www.unesco.org/education/wef/countryreports/paraguay/rapport_2_7.html

UNESCO. (2011). *Iguaçu National Park*. (N. Unidas, Productor) Recuperado el 2011, de UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - World Heritage Convention: <http://whc.unesco.org/en/list/303>

Vergara, C., Manuelito, S., Kaldewei, C., Arias, X., Espíndola, E., Fernández, F., y otros. (2011). *UNASUR, un espacio de desarrollo y cooperación por construir*. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas. CEPAL.

World Bank. (17 de 5 de 2002). *Report No: 23490-LAC. PROJECT APPRAISAL DOCUMENT ON A PROPOSED GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY TRUST FUND GRANT IN THE AMOUNT OF SDR 10.8 MILLION (US\$13.40 MILLION EQUIVALENT) TO ARGENTINA, BRAZIL, PARAGUAY, AND URUGUAY FOR THE ENVIRONMENTAL PROTECTION AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT OF THE GUARANI AQUIFER SYSTEM PROJECT* . Recuperado el 2001, de Agência Nacional de Águas. Brasil: <http://www.ana.gov.br/guarani/docsbasicos/pad.pdf>

World Bank,. (2009). *Grupo del Banco Mundial*. From WORLD BANK: <http://www.worldbank.org/>

World Bank,. (2003). *News and Broadcast*. Recuperado el 2011, de INICIATIVA MULTILATERAL PARA MANEJAR EL RESERVORIO ACUÍFERO SUBTERRANEO MAS GRANDE DE SUDAMÉRICA: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,,contentMDK:20113118~menuPK:34467~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:4607,00.html>

WWF - Fundación Vida Silvestre Argentina. (s.f.). *Biodiversidad*. Recuperado el 10 de 2011, de Fundación Vida Silvestre Argentina: <http://www.vidasilvestre.org.ar/>

WWF Paraguay. (s.f.). *WWF en Paraguay*. Recuperado el 2011, de WWF Paraguay:
http://www.wwf.org.py/wwf_paraguay/

Zalazar, R. (2005). Regeneración de la sociedad paraguaya: aporte de los inmigrantes (1870-1904) .
Díálogos , 9 (2).

DICHIARAZIONE DI CONFORMITÀ DELLA TESI DI DOTTORATO

Io sottoscritto: Dott. Sardo Daniel Enrique

Nato a: Córdoba

Provincia: Córdoba, Argentina

Il giorno: 21/08/1975

Avendo frequentato il Dottorato di Ricerca in: Economia. Curricula Sviluppo Urbano e del Territorio

Ciclo di Dottorato: 24

Titolo della tesi:

La Triplice Frontiera tra Argentina, Brasile e Paraguay. Una Macro Regione incentrata sul concetto di Regionalismo Aperto?

Titolo della tesi (in lingua inglese):

The Triple Border between Argentina, Brazil and Paraguay. A Macroregion based on the Apen Regionalism concept?

Tutore: Prof. Franz Gianfranco

Settore Scientifico Disciplinare (S.S.D.): ICAR/20

Parole chiave della tesi (max 10):

Mercosur Unasur Triple Frontera Argentina Brasile Paraguay macroregione Regionalismo Aperto

Consapevole, dichiara:

CONSAPEVOLE: (1) del fatto che in caso di dichiarazioni mendaci, oltre alle sanzioni previste dal codice penale e dalle Leggi speciali per l'ipotesi di falsità in atti ed uso di atti falsi, decade fin dall'inizio e senza necessità di alcuna formalità dai benefici conseguenti al provvedimento emanato sulla base di tali dichiarazioni; (2) dell'obbligo per l'Università di provvedere al deposito di legge delle tesi di dottorato al fine di assicurarne la conservazione e la consultabilità da parte di terzi; (3) della procedura adottata dall'Università di Ferrara ove si richiede che la tesi sia consegnata dal dottorando in 4 copie di cui una in formato cartaceo e tre in formato pdf, non modificabile su idonei supporti (CD-ROM, DVD) secondo le istruzioni pubblicate sul sito: <http://www.unife.it/studenti/dottorato> alla voce ESAME FINALE – disposizioni e modulistica; (4) del fatto che l'Università sulla base dei dati forniti, archiverà e renderà consultabile in rete il testo completo della tesi di dottorato di cui alla presente dichiarazione attraverso l'Archivio istituzionale ad accesso aperto "EPRINTS.unife.it" oltre che attraverso i Cataloghi delle Biblioteche Nazionali Centrali di Roma e Firenze; DICHIARO SOTTO LA MIA RESPONSABILITÀ: (1) che la copia della tesi depositata presso l'Università di Ferrara in formato cartaceo, è del tutto identica a quelle presentate in formato elettronico (CD-ROM, DVD), a quelle da inviare ai Commissari di esame finale e alla copia che produrrò in seduta d'esame finale. Di conseguenza va esclusa qualsiasi responsabilità dell'Ateneo stesso per quanto riguarda eventuali errori, imprecisioni o omissioni nei contenuti della tesi; (2) di prendere atto che la tesi in formato cartaceo è l'unica alla quale farà riferimento l'Università per rilasciare, a mia richiesta, la dichiarazione di conformità di eventuali copie; (3) che il contenuto e l'organizzazione della tesi è opera originale da me realizzata e non compromette in alcun modo i diritti di terzi, ivi compresi quelli relativi alla sicurezza dei dati personali; che pertanto l'Università è in ogni caso esente da responsabilità di qualsivoglia natura civile, amministrativa o penale e sarà da me tenuta indenne da qualsiasi richiesta o rivendicazione da parte di terzi; (4) che la tesi di dottorato non è il risultato di attività rientranti nella normativa sulla proprietà industriale, non è stata prodotta nell'ambito di progetti finanziati da soggetti pubblici o privati con vincoli alla divulgazione dei risultati, non è oggetto di eventuali registrazioni di tipo brevettale o di tutela.

PER ACCETTAZIONE DI QUANTO SOPRA RIPORTATO

Ferrara, il _____

Firma del Dottorando

Firma del Tutore

Visto: Il Tutore Si approva

Firma del Tutore _____